

GUIONES PARA LAS CLASES SISTEMÁTICAS SOBRE EL ESPÍRITU DE LA OBRA

1º cesg

1. Finalidad del Curso de Estudios

La formación que se va a recibir en los dos años. Formación científico-religiosa: estudios filosófico-teológicos. La formación sobre el espíritu de la Obra. Las clases sobre cuestiones de actualidad. Otros medios de formación. El estudio personal, indispensable para aprovechar la estancia en el Curso de Estudios.

ESQUEMA

El Curso de Estudios ofrece a las Supernumerarias una formación más intensa en sus diversos aspectos: humano, espiritual, doctrinal-religioso, apostólico y profesional.

Los estudios de Filosofía y Teología ofrecen un conocimiento científico de las verdades de fe, que permite mejorar la propia vida interior y encauzar cristianamente los problemas de la sociedad.

El estudio personal es indispensable para aprovechar la formación que se recibe.

Se ofrecen también clases sistemáticas sobre espíritu de la Obra y sesiones sobre cuestiones doctrinales de actualidad.

GUIÓN DESARROLLADO

La formación que se va a recibir en los dos años

“La Prelatura se sirve de Centros de Estudios, distintos para hombres y para mujeres, con el fin de proporcionar a sus fieles, una vez concluido el período inicial, una formación más profunda y asidua, por la que conozcan más a fondo el espíritu del Opus Dei y aprendan a vivirlo; y adquieran un sólido conocimiento de la doctrina cristiana, completamente necesario para alimentar su vida espiritual y para servir al fin apostólico propio de la Prelatura”¹.

En los Cursos de Estudios se proporciona a las Supernumerarias, durante dos años, una formación más profunda en todos los aspectos del espíritu del Opus Dei, y se les capacita, a través de la formación apostólica teórica y práctica, para llevar a cabo eficazmente, mientras y después de completar su estancia en el Curso de Estudios, la misión del Opus Dei en servicio de la Iglesia y de todos los hombres, por medio del ejercicio de su trabajo profesional².

Formación científico-religiosa: estudios filosófico-teológicos

Durante la estancia en el Curso de Estudios, dedicada a una formación más intensa, las Supernumerarias cursan materias de Filosofía y Teología que ofrecen la preparación necesaria para dar una solución coherente con los principios cristianos a los problemas de la sociedad. *La santidad y el apostolado: ésos son los fines que nos proponemos. Y para lograr estos fines necesitamos, por encima de todo, una formación. Para nuestra santidad, doctrina, y para el apostolado, doctrina*³. Resulta, pues, esencial, para los fieles de la Prelatura, un conocimiento profundo de la fe católica y del Magisterio de la Iglesia —adecuado a las condiciones y características propias de cada uno—, con el fin de santificar, en unidad de vida, las variadas circunstancias de su situación en el mundo. Sólo así habrá en todas las clases de la sociedad personas intelectualmente preparadas, que lleven adelante con eficacia el apostolado de la doctrina en los diversos ambientes⁴.

El amor al trabajo, propio del espíritu de la Obra, hace compatible esta profunda y completa formación filosófica y teológica con la formación profesional, realizada también con la máxima altura que la capacidad de cada una permita⁵.

La formación sobre el espíritu de la Obra

Además de ofrecer formación científico-religiosa, el Curso de Estudios sirve para ayudar a las alumnas a crecer en la vida interior y en el conocimiento de los modos apostólicos propios del Opus Dei.

En el Curso de Estudios se ofrece a las Supernumerarias una profunda formación espiritual, mediante la predicación de la Palabra de Dios, retiros espirituales de uno o de más días —estos últimos, una vez al año—, los círculos de formación y de exhortación al examen de conciencia, así como otras formas de dirección espiritual personal y colectiva, de modo que se fortalezcan y crezcan en el cuidado de su vida interior y, a la vez, sean más conscientes de la grandeza de su vocación cristiana y de las gracias y exigencias que lleva consigo⁶.

También se imparten clases sistemáticas sobre la naturaleza, el espíritu, el régimen y los modos apostólicos del Opus Dei y se les capacita, a través de la apropiada formación apostólica teórica y práctica, para llevar a cabo eficazmente, mientras y después de completar su estancia en el Curso de

¹ Cfr. *Ratio Institutionis*, n. 45.

² Cfr. *Ratio Institutionis*, n. 48, c).

³ De nuestro Padre, *Noticias* IV-64, p. 10.

⁴ Cfr. *Vademecum* 28-I-90, p. 5.

⁵ Cfr. *Vademecum* 28-I-90, p. 20.

⁶ Cfr. *Ratio Institutionis*, n. 48, a).

Estudios, la misión del Opus Dei en servicio de la Iglesia y de todos los hombres, por medio del ejercicio de su trabajo profesional⁷.

Las clases sobre cuestiones doctrinales de actualidad

*Ésta es tu tarea de ciudadano cristiano: contribuir a que el amor y la libertad de Cristo presidan todas las manifestaciones de la vida moderna: la cultura y la economía, el trabajo y el descanso, la vida de familia y la convivencia social*⁸. El espíritu del Opus Dei nos lleva a la unidad de vida y, en consecuencia, a iluminar con la luz del Evangelio los problemas del hombre de hoy, que hemos de contribuir a resolver.

Se pueden expresar esas verdades con iniciativa y creatividad, con un sentido nuevo y un lenguaje claro, asequible a nuestros contemporáneos: *No podemos pretender que todos los hombres tengan la misma cultura. Por eso, pido para mis hijos el don de lenguas: que pueda entendernos cualquier clase de gente*⁹. Por eso, además del estudio hondo y pausado de las cuestiones, hemos de aprender a exponerlas con ideas sencillas, de modo agradable, con flexibilidad de espíritu y capacidad de adaptación a los ambientes donde actuamos. Es muy distinta una idea expresada de modo ordenado, claro y brillante, bien argumentada y bien ejemplificada, a esa misma idea expresada torpemente, o mal ejemplificada, o pobremente argumentada: no podemos desdeñar el poder del lenguaje para mostrar (o para ocultar) el atractivo de la verdad.

*Tenéis que dar claridad sobre todos los asuntos temporales, sobre todos los aspectos de la vida de los hombres: la familia, la sociedad civil, las profesiones, las diversiones, los deportes, la ciencia, la enseñanza, el arte, la moda...*¹⁰, escribió nuestro Padre. Hemos de esforzarnos para “expresar la verdad de la fe revelada con un lenguaje comunicativo y convincente”¹¹. Tener ideas claras sobre la indisolubilidad del matrimonio, la educación de los hijos, el derecho a la vida, la demografía, las cuestiones candentes de justicia social, la Iglesia, las implicaciones éticas de los avances científicos, etc. Especialmente, recordaba nuestro Padre, *hay dos puntos esenciales en la vida de los pueblos: las leyes sobre el matrimonio y las leyes sobre la enseñanza; y ahí tenéis que luchar y bien. Para que se oiga la voz de la Iglesia y se conozcan y respeten sus derechos intangibles, para que todos los católicos sientan la responsabilidad de actuar como les corresponde. Vosotros debéis mantener siempre en carne viva, ese hondo sentido de responsabilidad que promueve y encauza la actuación de los fieles en la vida pública*¹².

En el Curso de Estudios se tienen clases sobre cuestiones doctrinales de actualidad para facilitar a las alumnas ese encuentro con los problemas del momento y para que se vayan formando su propio criterio, iluminado por las luces de la fe.

Otros medios de formación

Además de los medios de formación espiritual —el Círculo de Estudios, las meditaciones, retiros y cursos de retiro—, la formación del Curso de Estudios se completa con el comentario y estudio del Catecismo de la Obra, la lectura y comentario de escritos de nuestro Padre y del Padre; y también clases de expresión y técnicas de comunicación, *a fin de evitar —es frecuente— que hombres de talento extraordinario no sepan escribir, al menos con cierta corrección de lenguaje, o hablar en público*¹³.

El estudio personal, indispensable para aprovechar la estancia en el Curso de Estudios

⁷ Cfr. *Ratio Institutionis*, n. 48, b) y c).

⁸ *Surco*, n. 302.

⁹ De nuestro Padre, *Noticias*, XII-55, p. 6.

¹⁰ De nuestro Padre, *Carta 30-IV-1946*, n. 69; cfr. *Cuadernos 12*, p. 83.

¹¹ Juan Pablo II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, p. 121.

¹² *Carta 30-IV-1946*; cfr. *Cuadernos 12* p. 37-39.

¹³ De nuestro Padre, *Instrucción*, 9-I-1935, n. 161.

La eficacia de la formación descansa, en gran medida, sobre el esfuerzo de cada una por asimilarla, conservarla y perfeccionarla. Por eso es necesario el estudio, un trabajo intelectual bien realizado en el que pongamos en juego nuestras potencias; un estudio que no se contente con consideraciones superficiales, que no rehuya los problemas reales; que, sostenido por un gran afán apostólico, lleve a convicciones profundas, a la adquisición de un modo atractivo de exponer la doctrina, en consonancia con las necesidades del momento.

La tarea de cristianizar desde dentro la sociedad y las estructuras temporales exige un bagaje intelectual que no se improvisa y que requiere tiempo y sacrificio. Es necesario concederle la dedicación oportuna y no recortar —por pereza, por atolondramiento, o incluso por una mal entendida urgencia apostólica— los momentos previstos para el estudio. El tiempo dedicado a la propia formación es tiempo dedicado al apostolado: “Cuanto más nos formamos, más sentimos la exigencia de proseguir y profundizar tal formación; como también cuanto más somos formados, más nos hacemos capaces de formar a los demás”¹⁴.

Los medios de formación de la Obra —círculos, meditaciones, convivencias, cursos de retiro, etc.— ayudan a conocer bien las características específicas del espíritu del Opus Dei y a convertirlas en vida propia. El estudio hace que se comprenda mejor ese espíritu, ayuda a comprometerse más, a descubrir aspectos inéditos o a verlos con nuevas luces: el espíritu de la Obra es *viejo como el Evangelio y, como el Evangelio, nuevo*. También el estudio facilita conocer mejor a Dios y llevar una conducta moral recta: la Obra proporciona *en la medida y en la forma que requieren las circunstancias personales de cada uno, un conocimiento exacto del dogma y de la moral, de la Sagrada Escritura y de la liturgia, de la historia y del derecho de la Iglesia*¹⁵.

El trabajo intelectual, para una persona del Opus Dei, debe estar bien realizado, poniendo en juego todas las potencias: un estudio que no se contente con consideraciones superficiales sino que lleve a convicciones profundas y a la adquisición de un modo atractivo de exponer la doctrina, en consonancia con las necesidades del momento.

“Con el estudio y con la reflexión la inteligencia se enriquece, la vida del espíritu se hace más fértil; el hombre se eleva, por decirlo así, de su personal limitación y ve todo con la amplia perspectiva de una cultura que es fruto del esfuerzo de muchos. Y todo ese bagaje de conocimientos, debidamente asimilados, juzgados y hechos objeto de reflexión, origina al mismo tiempo una actitud personal ante los acontecimientos, y engendra así nuevas ideas y nuevas conclusiones que se integran en el acervo cultural común”¹⁶.

Bibliografía: *Ratio Institutionis*, n. 7, 15, 45, 47, 48, 66, 67, 68, 74, 76, 89, 90, 91, 95, 96, 97 y 105; *Vademecum* 28-I-90, p. 5, 20, 21 y 34; *Cuadernos* 12, p. 37-39, 82 y 88; *Cuadernos* 3, p. 173-174; *Cartas* 30-IV-1946 y 11-III-1940; Juan Pablo II: *Christifideles laici*, n. 63.

¹⁴ Juan Pablo II, Exhort. apost. *Christifideles laici*, 30-XII-1988, n. 63; cfr. *Cuadernos* 12, p. 82.

¹⁵ De nuestro Padre, *Carta* 11-III-1940; cfr. *Cuadernos* 3, p. 173-174.

¹⁶ Cfr. *Cuadernos* 12, p. 88.

2. Los medios de formación y la dirección espiritual

Medios de formación individual y colectiva. Formación y dirección espiritual: diferencias y relaciones. La virtud de la sinceridad y su papel imprescindible en el progreso espiritual y para perseverar en la vocación. La docilidad. La confidencia y la confesión sacramental como medios de la dirección espiritual personal que se proporciona en la Obra.

ESQUEMA

La formación no termina nunca, porque hemos de identificarnos con Cristo. Los cinco aspectos de la formación en la Obra.

Medios de formación individual y colectiva.

Formarse no es sólo saber o conocer. Ciertamente es preciso adquirir unos conocimientos, pero la formación exige hacer propio lo que conocemos, asimilar personalmente la doctrina de Jesucristo y el espíritu de la Obra de tal modo que lleguemos a pensar como Cristo, a querer como Cristo, a actuar como Cristo y hagamos el Opus Dei siendo nosotros mismos Opus Dei.

La dirección espiritual es necesaria a los fieles del Opus Dei, porque no podrían seguir su camino, hacer un intenso apostolado y vivir el fin de la vocación sin una dirección espiritual que les ayude a alcanzar la unidad de vida que es como el denominador común, siendo el numerador de cada uno diversísimo.

La confidencia y la confesión sacramental como medios de la dirección espiritual personal que se proporciona en la Obra.

La virtud de la sinceridad es imprescindible para el progreso espiritual y para perseverar en la vocación. Ser *salvajemente sinceros*. El ambiente propio de la Obra es de plena libertad y confianza: por eso hemos de ser transparentes, de modo que la sinceridad nos lleve de la mano a la humildad, que consiste en andar en la verdad: reconocer las propias miserias, errores y limitaciones, y también los dones y gracias recibidos de Dios. La sinceridad plena permite que puedan atendernos adecuadamente en la dirección espiritual personal.

Sinceridad y docilidad.

GUIÓN DESARROLLADO

Medios de formación individual y colectiva

La formación no termina nunca porque debemos identificarnos con Cristo —ser *alter Christus, ipse Christus*— y ésta es tarea para toda la vida, que requiere poner todas las energías de la inteligencia y de la voluntad para facilitar la acción transformante del Espíritu Santo en nuestras almas.

Formarse no es sólo saber o conocer. Ciertamente es preciso adquirir unos conocimientos, pero la formación exige asimilar de modo personal y, en nuestro caso, requiere asumir la doctrina de Jesucristo y el espíritu de la Obra de tal modo que lleguemos a pensar como Cristo, a querer como Cristo, a actuar como Cristo, y a hacer el Opus Dei siendo nosotras mismas Opus Dei.

Por tanto, los fieles de la Obra reciben una intensa y peculiar formación —que tiene cinco aspectos: humano, espiritual, doctrinal-religioso, apostólico y profesional—, porque la necesitan para luchar por la propia santificación y realizar con su ejemplo, con su doctrina y con su trabajo, la misión del Opus Dei¹.

Al desvelo de la Obra por ofrecernos la formación hemos de corresponder poniendo todas las energías de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad por asimilarla: *Pregúntate, hijo mío*, —nos decía don Álvaro— *si realmente puedes afirmar que no recibes en vano la gracia de Dios. Examina si asistes a los medios de formación con el afán santo de identificarte con ese Cristo que desea vivir en ti (...). Y si descubres que no es así, que quizá en algunas temporadas no aprovechas suficientemente estos medios de formación, rectifica enseguida y di: nunc coepi!, comienzo ahora de nuevo, con decisión, con un empeño serio por convertirme en Opus Dei y por hacer en la tierra el Opus Dei (...)*

*Os recuerdo, por eso, que **nunca se considera acabada vuestra formación: durante toda vuestra vida, con una humildad maravillosa, necesitaréis perfeccionar vuestra preparación humana, espiritual, doctrinal religiosa, apostólica y profesional***². Siempre, en efecto, podremos ahondar en los misterios divinos, a la luz de la fe y con el esfuerzo de la inteligencia, bajo la guía del Magisterio eclesiástico; siempre será posible mejorar nuestro conocimiento del espíritu y de los modos apostólicos propios del Opus Dei; constantemente será preciso perfeccionar nuestra cultura profesional, y esforzarnos por practicar mejor las virtudes humanas, base de las sobrenaturales. En resumen, hasta el final de nuestra jornada terrena necesitaremos recibir nuestra formación específica³.

“Los fieles del Opus Dei no se consideran nunca suficientemente formados: la formación no termina nunca. Cada semana, cada mes, cada año, todos asisten con la ilusión de la primera vez —y es un buen modo de vivir la humildad— a los Círculos, a los retiros, a los Cursos de formación: Semestres, Convivencias; y utilizan siempre, con constancia, todos los medios que les proporciona la Obra para su formación”⁴.

En Casa contamos, por voluntad de Dios, con medios de formación *colectivos*: Círculos de Estudios, retiros mensuales, cursos de retiro espiritual, convivencias y otras clases o charlas; y hay otros medios de formación *individuales o personales*: confesión sacramental, charla fraterna o Confidencia, corrección fraterna⁵.

¹ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 197

² De nuestro Padre, *Carta*, 6-V-1945, n. 19.

³ De don Álvaro, *Cartas de familia I*, 348; cfr. *Statuta*, n.110.

⁴ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 203.

⁵ Cfr. *Statuta*, n. 82, 2 y 3; *Ratio institutionis*, n. 29.

Por su parte, quienes han solicitado la Admisión, durante un período de al menos seis meses reciben la formación previa a la Admisión; y luego, al menos durante un año, reciben la formación previa a la Oblación⁶.

Formación y dirección espiritual: diferencias y relaciones

“Se entiende en la Obra por dirección espiritual el conjunto de los cuidados y auxilios espirituales que la Obra asegura a sus fieles en el camino hacia la santidad. La dirección espiritual es necesaria a los miembros del Opus Dei, porque no podrían seguir su camino, hacer un intenso apostolado y llegar, con la gracia de Dios, a un mismo fin, sin una dirección que ayude a que cada uno armonice, según su propia personalidad, libremente, los diversos aspectos de su comportamiento, para alcanzar esa unidad de vida que es como el denominador común de todos los miembros, siendo el numerador de cada uno diversísimo. La dirección espiritual, como siempre se ha entendido en la Iglesia, presupone, además, por parte de cada uno, la libre manifestación del estado del alma y de las disposiciones interiores, con relación al progreso espiritual”⁷.

Hay una dirección espiritual *colectiva*, que proviene del espíritu y de las Costumbres de la Obra; de los Estatutos; de las Instrucciones, Cartas y otros escritos de nuestro Padre; de las normas y Cartas del Padre; y de los medios de formación colectiva y de los avisos y comunicaciones de los Directores. Y una dirección espiritual *personal*, que se da a cada uno de los fieles del Opus Dei en particular, con indicaciones concretas, sugerencias y consejos. La materia de la dirección espiritual, tomada en su sentido más amplio, comprende la conducta exterior y las disposiciones interiores, en lo referente a la fe y a la moral, al espíritu de la Obra y a los apostolados⁸.

Actuamos siempre libremente, como fruto de una decisión personal responsable. La dirección espiritual ha de ayudar a cada uno a enfrentarse con su propia responsabilidad delante de Dios y, como consecuencia, mejorar su propia y genuina personalidad. ***La tarea de dirección espiritual hay que orientarla no dedicándose a fabricar criaturas que carecen de juicio propio, y que se limitan a ejecutar materialmente lo que otro les dice; por el contrario, la dirección espiritual debe tender a formar personas de criterio. Y el criterio supone madurez, firmeza de convicciones, conocimiento suficiente de la doctrina, delicadeza de espíritu, educación de la voluntad***⁹.

La virtud de la sinceridad y su papel imprescindible en el progreso espiritual y para perseverar en la vocación

La sinceridad en la dirección espiritual *es condición indispensable para recibir la ayuda adecuada, vencer en la lucha interior y ser fieles a Dios*¹⁰. El ambiente propio de la Obra es de plena libertad y confianza: por eso hemos de ser transparentes, de modo que la sinceridad nos lleve de la mano a la humildad, que consiste en andar en la verdad: reconocer las propias miserias, errores y limitaciones, y también los dones y gracias recibidos de Dios, y la ayuda que nos ofrecen los demás. *Si somos sinceros, salvajemente sinceros, no habrá nada que haga tambalear nuestra vocación*¹¹.

Además la sinceridad plena permite que puedan atendernos adecuadamente en la dirección espiritual personal: *Cuando abráis el corazón en la charla, y lo mismo en la confesión, sed —como nuestro Padre dijo multitud de veces, y dejó escrito— salvajemente sinceros; no tengáis el deseo de quedar bien; no encubráis nada; decid las cosas tal como son ante Dios, y así Nuestro Señor, al ver vuestro deseo de ir hacia adelante, os premiará.*

⁶ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 200.

⁷ *Catecismo de la Obra*, n. 209.

⁸ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 210-212.

⁹ *Conversaciones*, n. 93

¹⁰ *Catecismo de la Obra*, n. 152.

¹¹ De don Álvaro, *Cartas de familia I*, n. 292.

En cambio, si no os comportáis de esta manera; si encubris vuestras inclinaciones torcidas o vuestras malas acciones a base de palabrería, podréis engañar a la persona que os atiende, pero a Dios no, y os mirará con indignación: este hombre no se da cuenta de que no me puede engañar, y está haciendo un mal uso —un abuso— de algo tan santo como la charla fraterna y, mucho más, la confesión, que es un sacramento.

Hijos míos: en esto hay que ser absolutamente intransigentes: ser sincero es decir toda la verdad (...). Si decir la verdad nos da vergüenza, hemos de pensar: Señor, la vergüenza debía haberla tenido para pecar, no para reconocer ante Ti que soy un miserable.

Considerad, además, que se puede contar la verdad y no ser sincero, si se dice solamente a medias, mezclada con muchas cosas que no son tanta verdad, o que la alteran algo, y sirven para despistar, para desorientar, de tal manera que os disculpan y pasáis menos vergüenza¹².

Sinceras siempre, sin esperar a la charla cuando algo nos intranquiliza, cuando nos sentimos débiles ante la tentación. Si hablamos cuanto antes, casi siempre desaparece ese estado de inquietud del alma, con la ayuda de la gracia.

La sinceridad consiste en contar toda la verdad, exponiendo con sencillez el fondo de nuestras disposiciones interiores, las dificultades que encontramos, la situación de nuestra lucha. En la medida en que nos conozcamos a fondo —y nos demos a conocer en la dirección espiritual—, nuestra transformación en Cristo será, por la acción de la gracia, más profunda.

Hemos de aprender a hacer la charla fraterna, sin limitarnos a un recuento de detalles externos: ir a las causas, a lo que hay en nuestro corazón. Hay que evitar caer en una charla excesivamente pormenorizada —que puede estar motivada por una cierta tendencia al escrúpulo— y, en el extremo contrario, limitarnos a exponer unas pocas generalidades, sin puntualizar la lucha.

Sinceras y transparentes tanto en la charla fraterna como en la confesión sacramental. Una persona que fuese sincera en la confesión pero luego hablara con ambigüedad o con menos claridad en la charla fraterna demostraría que en la práctica no pone los medios para mejorar y salir de la situación en que se encuentra.

La docilidad

El orgullo es un peligro que nos acecha a todos y hemos de tener la humildad necesaria para dejarnos aconsejar, para reconocer que no sólo podemos equivocarnos, sino que de hecho nos equivocamos muchas veces; y que necesitamos consejo y ayuda.

El primer paso de la prudencia es reconocer la propia limitación y ser humildes para dejarse ayudar y orientar. *Admitir, en determinadas cuestiones, que no llegamos a todo, que no podemos abarcar, en tantos casos, circunstancias que es preciso no perder de vista a la hora de enjuiciar. Por eso acudimos a un consejero; pero no a uno cualquiera, sino a uno capacitado y animado por nuestros mimos deseos sinceros de amar a Dios, de seguirle fielmente. No basta solicitar un parecer; hemos de dirigirnos a quien pueda darnoslo desinteresado y recto¹³.*

Sería una necesidad no atender los consejos y la ayuda de las demás. El conocimiento humano es muy limitado y nadie es buen juez en causa propia. Las personas de mayor categoría profesional e intelectual suelen ser precisamente las que más importancia dan al consejo de personas preparadas.

¹² De don Álvaro, Noticias, VII-81, p. 43-44.

¹³ *Amigos de Dios*, n. 86

La sinceridad requiere saber escuchar y el deseo de poner en práctica lo que nos aconsejan. No es suficiente contar las cosas sin callar nada: se trata de decir toda la verdad y de aceptar los consejos de la dirección espiritual, dispuestas a luchar esforzadamente para llevarlos a la práctica. Hay personas dispuestas a admitir sus defectos, incluso desgarradamente, pero no luchan por vivir los consejos que reciben en la dirección espiritual, y no avanzan en la vida interior.

La docilidad es un elemento esencial de la charla fraterna. Hemos preguntar lo que no entendamos y tratar de ponerlo en práctica de manera inteligente y libre, aun cuando en algún caso no alcancemos a comprender las razones de lo que nos indican. Tanto en cuestiones importantes como en pormenores de poco relieve: un detalle de educación, o del modo de vestir, de hablar o de comportarse, etc. Es preciso tener finura interior para dejarse aconsejar por quien cuenta con gracia de Dios, sin aferrarse al propio criterio o al capricho personal.

También en los medios de formación colectivos debemos poner esfuerzo por escuchar con interés, tomar alguna nota, llevarlo a la oración y procurar vivir lo que se nos transmite, sin valorar demasiado las dificultades o lo que pueda costarnos aceptar esos consejos, porque contamos con toda la gracia de Dios.

Las Directoras procuran hablarnos con claridad y sinceridad, y hemos de corresponder con la misma claridad y sinceridad. Es muestra de buen espíritu expresar las dificultades y obstáculos que encontremos para llevar a la práctica lo que nos dicen: dar nuestro parecer, explicándonos bien, pero dispuestas a obedecer, con confianza en Dios y en la Obra.

Ciertamente, puede suceder que alguna vez no veamos clara la conveniencia o el porqué de los consejos que nos dan, y es conveniente hacerlo notar con sencillez y confianza. Pero si observáramos que con frecuencia tendemos a valorar excesivamente las dificultades, o manifestamos un sentido crítico exagerado, o nos cuesta mucho aceptar las correcciones que nos hacen, tendríamos que examinarnos y pedir la ayuda del Señor para ganar en humildad *La sinceridad no consiste solamente en decir lo que tiene uno dentro, los problemas que puedan surgir, si es que los hay. La sinceridad consiste en abrir totalmente el corazón con el deseo de ser muy dóciles, de aceptar los consejos que nos den y de ponerlos en práctica, aunque eso requiera esfuerzo. Cuando nos comportamos así, somos sinceros de verdad. De lo contrario haríamos una engañifa, una comedia*¹⁴.

*Los fieles del Opus Dei han de recibir las indicaciones de los Directores con una docilidad humilde, inteligente y responsable*¹⁵. Se han de aceptar los consejos de la charla fraterna *como si vinieran del mismo Jesucristo*¹⁶

Por amor a Dios y a la Obra hemos de vencer, con la ayuda de la Virgen nuestra Madre —que nunca nos faltará— la tentación del demonio *mudo* y del demonio *sordo*.

La Confidencia y la Confesión sacramental como medios de la dirección espiritual personal que nos proporciona la Obra

“Ejercen la dirección espiritual personal, en cuanto a las disposiciones interiores, los Directores y los sacerdotes de la Obra. Dejando completamente a salvo la libertad de las conciencias de los fieles de la Obra, su buen espíritu les mueve a tener la dirección espiritual personal con el Director o con la Directora local, y con el sacerdote designado para atender cada Centro. Pueden siempre dirigirse, además, a otro sacerdote de la Prelatura; y, por escrito y directamente, al Padre. Para comprender lo anterior, ha de tenerse presente que es el mismo Opus Dei el que imparte la dirección espiritual, y nadie puede atribuirse el

¹⁴ De don Álvaro, *Noticias*, X-89, p. 50.

¹⁵ *Catecismo de la Obra*, n. 147

¹⁶ *Catecismo de la Obra*, n. 219.

derecho exclusivo de ejercerla. Por tanto, quienes no han recibido esa misión del Padre o de los Directores Regionales, no pueden ser buenos pastores. Por eso, en la Obra la dirección espiritual personal existe sólo *in actu*: cuando el Director escucha la Confidencia, y cuando el sacerdote confiesa o atiende charlas de dirección espiritual”¹⁷.

“El objeto de la Confidencia, llena de sinceridad, que periódicamente debe tener cada miembro con el Director local o con la persona designada por los Directores, es identificar su espíritu con el de la Obra y mejorar sus actividades apostólicas”¹⁸.

Los temas que conviene tratar en la charla fraterna —con brevedad y humildemente— giran en torno a la realidad de la unidad de vida: del cumplimiento de las Normas y Costumbres; del modo de cumplirlas, de manera especial, de la Santa Misa, de la oración, de la mortificación y de los exámenes de conciencia; de la realización de las labores apostólicas, y en especial del encargo apostólico concreto; del empeño por santificar el trabajo, santificar a los demás y santificarse con el trabajo; de la ejecución de las tareas encomendadas por el Consejo local; de cuanto se refiera a la fe, a la pureza y a la vocación; del amor a la Santa Iglesia y a la Obra; de la petición por el Romano Pontífice y por los Obispos en comunión con la Santa Sede; del espíritu de filiación a nuestro Fundador y al Padre, de fraternidad y de proselitismo; de las preocupaciones, tristezas o alegrías; de la oración y mortificación por el Padre y por todos los miembros de la Obra¹⁹.

Bastan diez o quince minutos para comentar con sinceridad y hondura todos los puntos necesarios (...). Alargarla sin motivo, sería una pérdida de tiempo y una manifestación de falta de sencillez —porque no se afrontan las cuestiones directamente—; o señal de que se habla de asuntos que no tienen nada que ver con este maravilloso medio de dirección espiritual. No obstante, en algún caso excepcional convendrá alargarse, o hacer la charla con mayor frecuencia, según las circunstancias del momento.

La Confidencia ha de prepararse bien, en la presencia de Dios, con mucho sentido sobrenatural. Puede ayudar tomar algunas breves notas en el examen diario de conciencia; de este modo también, al exponer nuestras disposiciones interiores, resultará todo más objetivo. Hablar con sencillez, humildad y confianza, supone una sinceridad plena, comenzando por aquello que más cueste contar teniendo presente que ***cualquiera que sea quien recibe la Confidencia, es el mismo Padre quien la recibe***²⁰.

Por eso, hemos de aceptar los consejos, con *una docilidad activa que te lleve no sólo a oír sino a luchar en lo que te indican, y a comentar en la siguiente charla fraterna cómo lo has llevado a la práctica*²¹. Con docilidad rendida: *No es suficiente contar las cosas tal y como las vemos delante de Dios, sin callar nada. La persona verdaderamente sincera, además de manifestar toda la verdad, se muestra plenamente dispuesta a aceptar los consejos de la dirección espiritual, con entera docilidad de mente y de voluntad, y a continuación lucha esforzadamente para llevarlos a la práctica. Esta es la sinceridad cabal: la que camina unida a la docilidad y a la pelea concreta en los puntos que nos han señalado*²².

La autoridad de los consejos que recibimos no reside en el valor que tengan en sí mismos o en la autoridad de la persona con la que hacemos la charla, sino en la visión sobrenatural que nos hace recibirlos como si vinieran del mismo Jesucristo, Señor Nuestro, en que quien nos escucha es instrumento del Espíritu Santo. De ordinario, los consejos tendrán la forma de orientaciones o sugerencias, en algún caso excepcional —para evitar un grave daño, o ante una ocasión cierta y próxima

¹⁷ *Catecismo de la Obra*, n. 215.

¹⁸ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 217

¹⁹ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 218.

²⁰ De nuestro Padre, *Noticias III-57*, p. 22.

²¹ De don Álvaro, *Cartas de Familia III*, n. 139.

²² De don Álvaro, *Cartas de Familia III*, n. 57.

de pecado, etc.—, pueden y deben ser consejos *imperativos*, que obligan en conciencia porque quien nos escucha expresa el juicio que debería hacer presente la recta conciencia de quien hace la confidencia, si no estuviera momentáneamente oscurecida por un error o por una pasión desordenada.

La confesión

El otro gran medio de dirección espiritual personal es la confesión sacramental: “Los miembros de la Obra, como los demás fieles, gozan de plena libertad para confesarse con cualquier sacerdote que tenga facultad de oír confesiones. Sin embargo, su buen espíritu les lleva a confesarse, siempre que sea posible, con el sacerdote designado para atender el Centro respectivo. El sacerdote designado ha recibido la preparación y misión específicas para ayudar espiritualmente a sus hermanos. La Confesión, además de ser sacramento, es un medio de formación, que muy difícilmente podría proporcionar a los fieles del Opus Dei quien —por desconocer o por no practicar las exigencias de la vocación a la Obra— no participe del espíritu y del plan de vida de los miembros del Opus Dei”²³.

La puntualidad y la profundidad en la charla fraterna y en la confesión son signos claros de docilidad a la acción del Espíritu Santo en nuestras almas, y camino seguro para llegar a *ser Opus Dei: Hemos de movernos por impulso propio, inmediato y sobrenatural: para eso es necesario conservar la gracia de Dios en el alma, y el espíritu del Opus Dei bien asimilado, de manera que cada día seamos más Opus Dei en todo lo que realicemos, y cada día más también sea Jesucristo el que actúe en nosotros* (Carta VI.73, n. 31).

Bibliografía: *Statuta*, n. 27 y 91; *De spiritu*, n. 37; *Catecismo de la Obra*, n. 199-203 y 209-222; *Ratio Institutionis*, n. 29; *Cartas de familia I*, n. 292; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1420-1433.

²³ *Catecismo de la Obra*, n. 216.

1º cesg**3. Formación de la conciencia**

Verdad, ley, libertad y conciencia. Qué es la conciencia moral. Propiedades. Divisiones de la conciencia. Obligatoriedad y libertad de conciencia. Madurez humana y sobrenatural. Conciencia y santidad. Obligación de buscar la verdad. Papel de las virtudes y de la lucha ascética. Las pasiones y las potencias interiores del hombre en la vida interior. La dirección espiritual

ESQUEMA

Es propio de la conciencia emitir juicios prácticos sobre el comportamiento moral. Por lo tanto, es esencial la rectitud de la voluntad para que esos juicios sean de verdad el resonar de la voz de Dios en el alma y puedan tener fuerza vinculante para el individuo.

La conciencia recta y verdadera obliga siempre.

En la labor de maduración humana y sobrenatural, necesaria como fundamento de una verdadera santidad, juega un papel esencial la conciencia bien formada.

Todos tienen obligación de formar la propia conciencia, como concreción de la obligación más general de buscar siempre la verdad. Tarea que dura toda la vida y facilita oír la voz de Dios en el alma.

Para formar la conciencia no basta con saber las cosas. La rectitud de la voluntad se asegura con un comportamiento recto, con la lucha por adquirir las virtudes morales.

Además de la inteligencia y de la voluntad, las pasiones son de gran importancia en la vida moral de la persona: regidas por la razón, pueden ser de gran ayuda en la vida moral; desordenadas, dificultan el crecimiento en las virtudes.

La labor de dirección espiritual ayuda a conocer la voluntad de Dios para cada alma y aconseja unas pautas para conseguir cumplir esa voluntad, siempre respetando la libertad personal, la libertad de las conciencias.

GUIÓN DESARROLLADO

Verdad, ley, libertad y conciencia

La formación de la conciencia tiene especial importancia en la Teología Moral porque “la relación que hay entre libertad del hombre y ley de Dios tiene su base en el *corazón* de la persona, o sea, en su conciencia moral”¹; y porque “se han difundido muchas dudas y objeciones sobre las enseñanzas morales de la Iglesia que han venido a erradicar la libertad humana de su relación esencial y constitutiva con la verdad”². Esta última posición ha exaltado de modo idolátrico la libertad, y ha llevado a una interpretación *creativa* de la conciencia moral, alejándose de la posición tradicional de la Iglesia y de su Magisterio³. Este planteamiento “reivindica tal grado de autonomía moral que prácticamente significaría su soberanía absoluta”⁴.

Desde esta perspectiva, opuesta a la doctrina católica, las normas generales de la ley “no son capaces de acoger y respetar toda la irrepetible especificidad de todos los actos concretos de las personas; de alguna manera, también pueden ayudar a una justa valoración de la situación, pero no pueden sustituir a las personas en tomar una decisión personal sobre cómo comportarse en determinados casos particulares (...). Estas normas no son tanto un criterio objetivo vinculante para los juicios de conciencia, sino más bien una perspectiva general que, en un primer momento, ayuda al hombre a dar una impostación ordenada de su vida personal y social (...). Algunos autores, queriendo poner de relieve el carácter "creativo" de la conciencia, ya no llaman a sus actos con el nombre de "juicios", sino con el de decisiones”⁵.

Frente a este planteamiento, el Catecismo de la Iglesia Católica enseña que “la conciencia moral es un juicio de la razón por el que la persona humana reconoce la cualidad moral de un acto concreto que piensa hacer, está haciendo o ha hecho. En todo lo que dice y hace, el hombre está obligado a seguir fielmente lo que sabe que es justo y recto. Mediante el dictamen de su conciencia el hombre percibe y reconoce las prescripciones de la ley divina”⁶.

El bien supremo del hombre es llevar a cabo su destino sobrenatural; para eso necesita de la ley moral, que expresa una lógica interna del ser del hombre: su verdad. El *lugar* donde el hombre descubre esa ley es su conciencia: “En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer, y cuya voz resuena en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal. Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón. La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de su corazón”⁷.

Qué es la conciencia moral. Propiedades

Llamamos conciencia en general a la autopresencia que la persona tiene de sí misma. La conciencia moral añade a esa presencia el conocimiento de sí mismo en el obrar libre. Se trata de “un juicio práctico de la razón, por el que la persona humana reconoce la cualidad moral de un acto concreto que piensa hacer, está haciendo o ha hecho”⁸. Se podría decir que es la misma razón humana que juzga de la moralidad de sus actos. “Así, en el juicio práctico de la conciencia, que impone a la persona la obligación de realizar un determinado acto, se manifiesta el vínculo de la libertad con la verdad. Precisamente por esto la conciencia se expresa con actos de "juicio", que reflejan la verdad sobre el

¹ Juan Pablo II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 54.

² Juan Pablo II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 4.

³ Cfr. Juan Pablo II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 54.

⁴ Juan Pablo II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 35.

⁵ Juan Pablo II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 55.

⁶ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1778.

⁷ Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 16.

⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1778.

bien, y no como "decisiones arbitrarias. La madurez y responsabilidad de estos juicios —y, en definitiva, del hombre, que es su sujeto— se demuestran no con la liberación de la conciencia de la verdad objetiva, en favor de una presunta autonomía de las propias decisiones, sino, al contrario, con una apremiante búsqueda de la verdad y con dejarse guiar por ella en el obrar"⁹.

Entre las propiedades esenciales de la conciencia podríamos incluir:

a) Es un juicio práctico de la razón sobre las acciones (u omisiones) que nos proponemos realizar, y que manda o prohíbe llevarlas a cabo según el dictamen las califique de buenas o malas, y en relación con los actos u omisiones ya realizadas, las aprueba o reprueba (de ahí se deriva el *remordimiento de conciencia*). Por tanto, en sentido propio, la conciencia es un acto, no una disposición o un hábito.

b) Ese juicio se realiza iluminando la acción concreta (o la omisión) objeto de la deliberación con la luz de la ley moral, natural y revelada, tanto de sus principios como de las verdades adquiridas por la experiencia y la ciencia moral. La conciencia no abarca, por eso, todo el saber moral: es una parte —muy importante, por cierto—, que depende de otros modos de conocimiento, como son la *sindéresis* (hábito de los primeros principios morales), la ciencia moral y la prudencia.

c) El objeto del juicio de la conciencia es la bondad o malicia moral de nuestras acciones u omisiones.

d) En el régimen de la Nueva Ley —la Ley de Cristo—, la conciencia se perfecciona por el dinamismo interior de la fe y de la gracia, y por la guía objetiva de la Sagrada Escritura, unida indisolublemente a la Tradición y al Magisterio.

e) Acompaña a todo acto libre. La llamada *voz de la conciencia* no es una ficción, sino un aspecto inseparable de nuestro modo de conocer el bien y el mal moral de nuestros actos singulares.

f) La fuerza obligatoria del dictamen de la conciencia moral proviene de la obligatoriedad de la ley divina, natural y positiva: por tanto, la conciencia obliga porque muestra la Voluntad de Dios. La conciencia no crea la ley, sino que la descubre y la toma como guía. Sólo la Sabiduría divina es creadora *ex nihilo* y sus proyectos configuran el dinamismo del ser personal.

g) Pero que la conciencia no cree la norma moral, no se opone a que posea una propia función creativa. La persona tiene iniciativa, empeño, audacia e imaginación para descubrir y conocer los principios de la Sabiduría divina y para realizar el bien moral.

h) El juicio de la conciencia, como todo acto de la razón humana, por naturaleza tiende a ser verdadero y recto, pero no es infalible y puede incurrir en error. Esto es así por el carácter limitado de la inteligencia humana y por el influjo que las pasiones y la voluntad ejercen sobre su dictamen. Pero aunque pueda errar y oscurecerse, su luz nunca se extingue totalmente por su natural inclinación a la verdad que nos viene dada con la misma naturaleza: todo hombre discierne el bien del mal —de modo más o menos claro—, en virtud del hábito de los primeros principios morales. Así como nadie puede despojarse por completo de su inteligencia, tampoco es posible eliminar por completo esta luz.

Divisiones de la conciencia

En razón de su conformidad con la ley moral, la conciencia se divide en *verdadera* y *errónea*. Es verdadera la que aprecia correctamente el bien y el mal, en conformidad con la ley moral. Es *errónea* o falsa la que disiente del orden moral. El error de la conciencia puede ser culpable o inculpable. En el primer caso hablamos de conciencia *venciblemente errónea*, en el segundo de conciencia

⁹ Juan Pablo II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 61.

invenciblemente errónea. Conviene anotar que “el mal cometido a causa de una ignorancia invencible, o de un error de juicio no culpable, puede no ser imputable a la persona que lo hace; pero tampoco en este caso aquél deja de ser un mal, un desorden con relación a la verdad sobre el bien. Además, el bien no reconocido no contribuye al crecimiento moral de la persona que lo realiza; éste no la perfecciona y no sirve para disponerla al bien supremo”¹⁰.

También importa señalar que la diferencia entre estos dos tipos de conciencia, vencible e invencible, radica en las disposiciones de la voluntad respecto a la búsqueda del bien, porque la razón humana de suyo no se equivoca, a no ser que sea *presionada* por la voluntad: es un hecho de experiencia que cuando no vivimos como pensamos, terminamos pensando como vivimos. Si la voluntad es buena y recta, la conciencia también lo será, y si cayese involuntariamente en el error, pronto intuirá la equivocación y rectificará con facilidad. En este sentido, es más vencible la ignorancia que el estar en el error por culpa o mala voluntad. De aquí que, en algunos manuales, se habla también de una *conciencia recta* que es la que se ajusta al dictamen de la razón, aunque en alguna ocasión pudiera no coincidir, sin culpa, con la realidad objetiva de las cosas.

Por razón de la fuerza con que el sujeto asiente al juicio de conciencia, ésta se suele dividir en conciencia *cierta* cuando el juicio se da sin temor a errar; en conciencia *probable*, cuando no posee seguridad en el juicio, pero se inclina ante una de las posibilidades; y en conciencia *dudosa* cuando no tiene seguridad y suspende el juicio.

Obligatoriedad y libertad de conciencia

Se debe seguir siempre el dictamen de la conciencia cierta y verdadera. La conciencia que procede de una voluntad recta obliga siempre, tanto si es verdadera como si es invenciblemente errónea. El hombre tiene que actuar en conformidad con dicho juicio de conciencia, que viene a ser la norma próxima de la actuación humana como instrumento de la verdad moral a la que debe estar subordinada. La conciencia no es autónoma, por cuanto “no es una fuente autónoma y exclusiva para decidir lo que es bueno o malo; al contrario, en ella está grabado profundamente un principio de obediencia a la norma objetiva, que fundamenta y condiciona la congruencia de sus decisiones con los preceptos y prohibiciones en los que se basa el comportamiento humano”¹¹. La conciencia verdadera obliga siempre porque presenta realmente la ley moral que se funda en Dios, que la conciencia descubre, pero no crea.

La conciencia inculpable o invenciblemente errónea, en cambio, obliga sólo *per accidens* y mientras se mantiene la buena fe: no obliga por su contenido, que es erróneo (el mal se presenta como un bien o, en caso contrario, el bien como un mal), sino porque el sujeto no sigue en este caso un juicio *subjetivo*, sino que se atiene a lo que falsamente se presenta como *objetivo* y no tiene otra posibilidad.

Conviene recordar también que sólo puede ser regla de conducta la conciencia cierta: nunca es lícito obrar con duda práctica y positiva de conciencia. Esto es así porque de otro modo el sujeto se expondría a hacer el mal. Para superar las dudas de conciencia deben ponerse, especialmente los medios directos: la oración, el estudio y la petición de consejo. En caso de que éstos no disipen la duda, pueden ponerse los llamados principios reflejos o indirectos, que podemos resumir en dos principales:

- a) Cuando están en juego cuestiones graves, se ha de elegir la mejor parte.
- b) En los demás casos, se puede elegir con libertad lo que se juzgue más oportuno.

En otro orden de cosas, hay un fenómeno social que no es nuevo, pero del que últimamente han surgido numerosos casos: la objeción de conciencia. Evidentemente, no tiene sentido hablar de objeción

¹⁰ Juan Pablo II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 63.

¹¹ Juan Pablo II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 60.

de conciencia ante la ley moral, natural y revelada, porque la conciencia está intrínsecamente abierta a la ley moral objetiva; pero sí tiene sentido hablar de esa objeción ante las leyes civiles contrarias a la ley natural y por tanto injustas: “No se puede forzar a nadie a obrar contra su conciencia. Ni tampoco se le puede impedir que obre según ella, principalmente en materia religiosa”¹².

Madurez humana y sobrenatural. Conciencia y santidad

Parece clara la relación existente entre conciencia, madurez humana y sobrenatural y santidad. Como se señala en el apartado dedicado a la formación de la conciencia, es necesario adquirir las virtudes, a través de la lucha ascética, porque sólo así se adquieren la penetración y el equilibrio de juicio propios de la madurez, que se “manifiesta, precisamente, en cierta estabilidad de ánimo, en la capacidad de tomar decisiones ponderadas y en el modo recto de juzgar los acontecimientos y los hombres”¹³.

Para adquirir la madurez humana y sobrenatural no basta saber qué conviene hacer, sino que hay que esforzarse por hacerlo. La rectitud de conciencia asegura y acrecienta la madurez personal, que está en la base de la auténtica santidad.

En diversas ocasiones, ante situaciones o ambientes difíciles, nuestro Padre nos ha mostrado el camino: *¿Qué remedios emplearemos nosotros, cuando abunda tanta facilidad para desvariar? Hijos míos, inactivos no vamos a quedarnos (...) El procedimiento se basa en la santidad individual. Es hora de exigencias en la conducta*¹⁴. Entre los medios que señala nuestro Padre destaca el cuidado en las lecturas como medio de formar la conciencia. No es el único medio, pero sí se trata de algo imprescindible para la recta formación de la conciencia moral.

Formación de la conciencia. Obligación de buscar la verdad

Para que la conciencia sea siempre recta es preciso poner los medios convenientes: la ciencia debida y el cultivo de la virtudes. Se suele decir que sin ciencia no hay conciencia. Para poseer la ciencia moral necesaria, de modo que sea práctica, muchas veces se necesita, además de la oración personal, la petición de consejo. Precisamente por el carácter práctico del juicio de la conciencia, se postula el cultivo de la virtudes, mediante una constante lucha ascética y la recepción frecuente de los sacramentos.

Hay que formar la conciencia para esclarecer el juicio moral. Una conciencia bien formada es recta y veraz, formula sus juicios según la razón, conforme al bien verdadero querido por la sabiduría del Creador. La educación de la conciencia es especialmente necesaria para las personas sometidas a influencias negativas y tentados por el pecado a preferir su propio juicio y a rechazar las enseñanzas autorizadas¹⁵.

La educación de la conciencia es una tarea de toda la vida, y es una obligación constante, de la misma manera que lo es la obligación de buscar siempre la verdad. Desde los primeros años despierta el niño al conocimiento y la práctica de la ley interior reconocida por la conciencia moral. Una educación prudente enseña la virtud; preserva o sana del miedo, del egoísmo y del orgullo, de los insanos sentimientos de culpabilidad y de los movimientos de complacencia, nacidos de la debilidad y de las faltas humanas. La educación de la conciencia garantiza la libertad y engendra la paz del corazón¹⁶.

Son abundantísimas las enseñanzas evangélicas a este respecto. Destacamos una, aunque las citas son muchísimas más: **La lámpara del cuerpo es el ojo. Si tu ojo está sano, todo tu cuerpo**

¹² Concilio Vaticano II, *Decl. Dignitatis humanae*, n. 3.

¹³ Concilio Vaticano II, Decreto *Optatam totius*, n. 11.

¹⁴ De nuestro Padre, *Carta*, 14-II-1974, n. 11.

¹⁵ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1783.

¹⁶ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1784.

estará luminoso; pero si tu ojo está malo, todo tu cuerpo estará a oscuras. Y, si la luz que hay en ti es oscuridad, ¡qué oscuridad habrá!¹⁷. Es clara la alusión de Jesús al peligro de la deformación de la conciencia.

La obligación de formar la conciencia, derivada de la obligación más general de buscar la verdad, exige poner los medios adecuados. Estos son fundamentalmente:

a) La ciencia o adquisición del debido conocimiento de la ley moral, mediante el estudio, la petición de consejo y la oración.

b) La lucha ascética —el crecimiento en las virtudes— junto con la recepción de los sacramentos, para asegurar la rectitud de la voluntad y evitar que los deseos desordenados oscurezcan el juicio de la conciencia.

Papel de las virtudes y de la lucha ascética

Además del esfuerzo conveniente para adquirir la ciencia moral debida y pedir consejo oportunamente, la educación de la conciencia, por el carácter práctico de su juicio, exige a la vez el cultivo de las virtudes, mediante una constante lucha ascética. Es necesario vencer la tendencia a la ligereza, a la comodidad, al capricho; superar el miedo a comprometerse y a negarse a sí mismo por amor de Dios y del prójimo. Sólo quien lucha para apartar lo que estorba a la fe y al amor de Jesucristo, tiene cada vez una conciencia más delicada y segura.

Entre las virtudes más necesarias para una recta educación de la conciencia se encuentra la humildad, que nos sitúa realmente en la verdad. El examen de conciencia es muy conveniente para que la humildad se refleje en la práctica.

Como ya se ha señalado, la frecuencia de sacramentos y, muy especialmente, la confesión frecuente es también un medio muy necesario para educar con rectitud la conciencia moral. La confesión, al liberar de la esclavitud del pecado, endereza la voluntad y fortalece con la gracia. No hay que olvidar que el pecado grave tiende a causar una deformación de la conciencia y esclaviza la libertad.

En cualquier caso, el empeño por formar la propia conciencia se debe desarrollar en un clima de filiación divina y, por tanto, de libertad de espíritu.

Las pasiones y las potencias interiores del hombre en la vida interior

Además de la inteligencia y la voluntad, en el obrar moral del hombre tiene una importancia grande la afectividad sensible: deseos, reacciones emocionales, etc., que no se han de ver como una dificultad para la libertad del hombre, sino como algo que Dios nos ha dado para facilitar el buen ejercicio de esa libertad. “Los sentimientos o pasiones designan las emociones o impulsos de la sensibilidad que inclinan a obrar o a no obrar en razón de lo que es sentido o imaginado como bueno o como malo”¹⁸.

“Las pasiones son componentes naturales del psiquismo humano, constituyen el lugar de paso y aseguran el vínculo entre la vida sensible y la vida del espíritu. Nuestro Señor señala al corazón del hombre como la fuente de donde brota el movimiento de las pasiones”¹⁹. En sí mismas, las pasiones no son buenas ni malas. Sólo reciben calificación moral en la medida en que dependen de la razón y de la voluntad²⁰. La razón debe regular a las pasiones. La influencia de las pasiones en los actos libres

¹⁷ Mt 6, 22-23.

¹⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1763.

¹⁹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1764.

²⁰ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1767.

depende del consentimiento de la voluntad: lo importante es dirigirlas al servicio del bien integral de la persona, por lo que no se trata de reprimirlas, sino de integrarlas en una vida dirigida a los valores verdaderos: “Los sentimientos más profundos no deciden ni la moralidad, ni la santidad de las personas; son el depósito inagotable de las imágenes y de las afecciones en que se expresa la vida moral. Las pasiones son moralmente buenas cuando contribuyen a una acción buena, y malas en el caso contrario. La voluntad recta ordena al bien y a la bienaventuranza los movimientos sensibles que asume; la voluntad mala sucumbe a las pasiones desordenadas y las exagera. Las emociones y los sentimientos pueden ser asumidos en las virtudes, o pervertidos en los vicios”²¹.

Algo parecido se puede decir de las potencias interiores del hombre: memoria e imaginación. De suyo no tienen una moralidad propia, sino que pueden jugar un papel importante en la búsqueda de la virtud. A su vez, si se desordenan, pueden dificultar la vida virtuosa.

La dirección espiritual

Desde la perspectiva de la moral, en el proceso de educación de la persona y de su libertad, es decisiva la rectitud de intención. Para lograr y mantener una recta intención son muy importantes la sencillez, la humildad y la sinceridad en la dirección espiritual.

La dirección espiritual tiene como finalidad ser una ayuda en el proceso de acercamiento del alma a Dios: el alma aprende a conocer y amar la voluntad de Dios, haciéndola suya, sin limitarse a una aceptación externa. A través de los consejos recibidos en este medio de formación espiritual la conciencia va adquiriendo criterio para decidir libremente cómo actuar en cada situación. Es evidente que la labor de dirección espiritual debe ir acompañada siempre por un profundo respeto a la libertad de las conciencias.

Bibliografía: *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1730-1748, 1762-1802; Juan Pablo II, *Enc. Veritatis splendor*, 6-VIII-1993, n. 35-64. E. Cófreces y R. García de Haro, *Teología Moral Fundamental. Cuadernos 2*, 101-108; Beato Josemaría Escrivá, *Carta* 14-II-1974, n. 10 y 11.

²¹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1768.

1º cesg

4. Apostolado y proselitismo de los fieles del Opus Dei

*Unión, en Cristo y en el cristiano, entre la condición ontológica y misión: **No cabe disociar la vida interior y el apostolado, como no es posible separar en Cristo su ser Dios-Hombre y su función de Redentor***¹. *Unidad de vida y conciencia de la misión en el apostolado: la vida entera del cristiano debe tener una orientación apostólica. Afán de almas: características que lo definen. Sentido sobrenatural y conciencia de la jerarquía de los medios: oración, expiación, acción. El apostolado personal de los fieles del Opus Dei: naturaleza teológica; la analogía con los primeros cristianos: hemos de provocar, como ellos, “un vuelco completo de la sociedad” (Carta 1-VII-04)*

ESQUEMA

Cada cristiano ha de ser *ipse Christus*. Jesucristo es el único mediador entre Dios y los hombres pero ha querido la Iglesia como instrumento universal de salvación. En el cristiano no se puede separar la vocación a la santidad de la misión apostólica, de modo análogo a como no es posible separar en Cristo su ser Dios-Hombre y su función de Redentor. La unión con Cristo es también unión con todos los hombres.

Jesucristo vino a redimir a todos los hombres y el apostolado de los hijos de Dios es corredención para que llegue a todas las almas. Somos apóstoles, hombres y mujeres con misión —sin llamarnos misioneros—, porque el Señor nos ha hecho participar de la misión de su Hijo, al darnos la facultad de poder ser como Él, hijos suyos. Somos fieles corrientes que, por vocación divina, hemos sido llamadas al Opus Dei con la misión específica de recordar a todos los hombres con el ejemplo y la palabra la llamada a la santidad en medio del mundo. Se trata de: ***hacer el Opus Dei en la tierra, siendo tú mismo Opus Dei***.

Para realizar fielmente la misión que el Señor nos ha confiado, resulta indispensable la ***unidad de vida***, que afecta a todos los aspectos de la existencia y lleva a encaminar a Dios todas las cosas. No separamos la acción de la contemplación; nuestra vida entera tiene una orientación apostólica. Estamos atentas a los menores síntomas de ruptura de la unidad de vida, para —si es preciso— recomponerla, con la gracia de Dios.

Orientar las potencias y capacidades hacia la santidad personal, y hacia el deseo de ayudar a los demás a ser santos, movidos por el amor de Dios y por el afán de almas. Ese afán de almas procede de la identificación con Jesucristo, de la vida interior, no de modos de ser o de estados de ánimo. El afán de almas tiene unas características: ***hambre de tratar al Maestro; preocupación constante por las almas; perseverancia, que nada hace desfallecer***².

El apostolado requiere medios sobrenaturales: ***primero, oración; después expiación; en tercer lugar, muy en “tercer lugar”, la acción***³. Los fieles cristianos “incorporados a Cristo por el bautismo, se integran en el pueblo de Dios, y hechos partícipes a su modo por esta razón de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cada una según su propia condición, son llamados a desempeñar la misión que Dios encomendó cumplir a la Iglesia en el mundo”⁴.

¹ *Es Cristo que pasa*, n. 122.

² *Camino*, n. 934.

³ *Camino*, n. 82.

⁴ *Codex Iuris Canonici*, c. 204.

GUIÓN DESARROLLADO

Unión, en Cristo y en el cristiano, entre condición ontológica y misión

El cristiano recibe una identificación sacramental con Cristo en el Bautismo. La filiación adoptiva divina fundamenta toda su vocación y su misión apostólica: divinizar el mundo y reconducir todas las cosas hacia Dios.

Apóstol es el cristiano que se siente injertado en Cristo, identificado con Cristo, por el Bautismo; habilitado para luchar por Cristo, por la Confirmación; llamado a servir a Dios con su acción en el mundo, por el sacerdocio común de los fieles, que confiere una cierta participación en el sacerdocio de Cristo, que —siendo esencialmente distinta de aquella que constituye el sacerdocio ministerial— capacita para tomar parte en el culto de la Iglesia, y para ayudar a los hombres en su camino hacia Dios, con el testimonio de la palabra y del ejemplo, con la oración y con la expiación.

Cada uno de nosotros ha de ser ipse Christus. Él es el único mediador entre Dios y los hombres (Cfr. 1 Tim II, 5); y nosotros nos unimos a Él para ofrecer, con Él, todas las cosas al Padre. Nuestra vocación de hijos de Dios, en medio del mundo, nos exige que no busquemos solamente nuestra santidad personal, sino que vayamos por los senderos de la tierra, para convertirlos en trochas que, a través de los obstáculos, lleven las almas al Señor; que tomemos parte como ciudadanos corrientes en todas las actividades temporales, para ser levadura (Cfr. Mt XIII, 33) que ha de informar la masa entera (Cfr. 1 Cor V, 6) ⁵.

La actuación apostólica, fruto de la unión con Cristo, nos lleva a amar a todos los hombres, sin discriminaciones: **ya no hay judío o griego, no hay siervo o libre, no hay varón o hembra, porque todos sois uno en Cristo Jesús** ⁶. Nuestro ser hijos de Dios en Cristo confiere a la fraternidad cristiana unas características sobrenaturales precisas: la caridad que el Espíritu Santo difunde en nuestras almas, es la característica que distinguirá a los cristianos de todos los tiempos: **Un mandamiento nuevo os doy, que os améis unos a otros; como yo os he amado, amaos también unos a otros. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os tenéis amor entre vosotros** ⁷.

Unidad de vida y conciencia de la misión del cristiano: la vida entera del cristiano debe tener una orientación apostólica.

Por la filiación divina, Dios ha querido identificarnos con Cristo y hacernos participar de su misión redentora. La vocación específica con la que han sido llamados por Dios los fieles de la Prelatura es la de procurar alcanzar la santidad y ejercer el apostolado según el régimen, espíritu y modos apostólicos de la Obra. Se trata en suma de **hacer el Opus Dei en la tierra, siendo tú mismo Opus Dei**: profunda expresión de nuestro Padre, con la que describe el fin de nuestra vocación fundiendo la misión y el ser ⁸.

Por eso, es preciso que el espíritu de la Obra se haga sustancia de nuestra vida, luz del entendimiento, elocuencia de nuestra palabra y sentido de nuestra actividad. Es el programa que nos da nuestro Padre cuando afirma que **una característica peculiar de la espiritualidad del Opus Dei es que cada uno ha de santificar su profesión —su trabajo ordinario—, ha de santificarse en su profesión y ha de santificar con su profesión, con la ilusión sobrenatural de poner a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas** ⁹.

⁵ *Es Cristo que pasa*, n. 120.

⁶ *Gal* 3, 28.

⁷ *Jn* 13, 34-35.

⁸ Cfr. *Carta*, 28-XI-95, n 17.

⁹ *Cuadernos* 5, p. 12

Y esta misión que el Señor nos ha confiado, hemos de realizarla con la *unidad de vida, sencilla y fuerte* que crea en el alma *la necesidad y como el instinto sobrenatural de purificar todas las acciones, de elevarlas al orden de la gracia, de santificarlas y de convertirlas en instrumento de apostolado*¹⁰, y nos lleva a comportarnos en todas las facetas de nuestra vida, *sin compartimentos estancos*, convencidos de *que no puede haber una doble vida, que no podemos ser como esquizofrénicos, si queremos ser cristianos: que hay una única vida, hecha de carne y espíritu, y ésta es la que tiene que ser —en el alma y en el cuerpo— santa y llena de Dios: a ese Dios invisible, lo encontramos en las cosas más visibles y materiales*¹¹.

Así entenderemos bien la enseñanza de nuestro Padre: *El apostolado es amor de Dios, que se desborda, dándose a los demás. La vida interior supone crecimiento en la unión con Cristo, por el Pan y la Palabra. Y el afán de apostolado es la manifestación exacta, adecuada, necesaria, de la vida interior. Cuando se paladea el amor de Dios se siente el peso de las almas. No cabe disociar la vida interior y el apostolado, como no es posible separar en Cristo su ser de Dios-Hombre y su función de Redentor. El Verbo quiso encarnarse para salvar a los hombres, para hacerlos con Él una sola cosa. Esta es la razón de su venida al mundo: por nosotros y por nuestra salvación, bajó del cielo, rezamos en el Credo.*

Para el cristiano, el apostolado resulta connatural: no es algo añadido, yuxtapuesto, externo a su actividad diaria, a su ocupación profesional. ¡Lo he dicho sin cesar, desde que el Señor dispuso que surgiera el Opus Dei! Se trata de santificar el trabajo ordinario, de santificarse en esa tarea y de santificar a los demás con el ejercicio de la propia profesión, cada uno en su propio estado.

*El apostolado es como la respiración del cristiano: no puede vivir un hijo de Dios, sin ese latir espiritual. Nos recuerda la fiesta de hoy que el celo por almas es un mandato amoroso del Señor, que, al subir a su gloria, nos envía como testigos suyos por el orbe entero. Grande es nuestra responsabilidad: porque ser testigo de Cristo supone, antes que nada, procurar comportarnos según su doctrina, luchar para que nuestra conducta recuerde a Jesús, evoque su figura amabilísima. Hemos de conducirnos de tal manera, que los demás puedan decir, al vernos: éste es cristiano, porque no odia, porque sabe comprender, porque no es fanático, porque está por encima de los instintos, porque es sacrificado, porque manifiesta sentimientos de paz, porque ama*¹².

El afán apostólico, por tanto, ha de manifestarse en todos los ámbitos de nuestra existencia: en la familia, en las relaciones de amistad, en el descanso y en el trabajo profesional, para poner a Cristo en la cima de nuestra labor ordinaria, precisamente en la sociedad en la que vivimos por providencia de Dios, aunque a veces parezca vivir de espaldas a su Creador.

Si no diésemos claro testimonio de nuestra fe en todas las actividades que desarrollemos, sería señal de que algo ha quedado sustraído a nuestro amor a Dios y, por Él, a las almas. El prestigio profesional que debemos alcanzar —mientras somos estudiantes, con un estudio serio, ordenado, profundo— dejaría de ser anzuelo de pescador de hombres para convertirse en ocasión de vanagloria, de satisfacer el propio egoísmo, porque olvidaríamos que *la profesión u oficio es el ámbito natural de nuestro apostolado y, por tanto, el punto de encuentro constante con Dios, el terreno para nuestro diálogo divino y para nuestra lucha interior*¹³.

La pérdida del afán de almas es uno de los primeros síntomas de quiebra de la unidad de vida, que debe llevarnos a intensificar la oración, a mejorar la vida de piedad, a redoblar la mortificación, a dedicar mayor atención a los encargos apostólicos, a acudir con sinceridad y docilidad a la dirección

¹⁰ *Catecismo de la Obra*, n. 103.

¹¹ *Conversaciones*, n. 114.

¹² *Es Cristo que pasa*, n. 122.

¹³ De nuestro Padre, *Carta*, 14-II-1974, n. 4.

espiritual, sabiendo que nunca nos faltará la gracia de Dios para orientarnos de nuevo al fin para el que nos llamó el Señor: ser santos y santificar a los demás según el espíritu de la Obra.

*Ser, cada uno de nosotros, Cristo que pasa: esto es lo que Dios quiere y lo que necesita la humanidad. No basta ser honrados y cumplidores de un plan de vida espiritual, pero insípidos en el trabajo o en las relaciones familiares y sociales. Con la gracia del Espíritu Santo, nuestra conducta ha de hacer presente a Cristo entre los hombres y, con Él y en Él, el amor de Dios Padre; un amor que los demás han de notar, con naturalidad: “Nonne cor nostrum ardens erat in nobis, dum loqueretur in via?” —¿Acaso nuestro corazón no ardía en nosotros cuando nos hablaba en el camino? Estas palabras de los discípulos de Emaús debían salir espontáneas, si eres apóstol, de labios de tus compañeros de profesión, después de encontrarte a ti en el camino de su vida*¹⁴.

Afán de almas: características que lo definen

Encender *todos los caminos de la tierra con el fuego de Cristo que llevas en el corazón*¹⁵, es un resumen de la misión a la que estamos llamados, encendernos en el afán de almas de Jesucristo: **Fuego he venido a traer a la tierra, y ¿qué quiero sino que ya arda?**¹⁶. Ese encendimiento no es el resultado de un modo de ser, de un carácter o de un estado de ánimo, sino de la vida interior: *que seáis almas de Eucaristía, ¡viriles!, almas de oración. Porque sólo así vibraréis con la vibración que el espíritu de la Obra exige*¹⁷. De ese modo, cada uno de nosotros será esa brasa encendida que pega fuego en su ambiente, en su lugar de trabajo y en la vida familiar y social, o que al menos levanta “la temperatura espiritual de los que les rodean, llevándoles a vivir una intensa vida cristiana”¹⁸.

El afán de almas tiene unas características precisas: *El celo es una chifladura divina de apóstol, que te deseo, y tiene estos síntomas: hambre de tratar al Maestro; preocupación constante por las almas; perseverancia, que nada hace desfallecer*¹⁹.

La primera manifestación de nuestro celo es el *hambre de tratar al Maestro*. Porque es el amor de Dios es lo que arrastra a las almas. El apostolado es *una superabundancia de tu vida “para adentro”*²⁰: del trato con el Señor en el Pan y la Palabra: en la Sagrada Eucaristía y en la oración.

Luego, la *preocupación constante por las almas*, que nos llevará a aprovechar todas las ocasiones, procurando crear un clima de confianza que nos permita ahondar en la amistad y llegar al apostolado de confianza, directo, personal.

Con una *perseverancia, que nada hace desfallecer*, porque las almas mejoran con el tiempo, porque la gracia las transforma. Ese convencimiento nos tiene que llevar a clamar una y otra vez al Señor: *¡Jesús, almas!...¡Almas de apóstol!: son para ti, para tu gloria. Verás cómo acaba por escucharnos*²¹.

Sentido sobrenatural y conciencia de la jerarquía de los medios: oración, mortificación, acción.

El apostolado es una realidad sobrenatural: sólo el Espíritu Santo puede cambiar a un alma, llevarla a la contrición y a la amistad con Dios. Pero quiere servirse de nosotros como de instrumentos, que han de tener bien claro cuáles son los medios eficaces: oración, sacrificio que avalora la oración, y acción confiada en el poder de Dios, no en nuestras cualidades personales. Pensar que la salvación de

¹⁴ Del Padre, *Carta*, 14-II-1997, n. 6; *Camino*, n. 917. Cfr. *Lc* 24, 32.

¹⁵ Cfr. *Camino*, n. 1.

¹⁶ *Lc* 12, 49.

¹⁷ Cfr. *Instrucción*, 1-IV-1943, n. 3.

¹⁸ *Catecismo de la Obra*, n. 284.

¹⁹ *Camino*, n. 934.

²⁰ Cfr. *Camino*, n. 961.

²¹ Cfr. *Camino*, 804.

las almas, la corredención puede ser fruto del talento o de las cualidades humanas sería condenarse a la esterilidad, porque **si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen**²². Y no podríamos mantener el esfuerzo porque sin oración no es posible perseverar en el apostolado. Por eso nuestro Padre nos ha señalado este orden en el plano del apostolado: **primero, oración; después, expiación; en tercer lugar, muy en “tercer lugar”, la acción**²³.

La oración es el *secreto* de la Obra, como señaló constantemente nuestro Padre, con su ejemplo y con sus enseñanzas: a veces, viviendo a la letra aquellas palabras del Evangelio: **pernoctans in oratione Dei**²⁴. La oración da tono sobrenatural a nuestras acciones, enciende el afán de almas y la fe en la eficacia del mandato imperativo de Cristo.

Junto a la oración, la mortificación, como medio indispensable: **La acción nada vale sin la oración: la oración se avalora con el sacrificio**²⁵. La mortificación, el dolor, el sufrimiento es indispensable para la preparación y ejecución de todo apostolado. Es la ley del grano de trigo que Jesucristo ha establecido para dar fruto. Y es el camino que siguió nuestro Padre, el que nos enseñó con su vida y palabras; por eso, **aquel de los nuestros que se ha propuesto una nueva vocación, hace mortificaciones extraordinarias, y las pide a otras almas, convencido de que él de suyo nada puede, si no consigue, con oración y sacrificios, gracia abundante del Cielo**²⁶.

Esta es la jerarquía de los medios que lleva a la eficacia sobrenatural. Sin oración y sacrificio abundantes caeríamos en el activismo, en obras sin vida interior que las anime, que resultan estériles: *Un celo por las almas que no esté precedido, acompañado y seguido por oración y penitencia, será sólo un empeño humano, y nosotros no hemos venido al Opus Dei por motivos terrenos, sino para realizar una tarea divina; nada más y nada menos que la Obra de Dios*²⁷.

*Hemos de acudir a la Virgen Santísima y a San José, para que nos enseñen a tratar a Jesús como le trataron ellos —aconsejaba don Álvaro—. Entonces, el celo apostólico crecerá impetuosamente en nuestras almas, y la labor será verdaderamente eficaz. No lo olvidéis nunca, hijas e hijos míos: sólo de Jesucristo escondido en el sagrario provienen los verdaderos frutos de apostolado. Para multiplicar las labores de San Rafael, de San Gabriel, y de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz —como os vengo exigiendo, pues así nos lo reclama Dios—, no existe más solución que la de ser de verdad almas eucarísticas, mujeres y hombres que están pendientes del Señor las veinticuatro horas de la jornada, y sacan del Tabernáculo la energía sobrenatural, la perseverancia, el espíritu de sacrificio y la alegría que son imprescindibles para la tarea apostólica, incluso cuando el cuerpo se resista por el cansancio. También en esto nos da ejemplo nuestro Padre que, a las pocas semanas de haber reservado el Santísimo en el primer sagrario de la Obra, podía escribir: desde que tenemos a Jesús en el Sagrario de esta Casa, se nota extraordinariamente: venir Él, y aumentar la extensión y la intensidad de nuestro trabajo*²⁸.

El apostolado personal de los fieles del Opus Dei: naturaleza teológica; analogía con los primeros cristianos.

El Opus Dei es una porción del Pueblo de Dios, una *partecica de la Iglesia*, el instrumento querido por Dios para extender la llamada universal a la santidad y al apostolado en medio del mundo. Los medios son sobrenaturales: oración, mortificación, y caridad sobrenatural, que también es cariño humano, amistad. Al mismo tiempo, vivir fielmente los medios tradicionales que nos dejó nuestro Padre.

²² Ps 126,1.

²³ Cfr. *Camino*, n. 82.

²⁴ Cfr. *Cuadernos* 5, p. 55.

²⁵ *Camino*, n. 81.

²⁶ *Instrucción*, 1-IV-1934, n. 12.

²⁷ De don Álvaro, *Cartas de familia I*, n. 11.

²⁸ De don Álvaro, *Cartas de familia I*, n. 155; De nuestro Padre, *Carta*, 15-V-1935.

El apostolado es una acción personal y espontánea, que va desde el testimonio de vida cristiana en la familia y en los ambientes sociales en que nos movemos, a la difusión oral o escrita de la doctrina católica, al apostolado de amistad y confianza con las amigas que cada una debe llevar como **colgados de los dedos de la mano**, hasta realizar con libertad personal y criterio nuestro trabajo ordinario.

El apostolado personal tiene entraña evangélica. **Queremos vivir, vivimos, la vida de los primeros cristianos**²⁹: personas y ciudadanos corrientes, de todas las clases y estratos sociales, que vivieron fieles al Señor en medio de los afanes corrientes de su vida ordinaria. “El trabajo de los miembros del Opus Dei es como el de los primeros cristianos, porque su vida y su actuación en medio del mundo se desarrollan como las de los fieles de los primeros siglos. Como aquellos hombres y mujeres de la primera hora, los fieles de la Obra contribuyen —sembradores de paz y de alegría— a que en el mundo florezcan comunidades auténticamente cristianas”³⁰.

El proselitismo es una manifestación característica del apostolado personal de los fieles de la Prelatura. *El proselitismo es, como nos ha enseñado nuestro Padre, la señal cierta del cielo verdadero*³¹. *Los propósitos de una lealtad más plena a nuestro Padre, de un empeño sincero para hacer el Opus Dei, de la unión estrecha conmigo —que debo ser el buen arcaduz de ese buen espíritu— se sintetiza así: en que cada uno, como fruto de una exigencia más fuerte en su oración —en toda su vida convertida en oración—, ponga mayor vibración, más audacia y constancia más tenaz en acercarse a la Obra —a Dios, a la Iglesia— un mayor número de almas.*

*Nadie en la Obra podría perseverar si no fuera una brasa encendida, que quema lo que toca, con su amor a Dios. Hijas e hijos míos, que nadie se quede sesteando en sus quehaceres; que nadie se contente con cumplir simplemente. Para cumplir con plenitud hay que salir a los caminos*³² —*hoy tan llenos de falsos profetas—, y dar a conocer la doctrina y la vida de Jesucristo, mediante un apostolado personal que descubra a las almas los horizontes maravillosos del mundo sobrenatural.*

*Preguntaos con valentía y respondeos con humilde sinceridad: ¿a quiénes y cómo hablo yo de Dios cada día?; ¿a qué otro ambiente puedo llegar?; ¿a qué otras amigas debo yo encender en deseos de conocer más a Dios?; ¿soy de verdad esa brasa encendida de la que tantas veces nos ha hablado nuestro Padre, u otros intereses —que son falta de interés por las cosas de Dios— apagan y restan eficacia a mi vibración apostólica? Deteneos así en un examen personal; y sacad consecuencias, porque el Señor nos está pidiendo una fidelidad cuyo fruto sabroso y lógico, necesario —el amor a Dios sin amor al prójimo es falso—, sea el proselitismo. Sólo cumpliendo esta Voluntad divina andaremos como nuestro Padre quiere esta nueva etapa de la Obra que es, os lo repito, etapa de continuidad y de fidelidad*³³.

²⁹ De nuestro Padre, *Instrucción*, 1-IV-1934, n. 21.

³⁰ *Catecismo de la Obra*, n. 252. cfr. Carta 1-VII-04

³¹ *Camino*, n. 793.

³² Cfr. *Matth.* XXII, 9.

³³ De don Álvaro, *Cartas de Familia II*, n. 43.

Bibliografía: *Statuta*, n. 110-124; *Catecismo de la Obra*, n. 255-301; *De Spiritu*, n. 48; *Ratio Institutionis*, n. 30; *Carta*, 28-XI-95, n. 18-19; *Carta*, 14-II-97, n. 6; *Cuadernos 3*, p. 23-28; *Cuadernos 5*, p. 55-61; *Noticias 1997*, p. 6-14; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 863-865. *Carta 28-XI-02*. nn. 13-19.

5. Rasgos esenciales de la actitud apostólica

Apostolado de amistad y de confianza: es el modo específico que Dios ha querido para el Opus Dei. . La amistad y su dimensión apostólica, tratar habitualmente entre 12 y 15 amigas. . El sentido de la libertad personal y de la solidaridad con los demás en el ejercicio del apostolado. Amor y respeto a la libertad. Amplitud de corazón y capacidad de escucha y de diálogo. Aprender a mantener una conversación con personas que tienen otros modos de pensar y con diversos interlocutores: hijos adolescentes o jóvenes, personas cultas o no, etc. El ejemplo y la palabra, elementos configuradores de la acción apostólica; saber aprovechar la importancia que se da a la imagen para hacer atractiva, con nuestra conducta –ser “iconos”-, la vida cristiana.

ESQUEMA

Misión de la Iglesia. El deber y derecho de hacer apostolado. La misión apostólica de los fieles corrientes. La llamada al Opus Dei y la participación en la única misión de la Iglesia. La finalidad del apostolado.

El apostolado personal procede de la propia vida interior y del amor al trabajo humano, que deben fundirse y compenetrarse en unidad de vida. Se realiza en el ambiente en el que cada uno vive, con ocasión del trabajo profesional y de las relaciones familiares y sociales, en la variedad de circunstancias de la misma vida. El apostolado se dirige a todos: a los cristianos para recordarles la vocación universal a la santidad, a quienes no conocen a Cristo, para disponerlos a recibir su gracia ¹.

Apostolado de amistad y de confianza. La amistad y su dimensión apostólica. El apostolado exige poner en ejercicio las virtudes humanas. La amistad es desinteresada, amor de benevolencia. La comunicación personal es, al mismo tiempo, causa y fruto de la amistad. La amistad, como todas las realidades buenas y nobles, puede y debe sobrenaturalizarse: la caridad que el Espíritu Santo derrama en nuestros corazones le concede un valor y un alcance insospechados.

El sentido de la libertad y de la solidaridad en el ejercicio del apostolado. Cuando el hombre se decide a cumplir la Voluntad de Dios y somete la inteligencia a la verdad encuentra la libertad, unida a la obediencia, al servicio, a la entrega generosa. El principio de solidaridad, expresado también con el nombre de “amistad” o “caridad social”, es una exigencia directa de la fraternidad humana y cristiana, y ha de manifestarse en la distribución de los bienes, en el esfuerzo en favor de un orden social más justo que permita una mejor solución de los problemas socio-económicos, y en la difusión de los bienes espirituales.

El amor y respeto por la libertad reviste singular importancia en el proselitismo, pues interesa mucho asegurar la plena libertad de las que vendrán a la Obra. El *compelle intrare* no es nunca arrastre material, ni presión o coacción de ningún tipo, sino abundancia de luz y de doctrina. La caridad de Cristo nos lleva a la amplitud de corazón con todas las personas, también para aquellas con quienes resulta más difícil la tarea apostólica y para quienes parecen mostrar poco interés, sabiendo comprender y disculpar en toda ocasión, porque la amistad comporta ***un esfuerzo cordial por comprender las convicciones de nuestros amigos, aunque no lleguemos a compartirlas, ni aceptarlas.*** Apostolado *ad fidem*.

¹ Cfr. Ratio Institutionis, n. 38.

GUIÓN DESARROLLADO

La misión de la Iglesia

“Para esto ha nacido la Iglesia: para, dilatando el Reino de Cristo por toda la Tierra, hacer partícipes a todos los hombres de la redención salvadora y, por medio de ellos, orientar verdaderamente todo el mundo hacia Cristo (...). La vocación cristiana, por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado”².

“Los laicos obtienen el derecho y el deber de ser apóstoles en virtud de su misma unión con Cristo Cabeza. Insertos en el cuerpo místico de Cristo por el Bautismo y robustecidos mediante la Confirmación por la fuerza del Espíritu Santo, son destinados al apostolado por el mismo Señor. Y han sido consagrados como sacerdocio regio y pueblo santo (cfr. *1 Pet 2, 4-10*), para que, a través de todas sus obras, ofrezcan hostias espirituales y den testimonio de Cristo en todas partes del mundo (...) Les ha sido impuesta, por tanto, a todos los fieles, la gloriosa tarea de esforzarse para que el mensaje divino de salvación sea conocido y aceptado por todos los hombres de cualquier lugar de la tierra”³.

El Bautismo y la Confirmación nos llaman al apostolado, a participar en la misión de la Iglesia —anunciar a Cristo a todos los hombres— en el lugar que nos es propio como fieles corrientes: en el mundo, en la sociedad civil, en el trabajo profesional, en el cumplimiento de nuestros deberes familiares y sociales, en el mundo del deporte, en los ámbitos de la cultura, de la política o la economía.

Vocación a la Obra y vocación al apostolado

La vocación a la Obra señala el modo de realizar esa misión de la Iglesia que el Señor espera de nosotros. El celo apostólico es consecuencia del amor a Dios y, por tanto, inseparable de la lucha por alcanzar la santidad. Se cimenta en la vida de oración y sacrificio, y nos lleva al trato de amistad y de confianza con nuestras amigas y al afán proselitista, consecuencia del deseo de que otros reciban la misma vocación que nosotros hemos recibido.

La finalidad del apostolado es *que personas de toda condición y estado de la sociedad civil (...) se adhieran de todo corazón a los preceptos de Cristo Nuestro Señor y los lleven a la práctica en medio del mundo, también mediante la santificación del trabajo profesional propio de cada uno, para que todas las cosas se ordenen según la Voluntad del Creador*⁴. Hacer apostolado es dar a conocer a Cristo a todas las almas; hacer el bien y difundir la verdad con una actitud positiva que no se dirige contra nada ni contra nadie, sino que procura **ahogar el mal en abundancia de bien**; se trata de fomentar la esperanza, la humana comprensión y, a la vez, la plena responsabilidad de cara al mundo, defender con valentía la libertad y la dignidad de la persona, promover la unidad⁵.

El apostolado personal *procede de la propia vida interior y del amor al trabajo humano, que deben fundirse y compenetrarse en unidad de vida*⁶, y se realiza en el ambiente en el que cada uno vive, con ocasión del trabajo profesional y de las relaciones familiares y sociales, en la variedad de circunstancias de la misma vida. Por eso, los fieles de la Prelatura han de esforzarse *en santificar su propia tarea, y realizarla con la máxima perfección humana que les resulte posible, para ordenarla de acuerdo con la Voluntad divina y para dirigirla a la salvación de las almas, en primer lugar de los compañeros de profesión. Por eso, su actividad apostólica no tiene un modo uniforme y exclusivo de manifestarse, ya que arraiga en la misma variedad de circunstancias que lleva consigo el trabajo*

² C. Vaticano II. D. *Apostolicam actuositatem*, n. 2.

³ *Ibidem*, n. 3

⁴ *Statuta*, n. 2 §2. Cfr. *Ratio Institutionis*, n. 31.

⁵ Cfr. *Ratio Institutionis*, n. 35 y 36.

⁶ *Ratio Institutionis*, n. 32.

*humano*⁷. El apostolado se dirige a todos: a los cristianos para recordarles la vocación universal a la santidad, a quienes no conocen a Cristo, para disponerlos a recibir su gracia⁸.

Apostolado de amistad y de confianza. La amistad y su dimensión apostólica.

El modo apostólico específico que Dios ha querido para el Opus Dei se realiza a través de la amistad y la confianza. El apostolado exige poner en ejercicio las virtudes humanas, y especialmente la amistad. Jesús es nuestro modelo y nos enseña con su ejemplo a tener muchas amigas y ayudarles a acercarse a Dios. Nuestro Padre nos ha enseñando a contemplar algunas escenas del Evangelio, mostrándonos *la hondura divina de nuestro apostolado de amistad y de confianza*⁹. Una amistad honda, verdadera, como la del Señor que *nos llama amigos y Él fue quien dio el primer paso; nos amó primero. Sin embargo, no impone su cariño: lo ofrece*¹⁰.

La amistad se va edificando con el trato asiduo —que supera el simple conocimiento por ser compañeras de trabajo, madres de amigos de los hijos, etc— y aprovecha todas las ocasiones para relacionarse: los gustos, las aficiones y las circunstancias ordinarias de la vida profesional o social.

Para cultivar la amistad es necesario darse, salir del círculo del propio yo y centrarse en los intereses de la amiga: supone amor de benevolencia, esto es, el deseo del bien de la persona a la que queremos¹¹. La amistad es *desinteresada* y consiste más en dar que en recibir; y no busca el provecho propio, sino el bien de la amiga: por eso, no puede hablarse propiamente de amistad cuando la razón de la unión de afectos e intenciones es el mal. Además, para que haya amistad es necesario que el aprecio sea *mutuo*: debe haber correspondencia que lleve a un intercambio de bienes, a la apertura personal a la amiga : comunicar los sentimientos, compartir con confianza y naturalidad las alegrías y las penas, sin espacio para el egoísmo, porque lo propio de la amistad es darse. Hemos de procurar tratar habitualmente entre doce y quince amigas.

La comunicación personal es, al mismo tiempo, causa y fruto de la amistad y tiende a aumentar sin límites. Convivir es propio de la amistad¹² y la convivencia acrisola la amistad: facilita el conocimiento y el cariño, sin que los defectos u otras circunstancias que exigen un vencimiento le alejen; la amiga comprende la amiga, le acepta como es, al tiempo que procura ayudarle a mejorar. En definitiva, la amistad lleva a dar la amiga lo mejor de una misma.

La amistad, como todas las realidades buenas y nobles, puede y debe sobrenaturalizarse. Es más, para el cristiano no cabe una amistad simplemente humana, porque acabaría por desnaturalizarse; la caridad que el Espíritu Santo derrama en nuestros corazones concede a la amistad un valor y un alcance insospechados, constancia y perseverancia para acercar a la amiga al Señor y realizar el apostolado de la doctrina: *Esas palabras, deslizadas tan tiempo en el oído del amigo que vacila; aquella conversación orientadora, que supiste provocar oportunamente; y el consejo profesional, que mejora su labor universitaria; y la discreta indiscreción, que te hace sugerirle insospechados horizontes de celo... Todo eso es “apostolado de la confianza”*¹³.

Para hacer apostolado llevamos la amistad hasta sus últimas consecuencias, porque la amistad verdadera lleva a la confianza espontánea, a hablar con la amiga de nuestra vida y de la suya, de lo que nos mueve y, por tanto, del amor a Jesucristo. *Además del apostolado de ejemplo y del testimonio, que se manifiesta en una coherente vida personal de unión con Dios, los fieles de la Prelatura deben esforzarse en hablar de Dios abiertamente, difundiendo la verdad con caridad, en un constante*

⁷ *ibidem*. Cfr. *Statuta*, n. 113.

⁸ Cfr. *Ratio Institutionis*, n. 38.

⁹ *Cuadernos* 5, p.108.

¹⁰ *Es Cristo que pasa*, n. 93.

¹¹ Cfr. S. Tomás de Aquino, S. Th. II-II, q. 23, a. 1.

¹² Cfr. S. Tomás de Aquino, *In ethica Aristoteles ad Nicomacum expositio* 9, 14.

¹³ *Camino*, n. 973.

apostolado de doctrina y catequesis, acomodado a las peculiares circunstancias de las personas con la que trabajan y conviven¹⁴. Uno de los modos ordinarios de procurar que nuestras amigas adquieran doctrina es acercarles a los apostolados de la Obra, en los que la amistad prepara y acompaña continuamente la formación que se presta a través de los medios tradicionales. Este trato personal con las almas da ocasión para hacerles mayor bien, y asegura la fecundidad de todo trabajo apostólico.

El sentido de la libertad y de la solidaridad con los demás en el ejercicio del apostolado

Hijos míos, debemos ser muy amigos de la libertad: enamorados de la libertad, defensores de la libertad, propagadores de la libertad. De la libertad de todo el mundo: primero la de los demás; después la nuestra. Pero, ¡siempre!, de la libertad con responsabilidad. Son dos cosas que deben ir siempre unidas¹⁵. El amor a la libertad está impreso en la entraña misma del Opus Dei, informa nuestra vida y nuestro trabajo apostólico, y constituye una de sus características¹⁶. En consecuencia, debemos ahondar en el sentido de la libertad personal —la libertad de los hijos de Dios— para vivirla y enseñarla.

El obrar humano está esencialmente caracterizado por la libertad, que presupone el ejercicio del conocimiento. En los actos humanos libres, la voluntad del hombre se determina a sí misma en relación con los medios y los fines intermedios —presupuesta la causalidad divina sustentadora del ser—, de modo que la persona obra *porque le da la gana*. Este gran don de Dios nos hace responsables de nuestros propios actos, nos permite elegir y amar el bien.

Dios ha querido **correr el riesgo de nuestra libertad**, y nos señala la verdad como su término: **veritas liberabit vos**¹⁷. El hombre puede hacer un mal uso de su libertad y pecar, pero *la libertad del hombre y la ley de Dios no se oponen, sino que, al contrario, se reclaman mutuamente (...)* Quien está movido por el amor y “vive según el Espíritu” (Gal 5, 16), y desea servir a los demás, encuentra en la ley de Dios el camino fundamental y necesario para practicar el amor libremente elegido y vivido. Más aún, siente la urgencia interior —una verdadera y propia “necesidad”, y no ya una constricción— de no detenerse ante las exigencias mínimas de la ley, sino de vivirlas en su “plenitud”. Es un camino todavía incierto y frágil mientras estemos en la tierra, pero que la gracia hace posible al darnos la plena “libertad de los hijos de Dios” (cfr. Rm 8, 21) y, consiguientemente, la capacidad de poder responder en la vida moral a la sublime vocación de ser “hijos en el Hijo”¹⁸. Y nuestro Padre señala: **el que no se sabe hijo de Dios, desconoce su verdad más íntima, y carece en su actuación del dominio y señorío propios de los que aman al Señor por encima de todas las cosas**¹⁹.

El hombre ha de elegir en toda circunstancia el bien, buscar en todo el cumplimiento de la Voluntad de Dios; hemos de servir, pues ésa es la condición humana, y nada hay mejor que saberse por Amor, hijos de Dios. Cuando el hombre se decide a cumplir la Voluntad de Dios y somete la inteligencia a la verdad, encuentra la libertad, unida a la obediencia, al servicio, a la entrega generosa; **esclavitud o filiación divina: he aquí el dilema de nuestra vida. O hijos de Dios o esclavos de la soberbia, de la sensualidad, de ese egoísmo angustioso, en el que tantas almas parecen debatirse**²⁰.

Y junto al respeto a la libertad, la relación con los demás: **Obraréis así, hijas e hijos míos, no ciertamente para instrumentalizar la amistad como táctica de penetración social: eso haría perder a la amistad el valor intrínseco que tiene; sino como una exigencia —la primera, la más inmediata— de la fraternidad humana, que los cristianos tenemos obligación de fomentar entre los hombres, por diversos que sean unos de otros. Y al mismo tiempo, por amor de Dios**²¹. La fraternidad es

¹⁴ Statuta, n. 114: cfr. Ratio Institutionis, n. 34.

¹⁵ De nuestro Padre, *Meditaciones IV*, p.382.

¹⁶ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 280-281

¹⁷ *Ioh VIII*, 32.

¹⁸ Juan Pablo II, Enc. *Veritatis Splendor*, 17.

¹⁹ Amigos de Dios, n. 26.

²⁰ *Ibidem*, n. 38.

²¹ *Cuadernos 5*, p. 125.

consecuencia de la común filiación en un mismo Padre; si somos hijos de Dios, somos hermanos entre nosotros, con una fraternidad que *ni se reduce a un tópico, ni resulta un ideal ilusorio*²².

Esa fraternidad alcanza a *todos los hombres*, porque son hijos de Dios como criaturas suyas, y también todos están llamados a la intimidad con Dios. De ahí que *hombres todos, y todos hijos de Dios, no podemos concebir nuestra vida como la afanosa preparación de un brillante curriculum, de una lucida carrera. Todos hemos de sentirnos solidarios y, en el orden de la gracia, estamos unidos por los lazos sobrenaturales de la Comunión de los Santos*²³. Y, en sentido inverso, *el hambre y sed de justicia debe conducirnos a la fuente originaria de la concordia entre los hombres: el ser y saberse hijos del Padre, hermanos*²⁴. El principio de solidaridad, expresado también con el nombre de “amistad” o “caridad social”, es una exigencia directa de la fraternidad humana y cristiana (que tiene su raíz en la naturaleza social de la persona humana y en su elevación al orden sobrenatural), y ha de manifestarse en la distribución de los bienes, en el esfuerzo en favor de un orden social más justo que permita una mejor solución de los problemas socio-económicos, y en la difusión de los bienes espirituales²⁵. Es una virtud cristiana, cuando es elevada a la esfera superior del verdadero amor al prójimo²⁶, y es la actitud de quienes escuchan el mandato del Señor —**que os améis los unos a los otros, como yo os he amado**— y lo traducen en obras de colaboración al bien común, porque *no resulta compatible amar a Dios con perfección, y dejarse dominar por el egoísmo —o por la apatía— en el trato con el prójimo*²⁷.

Amor y respeto a la libertad

Dios ha hecho al hombre libre, y la libertad empapa toda su existencia: sus actos serán meritorios en la medida en que procedan de una libérrima voluntad —movida por la gracia divina—, que continuamente escoge a Dios sobre los bienes finitos. En consecuencia, amamos nuestra libertad y la de los demás, y esto tiene singular importancia en el apostolado: es el Señor quien hace crecer a las almas, quien da la vocación y la gracia necesaria para corresponder, respetando al mismo tiempo la libertad del hombre.

El apostolado y el proselitismo son cooperación con la gracia divina: ponemos los medios — oración y mortificación, el ejemplo y la palabra— porque el amor a las almas nos lleva a poner todos los medios para que se acerquen al Señor, pero evitamos hasta la apariencia de todo influjo coactivo: es la gracia la que obra en el alma y nos repugna cualquier coacción, que es innecesaria para los que cooperan con el Señor.

Ese amor y respeto por la libertad, reviste singular importancia en el proselitismo, pues interesa mucho asegurar la plena libertad de las que vendrán a la Obra, que vendrán, como nosotras hemos venido: *porque nos dio la gana*. Por eso, *el compelle intrare* que requiere el proselitismo no es nunca arrastre material, ni presión o coacción de ningún tipo, sino abundancia de luz y de doctrina; el empujón espiritual de la oración y del trabajo bien acabado, en testimonio de la doctrina; el cúmulo de sacrificios; la sonrisa de los hijos de Dios, muestra de simpatía y reflejo de una honda felicidad sobrenatural y humana²⁸.

Las manifestaciones de nuestro amor por la libertad de las personas que tratamos son múltiples: respetamos la libertad de las conciencias, no se imponen prácticas de piedad, ni la asistencia a medios de formación, sino que procuramos que cada una se decida libremente a beneficiarse de esos medios. Y,

²² Amigos de Dios, n. 233.

²³ Amigos de Dios, n. 76.

²⁴ Es Cristo que pasa, 157.

²⁵ Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1939-1942.

²⁶ Cfr. *Surco*, n. 16.

²⁷ *Surco*, n. 745.

²⁸ De Spiritu, (15)

cuando no responden en apariencia, seguimos tratándolas, al tiempo que aumentamos los medios sobrenaturales.

Amplitud de corazón y capacidad de escucha y de diálogo

Cuentan los evangelistas que Jesús al ver a las multitudes **se llenó de compasión por ellas, porque estaban maltratadas y abatidas como ovejas que no tienen pastor**²⁹. El trato personal con Nuestro Señor nos lleva a tener visión sobrenatural y corazón grande: **Si amas al Señor, no habrá criatura que no encuentre sitio en tu corazón**³⁰. Tener corazón no es cuestión de sensibilidad o de temperamento; no significa ser especialmente apasionada o sentimental, sino que supone el ejercicio de un conjunto de virtudes: generosidad, reciedumbre, juventud de espíritu, valentía... El amor —también el amor humano— sólo es auténtico cuando prende en una persona no corrompida por el egoísmo, por la sensualidad o por el orgullo. Y nuestro corazón ha de ser grande, amplio para que cuajen los grandes ideales, y quepan todas las criaturas, y, al amarlas, comprenderlas, disculparlas y ayudarlas. Siempre nos quedaremos cortas en amar, porque siempre se puede crecer: **Por mucho que ames, nunca querrás bastante. El corazón humano tiene un coeficiente de dilatación enorme. Cuando ama, se ensancha en un crescendo de cariño que supera todas las barreras**³¹. El corazón grande es también como un punto de referencia que orienta el trato personal: **Encontraréis también corazones, que apenas se explica que sean de carne, capaces de todas las locuras, muy dispuestos a entender y a seguir el ideal. —Trabajadlos**³², porque en la Obra caben... todos los que tengan el corazón grande, aunque hayan sido mayores sus flaquezas³³.

La caridad de Cristo nos lleva a la amplitud de corazón con todos, también para aquellas con quienes resulta más difícil la tarea apostólica y para quienes parecen mostrar poco interés, sabiendo comprender y disculpar en toda ocasión, porque la amistad comporta **un esfuerzo cordial por comprender las convicciones de nuestros amigos, aunque no lleguemos a compartirlas, ni aceptarlas**³⁴. No podemos abandonar el trato apostólico con las que resultan más difíciles, con las que quizá no entienden, pues precisamente éstas necesitan más de nuestros desvelos: hay que tener paciencia —como el Señor la tiene con cada uno de nosotras—, con la seguridad de que si perseveramos y ganamos su amistad, acabaremos acercándolas a Dios, a la Iglesia, a la Obra.

Tenemos que ilusionarnos por aprender a manter una conversación serena con personas que tienen otros modos de pensar y con todo tipo de interlocutores: hijos adolescentes o jóvenes y sus amigos, personas cultas o no, etc.

Una persona que se siente querida, tiene la seguridad de que se le comprenderá, y abrirá su corazón confiadamente. Y la amiga escuchará con el interés de quien atiende a una persona que es única e irreplicable, de modo personal, siguiendo el ejemplo de Cristo que atiende una a una a las almas, aunque esté rodeado de una multitud³⁵. En algunos casos se tratará de apostolado *ad fidem* que se hace, respetando la libertad de las conciencias, con muchos no católicos —y aun no cristianos— y con católicos apartados de la Iglesia. La amistad sincera y el cariño hará que vayan perdiendo toda posible aversión o indiferencia hacia la Iglesia, que colaboren gustosas en el apostolado y algunas lleguen a recibir la gracia de la conversión y el gozo de la fe³⁶.

El ejemplo y la palabra, elementos configuradores de la acción apostólica

²⁹ *Math IX*, 36.

³⁰ *Via Crucis*, VIII, n. 5.

³¹ *Ibidem*.

³² *Instrucción 1-IV-1934*, n. 54

³³ *Ibidem*, n. 65.

³⁴ *Surco*, n. 746.

³⁵ *Luc IV*, 40.

³⁶ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 254.

El apostolado se hace primero con el ejemplo, como Jesús, que **coepit facere et docere**³⁷. La coherencia de vida afianza la amistad, da confianza y muestra que es posible alcanzar el ideal de vida cristiana. Hemos de aprovechar la importancia que se da actualmente a la imagen para hacer atractiva con nuestra conducta la vida cristiana. Con el ejemplo que se trasluce naturalmente de nuestra conducta no intentamos dar razón de nosotras mismas —sería una vana labor humana—, sino dar testimonio del Señor. Cuando somos fieles a los requerimientos de nuestra vocación en todas las circunstancias —en el trabajo y en el descanso, en la familia y relaciones sociales—, somos Opus Dei y el buen olor de Cristo atrae a las almas. Tenemos que ser “iconos”, imágenes que llevan de alguna manera al original: Cristo, el espíritu de la Obra.

Además del ejemplo de nuestra conducta coherente, hemos de dar a conocer al Señor con la palabra, poniendo los medios sobrenaturales a un tiempo, para que **tengan vida y la tengan en abundancia**³⁸. A las amigas hay que tratarlas a fondo en este apostolado de amistad y de confianza durante el tiempo necesario para moverles a amar a Dios en la oración, a vivir en gracia, a que arraiguen en ellas las virtudes humanas y sobrenaturales. Procuramos estimularlas a vivir una vida verdaderamente cristiana, si se encuentran lejos de la Iglesia; o a que vuelvan a la frecuencia de sacramentos; o se decidan a tratar con más intimidad al Señor. Y, en cuanto pueden entenderlo, les hablamos del sacramento de la misericordia divina, animándolas a hacer una buena confesión. Además, iremos enseñando a cada una, con modos prácticos, el camino para crecer en amistad con el Señor: hacer una rato de oración, realizar una obra de misericordia visitando a un enfermo, o entrar en una iglesia para adorar a Jesús Sacramentado.

La amistad y la confianza son el contexto habitual de nuestro apostolado, pero la naturalidad y el sentido sobrenatural nos llevarán a aprovechar todas las circunstancias para hablar de Dios y difundir la buena doctrina, sin dejarnos llevar por el ambiente o por el temor a resultar “incómodos” o inoportunos: ***De acuerdo: mejor labor haces con esa conversación familiar o con aquella confianza aislada que perorando ¡espectáculo, espectáculo!— en sitio público ante millares de personas. —Sin embargo, cuando hay que perorar, perora***³⁹.

Bibliografía: *Statuta*, n. 3, 111 2º, 115 y 118; *De Spiritu*, n. 14, 49-51, 53-55 y 57; *Catecismo de la Obra*, n. 248-256; *Ratio Institutionis*, n. 30-40; *Cartas de Familia I*, n. 45, 54, 251; *Carta*, 28-XI-95, n. 18-19; *Cuadernos 5*, p. 111-118; *Cuadernos 7*, p. 132-135; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1939-1942.

³⁷ *Act I*, 1.

³⁸ *Ioh X*, 10.

³⁹ *Camino*, n. 846.

1º cesg

6. Facetas de la dimensión apostólica

La santificación del trabajo y de la vida ordinaria, base de la acción apostólica específica del cristiano corriente. Valoración del prestigio profesional, rectitud de intención y espíritu de servicio. Informar con el espíritu cristiano la sociedad y la cultura, tarea propia del cristiano corriente. El apostolado de la doctrina: importancia del apostolado de la inteligencia. Conocimiento profundo del contexto cultural. Presencia de los cristianos en la vida pública. Apostolado con personas que están en puntos neurálgicos de la sociedad.

ESQUEMA

Para el cristiano, el apostolado resulta connatural: no es algo añadido, yuxtapuesto, externo a su actividad diaria, a su ocupación profesional. Se trata de santificar el trabajo ordinario, de santificarse en esa tarea y de santificar a los demás con el ejercicio de la propia profesión. La vocación no nos saca de nuestro ambiente, sólo cambia el modo nuevo de estar presente: santificándolo y actuando como apóstol que cumple un mandato imperativo de Cristo.

Para ejercer ese influjo santificador, el trabajo ha de reunir unas características determinadas: la perfección humana y el prestigio profesional, unidos al espíritu de servicio, realizado todo con rectitud de intención. La competencia técnica y el prestigio profesional forman parte del trabajo bien hecho y, por tanto, han de ser positivamente estimadas y buscadas.

La acción redentora del cristiano alcanza también en su universalidad objetiva todas las cosas del mundo: todas las cosas de la tierra, las actividades terrenas y temporales de los hombres, han de ser llevadas a Dios, cada una según su propia naturaleza y el fin inmediato que Dios le ha dado. Pero su último destino sobrenatural está en Jesucristo, y nosotros buscamos poner a Cristo en la cumbre de las actividades humanas. Los cristianos plenamente inmersos en todas las realidades humanas nobles han de actuar como fermento, con la luz de Cristo, en la construcción de la sociedad y de la cultura, para impregnarlos de sentido cristiano.

El apostolado cristiano es una gran catequesis que está precedida por el amor a las almas y se acomoda a cada persona, para poner la doctrina a su alcance, con don de lenguas, realizando así el apostolado de la inteligencia. La eficacia de este apostolado requiere —junto a los medios sobrenaturales— que la formación en lo profesional esté bien armonizada con la formación doctrinal, con un conocimiento vivo del contexto cultural, porque ahí es donde se plantean o transmiten los grandes temas sobre la persona y la sociedad.

La participación en la vida pública es un derecho y deber de cualquier ciudadano responsable, ya que emana del propio ámbito natural. La vocación bautismal convierte ese deber natural en un ineludible imperativo sobrenatural de conciencia. Los cristianos han de aportar a la política la savia santificadora de los principios cristianos, respetando la autonomía de las realidades terrenas rectamente entendidas. La acción política ha de estar guiada por la verdad, la libertad y responsabilidad personal.

GUIÓN DESARROLLADO

La santificación del trabajo y de la vida ordinaria, base de la acción apostólica específica del cristiano corriente.

*Para el cristiano, el apostolado resulta connatural: no es algo añadido, yuxtapuesto, externo a su actividad diaria, a su ocupación profesional. ¡Lo he dicho sin cesar, desde que el Señor dispuso que surgiera el Opus Dei! Se trata de santificar el trabajo ordinario, de santificarse en esa tarea y de santificar a los demás con el ejercicio de la propia profesión, cada uno en su propio estado*¹. Ahí se encuentran los elementos que constituyen para el cristiano el ámbito donde debe santificarse y la ocasión de ejercitar la labor apostólica: la vida ordinaria y el trabajo ordinario en medio del mundo. La vocación no nos cambia de lugar en el mundo: sólo el modo de estar en el mundo: un modo nuevo que nos lleva a santificar el mundo como *apóstol que cumple un mandato imperativo de Cristo*.

Hemos sido llamados a santificar nuestro trabajo profesional y los quehaceres de la vida. La vocación no se limita a añadir un encargo apostólico a nuestra labor diaria, sino que informa todas nuestras ocupaciones, convirtiéndolas en ocasión de apostolado: *Ahora, que te entregaste, pídele una vida nueva, un “resello”: para dar firmeza a la autenticidad de tu misión de hombre de Dios*².

Santificar el trabajo es ordenarlo a Dios, cumplir la voluntad de Dios dedicando todos los quehaceres ordinarios al servicio de la Iglesia y a convertir nuestra labor diaria en ocasión de apostolado, de acercar almas a Dios. Este es el sentido de la enseñanza constante de nuestro Padre: *La vocación divina nos da una misión, nos invita a participar en la tarea única de la Iglesia, para ser así testimonio de Cristo ante nuestros iguales los hombres y llevar todas las cosas hacia Dios. La vocación enciende una luz que nos hace reconocer el sentido de nuestra existencia. Es convencerse, con el resplandor de la fe, del porqué de nuestra realidad terrena. Nuestra vida, la presente, la pasada y la que vendrá, cobra un relieve nuevo, una profundidad que antes no sospechábamos. Todos los sucesos y acontecimientos ocupan ahora su verdadero sitio: entendemos adónde quiere conducirnos el Señor, y nos sentimos como arrollados por ese encargo que se nos confía*³.

Una misión apostólica que ha de traducirse en frutos: *la vocación profesional que no se subordina a la vocación divina es como un árbol que da hojas, pero no da frutos. Si la profesión, si la actuación de las cosas humanas que tenemos entre nosotros, no nos sirven para atraer vocaciones, para acercar las almas a Dios, es que vamos muy mal, muy mal. ¿Qué diríais de una familia que no quisiera tener hijos?*⁴.

Valoración del prestigio profesional, rectitud de intención y espíritu de servicio

“Para trabajar con sentido sobrenatural, los fieles del Opus Dei procurarán dar a la tarea profesional su sentido cristiano más hondo y más pleno: ponerla en relación con la misión redentora de Cristo”⁵. La primera condición para dar sentido cristiano al trabajo es realizarlo con perfección humana y competencia profesional: “Se ha de buscar la perfección también humana en el trabajo porque, para santificarlo, hay que cumplir ineludiblemente una primera condición: trabajar bien. La tarea profesional no puede ser nunca para los fieles del Opus Dei como un simple pasatiempo, o un juego, que no se toma en serio, porque quieren dedicársela a Dios, y a Dios no se le debe ofrecer lo defectuoso, lo que está mal hecho”⁶.

¹ *Es Cristo que pasa*, n. 122.

² *Camino*, n. 909

³ *Es Cristo que pasa*, n. 45.

⁴ *Cuadernos 5*, p.13.

⁵ *Catecismo de la Obra*, n. 118.

⁶ *Catecismo de la Obra*, n. . 119

Un trabajo profesional bien hecho, competente, con alto nivel de perfección, contribuye al desarrollo de la sociedad y al prestigio personal de quien lo realiza: al reconocimiento por parte de los demás de su capacidad y de la calidad de su trabajo profesional. Tanto la competencia profesional como el prestigio que suele acompañarla son realidades que acompañan al trabajo bien hecho, y por tanto es bueno buscarlas y fomentarlas. Son parte del *anzuelo de pescador de hombres*⁷ que necesitamos para dar testimonio del Evangelio: ***Tú también tienes una vocación profesional, que te "aguijonea". — Pues ese "aguijón" es el anzuelo para pescar hombres. Rectifica, por tanto, la intención, y no dejes de adquirir todo el prestigio profesional posible, en servicio de Dios y de las almas. El Señor cuenta también con "esto"***⁸.

Al mismo tiempo, el prestigio profesional lleva de la mano a la responsabilidad apostólica: ***Quienes han encontrado a Cristo no pueden cerrarse en su ambiente: ¡triste cosa sería ese empequeñecimiento! Han de abrirse en abanico para llegar a todas las almas. Cada uno ha de crear —y de ensanchar— un círculo de amigos, sobre el que influya con su prestigio profesional, con su conducta, con su amistad, procurando que Cristo influya por medio de ese prestigio profesional, de esa conducta, de esa amistad***⁹.

La humildad que se exige al cristiano, el desprendimiento del yo necesario para seguir a Jesucristo es perfectamente compatible con la competencia profesional y un elevado prestigio, siempre que estén acompañados por el empeño de buscar siempre y en todo la gloria de Dios: ***"Deo omnis gloria". —Para Dios toda la gloria. —Es una confesión categórica de nuestra nada. Él, Jesús, lo es todo. Nosotros, sin Él, nada valemos: nada. Nuestra vanagloria sería eso: gloria vana; sería un robo sacrílego; el "yo" no debe aparecer en ninguna parte.***

Esa rectitud de intención de la persona que siempre y en todo busca la gloria de Dios tiene manifestaciones bien determinadas, entre las que se cuenta siempre el afán apostólico: “Para trabajar con rectitud de intención, los miembros de la Obra habrán de moverse siempre por motivos nobles, elevados al orden sobrenatural. Esta rectitud de intención lleva necesariamente a cuidar los detalles pequeños; a no desatender —con pretexto del trabajo— el cumplimiento del plan de vida, los medios de formación, la vida en familia o los encargos apostólicos; a aprovechar la tarea profesional —brillante o no— para hacer una honda labor de apostolado”¹⁰.

Sin perder de vista, no obstante, que el prestigio profesional no depende de la valoración social de una determinada profesión u oficio, sino del modo en que cada persona trabaja, cualquiera que sea la ocupación profesional: “En el servicio de Dios no hay tareas de poca calidad: todas son de mucha importancia. La categoría sobrenatural del oficio depende de las disposiciones espirituales del que lo ejercita, de la rectitud moral con que lo desempeña y del amor de Dios con que lo realiza. Y así, cuando una madre de familia gobierna su casa, hace una labor profesional admirable, que llena de paz, de orden y de alegría su hogar, a la vez que cumple sus deberes de esposa y se ocupa cristianamente de la educación de sus hijos”¹¹.

Informar con el espíritu cristiano la sociedad y la cultura, tarea propia del cristiano corriente

El cristiano está llamado a la colaborar en la Redención, y su acción en el mundo no se agota en el apostolado personal con sus amigas y compañeras, sino que ha de alcanzar a todas las cosas del mundo: ***Regnare Christum volumus!*** Todas las actividades de los hombres, todas las estructuras humanas, han de ser llevadas a Dios, cada una según su propia naturaleza. Hemos de poner ***a Cristo en***

⁷ Camino, n. 372.

⁸ Surco, n. 491.

⁹ Surco, n. 193.

¹⁰ Catecismo de la Obra, n. 120.

¹¹ Cfr. Catecismo de la Obra, n. 121.

la cumbre de las actividades humanas, un aspecto fundamental, profundo, de las enseñanzas de nuestro Padre: *Desde hace muchísimos años —decía en 1968—, desde la misma fecha fundacional del Opus Dei, he meditado y hecho meditar unas palabras de Cristo que nos relata San Juan: Et ego, si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum (Ioh XII, 32). Cristo, muriendo en la Cruz, atrae a sí la Creación entera, y, en su nombre, los cristianos, trabajando en medio del mundo, han de reconciliar todas las cosas con Dios, colocando a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas*¹².

*Quiere el Señor que seamos nosotros, los cristianos —porque tenemos la responsabilidad sobrenatural de cooperar con el poder de Dios, ya que Él así lo ha dispuesto en su misericordia infinita—, quienes procuremos restablecer el orden quebrantado y devolver a las estructuras temporales, en todas las naciones, su función natural de instrumento para el progreso de la humanidad, y su función sobrenatural de medio para llegar a Dios, para la Redención: venit enim Filius hominis —y nosotros hemos de seguir los vestigios del Señor— salvare quod perierat (Matth. XVIII, 11); Jesús vino para salvar a todos los hombres. Siendo Él la vida, la verdad y el camino (cfr. Ioann. XIV, 6), quería enseñar el camino, la verdad y la vida a todos los hombres, en todos los tiempos*¹³.

Esta vocación-misión de santificar el mundo y de devolver a todas las cosas *su noble y original sentido, ponerlas al servicio del Reino de Dios, espiritualizarlas, haciendo de ellas medio y ocasión de nuestro encuentro continuo con Jesucristo*¹⁴, nos corresponde a todos los cristianos, a cada uno según su vocación personal. A los laicos, con la ayuda de la gracia divina, nos compete hacer presente a Jesucristo ante nuestros contemporáneos en el mundo del trabajo, de la cultura, de la economía, de la política, en todas las encrucijadas de las relaciones familiares y sociales, procurando que todas esas realidades estén presididas por el espíritu cristiano: por la caridad, la justicia, la solidaridad y la concordia.

La universalidad de la llamada a la santidad supone una neta valoración positiva del mundo y de las relaciones terrenas, y, en modo particular, del trabajo humano: *Tu vocación de cristiano te pide estar en Dios y, a la vez, ocuparte de las cosas de la tierra, empleándolas objetivamente tal como son: para devolverlas a Él*¹⁵. Una valoración que está lejos de todo naturalismo y reclama el reconocimiento teórico y práctico de la primacía de la gracia divina en la economía de la Encarnación redentora.

*El Señor nos ha colocado en esta época del mundo para que actuemos como verdadero fermento, plenamente inmersos en todas las realidades humanas nobles, con los ideales y las preocupaciones legítimas de la humanidad; para que participemos en la construcción de la sociedad y de la cultura, codo con codo con las demás personas, nuestro iguales, de quienes no nos separa ni un papel de fumar; y nos invita a que en esas tareas hagamos presente a Cristo*¹⁶.

Para irradiar ese espíritu de Jesucristo en nuestro entorno profesional, necesitamos un alto prestigio profesional, que nos ayudará a presentar de un modo amable y atrayente las exigencias de la Verdad, de forma que sea protagonista de todas las decisiones.

El apostolado de la doctrina: importancia del apostolado de la inteligencia. Conocimiento del contexto cultural.

El apostolado cristiano —y me refiero ahora en concreto al de un cristiano corriente, al del hombre o la mujer que vive siendo uno más entre sus iguales— es una gran catequesis, en la que, a través del trato personal, de una amistad leal y auténtica, se despierta en los demás el hambre de Dios

¹² *Conversaciones*, n. 59.

¹³ De nuestro Padre, *Carta*, 30-IV-1946, n. 17; cfr. *Cuadernos 12*, p. 37.

¹⁴ *Conversaciones*, n. 114.

¹⁵ *Surco*, n. 295.

¹⁶ Del Padre, *Carta*, 14-II-1997, n. 6.

*y se les ayuda a descubrir horizontes nuevos: con naturalidad, con sencillez he dicho, con el ejemplo de una fe bien vivida, con la palabra amable pero llena de la fuerza de la verdad divina*¹⁷.

Vivimos en una sociedad progresivamente secularizada, en la que a veces muchas personas no tienen en cuenta que ***no se puede separar la religión de la vida, ni en el pensamiento, ni en la realidad cotidiana***¹⁸. *No es nuevo el intento de instaurar en la sociedad una cultura que supere o vuelva las espaldas al cristianismo —nos advierte el Padre—, aunque es innegable que la presión se ha hecho muy violenta en nuestra época. Ciertamente se trata de un empeño vano, pues resulta imposible sofocar del todo en las almas el deseo de Dios y la atracción de Cristo, pero esa presión reclama, de los cristianos llamados a santificarse en medio del mundo, un claro testimonio de la fe en las diversas circunstancias, una sólida unidad de vida: de la vida de Cristo —insisto machaconamente en este concepto— en cada uno de nosotros. Esta unidad exige el esfuerzo por adquirir una cabeza profundamente cristiana, mediante la lectura y el estudio constante del gran patrimonio doctrinal de la Iglesia, para que cada uno, cada uno, en el ejercicio de su profesión, sea capaz de irradiar el espíritu de Cristo*¹⁹.

Nuestro Padre señalaba la ignorancia de la fe católica como ***el mayor enemigo de Dios***. *Muchedumbres de hombres y mujeres se debaten en la duda, se hallan inmersos en la ignorancia, se interrogan angustiosamente acerca del sentido y fin de su existencia, y esperan el alimento de la Verdad, el único capaz de saciar las ansias de su corazón*²⁰.

“En bastantes países esa ignorancia está provocada con frecuencia por el *adormecimiento* del espíritu que produce el materialismo. La búsqueda obsesiva del bienestar material no deja tiempo para buscar a Dios; y así, con unas pocas y confusas ideas sobre Jesucristo y la Iglesia, con una formación superficial —generalmente limitada a la recibida en la infancia—, se piensa conocer suficientemente el cristianismo y haberlo experimentado ya. *Se está de vuelta* de algo que, en realidad, se desconoce casi totalmente. Muchas personas viven en ese círculo vicioso: los prejuicios quitan el aliciente para profundizar en las grandes riquezas de la fe; y, sin ese esfuerzo, crece la propia superficialidad. De este modo, se llega a una situación en la que *palabras como Dios, pecado, cruz, mortificación, vida eterna...*, resultan *incomprensibles para gran cantidad de personas, que desconocen su significado y su contenido*²¹.

Para salir al paso de estas dificultades, se necesitan —como señala Juan Pablo II— ‘heraldos del Evangelio expertos en humanidad, que conozcan a fondo el corazón del hombre de hoy, participen de sus gozos y esperanzas, de sus angustias y tristezas, y al mismo tiempo sean contemplativos, enamorados de Dios’²².

La formación personal tiene una vertiente apostólica fundamental. Para hacer presente a Jesucristo hemos de conocer muy bien el contexto cultural en el que nos movemos, superar la comodidad de encerrarnos en un mundo reducido, ajeno a las inquietudes de nuestros contemporáneos, de sus interrogantes o sus posturas sobre los temas clave de la vida de los hombres. Y ha de traducirse en interés por leer mucho y bien, por participar en coloquios y actividades, por formar nuestras convicciones y un adecuado sentido crítico.

Presencia de los cristianos en la vida pública

Los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la vida pública, porque todos tienen el derecho y el deber de participar y animar cristianamente el orden temporal, si bien con

¹⁷ *Es Cristo que pasa*, n. 149.

¹⁸ *Surco*, n. 308.

¹⁹ Del Padre, *Carta 14-II-1997*, n. 5.

²⁰ Don Álvaro, *Cartas de familia* (3), n. 31.

²¹ Don Álvaro, *Cartas de familia* (2), n. 376.

²² *Cuadernos 12*, p. 109; Juan Pablo II, Discurso al Simposio de Obispos Europeos, 11-X-1985.

diversidad y complementariedad de formas, niveles, tareas y responsabilidades: *Esta es tu tarea de ciudadano cristiano: contribuir a que el amor y la libertad de Cristo presidan todas las manifestaciones de la vida moderna: la cultura y la economía, el trabajo y el descanso, la vida de familia y la convivencia social* ²³.

Por vocación natural la persona humana tiene carta de ciudadanía en la ciudad terrena. Esta condición no se agota en la pasividad de ser súbdito, sino que llama a ser protagonista activo del bien común, con una actividad variable en sus modos y formas. Desde el cumplimiento básico de los deberes cívicos y la exigencia de los derechos correspondientes, hasta el máximo de participación directa en la gestión de la cosa pública y en las diversas formas de la política, para quienes posean la vocación natural de dedicarse profesionalmente a ella ²⁴.

La vocación bautismal y su correlativo mandato apostólico convierten ese deber natural en un ineludible imperativo sobrenatural de conciencia, que los católicos no pueden rehuir, si se considera la importancia ético-religiosa de los valores que están en juego en la vida política de las naciones: los que conciernen al matrimonio, a la familia, propiedad privada, religión, derechos y deberes de la persona humana, etc. Por desgracia, no han faltado en la vida de la sociedad, y por parte de algunos cristianos, actitudes abstencionistas, que dejan todas esas cuestiones en manos de gente sin fe.

Por su parte, el laicismo ha pretendido siempre que la fe cristiana quedara encerrada en la intimidad de la conciencia, impidiéndole toda proyección social y, con ella, el deber y derecho de configurar la historia con el espíritu del Evangelio. Sin embargo, *no es verdad que haya oposición entre ser buen católico y servir fielmente a la sociedad civil. Como no tienen por qué chocar la Iglesia y el Estado, en el ejercicio legítimo de su autoridad respectiva, cara a la misión que Dios les ha confiado. Mienten —¡así: mienten!— los que afirman lo contrario. Son los mismos que, en aras de una falsa libertad, querrían "amablemente" que los católicos volviéramos a las catacumbas* ²⁵.

Aconfesionalismo. Neutralidad. —Viejos mitos que intentan siempre remozarse. —¿Te has molestado en meditar lo absurdo que es dejar de ser católico, al entrar en la Universidad o en la Asociación profesional o en la Asamblea sabia o en el Parlamento, como quien deja el sombrero en la puerta? ²⁶.

El cristiano ha de aportar a la política la savia santificadora de los principios cristianos, respetando la autonomía de las realidades terrenas, las exigencias de su naturaleza. La acción política debe estar guiada por la verdad, a partir de la cual el ciudadano, libre y responsablemente, ha de buscar y proponer los medios que considere más adecuados para responder a las necesidades de la vida social, sin pensar que las soluciones que sugiere sean las únicas posibles: *jamás se le ocurre creer o decir que él baja del templo al mundo para representar a la Iglesia, y que sus soluciones son las soluciones católicas a aquellos problemas. ¡Esto no puede ser, hijos míos! Esto sería clericalismo, catolicismo oficial o como queráis llamarlo. En cualquier caso, es hacer violencia a la naturaleza de las cosas* ²⁷.

Apostolado con personas que están en puntos neurálgicos de la sociedad

Hay lugares en los que se forja de manera particular la opinión pública y la mentalidad de las personas, lo que el Papa ha llamado “nuevos areópagos”: los grandes centros de la ciencia, el arte, la cultura, la comunicación, los ambientes en que se forjan las élites intelectuales y estéticas, donde se construye o destruye la paz, el desarrollo y la liberación de los pueblos, se promueven los derechos humanos y se salvaguarda la naturaleza.

²³ Surco, n. 302.

²⁴ Cfr. Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et spes*, n. 75

²⁵ Surco, n. 301

²⁶ Camino, n. 353.

²⁷ Conversaciones, n. 117.

Un cristiano y más si ha recibido la vocación al Opus Dei, ha de sentir la urgencia de estar presente en esos puntos neurálgicos para contribuir a que la sociedad sea verdaderamente cristiana. Puede tener muchas iniciativas y participar activamente en asociaciones, foros, etc., pero sobre todo ha de tratar personalmente a quienes ocupan puestos de responsabilidad “para proporcionarles una formación doctrinal sólida, de modo que orienten cristianamente las decisiones importantes para la vida y la paz de los pueblos”²⁸.

De cien almas nos interesan cien; por eso urge acercar a Dios a quienes tienen un radio de influencia más amplio.

Bibliografía: *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1877-1942; *Statuta*, n. 112-114, 116 y 117; *Ratio Institutionis*, n. 30-40; *De Spiritu*, n. 52, 57 y 59; *Catecismo de la Obra*, n. 240-245; *Carta*, 28-XI-95, n. 18-19; *Cuadernos 5*, p. 7-18; *Surco*, n. 428-431; *Carta 28-XI-02*, n. 15.

²⁸ Carta 28-XI-2002, n. 15

1° cesg

7. Las labores apostólicas de la Obra: obras corporativas y labores personales

La actividad del Opus Dei como actividad de formación e impulso en orden al apostolado personal de todos y de cada uno de sus miembros. Las obras de apostolado corporativo; naturaleza. Otras obras de apostolado promovidas por fieles del Opus Dei en colaboración con otras personas; posibilidad de que la Prelatura preste una asistencia espiritual.

Esquema de ideas

1. La labor principal de la Obra es la formación cristiana de sus miembros y de aquellas personas que acuden a ella. ***“La actividad principal del Opus Dei consiste en dar a sus miembros, y a las personas que lo deseen, los medios específicos necesarios para vivir como buenos cristianos en medio del mundo”***¹.

El apostolado personal, la labor apostólica que realiza individualmente cada miembro del Opus Dei en su propio ambiente, ocupa el lugar principal de la acción pastoral de la Prelatura.

2. Esto no excluye que, además, por el derecho de asociación que tienen todos los hombres y del que no son privados los cristianos, los fieles de la Obra en colaboración con otras personas ajenas al Opus Dei puedan poner en marcha iniciativas de carácter civil y profesional, que persigan fines educativos, asistenciales ². Siempre tendrán una finalidad netamente apostólica, y un carácter de índole civil y profesional, no confesional. La Prelatura puede establecer acuerdos con los promotores de esas actividades para encargarse de su orientación cristiana. Los criterios que sigue la Prelatura para asumir la específica atención pastoral, son:

a) Ha de tratarse siempre de actividades que persigan fines educativos, asistenciales o análogos; nunca económicos, políticos, etc.

b) La Prelatura no toma a su cargo los aspectos técnicos y económicos de esas actividades, que corresponden exclusivamente a sus propietarios o gestores.

c) La función que la Prelatura asume es la de vivificar cristianamente esas iniciativas, mediante una orientación doctrinal y espiritual y una atención pastoral, dentro del respeto más pleno de su legítima autonomía y de su naturaleza civil y profesional.

d) La asistencia pastoral a ese tipo de iniciativas no constituye un fin primordial del Opus Dei: el lugar preponderante lo ocupará siempre la formación y el apostolado personales.

Las obras de apostolado corporativo son aquellas que, promovidas por miembros del Opus Dei junto con otras personas, tienen la garantía moral de la Prelatura. En ellas el Opus Dei se encarga de todo lo relativo a la orientación cristiana. En estas tareas está siempre presente el carácter apostólico, pues de lo contrario no interesa al Opus Dei, que no busca otros fines que los sobrenaturales. Pueden ser de tipos muy diversos, según las circunstancias y necesidades de las almas en cada lugar y época; serán

¹ *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, n. 27, 1.

² “In hac continua actuositate apostolatus personalem, Praelaturae fideles adhibent etiam, pro cuiusque peritia, media illa atque incepta quae in societate civili communia sunt, nempe circulus studiorum, coadunationes, frequentes conventus, sessiones, conferentias, cursus studiorum, aliaque similia, modo quidem accommodato ad diversos ambitos civiles in quibus ipsi vitam agunt” (*Statuta*, 120).

siempre relativamente pocas y no constituyen un fin para la Obra: son medio para facilitar el apostolado personal y prestar a la sociedad un servicio de espíritu cristiano.

La Obra como tal puede promover estas iniciativas o prestarles una específica asistencia pastoral, que asegura oficialmente la garantía moral de la Prelatura y se encarga de todo lo relativo a la orientación cristiana de esas labores³. **Se llama obras de apostolado corporativo a las que realizan los fieles del Opus Dei con otras personas, en actividades que tienen oficialmente la garantía moral de la Prelatura**⁴

Estas tareas apostólicas pueden ser de índole muy variada, según las necesidades de las personas en cada lugar y época: centros de formación, casas de retiros espirituales y cursos de formación religiosa; residencias universitarias; centros culturales; clubes de bachilleres; colegios, etc. En todas estas tareas, siempre es absolutamente preponderante el **carácter apostólico**, porque la Obra siempre busca fines exclusivamente sobrenaturales⁵.

Algunas de esas labores apostólicas organizadas con la iniciativa y la colaboración de personas de la Obra y otras que no lo son, pueden recibir **ayuda espiritual** por parte de la Prelatura, sin que asuma oficialmente su garantía moral. Es el caso de las **labores personales. Existen otras labores apostólicas, a las que el Opus Dei presta ayuda espiritual, sin asumir oficialmente la garantía moral de esas actividades.**⁶

Si, por ejemplo, el Opus Dei ayuda a un Colegio labor personal permitiendo que haya un sacerdote de la Obra como capellán, es ese capellán y no la Obra quien se responsabiliza de la formación espiritual que se imparte.

Unas y otras labores están animadas por el mismo espíritu, el del Opus Dei y tienen como finalidad la formación integral de quienes acuden y de sus familias, del personal que trabaja allí, etc.

Responsabilidad que tenemos todas de las labores de la Obra

Cada una de las personas de Casa somos responsables de la labor que hace la Obra en el mundo entero. La sacamos adelante **“en la medida de nuestras posibilidades”**. Y no hay que olvidar que **“la medida es amplia: la oración y la mortificación”**⁷. Siempre podemos colaborar con oración, mortificación y cariño y eso nos llevará a acciones concretas para apoyar el desarrollo de las labores según las circunstancias de cada una.

Las Supernumerarias y también las Cooperadoras activas asumen buena parte del peso de las obras de apostolado, trabajan con iniciativa en la extensión y el sostenimiento económico de esas labores y a través de ellas pueden llegar más lejos en el trabajo con las Cooperadoras.

³Cfr. Statuta, 121 § 2. *“El deseo de contribuir a la solución de los problemas que afectan a la sociedad y a los cuales tanto puede aportar el ideal cristiano lleva además a que la Obra en cuanto tal, corporativamente, desarrolle algunas actividades e iniciativas. El criterio en este campo es que el Opus Dei, que tiene fines exclusivamente espirituales, sólo puede realizar corporativamente aquellas actividades que constituyen de un modo claro e inmediato un servicio cristiano, un apostolado... Sus obras corporativas son todas actividades directamente apostólicas: una escuela para la formación de campesinos, un dispensario médico en una zona o en un país subdesarrollado, un colegio para la promoción social de las mujeres, etc. Es decir, obras asistenciales, educativas o de beneficencia, como las que suelen realizar en todo el mundo instituciones de cualquier credo religioso”* (Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, n. 27, 4).

⁴ Catecismo, n. 283.

⁵ cfr. Catecismo, n. 283.

⁶ Catecismo, n. 285.

⁷ Del Padre, en *Noticias*, V-04, p. 43

Se ha de fomentar, personalmente y en quienes tratamos, la actitud de **estar a favor**, con una clara disposición de lealtad y deseos de colaborar en **algo nuestro**:

*empeñarse en la búsqueda de matrículas y hacer opinión favorable; aprovechar todas las gestiones de promoción para hacer apostolado;

*decir a quien corresponda los aspectos que puedan mejorarse; evitar hasta la apariencia de murmuración, vivir la cof;⁸

*respetar los modos de hacer y las decisiones que tomen los responsables de esas labores;

*apoyar las actividades formativas que se organicen: Cursos de Orientación familiar y los medios tradicionales: crt, rt, ces de cp, etc.

Para que estas labores consigan su finalidad apostólica, es necesario que haya personas de Casa que desempeñen su eap en ellas. Y cualquier encargo que se tenga es inseparable del **apostolado personal**, siempre se ha de llegar al trato apostólico personal de amistad y confianza.

“El apostolado personal de amistad y confianza es un elemento que ha de preparar, y acompañar continuamente, la formación colectiva que se da a través de los medios tradicionales. Este trato directo con las almas da ocasión para hacerles mayor bien, y asegura la fecundidad de todo trabajo apostólico”⁹. Algo semejante puede decirse respecto de la labor realizada en obras corporativas y labores personales.

Señalar algunos modos concretos de colaborar, según las circunstancias y posibilidades de las s (algunas están apuntadas en la sesión siguiente).

Bibliografía: *Catecismo de la Obra*, nn. 283-289
De Spiritu, IV.

⁸ *De Spiritu*, n. 61

⁹ *De Spiritu*, nota 21.

1° cesg**8. Virtudes cristianas y virtudes humanas.**

Virtud humana y virtud cristiana: clarificación conceptual. La conexión entre virtudes cristianas y virtudes humanas, rasgo característico de los fieles del Opus Dei. Madurez. Estabilidad de ánimo. Los frutos de la constancia. Contar con el tiempo.

ESQUEMA

Las acciones humanas buenas son el medio a través del cual el hombre se perfecciona como hombre: lo que el hombre hace le mejora o le empeora. La repetición de determinadas acciones crea en el hombre una serie de inclinaciones aprendidas que denominamos hábitos. Los hábitos buenos perfeccionan al hombre. A esa perfectibilidad inherente a la condición humana hace referencia el término “virtud”. La virtud supone crecimiento en el orden de la capacidad.

Cualquier persona, no sólo los cristianos, puede tener virtudes —las llamadas virtudes humanas—, adquiridas con las fuerzas naturales por medio de la repetición de actos buenos.

Con la gracia, el cristiano recibe un nuevo principio vital que perfecciona su naturaleza y la eleva, haciéndole capaz de vivir no ya una vida meramente humana (después del pecado original, ni siquiera plenamente humana), sino participar de la misma vida divina. La transformación sobrenatural de la existencia del hombre por el Bautismo, está sujeta también a crecimiento y su desarrollo requiere igualmente virtudes, las llamadas virtudes cristianas.

Del mismo modo que la gracia se apoya en la naturaleza, así también las virtudes humanas son fundamento de las sobrenaturales.

La unidad de vida, que caracteriza la fisonomía espiritual de los fieles del Opus Dei, les exige que se esfuercen por practicar unitariamente las virtudes humanas y las sobrenaturales, porque **la unión con Dios, la vida sobrenatural, comporta siempre la práctica atractiva de las virtudes humanas**. La contemplación de la vida de Cristo, *perfectus Deus, perfectus Homo*, les hace comprender el valor divino de la perfección humana.

El crecimiento armónico de las virtudes humanas y de las virtudes cristianas, consecuencia de la lucha por corresponder a la gracia, está en la base de la madurez sobrenatural —**la medida de la edad perfecta según Cristo**— que Dios espera de sus hijos en el Opus Dei. Para ser santos es imprescindible, por tanto, esforzarse por forjar el carácter, por adquirir madurez humana; y esa lucha se concreta en mejorar continuamente en las virtudes humanas.

GUIÓN DESARROLLADO

Virtud humana y virtud cristiana: clarificación conceptual

Ser hombre no es algo estático o ya acabado. Es una aventura que implica un continuo crecimiento en todos los órdenes; no sólo desde el punto de vista físico, sino también en el orden intelectual, afectivo y espiritual.

Ese crecimiento se realiza mediante el ejercicio de todas y cada una de las facultades y tendencias humanas, lo cual exige, a su vez, la continua puesta en juego de las diversas capacidades que, de modo natural o por haberlas adquirido, cada uno tiene. A través de los actos propios de cada facultad o tendencia no sólo se hace mejor o peor el sujeto que actúa —según obre bien o mal—, sino que también se perfecciona o se deteriora la facultad o tendencia correspondiente.

Las acciones humanas son, pues, el medio a través del cual el hombre se realiza como hombre. La repetición de determinadas acciones crea en el hombre una serie de inclinaciones aprendidas que denominamos hábitos. Los hábitos buenos perfeccionan al hombre y quedan en él de modo estable.

El término “virtud” hace referencia a esa perfectibilidad inherente a la condición humana. La virtud supone crecimiento en el orden de la capacidad. La virtud mejora la capacidad del hombre; es decir, le hace más capaz de hacer cosas que antes, con un menor grado de virtud, no podía hacer o encontraba un particular esfuerzo en realizarlo. En ese sentido, la virtud le perfecciona: le hace ser más plenamente hombre y, por tanto, más libre, más dueño de sí.

Las virtudes perfeccionan las facultades y tendencias humanas y le dan al sujeto una estabilidad de la que inicialmente carece; por eso se dice que constituyen una segunda naturaleza. La virtud es, por tanto, lo que *permite a la persona no sólo realizar actos buenos, sino dar lo mejor de sí misma*¹.

Estas afirmaciones son válidas para todo hombre. Cualquier persona humana, precisamente por su condición humana, aunque no sea cristiana, puede tener virtudes —las llamadas virtudes humanas— adquiridas con su esfuerzo personal, por medio de la repetición de actos buenos.

El cristiano está llamado a alcanzar esa plenitud de vida *natural, humana y sobrenatural*, de la vida *divina* que ha recibido en el Bautismo. Por la gracia, el cristiano recibe un nuevo principio vital que perfecciona su naturaleza y le eleva, haciéndole capaz de vivir no ya una vida puramente humana (después del pecado original, ni siquiera plenamente humana), sino de participar de la misma vida divina. La incorporación a Cristo comporta una completa transformación de la existencia del hombre, que no por ello deja de estar también sujeta a la necesidad de un crecimiento².

Ese crecimiento requiere igualmente virtudes —las llamadas virtudes cristianas—, que son de dos tipos: teologales (estrictamente sobrenaturales) y morales o cardinales que, según el parecer de muchos teólogos, son las mismas virtudes humanas informadas por la gracia y, por tanto, enteramente cristificadas³. *Virtudes humanas son, por consiguiente, todos los hábitos morales que debe poseer el hombre como hombre, aunque no sea cristiano, y que el cristiano eleva al orden sobrenatural por medio de la gracia*⁴.

¹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1803.

² Cfr. *Lc.* II, 52.

³ En el artículo correspondiente a las virtudes, el *Catecismo de la Iglesia Católica* distingue entre virtudes humanas, entre las que sitúa las virtudes cardinales (cfr. n. 1834), y virtudes teologales.

⁴ A. del Portillo, *Escritos sobre el sacerdocio*, 6ª edición, 1991, p. 23.

En su obrar, el cristiano ya no cuenta sólo con las limitadas fuerzas naturales, sino que es la gracia el motor de su vida y de cada uno de sus actos. La vida del hombre redimido, por ser vida en Cristo, es vida unitaria, humana y sobrenatural, ya que la gracia no suprime la naturaleza sino que la supone y perfecciona. Gracia y naturaleza, aunque esencialmente distintas, constituyen en el cristiano un principio unitario de operaciones.

Así pues, en el cristiano, las virtudes puramente humanas quedan elevadas al orden sobrenatural. Podemos entender en qué consiste esa elevación si pensamos que las virtudes humanas fueron vividas por Cristo, *perfectus Deus, perfectus Homo*, aunque Él poseyó y practicó esas virtudes en un grado eminentemente perfecto. Pues bien, el cristiano ha de luchar por vivir esas virtudes como Cristo las vivió, y esto le resulta asequible porque él mismo vive la vida de Cristo por la gracia ⁵.

Sin virtudes humanas, por tanto, no puede haber virtudes cristianas, ***porque las virtudes humanas componen el fundamento de las sobrenaturales*** ⁶. ***Si aceptamos nuestra responsabilidad de hijos suyos, Dios nos quiere muy humanos. Que la cabeza toque el cielo, pero que las plantas pisen bien seguras en la tierra. El precio de vivir en cristiano no es dejar de ser hombres o abdicar del esfuerzo por adquirir esas virtudes que algunos tienen, aun sin conocer a Cristo*** ⁷.

La conexión entre virtudes cristianas y virtudes humanas, rasgo característico de los fieles del Opus Dei

En el misterio de la Encarnación del Verbo se pone de manifiesto con singular claridad la íntima conexión que debe existir entre lo humano y lo sobrenatural en la vida del cristiano: *Cristo (...) manifiesta plenamente el hombre al propio hombre* ⁸. Ahí descubrimos que hemos de ser muy humanos si queremos de verdad ser santos. ***Para ser muy espirituales, muy sobrenaturales, hay que ser muy humanos, esforzarse por tener un sentido entrañablemente humano de la vida. Dios nuestro Señor no edifica sobre el desorden de una vida deshumana*** ⁹.

De este modo se explica que la Iglesia exija a sus santos el ejercicio heroico no sólo de las virtudes teologales, sino también de las morales o humanas; y que las personas verdaderamente unidas a Dios por el ejercicio de las virtudes teologales se perfeccionan también desde el punto de vista humano, se afinan en su trato; son leales, afables, corteses, generosas, sinceras, precisamente porque tienen colocados en Dios todos los afectos de su alma ¹⁰.

El crecimiento en vida interior, según el espíritu de la Obra, conlleva el esfuerzo por vivir no sólo las virtudes sobrenaturales, sino también y simultáneamente las virtudes humanas ¹¹, ya que ***la unión con Dios, la vida sobrenatural, comporta siempre la práctica atractiva de las virtudes humanas*** ¹². ***Es parte muy principal del espíritu del Opus Dei fomentar en la vida, en el carácter de mis hijos, las virtudes humanas*** ¹³, que ***“sobrenaturalizadas (...) nos llevan a ejercitar las virtudes teologales, a recibir con mayor docilidad los dones del Espíritu Santo*** ¹⁴.

La unidad de vida, que caracteriza la fisonomía espiritual de los fieles del Opus Dei, les lleva a sobrenaturalizar todas las acciones, de modo que todo lo humano esté empapado de un hondo sentido

⁵ Cfr. *Gal.* II, 20.

⁶ *Amigos de Dios*, n. 74.

⁷ *Ibidem*, n. 75.

⁸ Conc. Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 22. A esa misma realidad se ha referido Juan Pablo II cuando ha hablado de la “dimensión humana” del misterio de la Redención (cfr. *Redemptor hominis*, n. 10).

⁹ *Carta*, 29.IX.1957, n. 34.

¹⁰ A. del Portillo, *Escritos sobre el sacerdocio*, p. 28-29.

¹¹ Cfr. *De spiritu*, n. 32.

¹² *Surco*, n. 566.

¹³ *Instrucción*, V.1935-14.IX.1950, n. 52

¹⁴ *Instrucción*, V.1935-14.IX.1950, n. 70.

sobrenatural ¹⁵. El motivo que les mueve a mejorar como hombres es identificarse más plenamente con Jesucristo. Ese *deseo ardiente y sincero, tierno y profundo a la vez, de imitar a Jesucristo* fundamenta toda la vida espiritual de los fieles del Opus Dei ¹⁶. Esa contemplación de la vida de Cristo, *perfectus Deus, perfectus Homo*, les hace comprender el valor divino de la perfección humana.

En la contemplación de la vida del Señor, nuestro Fundador nos ha enseñado a descubrir y valorar especialmente todos aquellos rasgos entrañablemente humanos de la vida de Cristo, que son para los fieles del Opus Dei una escuela de virtudes. *Muchos son los cristianos que siguen a Cristo, pasmados ante su divinidad, pero le olvidan como Hombre..., y fracasan en el ejercicio de las virtudes sobrenaturales —a pesar de todo el armatoste externo de piedad—, porque no hacen nada por adquirir las virtudes humanas* ¹⁷.

Es importante recalcar que esa lucha no obedece primordialmente a un motivo puramente humano —de táctica o de eficacia—, sino que tiene en su base el deseo profundamente sobrenatural de que el fundamento de nuestra personalidad sea la identificación con Cristo ¹⁸. De ahí que, para llegar a ser la persona santa que Dios quiere que seamos cada una, hayamos de luchar por forjar nuestro carácter, por alcanzar madurez humana; y esa lucha se concreta en mejorar continuamente en las virtudes humanas: *fomenta la decisión de que tus virtudes no se transformen en disfraz, sino en hábitos que definan tu carácter* ¹⁹.

Para los fieles del Opus Dei esa exigencia es mayor, si cabe, por cuanto estamos llamados a santificarnos en medio de las tareas seculares, del trabajo profesional, y a hacer apostolado tomando ocasión de las cosas del mundo, de las relaciones familiares, profesionales o sociales. *Sería lamentable que alguno concluyera, al ver desenvolverse a los católicos en la vida social, que se mueven con encogimiento y capitidismación. No cabe olvidar que nuestro Maestro era —¡es!— perfectus Homo —perfecto Hombre* ²⁰.

Madurez. Estabilidad de ánimo. Los frutos de la constancia. Contar con el tiempo

El crecimiento armónico de las virtudes humanas y de las virtudes cristianas, consecuencia de la lucha por corresponder a la gracia, está en la base de la madurez sobrenatural —**la medida de la edad perfecta según Cristo** ²¹— que Dios espera de sus hijos en el Opus Dei. Para ser santos es imprescindible, por tanto, esforzarse por adquirir madurez humana, *la cual se manifiesta, sobre todo, en cierta estabilidad de ánimo, en la capacidad de tomar decisiones ponderadas y en el modo recto de juzgar los acontecimientos y los hombres* ²². Todas estas manifestaciones de madurez se apoyan en un desarrollo efectivo, pleno y armónico de los talentos que el Señor, en diferente modo y medida, ha entregado a cada uno.

En la madurez que la vocación a la Obra exige cabe distinguir un triple aspecto: madurez de juicio, madurez de la afectividad y madurez en la acción. Todo ello implica estabilidad de ánimo, propio conocimiento y capacidad de decisión y de poner los medios para llevar a cabo lo decidido. Es importante comprender que la madurez y la formación del carácter están muy ligadas al crecimiento de las virtudes humanas. Esas virtudes, cuando están suficientemente arraigadas, son las que, desde un punto de vista humano, dan la estabilidad necesaria para vivir la entrega que Dios pide a los fieles del Opus Dei.

¹⁵ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 103.

¹⁶ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 105.

¹⁷ *Surco*, n. 652.

¹⁸ Cfr. *Es Cristo que pasa*, n. 31.

¹⁹ *Surco*, n. 777.

²⁰ *Surco*, n. 421.

²¹ *Ef.* IV, 13.

²² Conc. Vaticano II, *Optatam totius*, n. 11.

Entre las dificultades que se pueden presentar para alcanzar la madurez está la superficialidad: la tendencia a no profundizar²³, a rehuir el esfuerzo que requieren determinadas cosas que resultan más arduas²⁴, a buscar una salida fácil y no comprometida, a dejarse llevar por reacciones más o menos infantiles, a vivir atolondradamente²⁵.

Puesto que es propio de la virtud no tener límite²⁶, el crecimiento en las virtudes humanas requiere tiempo y constancia en la lucha, ya que *no basta el afán de poseer esas virtudes: es preciso aprender a practicarlas*²⁷.

*Y todo esto, con paciencia, sabiendo contar con el paso del tiempo. Para crecer en madurez rápidamente es necesario insistir, insistir e insistir, y de nuevo insistir. Si la meta no se conquista a la primera, se consigue a la segunda o a la décima... No hay que desanimarse nunca sino renovar el empeño, hasta alcanzar esa madurez humana, sin la cual es muy difícil conseguir la otra, la sobrenatural*²⁸.

Bibliografía: *Statuta*, n. 90; *De Spiritu*, n. 10 y 32; *Catecismo de la Obra*, n. 122; *Ratio Institutionis*, n. 11-13; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1803-1811; *Cuadernos 9*, p. 5-14 y 145-159; *Noticias 1968*, p. 315-325; *Noticias 1994*, p. 1282-1292.

²³ Cfr. *Camino*, n. 33.

²⁴ Cfr. *Camino*, n. 19.

²⁵ Cfr. *Camino*, n. 17 y 18.

²⁶ Cfr. S. Tomás de Aquino, *S. Th.*, II-II, q. 24, a. 7.

²⁷ *Amigos de Dios*, n. 91.

²⁸ *Cuadernos 9*, p. 154.

1º cesg**9. Humildad**

Humildad, verdad y filiación divina. Humildad y magnanimidad. La conciencia de la condición de criatura y de la llamada a la unión con Dios, componentes de la virtud de la humildad. El triunfo de Cristo en la humildad. La importancia de esta virtud en el conjunto de la vida interior. Algunas manifestaciones características de la humildad.

ESQUEMA

La humildad es una virtud que se entiende por su relación a Dios, más que a los demás: es humilde quien conoce su verdad —lo que es— delante de Dios, y actúa en consecuencia. La humildad es la verdad. La verdad esencial del hombre ante Dios contempla dos aspectos: la debilidad propia de su condición de criatura y la grandeza de su condición de hijo, llamado a la unión con su Padre-Dios.

No hay verdadera humildad sin grandeza de ánimo. Por la filiación divina, Dios ha querido inscribir para siempre nuestra pequeñez originaria en su grandeza sin límites, y eso implica, para el hijo de Dios, moverse siempre en la grandeza que le es propia: grandes ideales, metas altas, sueños imposibles que se hacen realidad.

La humildad se aprende en la vida de Jesucristo y de María Santísima. El anonadamiento del Verbo en la Encarnación —Belén, Nazareth, el Calvario, la Eucaristía— es la manifestación suprema de la humildad de Dios.

La tradición espiritual de la Iglesia señala la importancia capital de la virtud de la humildad para el logro de la santidad. Aunque la caridad le precede en importancia, sin la humildad no es posible vivir ninguna otra virtud.

Entre las manifestaciones de la humildad, además de la contrición y la gratitud, pueden señalarse el conocimiento propio y la sinceridad, la docilidad, la alegría y el optimismo, la sencillez y la naturalidad, la capacidad de rectificar, el gozo ante el bien ajeno y la compasión ante el mal, la facilidad para sentirse comprendido, la ausencia de resentimiento, la serenidad, etc.

GUIÓN DESARROLLADO

Humildad, verdad y filiación divina

Ser humilde supone estar en la verdad de la condición personal ante Dios, y obrar en consecuencia. Somos criaturas creadas de la nada (*limo terrae*, barro de la tierra), pero que, al mismo tiempo, han sido elevadas a la extraordinaria dignidad de hijos de Dios.

De ahí que la virtud de la humildad no se manifiesta con actitudes de apocamiento y afectada mansedumbre —el “*humildico*” del que hablaba nuestro Padre—, sino que se identifica con la verdad última de cada persona humana. Ser humilde no consiste en decir cosas bobas de ti mismo... **Ser humilde es pensar de sí mismo la verdad**¹.

La repetida sentencia de Santa Teresa de Jesús —la humildad es la verdad— señala que ser humilde es conocer la verdad y actuar conforme a ella. Y la verdad del cristiano tiene un doble componente: soy criatura —debo a Dios todo lo que tengo— pero soy hijo queridísimo de Dios. La humildad es la virtud que nos ayuda a conocer, simultáneamente, nuestra miseria y nuestra grandeza².

Nuestro Padre expresaba su convencimiento de ser una criatura, frágil, pecadora: **Tú y yo no valemos nada, no somos nada, no podemos nada, no tenemos nada. El primer soplo de una pasión nos tira por el suelo, si no contamos con la ayuda de Dios**³. Pero la serena aceptación de su miseria se completaba con un sentimiento de orgullo santo y de gratitud sin límites por su condición de hijo de Dios y de instrumento en sus manos, condiciones asombrosamente reforzadas por la elección divina, por la vocación al Opus Dei: **Reconocer nuestra nada, hijo, nos hace eficaces, nos llena de alegría. Pauper servus et humilis. Soy, Señor, un pobre hombre. Tú, hijo mío, eres una pobre criatura, llena de miseria, de pequeñez; tantas veces juguete de la soberbia, de la sensualidad. Aun así, Dios te ha escogido, sabiendo cómo eras, sabiendo que podías llegar a ser un instrumento de maravilla**⁴.

El nexo entre humildad y filiación divina es estrechísimo: comportarse como hijo de Dios supone ser humilde, con la doble conciencia de su poquedad y de su grandeza. San Pablo es humilde cuando se considera a sí mismo como un abortivo⁵, y lo es también cuando afirma: en nada me considero inferior a esos superapóstoles⁶. Nuestro Padre es humilde cuando está persuadido de que es un estorbo, y lo es cuando afirma que conoceremos un número grande de Papas, Cardenales, Obispos..., pero Fundadores del Opus Dei sólo a uno. De ahí que la contrición y el agradecimiento puedan considerarse como las manifestaciones más típicas de la humildad: el hijo que vuelve siempre a su Padre Dios, como el hijo de la parábola, y que a un tiempo da gracias de continuo a su Padre, porque todo es bueno⁷.

Estas características se manifiestan especialmente en la infancia espiritual, que nuestro Fundador practicó con especial ternura, y que —sin imponerla— recomendó siempre a sus hijos. El que, como un niño pequeño se siente ante Dios como nada y menos que nada, siente a la vez la omnipotencia de su Padre Dios: **Niño, cuando lo seas de verdad, serás omnipotente**⁸.

Humildad y magnanimidad

¹ Cfr. de nuestro Padre, *Catequesis en América I*, p. 187.

² Cfr. de nuestro Padre, *Amigos de Dios*, n. 94.

³ Cfr. de nuestro Padre, *Noticias*, V-74, p.133.

⁴ Cfr. de nuestro Padre, *Noticias*, VII-68, p. 54.

⁵ Cfr. I Cor., 15, 18.

⁶ Cfr. II Cor., 11, 5.

⁷ Cfr. *Camino*, n. 268.

⁸ *Camino*, n. 863.

Todas las virtudes están conectadas, pero la vinculación entre humildad y magnanimidad es particularmente estrecha y relevante. En el alma humilde todo es un juego entre pequeñez y grandeza, entre desconfianza y confianza: la propia pequeñez, y la grandeza de Dios; desconfianza ante la propia flaqueza, y confianza del que se sabe hijo de Dios. Y, en la medida en que el hombre es humilde, toma conciencia de que la grandeza de Dios vence nuestra pequeñez: todo lo puedo en Aquél que me conforta⁹. Por eso, el humilde necesariamente es magnánimo y posee grandeza de ánimo, que es una de las características distintivas de un hijo de Dios en el Opus Dei.

La soberbia se manifiesta en ocasiones en actitudes altivas, arrogantes y presuntuosas que suponen un desconocimiento culpable de la verdad, que lleva a contar exclusivamente con las propias fuerzas, en lugar de confiar en Dios, al que se quita del centro de nuestra vida para sustituirlo fraudulentamente por el propio yo. Pero hay una soberbia todavía peor, menos agresiva pero más insidiosa: la pequeñez de ánimo. El hombre de ánimo encogido no es simplemente el que anda escaso de audacia, es consecuencia de un corazón pequeño, que no aspira a grandes ideales y no se propone metas altas; la actitud de quien se ata con facilidad a la letra sin entender el espíritu y no siente nunca el vértigo santo de quien se deja llevar por el ímpetu del Espíritu Santo. Nada más ajeno al espíritu del Opus Dei y al alma de nuestro Padre, a quien cuadra perfectamente la descripción que de la magnanimidad hace un autor contemporáneo: “la magnanimidad implica una fuerte e inquebrantable esperanza, una confianza casi provocativa, y la calma perfecta de un corazón sin miedo”¹⁰.

El triunfo de Cristo en la humildad

Jesús es humilde hasta el anonadamiento¹¹: la Segunda Persona de la Santísima Trinidad se somete, obedeciendo al designio del Padre. San Agustín anota de forma elocuente el conocido texto del inicio de la Epístola a los Filipenses: Qui cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est esse aequalem Deo (*quanta maiestas!*), sed semetipsum exinanivit formam servi accipiens (*quanta humilitas!*). La infinita humildad de Dios se manifiesta en el Verbo que se anonada tomando forma de siervo, haciéndose verdadero hombre sin dejar de ser perfecto Dios.

La contemplación de la Humanidad Santísima de Cristo es imprescindible para el desarrollo de la vida interior. Por importante que sea conocer la teoría de las virtudes, sólo se aprende a ser virtuoso si, ante todo, se mira en el espejo de las virtudes del Señor y de su Madre la Virgen, si aprende de la humildad de Cristo en Belén, en Nazareth, en el Calvario, o en la Eucaristía. Jesucristo nos redime por la obediencia al designio salvífico del Padre. El Verbo eterno no sólo asumió nuestra naturaleza sino que quiso pasar oculto, someterse a todas nuestras debilidades —haciéndose en todo igual a nosotros, menos en el pecado—, padecer y morir en una cruz por sus hermanos los hombres.

La Virgen, la criatura más excelsa salida de las manos de Dios, afirma que el motivo de su elección como Madre de Dios es la humildad: *quia respexit humilitatem ancillae suae*¹². Y consciente de su privilegiada grandeza (no duda, por ejemplo, en forzar dulcemente a su Hijo para que adelante la hora de los milagros en Caná), pasa inadvertida, como una más entre las mujeres de su pueblo¹³, oculta ante los hombres su condición de Reina y Señora.

La importancia de esta virtud en el conjunto de la vida interior

La santidad consiste en la perfección de la caridad, y este amor verdadero crece y se edifica sobre el cimiento de la humildad. Recordáis las palabras de un clásico de la literatura castellana que tanto le

⁹ Fil., 4, 13.

¹⁰ J. Pieper, *Las virtudes fundamentales*, p. 278.

¹¹ Cfr. Fil., 2, 6.

¹² Cfr. Lc. 1, 48.

¹³ Cfr. *Camino*, n. 499.

*gustaba repetir a nuestro Padre: que la humildad es base y fundamento de todas las virtudes, y que sin ella no hay ninguna que lo sea*¹⁴. Por eso, en definitiva, la explosión de santidad que Dios desea, se traduce en crecer en humildad. A más humildad, más santidad (...). Insisto: todos tenemos la experiencia diaria de que lo que más cuesta es vencer la vanidad y la soberbia: porque el orgullo ciega, y es como fuente malsana, de donde proceden todas nuestras miserias¹⁵. La caridad llega con la gracia si el alma es humilde: Dios resiste a los soberbios y a los humildes les da su gracia¹⁶. La humildad es como la llave que abre la puerta a las demás virtudes, mientras que la soberbia es radix omnium peccatorum. Por eso, la humildad resulta indispensable para el crecimiento de la vida cristiana. Nuestro Fundador nos enseñó que andar por este camino no se presenta como algo negativo ni recorta la propia personalidad. Es virtud eminentemente positiva, pues nos da una visión real de lo que valemos delante de Dios: nos lleva a reconocer la grandeza infinita de nuestro Creador y la nada que nos corresponde como criaturas; la vaciedad y locura que supone el pecado y, al mismo tiempo, las riquezas que nuestro Padre Dios ha depositado en nosotros al hacernos hijos suyos por la gracia. La humildad es la virtud que nos ayuda a conocer, simultáneamente, nuestra miseria y nuestra grandeza¹⁷.

Los santos han hecho siempre especial hincapié en la necesidad de ser humildes. Siguen la recomendación del Señor: Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón¹⁸. Por eso decía San Agustín: Si me preguntáis que es lo más esencial en la religión y en la disciplina de Jesucristo, os responderé: lo primero, la humildad, lo segundo la humildad y lo tercero la humildad¹⁹. San Juan de la Cruz no es menos explícito: Todas las visiones y revelaciones y sentimientos del Cielo (...) no valen tanto como el menor acto de humildad²⁰.

Por eso nos aconsejaba don Álvaro: *Os encarezco nuevamente que imploréis de Dios la gracia de la humildad. La soberbia interpone un obstáculo tremendo entre Dios y el hombre. La gracia de Dios penetra, como un rayo, en el corazón humilde, le da calor, y arranca destellos de luz. La soberbia, en cambio, corta ese rayo luminoso y hace que el alma ande en tinieblas y que se hiele cuanto se encuentra a su alrededor. Dirigios al Señor, con las palabras de aquella antigua oración litúrgica, que conmovía a nuestro Padre: quia tibi sine te placere non possumus*²¹, no podemos agradar a Dios si Él no nos lo concede²².

Algunas manifestaciones características de la humildad

Conocimiento propio y sinceridad

El propio conocimiento nos lleva como de la mano a la humildad²³. La Sagrada Escritura también lo recuerda: Antes de humillarme, me equivocaba²⁴. Y en otro lugar: Quien no ha sido tentado, ¿qué cosas puede saber?²⁵. Este conocer la propia miseria y la grandeza de la condición de hijo de Dios, se obtiene mediante la sinceridad y un diligente examen de conciencia, en la oración: allí, el alma humilde se deja iluminar por la luz divina para quitarse los disfraces del propio yo²⁶ y conocer a fondo cuál es su situación delante de Dios.

¹⁴ Cfr. Miguel de Cervantes, *Novelas Ejemplares: Coloquio de los perros*. Nuestro Padre cita este texto con frecuencia en su predicación.

¹⁵ De don Álvaro, *Cartas de Familia* III, 81. De nuestro Padre, *Carta*, 17-VI-1973, n. 3.

¹⁶ Iac., 4, 6.

¹⁷ De don Álvaro, *Cartas de Familia* III, 81. *Amigos de Dios*, n. 94.

¹⁸ Cfr. Matth., 11, 29.

¹⁹ San Agustín, *Epístola* 118.

²⁰ *Subida al Monte Carmelo*, lib. 3, c. 10.

²¹ Cfr. Dom. XVIII post Pent. *Orat.*

²² De don Álvaro, *Cartas de Familia* II, n. 78.

²³ *Camino*, n. 609.

²⁴ Ps., 118.

²⁵ Eccl., 34, 11.

²⁶ Cfr. *Forja*, n. 521.

El conocimiento de nuestros errores nos hace humildes, nos hace acercarnos más al Señor. Además hemos de tener en cuenta que, mientras estemos en la tierra, por providencia del Señor, tendremos equivocaciones, errores ²⁷. La sinceridad del alma humilde lleva a la rectitud de intención. Quien se conoce a sí mismo, lo único que le importa es el juicio de Dios y no el juicio propio ni el de los demás. Por tanto, esta sinceridad de vida engendra una lucha eficaz contra la vanidad, contra las falsas estimaciones de nosotros mismos.

Olvido de sí

Casi todos los que tienen problemas personales, los tienen por el egoísmo de pensar en sí mismos. Es necesario darse a los demás, servir a los demás por amor de Dios: ése es el camino para que desaparezcan nuestras penas. La mayor parte de las contradicciones tienen su origen en que nos olvidamos del servicio que debemos a los demás hombres y nos ocupamos demasiado de nuestro yo ²⁸.

El alma humilde y sincera, se siente libremente comprometida a olvidarse de sí y a centrarse sólo en Dios y en los demás. Comprende con claridad que Jesucristo murió por todos para que no vivan ya para sí los que viven, sino para aquél que murió y resucitó por ellos ²⁹ y, al tiempo que se centra en Dios, el alma experimenta un creciente interés por servir a los demás, por pensar en los demás, por amar a los demás con un profundo olvido de sí. La unión con Jesucristo nos hace vivir de acuerdo **con la lógica nueva que ha inaugurado Dios bajando a la tierra: la lógica del olvido de sí** ³⁰. *No permitáis que la soberbia os engañe. Mirad que junto al convencimiento de que personalmente no valemos nada, de hecho muchas veces nos buscamos enseguida a nosotros mismos: hablo de una experiencia que nos aflige a todos. Buscarse a sí mismo —cuando no somos nada—, en vez de buscar la gloria de Dios, resulta absurdo (...). Si nos movemos con sentido común, nos convenceremos de que cada uno es un saco de miserias, y ahondaremos en la necesidad de vivir humildes* ³¹.

Docilidad

El orgullo es un peligro que nos acecha a todos. Es fundamental reconocer que uno no sólo puede equivocarse, sino que de hecho se equivoca muchas veces y que necesita consejo y ayuda para vivir rectamente.

El primer paso es reconocer la propia limitación. Admitir, en determinadas cuestiones, que no llegamos a todo, que no podemos abarcar, en tantos casos, circunstancias que es preciso no perder de vista a la hora de enjuiciar. Por eso acudimos a un consejero; pero no a uno cualquiera, sino a uno capacitado y animado por nuestros mismos deseos sinceros de amar a Dios, de seguirle fielmente. No basta solicitar un parecer; hemos de dirigirnos a quien pueda darnoslo desinteresado y recto ³².

Dejarse ayudar y orientar. Sería una necedad ser poco receptivas a los consejos y a la ayuda de los demás. El conocimiento humano es muy limitado, y además nadie es buen juez en causa propia. Las personas de mayor categoría profesional e intelectual suelen ser precisamente las que más importancia dan a buscar el consejo de quien puede darlo bien.

²⁷ De nuestro Padre, *Carta*, 9-I-1932, n. 37. Cfr. *Meditaciones*, II, p. 676.

²⁸ De nuestro Padre, *Carta*, 24-III-1931, n. 15. Cfr. *Meditaciones*, I, p. 109.

²⁹ Cfr. II Cor, 5, 13.

³⁰ De nuestro Padre, *Carta* 14.II.1974, n. 2, citado por Don Álvaro en *Cartas de Familia*, II, n. 197.

³¹ De don Álvaro, *Cartas de Familia* II, n. 79.

³² *Amigos de Dios*, n. 86.

Alegría y optimismo

La soberbia es el principal obstáculo entre Dios y nosotros y así se convierte en el origen principal de la tristeza. **¿No hay alegría? Piensa: hay un obstáculo entre Dios y yo**³³. Sólo el corazón humilde puede ser generoso y, por tanto, alegre, porque **la tristeza es la escoria del egoísmo**³⁴. Y con la alegría, el optimismo. Quien a Dios tiene nada le falta³⁵.

*El humilde tiene esperanza de vencer y fuerzas para perseverar. El soberbio se desanima con facilidad ante las contradicciones, mientras que el humilde sabe que no faltarán las mínimas o grandes derrotas; pero, si somos humildes, nos llevarán a cantar o felix culpa!*³⁶: *perdón, Señor, porque he caído de bruces en esta ocasión, pero así me percató con mayor fuerza de que no soy nada, de que no valgo nada, de que no puedo nada; como veo de modo tan claro mi nulidad, estoy seguro de que con la gracia de Dios venceré, ya que no me queda otro remedio que acudir a Ti; omnia possum in eo qui me confortat*³⁷

Sencillez y naturalidad

El alma centrada en Dios, se comporta de forma sencilla y natural, sin engolamiento, sin complicaciones, sin cálculo o cuquería. La sencillez es como el resplandor de la humildad. La persona sencilla atrae por su autenticidad: procura dar buen ejemplo y lucha por mejorar, sin dar la falsa imagen de persona sin defectos; y cuando es patente que tiene virtudes, su conducta no empalaga a nadie, porque transparenta el don recibido de Dios. La naturalidad acompaña siempre a la persona humilde: lo postizo le es ajeno, y el buen ejemplo se torna siempre amable y no simplemente admirable.

Capacidad de rectificar

Decía nuestro Padre que no somos como el cauce de un río, que no puede volver hacia atrás. A él —porque era humilde— le daba una alegría muy grande rectificar. **Rectificar: ¡qué cosa más buena, hijos! Cuando hayáis dicho o hecho una tontería, admitid francamente, sin sentir os humillados, con sencillez y sinceridad: me equivoqué. Os quedará el corazón tranquilo, lleno de paz y de luz**³⁸.

La humildad es incompatible con la terquedad de mantener a todo trance las propias opiniones o razones. Al contrario, debemos rectificar con alegría, cuando advertimos que nos hemos equivocado al afrontar una cuestión³⁹.

Ocultarse y desaparecer

Ocultarme y desaparecer es lo mío: que sólo Jesús se luzca⁴⁰. Nuestro Padre tuvo siempre presente esa idea, por la particular devoción que Dios puso en su corazón hacia la vida oculta de Jesucristo. Contemplamos, amamos e imitamos la vida de nuestro Señor Jesucristo, pero de modo especial su vida oculta, maravillosa prueba de su humildad infinita. La simple consideración de que el Verbo de Dios hecho Hombre haya querido pasar la mayor parte del tiempo en el más completo ocultamiento habla por sí sola.

³³ Camino, n. 662.

³⁴ Amigos de Dios, n. 92.

³⁵ Cfr. Santa Teresa de Jesús, *Poesías*.

³⁶ Vigilia Pascual, *Praeconium paschale*.

³⁷ De don Álvaro, *Cartas de Familia*, I, n. 104. Philp. IV, 3.

³⁸ Noticias, III-72.

³⁹ Amigos de Dios, n. 169.

⁴⁰ Artículos del Postulador, n. 993.

Saber estar en su sitio, no querer ser la sal de todos los platos, no dejar la firma en todo lo que hacemos, procurar desaparecer en las circunstancias más agradables y aparecer en las que lo son menos.

Gozo ante el bien ajeno y compasión ante el mal

Creedme hijos míos: el mayor enemigo nuestro es la soberbia (...) Tiene también su manifestación interna, una manifestación que sólo puede ver el interesado: la envidia, ver con desagrado el bien de los demás. ¡Hay que ahogarlo!⁴¹.

Para ser humilde es preciso limpiar de envidia el corazón. Hemos de alegrarnos viendo que los demás nos sacan ventaja en tantas cosas. La humildad conduce al alma a la compasión y a la misericordia, a sentir con el que padece, a tomar como propios los sufrimientos de los demás.

Facilidad para sentirse comprendidas y ausencia de resentimiento

La soberbia forma como una coraza en el corazón humano que impide que entre la caridad de Dios y la de los demás. Si no hay una lucha constante y seria por ser humildes, es fácil sentirse incomprendidas: es necesario reaccionar con rapidez si esto ocurre, especialmente en la dirección espiritual.

No debemos dar entrada a resentimientos, listas de agravios pasados, etc., para no establecer barreras en el trato con los demás. Quien se siente comprendida, comprende a los demás, aprende a perdonar y a no guardar resentimientos en el corazón.

Serenidad

En el frontispicio de una antigua casa romana, debajo de un antiguo reloj de sol, figura una inscripción latina grabada en la piedra: *Horas nonnumero nisi serenas*: sólo cuento las horas serenas. Aprovechar el tiempo, que es gloria, es vivir con serena intensidad las horas. Pero esa serenidad no se improvisa: es fruto, una vez más, del orden de los afectos que la humildad hace posible en el corazón humano. Lo dice con extremada claridad San Pedro: El hombre humilde de corazón, de incorruptible mansedumbre y ánimo sereno, ése es el rico a la vista de Dios⁴².

Bibliografía: *Statuta*, n. 89; *De Spiritu*, n. 6, 11, 15, 40-45, 47; Catecismo de la Obra, n. 126-130 y 139-140; Cuadernos 8, p. 167-180; Carta 14.II.74, n. 7; Noticias 1992, p. 214-219; 1996, p.798-808; Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2628-2631.

⁴¹ Tertulia, 26.VI.1972.

⁴² I Petr., 3, 4.

10. Sinceridad y sencillez

Sinceridad y verdad. Sinceridad con Dios, con una misma y con las Directoras.. Virtud característica de nuestro espíritu, absolutamente necesaria para ser santas. A quién debemos abrir la intimidad. Sencillez y naturalidad, virtudes imprescindibles para el trato con Dios. La persona sencilla actúa con naturalidad y su autenticidad inspira confianza.

ESQUEMA

La sinceridad es una virtud que hace relación a la verdad: nos ayuda a manifestarnos en todo de acuerdo con ella. Presupone creer, buscar y amar la verdad.

En la vida espiritual, la sinceridad nos lleva a mostrar la propia intimidad, no a cualquiera, sino a quienes deben conocerla. Descubrimos la intimidad del alma ante Dios y en la dirección espiritual: a Dios en la oración, a la Directora en la confidencia y al sacerdote en la confesión o en charlas de dirección espiritual. Hay que ser valientes —con la humildad del conocimiento propio— para examinarnos y conocer qué nos pasa realmente, con un examen de conciencia profundo y objetivo: de otro modo, aunque no hubiera voluntad de ocultamiento, el conocimiento propio no se adecuaría a la realidad.

Combatir al *demonio mudo*, que pretende que nos callemos lo que resulta desagradable o nos podría acarrear desprestigio. La insistencia de nuestro Padre en ser *salvajemente sinceras* nos pone en guardia contra esa insidia.

La sencillez es la sal de la perfección. Es como un resplandor de la humildad hacia afuera. Deja patente a los ojos de los demás tanto las grandezas de Dios que reverberan en nuestra conducta como los yerros con que emborronamos con frecuencia las páginas del libro de nuestra vida. Un modo de mejorar en la sencillez es vivir la infancia espiritual que nuestro Padre no impuso, pero sí recomendó.

La sencillez confiere a la persona un natural atractivo, imprescindible a la hora del apostolado y, en general, necesario para que el buen ejemplo sea eficaz. La sencillez no es simplonería, ni falsa espontaneidad.

GUIÓN DESARROLLADO

Sinceridad y verdad

La sinceridad lleva al hombre a manifestarse siempre de acuerdo con la verdad. Para que pueda hacerlo a través de palabras, acciones, gestos, actitudes, etc., es necesario que haya una constante búsqueda de la verdad. Sin auténtico amor a la verdad que nos impulse a buscarla en todos los ámbitos de nuestra vida, la sinceridad no podrá arraigar con profundidad en nuestras almas. Descubrir la verdad es llegar a ver las cosas como las ve Dios, porque sólo Él —Verdad por esencia— es medida de la verdad de las cosas ¹.

Dimensiones de la sinceridad: con Dios, con las Directoras y con nosotras mismas

En el Opus Dei, hijas e hijos míos, todos debemos ser personas bien maduras, cada uno con sus características propias, que la Obra no sólo respeta, sino que fomenta y defiende. En la vida espiritual, en cambio, hemos de ser todos como niños pequeños: sencillos, transparentes ².

Ser sincera significa ser transparente, con desnudez del alma, ante un triple espectador: ante nosotras mismas, ante Dios y ante la Obra, que ejerce la dirección espiritual por medio de las Directoras y de los sacerdotes. *Todo se arregla si habláis, si contáis vuestras dificultades, errores y miserias, en esa charla personal, íntima y fraterna, que hay en Casa, y en la confesión. Hablad claro antes, hijos de mi alma, en cuanto notéis el primer síntoma, aunque sea muy leve, aunque parezca no tener importancia. Hablad claro, y pensad que no hacerlo así es llenarse de rubores tontos y de mohines de novicia, cuando deberíais portaros valientemente, como soldados. No me refiero sólo a las debilidades de la carne, aunque también incluyo éstas, pero en su sitio, en quinto o sexto lugar. Me refiero sobre todo a la soberbia, que es nuestro mayor enemigo, el que nos hace andar de cabeza. No os maravilléis, por tanto, si alguna vez cometéis alguna tontería. Enseñad de golpe la llaga, y dejad obrar a quien os cure, aunque duela. Así recuperaréis la salud, iréis adelante, y vuestra vida se traducirá en un gran bien a las almas* ³.

Haremos la Confidencia con la misma sencillez con que hablamos con Dios en la oración: sin confundir lo que somos con lo que nos gustaría ser; evitando *referir con complacencia las propias virtudes o trabajos, para recibir alabanzas* ⁴; sin buscar que nos compadezcan, *porque esto muchas veces es señal de orgullo* ⁵. La sinceridad es la disposición más importante: *Decidme: un enfermo que se quiere curar, ¿qué hace? Va a un médico determinado, que le conoce (...). Y el enfermo, si no es un loco, se apresurará a decir al médico todos los síntomas, todas las circunstancias, que a él le parecen que son manifestaciones de su enfermedad, hasta las más nimias* ⁶.

Ante todo, sinceridad ante nosotras mismas y ante Dios en la oración. El descubrimiento de la propia verdad —el conocimiento propio—, es condición inexcusable para la sinceridad en la dirección espiritual. Cuando falta verdadera oración, el examen se hace negligente, se abren —como decía don Álvaro— las *rendijas por las que entra el aire que hiela el alma* ⁷, y se permite que la soberbia deforme hechos y actitudes que producen vergüenza. *Decir una verdad subjetiva —que no se ajusta a la verdad real— es engañar y engañarse. Puede estarse en el error por soberbia: porque este vicio ciego, y la persona, sin ver, piensa que ve. Pero también está equivocado el que se engaña y engaña. Llamad a las cosas por su nombre: al pan, pan; y al vino, vino. Sea vuestro modo de hablar: sí, sí; no, no; que lo que pasa de esto, de mal principio proviene (Matth. V, 37). (...) No os busquéis*

¹ Santo Tomás habla de Dios como *mensurans non mensuratus* (cfr. S. Tomás de Aquino, *De veritate*, q.1, a.5 c).

² De nuestro Padre, Meditación, abril 1972. Cit. en *Meditaciones*, III, p. 226.

³ De nuestro Padre, Meditación, abril 1972. Cit. en *Meditaciones*, III, p. 229.

⁴ *Catecismo de la Obra*, n. 220.

⁵ *Catecismo de la Obra*, n. 220.

⁶ De nuestro Padre, Meditación, 12-III-1961. Cit. en *Meditaciones*, I, p. 617.

⁷ Álvaro del Portillo, *Cartas de Familia*, II, n. 116.

*disculpas, tenéis la misericordia de Dios y la comprensión de vuestros hermanos, ¡y basta!*⁸. También nos ponía en guardia con las evasivas: *Decid las cosas sin ambigüedades. El hijo mío que pinta de colores el error, que deforma lo sucedido, que lo adorna con palabras inútiles, no va bien. Hijas e hijos míos: sabed que cuando se ha cometido un disparate, se tiende a disfrazar la mala conducta con razones de todo tipo: artísticas, intelectuales, científicas, ¡hasta espirituales!, y se acaba por decir que parecen o son anticuados los mandamientos (...). No intentéis nunca compaginar una conducta floja, con la santidad que os exige la Obra. Formaos un criterio recto, y no olvidéis que vuestra conciencia será cada día más delicada, más exigente, si sois cada día más sinceros.*⁹.

Es muy importante detectar las deformaciones subjetivas de la realidad, que nos impedirían ser sinceras en la charla o en la confesión, a veces incluso sin voluntad expresa de ocultamiento ni de distorsión de la realidad.

Además del conocimiento propio obtenido en la presencia de Dios, es preciso estar en guardia ante el *demonio mudo*, como nos prevenía nuestro Padre: *Recordad a todo el mundo la escena evangélica: el demonio mudo impide oír, se empeña en que las almas no hablen y, además, no quiere abandonar su presa. Os repetiré siempre un consejo, lleno de cariño de padre y de madre: abrid el corazón a la gracia de Dios que purifica y quema, que nos hace instrumentos idóneos para el trabajo apostólico*¹⁰ El diablo quita la vergüenza para pecar y la devuelve a la hora de referir con claridad en la dirección espiritual lo sucedido. Así expresa San Agustín las razones de enseñar las heridas de nuestra alma: *ecce vulnera mea non abscondo: medicus es, æger sum; misericors es, miser sum*¹¹. Nuestro Fundador recordaba con frecuencia que *lo natural nuestro es dar abrojos, espinas; si florecen rosas, son de Dios. Pero cuando no haya rosas, no tengáis vergüenza de decir: aquí, en lugar de rosas, hay un estercolero*¹². El *demonio mudo* puede hacernos caer en la tentación más grande para un hijo de Dios en el Opus Dei: tener miedo a las Directoras, que nos quitaría la confianza y llevaría a ocultar rincones más o menos sucios de nuestra alma. *Decidlo todo; hablad, que se arregla. El que os oiga no se asustará de nada, porque sabe que él también es de barro, y que es capaz de cometer el mismo desatino, si es desatino, porque la mayor parte de las veces esos sufrimientos proceden de escrúpulos o de una conciencia mal formada. Más motivo para hablar claramente*¹³

Hemos de seguir hasta en lo más pequeño la recomendación de nuestro Padre: *Hay que ser muy sinceros —yo digo salvajemente sinceros—, no ocultéis nada; tampoco lo antiguo: lo antiguo decidlo una vez, y después olvidaos; contadlo todo y veréis que paz, cómo os ayudan y cómo las cosas marchan*¹⁴.

Sinceridad y perseverancia

*Abrid el corazón. Es el mejor sistema para llegar con seguridad a la meta. ¡Que os conozcan! No os quedéis con nada dentro de vosotros: contad todo, aquello que os produce cansancio, sufrimiento, preocupación, todo lo que os quite la paz. Si se abre el corazón con sinceridad, totalmente, el Señor se preocupa de que entre en nuestras vidas la luz de su gracia, la fuerza vital y operativa del Espíritu Santo.*¹⁵

La sinceridad es imprescindible para avanzar en la vida cristiana y para perseverar: *No me cansaré de porfiar, afirmando que sin plena sinceridad resulta imposible perseverar. Por eso*

⁸ De nuestro Padre, Meditación, abril 1972. Cit. en *Meditaciones*, III, p. 231.

⁹ De nuestro Padre, Meditación, abril 1972. Cit. en *Meditaciones*, III, p. 233.

¹⁰ De nuestro Padre, *Noticias*, 1968, p. 1070-1071.

¹¹ S. Agustín, *Conf.*, X, 26

¹² De nuestro Padre, *Noticias* I-1974, p. 83.

¹³ De nuestro Padre, *Carta*, 24-III-1931, n. 40. Cit. en *Meditaciones*, II, p. 450.

¹⁴ De nuestro Padre, *Noticias* XII-1974, p. 43.

¹⁵ De nuestro Padre, *Noticias*, 1968, p. 1070-1071.

*demuestra tanto interés el diablo en cegar nuestras inteligencias con la soberbia que enmudece: sabe que, apenas abrimos el alma, Dios se vuelca con sus dones. Hijos, en el principio de todo descamino hay una resistencia a referir algo que humilla, se esconde una falta de sencillez. En el principio de toda ruptura con el afán de seguir al Señor con alegría, está siempre la tristeza de no haber hablado a tiempo*¹⁶.

La sinceridad auténtica genera siempre agradecimiento y contrición, y nos hace dóciles

Descubrimos nuestra intimidad para mejorar nuestra identificación con Cristo, agradeciendo las luces que reverberan en nuestra vida por la bondad de Dios y luchando por rectificar contritamente las sombras de nuestra fragilidad.

La sinceridad tiene como trasfondo la filiación divina, que nos lleva a un diálogo de un hijo con su Padre Dios; de ahí la consoladora afirmación de don Álvaro: *con nuestra sinceridad no habrá castigo, sólo habrá misericordia*¹⁷. La sinceridad de corazón genera gratitud, compunción y deseo fiel de seguir los consejos de la dirección espiritual. Por el contrario, *sólo los que no son sinceros son infelices. No os dejéis dominar por el demonio mudo, que a veces pretende quitarnos la paz por bobadas. Hijos míos, insisto, si algún día tenéis la desgracia de ofender a Dios, escuchad este consejo del Padre, que sólo quiere que seáis santos, fieles: acudid rápidamente a la confesión y a esa charla con vuestro hermano. Os comprenderán, os ayudarán, os querrán más. Echáis el sapo fuera, y todo andará bien en adelante*¹⁸.

Hay que ser sincera y estar dispuesta a dejarse ayudar. Enseñar la herida para no dejarse luego curar sería falta de cordura, una sinceridad inconsecuente. El Señor quiere curarnos y en el Opus Dei tenemos toda la farmacopea. Nuestro Padre nos invita a una docilidad completa: *Señor, ayúdame a serte fiel y dócil, «sicut lutum in manu figuli» —como el barro en las manos del alfarero. —Y así no viviré yo, sino que en mí vivirás y obrarás Tú, Amor*¹⁹.

La sencillez como sal de la perfección

Muy unida a la virtud de la sinceridad está la sencillez, que nuestro Padre calificaba como *sal de la perfección*²⁰. La sencillez es como el resplandor de la humildad, en el que queda patente tanto la inconsistencia de nuestra pequeñez como la grandeza de Dios que enaltece a la criatura que no se opone a su gracia.

La predilección de Jesús por los niños²¹, los elogios dirigidos a Natanael²², la sistemática condena de la hipocresía de los fariseos²³, etc., son muestras elocuentes de la importancia que el Señor otorga a esta virtud. Para entender mejor el papel de la sencillez en la vida interior conviene considerar que una de las tareas primordiales de la formación ascética es la descomplicación: *El espíritu de la Obra lleva necesariamente a la sencillez, y por ese camino se lleva a las almas que se acercan a nuestra labor. Desde que llegasteis a la Obra, no se ha hecho otra cosa que trataros como a las alcachofas: ir quitando las hojas duras de fuera para que quede limpio el cogollo. Todos somos un poco complicados; por eso, a veces, fácilmente, de una cosa pequeña dejáis que se haga una montaña que os abrumba, aun siendo personas de talento. Tened, en cambio, el talento de hablar, y vuestros hermanos os ayudarán a ver que esa preocupación es una bobada o tiene su raíz en la soberbia*²⁴.

¹⁶ De nuestro Padre, *Carta*, 14.II.1974, n. 22.

¹⁷ Álvaro del Portillo, *Cartas de Familia*, II, n. 71.

¹⁸ De nuestro Padre, *Meditación*, abril 1972. Cit. en *Meditaciones*, III, p. 231.

¹⁹ *Forja*, n. 875.

²⁰ *Camino*, n. 305.

²¹ Cfr. *Mt.* XVIII, 1-5.

²² Cfr. *Jn.* I, 47.

²³ Cfr. *Lc.* XI, 39-44.

²⁴ De nuestro Padre, *Meditación*, abril 1972. Cit. en *Meditaciones*, III, p. 231.

Nuestro Fundador siempre recomendó —sin imponerla— la práctica de la infancia espiritual, que él vivió personalmente con gran intensidad. La infancia espiritual es una escuela maravillosa de sencillez que alejará de nosotros la doblez, la complicación, el enmarañamiento y la hipocresía.

La persona sencilla actúa con naturalidad y su autenticidad atrae e inspira confianza

Una persona sencilla es auténtica: no finge ni las cualidades ni la santidad de que carece. Aunque se esfuerza por dar ejemplo a los demás, muestra con sencillez su esfuerzo por superar los defectos, y no cae en conductas postizas, que indicarían que no ha interiorizado suficientemente el espíritu de Casa. Detrás de una conducta sencilla se descubre a Dios, y se advierte, junto a faltas evidentes, una actitud de lucha sincera y de compunción.

Ese énfasis y ese engolamiento te sientan mal: se ve que son postizos. —Prueba, al menos, a no emplearlos ni con tu Dios, ni con tu director, ni con tus hermanos: y habrá, entre ellos y tú, una barrera menos²⁵. La sencillez aleja de todo engolamiento en el trato con Dios y confiere un gran atractivo a nuestra conducta. La persona sencilla es natural y tiene un trato fácil. En la base de cualquier relación humana de amistad o de fraternidad está la confianza, que no se puede *imponer*, sino que se *inspira*, que es lo que hace un alma sencilla.

Un ejemplo postizo e inauténtico puede ser *admirable*, en el mejor de los casos, pero nunca *amable*. ***El buen ejemplo arrastra siempre. Pero para que sea eficaz, tiene que ser consecuencia de la sencillez y naturalidad con que los miembros de la Obra saben vivir lo que enseñan***²⁶.

Sencillos sí, simples, no. ***Me gusta la sencillez, pero no quiero que seáis simplones: los simples muchas veces son mentecatos con mucha complejidad***²⁷. La sencillez no es ineducada espontaneidad: decir o hacer cualquier cosa que pasa por la cabeza, sin discernimiento previo, no sería sencillez, sino pereza, mala educación o egoísmo.

Bibliografía: *De spiritu*, n. 15, 33, 37, 40, 67, 122; *Catecismo de la Obra*, n. 122 y 141-143; *Carta*, 19.III.1992, n. 20.

²⁵ *Camino*, n. 47.

²⁶ De nuestro Padre, *Noticias*, III-1973, p. 15.

²⁷ *Ibid.*, II-1961, p. 12

1ºcesg**11. Prudencia**

Aprender a ponderar, aprender a hacer el bien. La prudencia es la recta razón del obrar moral. La prudencia como virtud reguladora de todas las demás virtudes morales. Los aspectos del obrar prudente. Prudencia y superficialidad. Petición de consejo y responsabilidad personal. Prudencia al mandar y obedecer.

ESQUEMA

La prudencia, virtud humana y sobrenatural. No tiene que ver con la astucia o la cuquería. No es virtud de gente apocada o poco audaz. Prudente es el que no sólo quiere hacer el bien, sino que sabe cómo ponerlo por obra. Es la sabiduría del corazón.

La prudencia es la recta razón del obrar moral. Es una virtud reguladora de las demás virtudes morales; sin ellas, la prudencia no pasaría de ser un hábito regulador de los propios intereses egoístas (es lo que se llama comúnmente falsa prudencia o prudencia de la carne); al tiempo, las virtudes morales necesitan de la prudencia para encontrar el justo medio propio de cada hábito bueno.

La prudencia se desarrolla a través de tres actos fundamentales: deliberación, decisión y ejecución.

El ingenio para razonar incluye, como algo esencial, la oración y, en particular, el trato asiduo con el Espíritu Santo para que nos llene de sus dones. También es importante la capacidad de prever y de precaverse, o sea, de descubrir los posibles obstáculos y disponerse para superarlos.

Cuando algo se ha estudiado seriamente, o sea, prudentemente, en determinado momento hay que tomar una decisión, sin aplazarla indefinidamente. Las moratorias injustificadas suelen ser excusas para no pechar con la propia responsabilidad.

La ejecución es el acto más decisivo de la prudencia. La falta de acometividad y de eficacia a la hora de emprender lo decidido suele ser consecuencia de la inconstancia o de la negligencia. A su vez, ésta última puede estar motivada por la pereza o la indolencia.

En todo caso, la persona prudente actúa con diligencia, *con alma y con calma*: *calma* para decidir, que no significa lentitud, sino tomarse el tiempo debido para deliberar bien; y *alma* para ejecutar lo decidido.

Petición de consejo y responsabilidad personal. Prudencia al mandar y obedecer.

GUIÓN DESARROLLADO

La prudencia como recta razón del obrar moral

La prudencia tiene una importancia capital para la vida moral. La Sagrada Escritura recomienda: **sed prudentes, y viglad en oración**¹; y también: **dejaos de simplezas y andad por la senda de la prudencia**². Sin prudencia, se malograrían los mejores deseos.

*El sabio de corazón será llamado prudente (Prv XVI, 21.), se lee en el libro de los Proverbios. No entenderíamos la prudencia si la concibiésemos como pusilanimidad y falta de audacia. La prudencia se manifiesta en el hábito que inclina a actuar bien: a clarificar el fin y a buscar los medios más convenientes para alcanzarlo. Pero la prudencia no es un valor supremo. Hemos de preguntarnos siempre: prudencia, ¿para qué? Porque existe una falsa prudencia —que más bien debemos llamar astucia— que está al servicio del egoísmo, que aprovecha los recursos más aptos para alcanzar fines torcidos*³.

La buena prudencia se apoya en la virtud, se emplea para el bien. Debe conducirnos a pasar por encima de nuestro yo, y a unirnos a Dios (...). La prudencia, virtud humana y sobrenatural, nada tiene que ver con la astucia, la cuquería o el ánimo calculador, con la estrategia pragmática que se desentiende de lealtades y de principios morales. **La verdadera prudencia es la que permanece atenta a las insinuaciones de Dios y, en esa vigilante escucha, recibe en el alma promesas y realidades de salvación: Yo te glorifico, Padre, Señor de cielo y tierra, porque has tenido encubiertas estas cosas a los sabios y prudentes y las has revelado a los pequeñuelos (Mt XI, 25.)**⁴.

No es virtud de gente apocada o poco audaz. Prudente es el que no sólo quiere hacer el bien, sino que sabe cómo ponerlo por obra. Algunas veces, la recomendación a ser prudentes se entiende como un freno a la diligencia, pero *no entenderíamos la prudencia si la concibiésemos como pusilanimidad y falta de audacia. La prudencia se manifiesta en el hábito que inclina a actuar bien: a clarificar el fin y a buscar los medios más convenientes para alcanzarlo*⁵.

Lejos de caricaturas, la prudencia es una virtud cardinal que define Santo Tomás como la recta razón del obrar moral. Impulsada por la caridad, señala el justo medio en el que consiste toda virtud moral: *incumbe a la prudencia determinar de qué manera y con qué medios debe el hombre alcanzar con sus actos el medio racional*⁶. De ahí que concisamente San Agustín identifique la prudencia con *el amor que elige sagazmente*⁷.

Por tanto, no basta con un vago deseo de agradar a Dios en todo lo que hacemos, no es suficiente la buena voluntad. Nuestro Padre nos ha repetido muchas veces las palabras de la Escritura: **discite benefacere**⁸. No basta con querer vivir las virtudes, sino que hace falta aprender a vivirlas: el prudente aprende a hacer el bien. Y el imprudente, suele verse frustrado cuando intenta hacer el bien y no acierta en el modo de hacerlo.

La prudencia busca los medios adecuados para alcanzar un fin bueno, aplicando los principios universales a los actos singulares⁹. “Es la prudencia quien guía directamente el juicio de conciencia. El hombre prudente decide y ordena su conducta según ese juicio. Gracias a esa virtud aplicamos sin error

¹ I Petr IV, 7.

² Prov. IX, 6.

³ Amigos de Dios, n. 85.

⁴ Amigos de Dios, n. 87.

⁵ Amigos de Dios, n. 85.

⁶ S. Tomás de Aquino, *S. Th.*, II-II, q. 47, a. 7 c.

⁷ S. Agustín, *De moribus Ecclesiae Catholicae*, c. 15 (ML 32, 1322).

⁸ Is. I, 17.

⁹ S. Tomás de Aquino, *S. Th.*, II-II, q. 47, a. 6 c.

los principios morales a los casos particulares y superamos las dudas sobre el bien que debemos hacer y el mal que debemos evitar”¹⁰. Por eso, la prudencia requiere sagacidad, porque no es como una simple técnica que aplica siempre de la misma manera lo universal a lo particular.

*Seréis prudentes si os esforzáis por aplicar con fidelidad —y con inteligencia, porque no somos instrumentos inertes— esas normas que se os dan continuamente*¹¹. El *hombre de criterio*¹² conoce los principios generales y el espíritu de la Obra, y aprende a aplicarlos en su vida diaria, *con fidelidad y con inteligencia*, para ser *Opus Dei*.

La prudencia como virtud reguladora de todas las virtudes morales

Sin la prudencia, la buena voluntad resulta estéril: *Todas las demás virtudes, si no realizan prudentemente todo lo que apetecen, no pueden ser virtudes*¹³. Son impulso ciego, esfuerzo inútil. La prudencia es “madre” y fundamento de todas las demás virtudes morales. El carácter regulador y directivo de la prudencia le ganó desde antiguo también el título de “guía de las demás virtudes”.

La prudencia no se puede dar sin el resto de las virtudes morales; sin ellas, sería “falsa prudencia” o “prudencia de la carne”, es decir, un hábito regulador de los propios intereses egoístas de cada individuo. Pero, al mismo tiempo, no se puede hablar de virtud sin la prudencia que es *sabiduría de corazón que orienta y rige otras muchas virtudes. Por la prudencia el hombre es audaz, sin insensatez; no excusa, por ocultas razones de comodidad, el esfuerzo necesario para vivir plenamente según los designios de Dios*.¹⁴ La virtud moral intenta llegar al medio de un modo connatural. Pero dado que el justo medio no es el mismo en todas, no es suficiente para ello la inclinación de la virtud que actúa siempre del mismo modo, sino que es necesaria la prudencia¹⁵

Los aspectos del obrar prudente

La prudencia implica tres aspectos fundamentales: la deliberación (*consilium*), la decisión (*iudicium*) y la ejecución (*imperium*).

La deliberación

La deliberación busca los medios para alcanzar un fin con buena voluntad, firme y resuelta. En la indagación juegan un papel primordial la *memoria*, la *petición de consejo*, la *sagacidad*, y también la *circunspección* y la *previsión*.

La memoria indaga en el pasado para obtener información aprovechable en el presente. Quien no cuenta con la experiencia es fácil que vuelva a equivocarse en las mismas cosas, aunque es prudente olvidar algunas cosas, para no cargarse de impresiones o experiencias negativas y la caridad nos lleva a perdonar los agravios, sin excepción.

La petición de consejo es indispensable: *el hombre debe acudir solícito, con frecuencia y respeto, a la enseñanza de los mayores, en vez de descuidarlo por pereza o rechazarlo por soberbia*¹⁶. Y esto porque *a la gente experimentada la experiencia les enseña a profundizar en los principios*¹⁷. Es necesario escuchar con solicitud a quienes pueden aconsejarnos bien: en la vida interior, a quien es

¹⁰ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1806.

¹¹ *Carta*, 29.IX.1957, n. 46.

¹² Cfr. *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, n. 93.

¹³ San Gregorio Magno, *Moralia*, 22, 1.

¹⁴ *Amigos de Dios*, n. 87.

¹⁵ S. Tomás de Aquino, *S. Th.*, II-II, q.47, a. 7 ad 3.

¹⁶ Santo Tomás, *S. Th* II-II, q.49, a. 3 ad 2.

¹⁷ *Ibid.*

Buen Pastor en la Obra; en la vida profesional o en otros aspectos de nuestra actividad temporal, a quienes merecen, por su probada virtud y experiencia, nuestra confianza.

La prudencia nos lleva a acudir a los demás, porque, por mucha ciencia que tengamos, la complejidad de tantos sucesos *exige tener en cuenta muchos factores, difícilmente observables por uno solo, que pueden ser en cambio percibidos con más seguridad por varios, porque lo que uno no advierte, se le ocurre a otro*¹⁸. En materia de prudencia *el hombre necesita aprender de otros*¹⁹, porque no se basta a sí mismo. Por eso, *el primer acto de la prudencia es aconsejarse*²⁰. ***El primer paso de la prudencia es el reconocimiento de la propia limitación: la virtud de la humildad. Admitir, en determinadas ocasiones, que no llegamos a todo, que no podemos abarcar, en tantos casos, las circunstancias que es preciso no perder de vista a la hora de enjuiciar***²¹.

Ser almas de criterio supone la capacidad de actuar por cuenta propia, después de haber pedido el consejo oportuno. En la Obra, ***acudimos a un consejero; pero no a uno cualquiera, sino a uno capacitado y animado por nuestros mismos deseos sinceros de amar a Dios, de seguirle fielmente. No basta solicitar un parecer; hemos de dirigirnos a quien puede darnoslo desinteresado y recto***²². En la ***Confidencia el Señor nos da luces para saber —para aprender— lo que hay que hacer para portarse bien, con perfección cristiana, en un caso determinado***²³. Sentir la necesidad de pedir consejo a otras personas es una señal de madurez de juicio que nos permite actuar libre y responsablemente, sin excusarnos en el consejo recibido para rehuir la responsabilidad de los propios actos.

La sagacidad es la habilidad para razonar prácticamente. Supone la ponderación de todas las circunstancias, de la experiencia del pasado y de los consejos recibidos, que hacemos nuestros actuando responsablemente, de modo que, si algo sale mal, no nos escudamos en el consejo recibido, porque la obediencia no es una actuación inerte.

La valoración de las circunstancias es lo que se denomina circunspección, y nos permite entender que una solución buena aquí y ahora es posible que no lo sea mañana; o lo que conviene a una persona no necesariamente es buena solución para otra. El prudente no aplica nunca los principios de modo mecánico: siendo fidelísimo a los criterios generales, sabe tener la flexibilidad propia de quien es *perspicaz*. La oración nos da sagacidad y perspicacia: ***la verdadera prudencia es la que permanece atenta a las insinuaciones de Dios y, en esa vigilante escucha, recibe en el alma promesas y realidades de salvación***²⁴. Con los dones del Paráclito y la base natural de la prudencia humana²⁵, se dilatará nuestra capacidad de acertar. El prudente también se equivoca, pero mucho menos que quien no lo es.

Otro factor importante es la previsión. Su falta suele ser señal de inmadurez. Algunos se escudan en un falso providencialismo que esconde una pereza imprudente. La confianza y el abandono en Dios no están reñidos con la previsión, sino que la exigen. Tanto las vírgenes necias del Evangelio como esos tres “demonios” de los que hablaba nuestro Padre (“es que”, “creí que”, “pensé que”) sufren de imprevisión.

La decisión

Tras la deliberación, es necesario decidir, contando con la posibilidad de equivocarse, porque ***No es prudente el que no se equivoca nunca, sino el que sabe rectificar sus errores. Es prudente porque prefiere no acertar veinte veces, antes que dejarse llevar de un cómodo abstencionismo. No obra con***

¹⁸ Santo Tomás, *S. Th.* I-II, q. 14, a. 3 c.

¹⁹ Santo Tomás, *S. Th.* I-II, q. 49, a. 3 c.

²⁰ Santo Tomás, *S. Th.* I-II, q. 47, a. 8.

²¹ *Amigos de Dios*, n. 87.

²² *Amigos de Dios*, n. 86.

²³ De nuestro Padre, *Instrucción*, 8-XII-1941, n. 20.

²⁴ *Amigos de Dios*, n. 87.

²⁵ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1788.

*alocada precipitación o con absurda temeridad, pero se asume el riesgo de sus decisiones, y no renuncia a conseguir el bien por miedo a no acertar*²⁶.

Por el contrario, la soberbia puede paralizar la decisión por temor a equivocarse, dando vueltas innecesariamente a un asunto para “pensarlo más”; mientras que *la prudencia exige ordinariamente una determinación pronta, oportuna. Si a veces es prudente retrasar la decisión hasta que se completen todos los elementos de juicio, en otras ocasiones sería gran imprudencia no comenzar a poner por obra, cuanto antes, lo que vemos que se debe hacer; especialmente cuando está en juego el bien de los demás*²⁷. Si se han estudiado bien las cosas, no se debe aplazar irresponsablemente la decisión.

La ejecución

Es el acto más importante de la prudencia, porque de nada vale recorrer un camino que no lleva al fin que se buscaba. Ni el inconstante ni el negligente son prudentes. Al inconstante le falta fortaleza y se detiene ante los obstáculos; empieza, pero no acaba. Al negligente le falta voluntad y, aunque sabe lo que tiene que hacer, no lo hace: a veces, por olvido que es *señal evidente de poca estima*²⁸.

*La diligencia es la actitud que ejecuta presto lo que la inteligencia piensa despacio*²⁹. Tanto para conducirse prudentemente en la vida personal como para ejercer con prudencia el gobierno es preciso ser *diligente*. La diligencia conjuga perfectamente los dos conceptos que forman la leyenda del escudo de familia de los Abuelos: “*alma, calma*”.

Prudencia al mandar y obedecer

La virtud más específica del gobernante es la prudencia, una virtud que *resulta imprescindible a cualquiera que se halle en situación de dar criterio, de fortalecer, de corregir, de encender, de alentar*³⁰. Uno de sus aspectos esenciales de la prudencia es el estudio serio de las cuestiones, consultando a quienes tienen derecho a intervenir en cada decisión.

También es necesaria la prudencia para obedecer, porque nuestra obediencia no es inerte. Siempre ejercitamos nuestra libertad con responsabilidad, porque *la responsabilidad debe ser tan grande como la libertad*. Nunca el consejo o el criterio recibido —ni siquiera el precepto— deber ser una excusa para rehuir la responsabilidad de los propios actos. *Nosotros somos amigos de la libertad, por lo menos tanto como el que más quiera; pero siempre que se trate de libertad responsable, que esté dispuesta a responder de sus acciones. Hoy se habla mucho de libertad, pero son pocos los que quieren aceptar la responsabilidad, las consecuencias de los propios actos: en arte, en política, en todo... Y se buscan excusas de mil tipos*³¹.

Bibliografía: *Instrucción*, 31.V.1936, n. 32-40; *Noticias* 1984, p. 352-357; *Cuadernos* 8, p.191-203; *Cuadernos* 9, p. 15-27; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1805-1806; J. Pieper, *Las virtudes fundamentales*, Rialp, Madrid 1990, p. 31-82.

²⁶ *Amigos de Dios*, n. 88.

²⁷ *Amigos de Dios*, n. 86.

²⁸ *Ibid.*, I-II, q. 47, a. 2 ad 3

²⁹ B. Gracián, *Oráculo manual y arte de la prudencia*.

³⁰ *Amigos de Dios*, n. 155.

³¹ De nuestro Padre, *Noticias*, 1967, p. 889.

1º cesg**12. Obediencia**

La obediencia cristiana como disponibilidad ante la voluntad de Dios: servir como hijos fidelísimos. Libertad, obediencia y caridad. Diversos ámbitos y manifestaciones de la obediencia. Obediencia a la autoridad de la Iglesia. Obediencia a las Directoras del Opus Dei. Obediencia y dirección espiritual. Libertad en las cuestiones temporales y cumplimiento de la voluntad de Dios.

ESQUEMA

Jesucristo se hizo obediente hasta la muerte y muerte de cruz ³². La vida del cristiano consiste en vivir la vida de Cristo, cumplir la voluntad de Dios para cada uno. Imitar a Cristo es vivir una disponibilidad completa ante lo que Dios nos pide, procurando cumplir su amable voluntad en las cosas de cada día, en lo fácil y en lo difícil. La obediencia cristiana implica poner, como Cristo, toda nuestra vida al servicio de Dios, para hacer su voluntad.

El cristiano se entrega a Dios con libertad que le lleva a obedecer por amor. No hay contraposición entre libertad y obediencia: el que obedece por amor desea cumplir *porque le da la gana* la voluntad de Dios, haciéndola suya. Amar a Dios es querer lo que Él quiere.

El Papa y los obispos en comunión con el Romano Pontífice son los pastores establecidos por Dios para su Iglesia. Por eso, todos los católicos han de obedecer delicadamente las indicaciones de la legítima autoridad de la Iglesia en materia doctrinal, moral, litúrgica o disciplinar.

El fiel del Opus Dei obedece al Padre y a los Directores, en lo referente al fin peculiar de la Prelatura, como un deber inherente a la vocación. Esta obediencia se vive de acuerdo con las características peculiares de la Obra, que es a la vez milicia y familia. La obediencia en la Obra ha de ser sobrenatural, voluntaria, inteligente, pronta y alegre.

Los medios de dirección espiritual personal previstos en la Obra están establecidos por voluntad de Dios. Esa convicción lleva a recibir los consejos que recibimos como si vinieran del mismo Jesucristo, poniendo todo nuestro empeño por luchar en lo que se nos indica.

La obediencia en el Opus Dei no se extiende a cuestiones profesionales, políticas, económicas, etc., en las que los fieles de la Prelatura gozan de la misma libertad que los demás católicos. En estas cuestiones, cada uno se esfuerza por formar su criterio y actuar con libertad y responsabilidad, de acuerdo con las normas de la fe y de la moral católicas.

³² Filip. 2, 8.

GUIÓN DESARROLLADO

La obediencia cristiana como disponibilidad ante la voluntad de Dios: servir como hijos fidelísimos

Toda la vida de Cristo, desde la concepción a la muerte, se halla presidida por el afán exclusivo de cumplir siempre y en todo la voluntad de su Padre ³³. ***Cristo obedece. El ejemplo es insuperablemente claro. Toda la lección de su vida y de su muerte nos la dará resumida San Pablo en una frase: Obœdiens usque ad mortem, mortem autem crucis (Filip. II, 8); fue obediente hasta la muerte y muerte de cruz*** ³⁴. Durante toda su vida terrena, su alimento fue hacer la voluntad de su Padre ³⁵, porque Él no había venido a ser servido, sino a servir, y a dar su vida en redención por muchos ³⁶.

*El fruto de esa obediencia —no lo olvidemos nunca, hijos de mi alma— es la Redención de la humanidad entera. Podía el Señor haber perdonado nuestros pecados de mil modos distintos; pero dispuso el Sacrificio redentor de su Unigénito, para que la obediencia de Cristo reparase la desobediencia de Adán al precepto divino: **pues como por la desobediencia de un solo hombre todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo todos serán constituidos justos*** ³⁷.

La vida cristiana consiste en vivir la vida de Cristo; por eso, la vida del cristiano alcanza su sentido al cumplir la voluntad de Dios para cada uno. En eso se concreta el primer mandamiento de la Ley de Dios: amar a Dios significa querer —con querer eficaz— lo que Él quiere para mí. Para corredimir con Cristo hemos de vivir una disponibilidad completa ante lo que Dios nos pide, procurando cumplir su amable Voluntad en las cosas de cada día, en lo fácil y en lo difícil ³⁸.

Libertad, obediencia y caridad

Jesús vivió con libertad completa su absoluta disponibilidad para cumplir la misión que le había sido confiada por su Padre ³⁹, movido por su amor infinito. *No fue, la de Cristo, una sujeción meramente exterior a la Voluntad divina, sino una obediencia interior, fruto del inmenso amor a su Padre y a todas las almas. (...) Con libertad soberana, ofreció sus padecimientos y dolores, por amor, en el altar de la Cruz* ⁴⁰. En Cristo no hay contraposición entre libertad y obediencia: desea ardientemente cumplir la voluntad del Padre, aunque la Redención costase a su Santísima Humanidad sufrimientos indecibles.

La esencia de la libertad consiste en elegir el bien y hacerlo, porque *querer el mal, ni es libertad, ni parte de la libertad, aunque sea un signo de libertad* ⁴¹. El amor conduce a la identificación de las voluntades de aquellos que se aman; por eso, cuando el cristiano obedece a Dios por amor, logra conciliar siempre libertad y entrega: lo único que desea —*porque le da la gana*, como decía a menudo nuestro Padre— es cumplir la voluntad de Dios, que entonces es también la suya. ***La oposición entre la libertad y la entrega es señal inequívoca de que el amor está vacilante, pues en él reside la libertad. Precisamente por eso suelo decir que no me explico la libertad sin la entrega, ni la entrega sin la libertad: una realidad subraya la otra*** ⁴².

³³ Cfr. *Hebr.* X, 7.

³⁴ *Crecer para adentro*, p. 78.

³⁵ Cfr. *Jn.* IV, 34.

³⁶ Cfr. *Mt.* XX, 28.

³⁷ *Rom.* V, 19. De don Álvaro, *Cartas de Familia I*, n. 358.

³⁸ Cfr. *De spiritu*, n. 31.

³⁹ Cfr. *Jn.* X, 18.

⁴⁰ De don Álvaro, *Cartas de familia I*, n. 358.

⁴¹ S. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 22, a. 6; cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1733.

⁴² *Noticias* 1972, p. 637.

En ocasiones, esa contraposición entre libertad y obediencia, o entre libertad y entrega, puede responder a un modo equivocado de entender la libertad. Así, cuando se entiende como espontaneidad con una completa ausencia de vínculos: “El ejercicio de la libertad no implica el derecho a decir y hacer cualquier cosa. Es falso concebir al hombre ‘sujeto de esa libertad como individuo autosuficiente que busca la satisfacción de su interés propio en el goce de los bienes terrenales’”⁴³. También la vida social, “lo que se llama *permissividad de las costumbres* se basa en una concepción errónea de la libertad humana; para llegar a su madurez, ésta necesita dejarse educar previamente por la ley moral”⁴⁴.

En efecto, “la libertad del hombre, modelada sobre la de Dios, no sólo no es negada por su obediencia a la ley divina, sino que solamente mediante esa obediencia permanece en la verdad y es conforme a la dignidad del hombre, como dice claramente el Concilio: «La dignidad del hombre requiere, en efecto, que actúe según una elección consciente y libre, es decir, movido e inducido personalmente desde dentro y no bajo presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa. El hombre logra esa dignidad cuando, liberándose de toda esclavitud de las pasiones, persigue su fin en la libre elección del bien y se procura con eficacia y habilidad los medios adecuados para ello»”⁴⁵.

La oposición libertad-entrega también podría aparecer cuando se entiende la obediencia con una visión demasiado humana, como quien piensa que es necesario obedecer, ante todo, por motivos de eficacia.

Amar a Dios es querer lo que Él quiere⁴⁶: *¿qué esperas de mí, Señor, para que yo voluntariamente lo cumpla?*⁴⁷. La obediencia requiere esfuerzo por vivirla y no puede extrañar que a veces cueste⁴⁸. *Si hay amor, si nos sabemos templos del Amor, adoptaremos la actitud de hombres o mujeres totalmente obedientes y totalmente libres, pues (...) donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad* (2 Cor. III, 17). *En todo, y al mismo tiempo, obedientes y libres. No hay cosas en las que obedecemos y cosas en la que somos libres: en todo obedientes y en todo libres, como Jesucristo, lo que no quiere decir que siempre nos hallemos inclinados o con ganas de cumplir lo que debemos, o que nunca nos cueste obedecer. Precisamente porque requiere sacrificio, la obediencia manifiesta el amor y guarda un valor redentor*⁴⁹.

Es importante no confundir el “no me apetece” con el “no quiero”. Amar exige siempre darse, vencer el propio egoísmo, y eso suele ser costoso. Una persona que ama hace lo que debe *porque le da la gana*, aunque no tenga ganas. Esto requiere fortalecer la voluntad ejercitando las virtudes de la sinceridad, la docilidad, la reciedumbre, la generosidad y la lealtad.

Diversos ámbitos y manifestaciones de la obediencia

Pertenece a la lógica de la Encarnación que en muchas ocasiones Dios manifieste su voluntad a través de criaturas. Cristo estuvo sujeto a José y a María⁵⁰: *Cristo, a quien el universo está sujeto, estaba sujeto a los suyos*⁵¹. ***Fijaos si es necesaria la obediencia para un hijo de Dios en el Opus Dei: ¡si el Señor mismo ha venido para obedecer, y ha pasado la mayor parte de su vida sujeto a dos criaturas, Santa María, nuestra Madre, y aquel varón justo, José!***⁵².

⁴³ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1740. Instr. *Libertatis conscientia*, 13.

⁴⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2526.

⁴⁵ Const. past. *Gaudium et spes*, n. 17. Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, n. 42.

⁴⁶ Cfr. *Jn.* VIII, 29; XIV, 15.

⁴⁷ *Amigos de Dios*, n. 26.

⁴⁸ Cfr. *Heb.* V, 8.

⁴⁹ Del Padre, *Carta*, 14.II.1997, n. 15.

⁵⁰ Cfr. *Lc.* II, 51.

⁵¹ S. Agustín, *Sermón*, 51, 19

⁵² *Cuadernos 3*, p. 71.

Los fieles del Opus Dei hemos de ser ejemplares en la obediencia a las indicaciones de la legítima autoridad de la Iglesia, en materia doctrinal, moral, litúrgica, disciplinar, etc. Por la peculiar vocación que hemos recibido, hemos de cumplir también con delicadeza extrema todo lo preceptuado en el derecho particular de la Obra; y aceptar con prontitud y esmero las sugerencias, disposiciones y consejos del Padre y de las Directoras en todo lo que se refiere a la dirección espiritual y la labor apostólica⁵³. Además, como cristianos corrientes, hemos de obedecer en cada caso, a los padres y a las autoridades civiles, profesionales, etc.

La voluntad de Dios también se nos manifiesta de ordinario en detalles que descubrimos en nuestra oración personal y que son inspiraciones del Espíritu Santo que nos mueven a hacer una mortificación, una corrección fraterna, un acto de generosidad, a tener una conversación apostólica, etc. Esos pequeños o grandes descubrimientos han de formar parte también de la dirección espiritual.

Obediencia a la autoridad de la Iglesia

*En el Opus Dei somos tan amigos de la libertad personal como el que más y, al mismo tiempo, muy amigos de la obediencia. Lo hemos aprendido de nuestro queridísimo Fundador, que bebió esta enseñanza en la fuente limpia del Evangelio y nos enseñó a ver, tanto en los mandatos legítimos de la autoridad como en la obediencia debida a esos preceptos, una raíz común: el afán de servir a los demás; y una misma savia, el amor, que vivifica tanto a los que gobiernan como a los que obedecen*⁵⁴.

Obedecemos al Papa y a los obispos en comunión con el Romano Pontífice, que son los pastores establecidos por Cristo para su Iglesia⁵⁵. En su magisterio reconocemos la voz de Dios: **quien a vosotros oye, a mí me oye**⁵⁶. Por eso, los fieles del Opus Dei, que hemos de ser fermento en la masa,⁵⁷ seguimos delicadamente todas las indicaciones de la legítima autoridad de la Iglesia en materia doctrinal, moral, litúrgica o disciplinar.

Obediencia al Padre y a las Directoras del Opus Dei

La obediencia al Padre y a las Directoras, es un deber inherente a nuestra vocación. *La materia de la obediencia a los Directores del Opus Dei se extiende a todo lo que se refiere a la misión propia de la Prelatura, y sólo a eso. Naturalmente, en relación a la disponibilidad para determinadas labores, encargos, etc., la materia de la obediencia a los Directores se concreta de un modo u otro, según se trate de Numerarias, Agregadas o Supernumerarias*⁵⁸.

La obediencia se vive de acuerdo con las características peculiares de la Obra, que es a la vez milicia y familia: se obedece con prontitud, delicadeza y eficacia, teniendo en cuenta que el mandato más fuerte es “por favor”. *Para obedecer a los Directores no es necesario que se reciban explícitamente sus mandatos. Como la Obra es una familia de vínculos sobrenaturales, las indicaciones son semejantes a las que suelen emplearse en los hogares cristianos: el mandato más fuerte es por favor o una frase análoga*⁵⁹. **Un “por favor”, y vamos de cabeza**⁶⁰.

Nuestra obediencia ha de ser siempre sobrenatural, voluntaria, inteligente, pronta, alegre y responsable.

⁵³ Cfr. *Catecismo de la Obra*, 7ª edic., n. 132.

⁵⁴ De don Álvaro, *Cartas de Familia I*, n. 360.

⁵⁵ Cfr. Conc. Vaticano II, Const. dogm. *Lumen Gentium*, n. 18-29.

⁵⁶ *Lc.* X, 16.

⁵⁷ Cfr. *Forja*, n. 633.

⁵⁸ *Catecismo de la Obra*, 6ª edic., n. 144.

⁵⁹ *Catecismo de la Obra*, n. 143.

⁶⁰ De nuestro Padre, *Noticias* 1993.

*En el Opus Dei, obediencia y espontaneidad son inseparables: cada uno es plenamente responsable de sus propias acciones, no sólo de las que realiza en uso de la completa libertad de que goza en cuestiones profesionales, sociales, etc., sino también de aquellas otras que lleva a cabo al trabajar en la labor apostólica: si no, su obediencia no sería verdadera. Por esto, los fieles de la Prelatura no eluden nunca su responsabilidad personal, haciéndola recaer sobre sus Directores, o pretendiendo que los Directores asuman cuestiones que no les toca decidir*⁶¹.

La obediencia se opone a la rebeldía, fruto de la soberbia, y también al servilismo de hacer las cosas con mentalidad de “mandado”, sin hacer propio lo que se nos encarga. La obediencia inteligente lleva a “ingeniárselas” para obedecer. En este sentido tenemos un modelo maravilloso de obediencia en la Santísima Virgen que, ante el anuncio del arcángel, ***oye con atención lo que Dios quiere, pondera lo que no entiende, pregunta lo que no sabe. Luego, se entrega toda al cumplimiento de la voluntad divina***⁶².

Así, los fieles del Opus Dei *han de escuchar y entender lo que se les dice, porque no son instrumentos inertes ni pasivos, sin responsabilidad ni pensamiento. Luego, con originalidad, con iniciativa, con espontaneidad, de modo responsable, habrán de poner todas las energías de la inteligencia y de la voluntad en lo que se les indica, para ejecutar todo lo que se manda y sólo lo que se manda*⁶³.

Obediencia y dirección espiritual

*Se entiende en la Obra por dirección espiritual el conjunto de cuidados y auxilios espirituales que la Obra asegura a sus fieles en el camino hacia la santidad. (...) La dirección espiritual, como siempre se ha entendido en la Iglesia, presupone, por parte de cada uno, la libre manifestación del estado del alma y de las disposiciones interiores, con relación al progreso espiritual*⁶⁴. Es esencial para santificarse la docilidad a las indicaciones y consejos que se reciben a través de los medios de dirección espiritual.

*Cauce importantísimo de esas mociones divinas es la dirección espiritual: los consejos recibidos en la Confesión y en la charla fraterna, los detalles que nos señalan a través de la corrección fraterna, un comentario escuchado en un Círculo... Ahí hemos de saber descubrir la voz del Espíritu Santo (...) Para nosotros, que hemos recibido la llamada a ser santos con el espíritu y los medios del Opus Dei, no puede haber plena obediencia a Dios si falta en la dirección espiritual*⁶⁵. Esa convicción nos ha de llevar a no hacer acepción de personas y a recibir siempre los consejos como si vinieran del mismo Jesucristo, grabándolos en el corazón y poniendo todo nuestro empeño por luchar en lo que se nos indica⁶⁶.

Toda esa labor de orientación y ayuda espiritual debe buscar que cada una se enfrente con sus propias responsabilidades delante de Dios. Nadie en Casa puede ir como a remolque, sino que cada una, con motor propio, ha de sentirse la primera responsable de su propia santidad. De alguna manera, se puede aplicar lo que nuestro Padre refería a su labor de almas: ***una tarea encaminada a situar a cada uno frente a las exigencias completas de su vida, ayudándole a descubrir lo que Dios, en concreto, le pide, sin poner limitación alguna a esa independencia santa y a esa bendita responsabilidad individual, que son características de una conciencia cristiana***⁶⁷.

La responsabilidad personal en la búsqueda de la propia santidad es compatible con la necesidad de ayuda, con ser conscientes de la propia debilidad y comprender la conveniencia de seguir unos criterios de actuación y unas normas de prudencia que faciliten la fidelidad a la fe y a la vocación. En este sentido, el

⁶¹ *De spiritu* (8).

⁶² *Amigos de Dios*, n. 173.

⁶³ *Catecismo de la Obra*, n. 147.

⁶⁴ *Catecismo de la Obra*, 7ª edic., n. 209.

⁶⁵ Del Padre, *Carta*, 14.II.1997, n. 13.

⁶⁶ Cfr. *Catecismo de la Obra*, 7ª edic., n. 219.

⁶⁷ *Es Cristo que pasa*, n. 99.

asesoramiento en materia de lecturas, o de cine, etc., son medidas de prudencia que nos salvaguardan de errores doctrinales o morales y nos facilitan el camino de la virtud, que libremente deseamos vivir.

Libertad en cuestiones temporales y cumplimiento de la voluntad de Dios

En el trabajo profesional y en las cuestiones profesionales, sociales, políticas, económicas, etc., los fieles del Opus Dei gozan de la misma libertad que los demás católicos, sus iguales. Dentro de las normas de la fe y de la moral y bajo su total responsabilidad, cada uno se esforzará por formar su criterio y tomar las decisiones que en cada caso estime oportunas. La obediencia a los Directores de la Obra no se extiende en ningún caso a este tipo de cuestiones en las que cada uno tiene libertad para formar su criterio ⁶⁸. *Por tanto, el Opus Dei no se hace solidario de las labores profesionales, sociales, políticas, económicas, etc., de ninguno de sus miembros. Además, en sus actividades profesionales, los fieles del Opus Dei, igual que los otros ciudadanos, obedecen a los superiores que tengan en el ámbito de esos trabajos, no a los Directores de la Obra* ⁶⁹.

Como es lógico, también en esas cuestiones opinables hemos de saber descubrir la voluntad de Dios, para cumplirla: que sean opinables no significa que todas tengan el mismo valor, o sean igualmente respetables, y que podamos ignorar a Dios en esos campos, porque hemos de santificarnos en el desempeño de los deberes de estado y en el cumplimiento de las leyes justas. ***Cristiano: estás obligado a ser ejemplar en todos los terrenos, también como ciudadano, en el cumplimiento de las leyes encaminadas al bien común*** ⁷⁰.

Bibliografía: *Statuta*, n. 88; *De spiritu*, n. 31 y 58; *Catecismo de la Obra*, 7ª edic., n. 132-138 y 149-151; *Carta*, 28-XI-1995, n. 17; *Carta*, 14-II-1997, n. 14-16; *Noticias* 1993, p. 1168-1175; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1269, 1733 y 1900.

⁶⁸ Cfr. *De spiritu*, n. 58 y (24).

⁶⁹ *Catecismo de la Obra*, 7ª edic., n. 145.

⁷⁰ *Forja*, n. 695. Cfr. *Rom.* XIII, 1-7; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1898-1900.

1º cesg

13. Laboriosidad y orden

La laboriosidad como virtud característica de los fieles del Opus Dei. Competencia profesional y cumplimiento de los deberes del propio estado. Santificación del trabajo, espíritu de servicio y sentido de la justicia. El sentido cristiano del trabajo. El orden, complemento de la laboriosidad y rasgo de toda virtud; clave del trabajo bien hecho.

ESQUEMA

El trabajo forma parte de la vocación humana original, anterior a la caída de nuestros primeros padres. El hombre fue creado por Dios **para que trabajara**¹, y colaborara con su trabajo en la obra de la creación. Hemos sido llamados a santificarnos con nuestro trabajo ordinario y a participar también de la obra de la Redención, cuando asociamos ese trabajo a los méritos de Cristo. El trabajo es, para un fiel del Opus Dei, “el quicio de la búsqueda de la santidad y del apostolado”².

Trabajar muchas horas, con gran intensidad. Mantener la ilusión profesional y el afán por desarrollar al máximo nuestras capacidades para **poner a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas**³. Los primeros del Opus Dei alcanzaron un gran prestigio profesional, además de sacar la Obra adelante. Aprovechar bien el tiempo, trabajar con orden y descansar lo necesario, sin dar nunca por acabada nuestra propia formación profesional.

Para santificar el trabajo hemos de poner un motivo sobrenatural a la ordinaria labor profesional⁴. El trabajo no debe impedir cumplir bien las Normas de vida. Procuramos enfocar con sentido común y sentido sobrenatural todos nuestros deberes profesionales.

El trabajo es instrumento de apostolado. Acercar a Dios a quienes nos rodean, a través del ejemplo de un trabajo bien hecho.

El orden da mayor eficacia a nuestra labor y a Dios más gloria. Orden material, orden en la actividad, en los afectos y en los valores: la laboriosidad no es fin, sino medio para servir a Dios, a la Obra y al prójimo. El orden da armonía a nuestra vida y nos ayuda en la perseverancia.

¹ Gen 2, 15.

² *Catecismo de la Obra*, 7ª edic., 140.

³ De nuestro Padre, *Instrucción I-IV-1934*, 1, nota 1.

⁴ Cfr. *Camino*, n. 359.

GUIÓN DESARROLLADO

La laboriosidad como virtud característica de los fieles del Opus Dei

El trabajo forma parte de la vocación humana original, anterior a la caída de nuestros primeros padres. El hombre fue creado por Dios **para que trabajara**⁵ y colaborara con su trabajo en la obra de la creación. Hemos sido llamados a trabajar, a santificarnos con nuestro trabajo ordinario y a participar en la obra de la Redención cuando asociamos nuestro trabajo a la Cruz de Cristo. El trabajo es, para un fiel del Opus Dei, “el quicio de la búsqueda de la santidad y del apostolado”⁶.

Trabajamos en cualquiera de las actividades honradas que puede desempeñar un cristiano, y procuramos trabajar con perfección humana: precisamente porque deseamos ofrecer el trabajo, procuramos esmerarnos, de acuerdo con el mandato del Señor: **No ofreceréis nada defectuoso, pues no sería acepto (...); la víctima, para ser aceptable, ha de ser perfecta, sin defecto**⁷. Al mismo tiempo, procuramos elevar nuestra tarea profesional ordinaria al orden sobrenatural, convertirla **en un quehacer divino**⁸, **en medio de servir al Señor y a los hombres: ahí está la verdadera dimensión de su importancia**⁹.

La laboriosidad es la virtud que nos ayuda a trabajar bien, a convertir el trabajo en *Opus Dei*. Hemos de trabajar como el que más, muchas horas de trabajo acabado, perfecto, intenso, porque **los miembros de la familia de Dios no trabajamos a sueldo, como los mercenarios. Trabajamos a destajo: como los buenos hijos**¹⁰.

Competencia profesional y cumplimiento de los deberes del propio estado

Jesús nos urge. Quiere que se le alce de nuevo, no en la Cruz, sino en la gloria de todas las actividades humanas, para atraer a sí todas las cosas (Ioann. XII, 32)¹¹. Comentando estas palabras de nuestro Padre se pregunta don Álvaro: *¿Y cómo pondremos a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas? Haciendo nuestro trabajo ordinario —cada uno el suyo— lo mejor que podamos, incluso humanamente, por amor de Dios: ahí está la entraña de la Obra*¹².

Es preciso hacer rendir las horas, los minutos, para sacarles todo el fruto que pueden dar; aprovechar el tiempo con intensidad: **Convenceos de que la vocación profesional es parte esencial, inseparable, de nuestra condición de cristianos. El Señor os quiere santos en el lugar donde estáis, en el oficio que habéis elegido por los motivos que sean: a mí, todos me parecen buenos y nobles —mientras no se opongan a la ley divina—, y capaces de ser elevados al plano sobrenatural, es decir, injertados en esa corriente de Amor que define la vida de un hijo de Dios.**

Nuestro Padre y los primeros de Casa desarrollaron una ingente labor, al tiempo que lograban un prestigio profesional reconocido, limpiamente ganado. Entendieron bien que el tiempo no es oro, sino **gloria**¹³. Hemos de aprender a hacer rendir las horas, a evitar pérdidas de tiempo, a no dedicar al descanso más tiempo del necesario, a vivir el *hodie, nunc!* en los asuntos diarios. Cualquiera que sea la profesión de cada una, la laboriosidad es imprescindible para realizar un buen trabajo; incluso en aquellas profesiones que parecen depender mucho de la inspiración de un momento —escritores, artistas— el trabajo es siempre el resultado de muchas horas de actividad esforzada: la inspiración llega al que está trabajando: los grandes genios fueron en su mayoría muy trabajadores y laboriosos.

⁵ Gen 2, 15.

⁶ *Catecismo de la Obra*, n. 140.

⁷ Lv 22, 21-25.

⁸ *Forja*, n. 687.

⁹ *Forja*, n. 684.

¹⁰ *A solas con Dios*, n. 57.

¹¹ De nuestro Padre, *Instrucción I-IV-1934*, n. 1.

¹² *Instrucción I-IV-1934*, nota 1.

¹³ *Camino*, n. 355.

Horas de trabajo bien determinado, intensas, cumpliendo fielmente el horario, al tiempo que examinamos la tarea diaria para ganar unos minutos en esto, un cuarto de hora en aquello, etc. *Ya que eres tan exigente en que, hasta en los servicios públicos, los demás cumplan sus obligaciones —¡es un deber!, afirmas—, ¿has pensado si respetas tu horario de trabajo, si lo realizas a conciencia?*¹⁴. No aprovechar bien el tiempo supondría falsear la entraña de la vocación, que consiste precisamente en santificar las tareas ordinarias. Por eso dice nuestro Padre: *si a uno de mis hijos a lo largo de la jornada le sobrara tiempo, es señal de que le falta una buena parte del espíritu del Opus Dei*¹⁵. Por otra parte, una persona perezosa no será capaz de arrastrar a los demás con el ejemplo, y atraería sólo a personas incapaces de entender nuestro espíritu.

Santificación del trabajo, espíritu de servicio y sentido de la justicia

*Al ocuparse en su trabajo los hijos de Dios en su Opus Dei, procuran no sólo cumplir, sino amar, que es siempre excederse gustosamente en el deber y en el sacrificio*¹⁶.

La primera condición para santificar el trabajo es realizarlo perfección humana, pero eso no es suficiente: es preciso trabajar por un motivo sobrenatural y con espíritu de servicio: **Pon un motivo sobrenatural a tu ordinaria labor profesional, y habrás santificado el trabajo**¹⁷. Y continúa nuestro Padre: **Los hijos de Dios en su Opus Dei no vemos jamás en nuestro trabajo profesional algo relacionado con el egoísmo, la vanidad o la soberbia: vemos solamente una posibilidad de servir a todos los hombres por amor de Dios**¹⁸.

Para santificar el trabajo es necesario ser piadosas: una persona piadosa, cumple su deber: trabaja cara a Dios y, por tanto, a fondo, intensamente. Y, al revés, el trabajo no debe impedirnos nunca el cumplimiento amoroso de las Normas de vida: *Que tengáis el día lleno con la vida de piedad, con la vida de trabajo. Porque el Opus Dei es operatio Dei: trabajo de Dios; y, a la vez, es una continua oración. Somos Opus Dei, porque nuestra vida, nuestra labor, es siempre oración en todas las encrucijadas de los caminos de la tierra*¹⁹.

Además, hemos de enfocar cristianamente todos nuestros deberes profesionales: sentir la responsabilidad de dar en nuestro ambiente testimonio claro de rectitud, de justicia y de caridad; sin temor a chocar con el ambiente, cuando sea necesario.

Y no dar demasiada importancia a los éxitos o fracasos. Todo lo bueno que tenemos lo debemos a Dios, y los éxitos no nos han de envanecer: *Cuando percibas los aplausos del triunfo, que suenen también en tus oídos las risas que provocaste con tus fracasos*²⁰. Por otra parte, un hijo de Dios nunca fracasa: *¿Que has fracasado? —Tú —estás bien convencido— no puedes fracasar. No has fracasado: has adquirido experiencia. —¡Adelante!*²¹.

Son señales ciertas de rectitud de intención en el trabajo: hacer compatible el trabajo con la atención a la propia familia y con los encargos apostólicos; aceptar con agradecimiento y buena disposición los consejos que recibimos; llevar con alegría y humildad las dificultades y las contradicciones que se presentan; esmerarse en las cosas pequeñas, y buscar ocasión continua de apostolado con las compañeras de profesión y las personas que conocemos en el desempeño de nuestra tarea diaria.

¹⁴ Forja, n. 696.

¹⁵ De nuestro Padre, *Instrucción*, 9-I-1935, nota 85.

¹⁶ *A solas con Dios*, n. 66.

¹⁷ *Camino*, n. 359.

¹⁸ De nuestro Padre, *Carta colectiva*, 15-X-1948, n. 18; cfr. *Cartas de Familia I*, n. 125.

¹⁹ *A solas con Dios*, n. 65.

²⁰ *Camino*, n. 589.

²¹ *Camino*, n. 405.

El sentido cristiano del trabajo

El trabajo forma parte de la vocación humana original. Por designio divino, el hombre fue creado **ut operaretur**²²: un mandato anterior a la caída de nuestros primeros padres. Además, todos estamos llamados a ser santos: **sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto**²³; y la inmensa mayoría de los hombres hemos de santificarnos en medio del mundo, en el ejercicio de un trabajo ordinario, mediante el que participamos en la creación. Por eso no sólo es digno, sino indispensable para lograr la perfección humana y la sobrenatural. El trabajo —que muchas veces es penoso, cansa— se ofrece a los cristianos como ocasión de participar en la Cruz de Cristo: *Me preguntas: ¿por qué esa Cruz de palo? —Y copio de una carta: "Al levantar la vista del microscopio la mirada va a tropezar con la Cruz negra y vacía. Esta Cruz sin Crucificado es un símbolo. Tiene una significación que los demás no verán. Y el que, cansado, estaba a punto de abandonar la tarea, vuelve a acercar los ojos al ocular y sigue trabajando: porque la Cruz solitaria está pidiendo unas espaldas que carguen con ella"*²⁴.

En *la trinidad de la tierra*, el padre de familia, San José, es un trabajador manual; la madre, la Santísima Virgen, se ocupa de las labores de la casa; y Jesús, **perfecto Dios y perfecto hombre**²⁵, aprende un oficio y lo ejerce durante años. Los primeros cristianos ejercían los más diversos oficios y profesiones²⁶, porque habían entendido bien el mandato de San Pablo a los tesalonicenses, cuando les animaba a llevar una vida laboriosa, a **trabajar con sus manos**²⁷, y a rechazar a los ociosos: **el que no quiera trabajar, que no coma**²⁸.

El orden, clave del trabajo bien hecho

Hemos de vivir el orden, ante todo, en las ideas, en la escala de valores: poniendo por delante el amor a Dios y el amor a la Obra, que es nuestro camino de santificación, y poniendo delante también al prójimo, pues la laboriosidad es para nosotros un medio para el servicio de Dios, para hacer la Obra y para servir a los demás.

Orden, después, en los afectos, porque la caridad ha de ser ordenada. Dios, los demás, yo.

Orden en las actividades diarias, para sacar el máximo rendimiento de cada día. El trabajo hecho con orden rinde siempre, mientras que la pereza puede ocultarse tras el activismo que lleva a comenzar una cosa y a interrumpirla para emprender otra; que se mueve por capricho o por la ilusión de un momento. *No caigas en esa enfermedad del carácter que tiene por síntomas la falta de fijeza para todo, la ligereza en el obrar y en el decir, el atolondramiento...: la frivolidad, en una palabra. Y la frivolidad —no lo olvides— que te hace tener esos planes de cada día tan vacíos ("tan llenos de vacío"), si no reaccionas a tiempo —no mañana: ¡ahora!—, hará de tu vida un pelele muerto e inútil*²⁹.

Y también advierte nuestro Padre: *Es preciso ordenarse, porque no tenemos tiempo para hacerlo todo enseguida. Cada día hay que estudiar una escala de valores, y seguirla. Pero no penséis que para hacer ese plan es necesario estar pensando una hora: eso es de personas locas. Bastan unos minutos, al comenzar el trabajo*³⁰.

²² Gen. 2, 5.

²³ Mt 5, 48.

²⁴ Camino, n. 277.

²⁵ Símbolo Atanasiano.

²⁶ Tertuliano. *Apol* 42, 1-3.

²⁷ *I Thess* 4, 11.

²⁸ *II Thess* 3, 10.

²⁹ Camino, n. 17.

³⁰ De nuestro Padre, *Instrucción*, 31-V-1936, nota 61.

El orden exige sujetarse a un horario: tiempo para cada Norma, para cada actividad y ocupación a lo largo del día. **Propósito: ser fiel —heroicamente fiel y sin excusas— al horario, en la vida ordinaria y en la extraordinaria**³¹; y para hacer ese horario (bastarán unos instantes al comenzar a trabajar), prever qué asuntos debemos atender, y dar primacía a los asuntos más importantes o urgentes, y no a los que más nos agrada o lo primero que nos viene a la cabeza; aprender a **jerarquizar las cosas por su categoría, por su importancia, y no por su antigüedad: pueden ser muy urgentes cosas que se plantean hoy, y no serlo cosas surgidas hace meses**³².

También, orden material: en la propia habitación, en la mesa de trabajo, en armarios y estanterías, en la ropa y los objetos de uso personal, en el material que se maneje, en la casa, etc. El orden confiere eficacia, y también da interiormente paz al corazón, armonía en la vida, serenidad: **El orden dará armonía a tu vida, y te traerá la perseverancia. El orden proporcionará paz a tu corazón, y gravedad a tu compostura**³³.

Como virtud, el orden también debe evitar los defectos por exceso, como son la inflexibilidad y la planificación rígida e inamovible: **¿Planificarlo todo? —¡Todo!, me has dicho. —De acuerdo; es necesario ejercitar la prudencia, pero ten en cuenta que las empresas humanas, arduas u ordinarias, conservan siempre un margen de imprevistos..., y que un cristiano, además, no debe cerrar el paso a la esperanza, ni prescindir de la Providencia divina**³⁴.

Laboriosidad. Orden. Necesitamos vivir heroicamente estas virtudes para ser eficaces, para cumplir los planes de Dios y darle gloria. **El Señor quiere que se le ponga de nuevo en la cumbre de todas las actividades humanas: de nosotros especialmente espera este servicio, esta cooperación, para hacer que sean en la tierra más abundantes aún los frutos de la Redención, que es la única y verdadera libertad para el hombre. Estamos trabajando con esa esperanza y con esa responsabilidad**³⁵.

Bibliografía. *Catecismo de la Iglesia Católica* 533, 2184, 2427, 2428 y 2834. *Ratio Institutionis* 11. *Catecismo de la Obra*, n. 140 y 157. *Noticias*:: 1989, 118-125. *Cuadernos* 3, p. 166-179. *Meditaciones* I, 350-355, 484-489, 602-608; II, 101-108, 503-508, 637-642; III, 583-589, 598-605, 702-709, 725-731, 748-754; IV, 27-33, 106-113, 212-218, 219-225, 255-261, 545-552, 567-574; V, 359-365; VI, 225-232.

³¹ *Forja*, n. 421.

³² De nuestro Padre, *Instrucción*, 31-V-1936, nota 61.

³³ *Forja*, n. 806.

³⁴ *Forja*, n. 729.

³⁵ De nuestro Padre. *Carta* 30-IV-1946, n. 46.

1º cesg**14 . Fortaleza y reciedumbre**

La virtud humana de la reciedumbre y la virtud cristiana de la fortaleza. La realización del bien requiere fortaleza. La fe, fundamento de la fortaleza del cristiano. Fortaleza y perseverancia. Fortaleza y conciencia de la propia debilidad: la fuerza de la oración. Fortaleza en la fe y en la lucha interior. Exigirse es vivir la fortaleza y es una de las claves de la lucha ascética. Fortaleza y temple del cristiano.

ESQUEMA

La virtud humana de la reciedumbre, propia de la naturaleza creada por Dios, consiste en una cierta capacidad para obrar el bien, pero no es suficiente para alcanzar la meta a la que estamos destinados los cristianos: vivir la propia vida divina. Para esto es precisa la virtud sobrenatural de la fortaleza, que se infunde en el Bautismo y permite luchar contra las malas inclinaciones y vencer los obstáculos y dificultades que se oponen a la vida cristiana.

La virtud de la fortaleza ayuda al cristiano a hacer el bien, a cumplir la voluntad de Dios en su vida y a vencer las dificultades que encuentra; le da serenidad en el combate; le permite rechazar cualquier descamino por pequeño que sea; y le impulsa a no detenerse nunca hasta lograr la santidad heroica a la que Dios llama; excepcionalmente, hasta la del martirio.

La fortaleza cristiana no tiene su fundamento en las fuerzas humanas, sino en el poder de Dios y la ayuda de su gracia. Cuando confiamos en Él, lo podemos todo, porque es omnipotente y fiel a sus promesas; no pierde batallas y llevará a buen término nuestra vocación, a pesar de las dificultades, que son siempre pasajeras. La fortaleza nos hace perseverar en el cumplimiento de la voluntad de Dios y, con la ayuda de la gracia, nos ayuda a vencer habitualmente la pereza, el orgullo, el egoísmo, la sensualidad, las propias flaquezas.

La oración nos da la fortaleza de Dios. Somos fuertes en la medida en que creemos en la omnipotencia y en la protección de Dios, aunque esto no nos exime del esfuerzo humano. Fe, por tanto, en el poder de Dios, y a la vez ejercicio de la voluntad, en lo pequeño y en lo menos pequeño.

La fortaleza nos lleva a exigirnos y a ejercitar la voluntad, para cumplir el deber de cada momento: habitualmente cosas pequeñas. Además de la virtud infusa, Dios ha querido para los cristianos la fuerza sobrenatural incomparable del don de la fortaleza, por el cual el Espíritu Santo pelea en nosotros y por nosotros y nos hace más asequibles los actos de la virtud. El don, que se obtiene con la oración y los sacramentos, produce en el alma un afán inagotable de santidad.

GUIÓN DESARROLLADO

La virtud humana de la reciedumbre y la virtud cristiana de la fortaleza

Cada hombre nace marcado por el pecado original, con malas inclinaciones. Por eso la vida del hombre ha de ser una lucha continua: **militia est vita hominum super terram**¹. Dios da a todos los hombres capacidad para esa pelea, y para adquirir las virtudes morales, en especial las cuatro virtudes cardinales —fortaleza, prudencia, justicia y templanza— que desempeñan un papel fundamental, porque todas las demás se agrupan en torno a ellas.

“La fortaleza es la virtud moral que asegura en las dificultades la firmeza y la constancia en la búsqueda del bien. Reafirma la resolución de resistir a las tentaciones y de superar los obstáculos en la vida moral. Esta virtud hace capaz de vencer el temor, incluso a la muerte, y de hacer frente a las pruebas y a las persecuciones. Capacita para ir hasta la renuncia y el sacrificio de la propia vida por defender una causa justa. "Mi fuerza y mi cántico es el Señor" (Sal 118, 14). "En el mundo tendréis tribulación. Pero ¡ánimo!: Yo he vencido al mundo" (Jn 16, 33)”². La fortaleza permite a la persona no sólo realizar actos buenos, sino dar lo mejor de sí misma: tender hacia el bien, buscarlo, elegirlo, seguirlo, e intentar vivirlo con todas las fuerzas sensibles y espirituales.

Con la sola virtud humana de la reciedumbre los hombres somos incapaces —más aún después del pecado original— de alcanzar la meta a la que Dios nos ha destinado, **porque estamos llamados a vivir el amor de Cristo**³. Es el mismo Dios quien nos hace partícipes de su Vida por medio de la gracia y de las virtudes sobrenaturales que la acompañan; en particular, la virtud de la fortaleza, que se nos infunde en el Bautismo. Después del Bautismo queda por vencer no sólo la raíz del pecado, que nos ataca desde dentro, sino también el mundo y el demonio, que nos acosan por fuera. Sin el socorro divino, sin la virtud sobrenatural de la fortaleza, seríamos incapaces de resistir los ataques de estos enemigos.

La fortaleza, virtud humana vivificada por la gracia, robustece al cristiano para todos los combates de la vida. Lo suyo es resistir y acometer, superando tanto el miedo como la temeridad. Exige lucha y también oración, pedir ayuda. Permite ser fiel al querer de Dios, aunque con esfuerzo, porque no libra al alma ni al cuerpo de las inquietudes y fatigas propias de la pelea.

La realización del bien requiere fortaleza

Desde los días de Juan el Bautista hasta el presente, el Reino de los Cielos se alcanza a viva fuerza, y los que se la hacen son los que lo arrebatan⁴. La lucha, el esfuerzo, debe ser lo ordinario en la vida cristiana. De aquí que necesitemos una disposición habitual para acometer y mantener ese esfuerzo: precisamos de un hábito, de una virtud especial, la fortaleza, que nos mantendrá, pase lo que pase, firmes en la lucha, firmes en la fe, fieles.

La fortaleza es necesaria para estar seguras, cualesquiera que sean las dificultades; para permanecer serenas, sin dejarnos llevar del temor ni de la temeridad; para rechazar enérgicamente el descamino, aunque sea en detalles pequeños; para no detenernos aunque sea áspera la pendiente y largo el camino. La virtud infusa de la fortaleza, que es imprescindible en la lucha ascética cristiana, puede llegar a suplir la falta de reciedumbre humana.

Todos los cristianos estamos llamados a la santidad, que no es posible sin la fortaleza. Más en nuestro caso, porque hemos sido elegidas por Dios desde toda la eternidad para hacer la Obra. Importa mucho que tengamos siempre *una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar a*

¹ *Iob* 7, 1.

² *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1808.

³ *De nuestro Padre*, 155.

⁴ *Mt* 11, 12.

ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere⁵. En la Obra sentimos la necesidad de la fortaleza, porque el Señor nos pide una santidad heroica: **hemos de ser santos de veras, auténticos, canonizables; si no, hemos fracasado**⁶. Dios espera de nosotras una santidad que llegue hasta las últimas consecuencias, y por eso es preciso, con nuestro esfuerzo, la virtud infusa de la fortaleza, que hemos de pedir insistentemente a Dios.

*Rezad, buscad continuamente la conversación con el Padre, con el Hijo, con el Espíritu Santo, y encontraréis su paz, su serenidad, la alegría de caminar por encima de todas las mareas y de todas las tempestades, porque será su fortaleza, a pesar de nuestros personales errores, lo que nos mantenga limpios y sin temores*⁷.

La fe, fundamento de la fortaleza del cristiano

La fortaleza tiene su fundamento en la fe. Aunque vemos que somos débiles, muy poca cosa, y que no podemos nada, los cristianos confiamos en la omnipotencia divina. La fortaleza que se nos pide no es la que se funda en las pobres fuerzas humanas, sino en el poder de Dios. Cuando advertimos la insuficiencia del propio esfuerzo —indispensable, por otra parte, para andar el camino que Dios nos traza— seguimos adelante fuertes en la fe. **Omnia possibilia sunt credenti. —Todo es posible para el que cree. —Son palabras de Cristo. —¿Qué haces, que no le dices con los Apóstoles: adauge nobis fidem! ¡aumentame la fe!?**⁸. Por la fe, aunque hay una gran desproporción entre nuestra poquedad y la tarea que Dios nos ha confiado, confiamos en poder llamarnos vencedores.

Puede haber momentos en el camino hacia la santidad en los que el cristiano sienta especialmente la dureza de la lucha, en que el esfuerzo resulte especialmente pesado. *Los que pelean se deleitan en el pensamiento del fin por el que luchan, esto es, porque serán premiados. Pero les resulta doloroso aguantar los golpes. Y negar esto sería negar que son de carne. Porque si tienen carne sensible, es forzoso que lo que les hiere les produzca dolor*⁹. También es posible que alguna vez aparezca el desaliento. Es el momento de acordarse de aquellas palabras de nuestro Padre: **ante los hechos aparentemente adversos; al considerar, en algunos casos, la ineficacia de vuestros trabajos apostólicos de formación; si alguien, como a Tobías padre, os preguntara: ubi est spes tua?, ¿dónde está tu esperanza?... , alzando vuestros ojos sobre la miseria de esta vida, que no es vuestro fin, decidle con aquel varón del Antiguo Testamento, fuerte y esperanzado: quoniam memor fuit Domini in toto corde suo (Tob. I, 13), porque siempre se acordó del Señor y le amó con todo su corazón: (...) somos hijos de santos, y esperamos aquella vida que Dios ha de dar a quienes nunca abandonaron su fe en El (Tob. II, 18).**¹⁰

La fortaleza robustece la debilidad de la carne, la hace firme, obediente a la razón y a la fe; le presta la firmeza del espíritu. No nos dejemos sorprender. Vigilemos, porque el demonio no descansa: **Sed sobrios y estad en vela: porque vuestro enemigo el diablo anda girando como león rugiente alrededor de vosotros, en busca de presa que devorar. Resistidle firmes en la fe**¹¹. Es natural que el cristiano encuentre dificultades en el camino de la santidad personal, y que surjan obstáculos a su labor apostólica. A pesar de todo eso y de nuestra debilidad, seguimos adelante porque sabemos que **donde no llegan nuestras fuerzas, llega la fortaleza de Dios**¹². Es más, comprendemos que las dificultades, las contradicciones, son necesarias, porque queremos seguir los pasos de Cristo y de Él nos dice el Evangelio que **convenía que... padeciese y que resucitase al tercer día**¹³. El ejercicio de la fortaleza que se fundamenta en la fe viene a ser custodia de todas las virtudes de cada una y garantía del propio apostolado.

⁶ Santa Teresa de Jesús. *Camino de perfección* 21, 2.

⁶ De nuestro Padre. *Noticias*, XII.1961, 12.

⁷ De nuestro Padre. *Noticias* 1980, 146.

⁸ *Camino*, n. 588.

⁹ Santo Tomás de Aquino. *In Ethic. ad Nicom.* 587.

¹⁰ *Instrucción 9-I-1935*, 19-20.

¹¹ *I Pe* 5, 8.

¹² De nuestro Padre. *Meditación 19-III-1960*, en *Meditaciones II*, n. 414.

¹³ *Lc* 24, 46.

Fortaleza y perseverancia

El heroísmo que pone en ejercicio la fortaleza no se limita a situaciones extraordinarias, como el martirio, ni a contradicciones enormes, ni a la necesidad de acometer grandes empresas. Heroico es corresponder siempre, perseverantemente, al querer de Dios, un día y otro: vencer la tendencia al mínimo esfuerzo; combatir vivamente las llamadas a dejarnos llevar por el orgullo, el egoísmo o la sensualidad; esforzarnos por no tratar de imponer habitualmente nuestras opiniones y puntos de vista. Heroico es atenerse a la realidad de cada día y buscar con empeño la perfección en el trabajo ordinario. Ahí nos espera Dios. En cada instante tenemos así ocasión de que nuestra respuesta sea afirmativa, heroica, que trata siempre de excederse.

Hay que cumplir la voluntad de Dios en todo momento, aunque se presente difícil, tanto en la propia lucha interior como en el apostolado. Quien se sabe hijo de Dios ha de ser fuerte para llevar a buen término la tarea de su santidad personal y las labores apostólicas, especialmente cuando aparecen dificultades en el camino.

Necesitamos también de la fortaleza para lograr el desprendimiento de los bienes de la tierra, y más cuando esos bienes tientan nuestros apetitos y tratan de aprovecharse de nuestra flaqueza. **El mundo, el demonio y la carne son unos aventureros que, aprovechándose de la debilidad del salvaje que llevas dentro, quieren que, a cambio del pobre espejuelo de un placer —que nada vale—, les entregues el oro fino y las perlas y los brillantes y rubíes empapados en la sangre viva y redentora de tu Dios, que son el precio y el tesoro de tu eternidad** ¹⁴.

Fortaleza y conciencia de la propia debilidad: la fuerza de la oración

Tenemos la experiencia viva, constante, de nuestra debilidad personal. Y, a la vez, la conciencia de haber sido asociadas a la Redención y llamadas a hacer la Obra. La desproporción entre nuestras fuerzas y la tarea a realizar es tan grande que forzosamente hemos de ser almas de oración, convencidas de que la Redención ha de ser eficaz y de que la Obra se hará porque Dios, que es omnipotente, lo quiere.

Conviene que os sintáis fuertes, con la fortaleza de Dios. Luchad esforzadamente contra las dificultades, con deportividad, spe gaudentes (Rom. XII, 12), gozosos en la esperanza, sabiendo que, con la gracia de Dios, siempre saldréis vencedores en la lucha, porque Dios no pierde batallas ¹⁵. Si no logramos sentirnos fuertes, acudamos a la oración, porque la oración cambia a los hombres débiles en hombres fuertes, hasta el punto de proponerse los objetivos aparentemente más difíciles. **Con la gracia de Dios, tú has de acometer y realizar lo imposible..., porque lo posible lo hace cualquiera** ¹⁶.

Cuando las cosas no salen, hemos de tener fe, confianza en el poder de Dios. Y cuando recordemos nuestra poquedad, podemos decir: **ne respicias peccata nostra, sed fidem** ¹⁷; y ante las dificultades, resolernos a amar la cruz, a llevarla a plomo, para comprobar ...que no pesa, porque es la Cruz de Cristo. En resumen, estar siempre serenas: **Aunque todo el mundo se hunda, aunque todo se pierda... ¡No pasa nada!**; y pensar que **a través de los montes, las aguas pasarán** ¹⁸.

Fortaleza en la fe y en la lucha interior

Hemos de ser fuertes en la fe y en la lucha interior; fuertes en la caridad. Por la fe sabemos que todas las cosas son posibles, y que hay que acudir a Dios Nuestro Señor para verlas hechas realidad. Y para

¹⁴ Camino 708.

¹⁵ De nuestro Padre. Carta 16-VI-1960, 23.

¹⁶ Forja 216.

¹⁷ Ordinario de la Misa. Misal Romano.

¹⁸ Ps 104, 10.

eso, lucha interior constante: frente a lo previsto y a lo imprevisto, frente a lo momentáneo y a lo duradero; frente a lo grande y también frente a lo pequeño y repetido.

Para todo esto hace falta voluntad. *Voluntad. Es una característica muy importante. No desprecies las cosas pequeñas, porque en el continuo ejercicio de negar y negarte en esas cosas —que nunca son futilidades ni naderías— fortalecerás, virilizarás, con la gracia de Dios, tu voluntad, para ser muy señor de ti mismo, en primer lugar. Y, después, guía, jefe, ¡caudillo!..., que obligues, que empujes, que arrastres, con tu ejemplo y con tu palabra y con tu ciencia y con tu imperio*¹⁹.

Fortaleza y exigencia

Hemos de recorrer como cristianos corrientes un camino de santificación en el trabajo profesional y en el cumplimiento de los deberes ordinarios; un camino en el que cobran valor divino las cosas pequeñas. Y es precisamente en el trabajo, en los deberes de cada día, en lo pequeño, donde hemos de poner en juego continuamente el hábito de la fortaleza: *Cuántos que se dejarían enclavar en una cruz, ante la mirada atónita de millares de espectadores, no saben sufrir cristianamente los alfilerazos de cada día! —Piensa, entonces, qué es lo más heroico*²⁰.

Hemos de pedir la gracia y el don de la fortaleza para las *cosas pequeñas*: vivir siempre el minuto heroico; aprovechar el tiempo; trabajar mucho, cara a Dios, y adquirir el prestigio profesional que es *nuestro anzuelo de pescador de hombres*²¹; ser muy sinceras; ir por la calle con presencia de Dios; llamar por teléfono a quien nos habíamos propuesto llamar; decir a esa amiga nuestra lo que en la presencia de Dios habíamos pensado decirle; acudir puntualmente a los medios de formación, procurar que cada cosa esté en su sitio, etc.

Fortaleza y temple del cristiano

Dios ha querido dar a los hombres una fuerza sobrenatural incomparable: la ayuda de los dones del Espíritu Santo, que perfeccionan y hacen fáciles los actos de las virtudes. En particular, el don de fortaleza, mediante el cual es el mismo Espíritu Santo el que pelea en nosotros y por nosotros: Dios, que nos dice como a Moisés, **yo estaré contigo**²². El mismo Espíritu que recibieron en Pentecostés los Apóstoles: *a quienes eran dormilones, cobardes, egoístas*²³, *los ha hecho firmes, seguros, audaces*²⁴, y que inspiró a San Pablo este canto vibrante: **Si Dios está por nosotros, ¿quién contra nosotros?**²⁵.

Para resumir en uno sólo los muchos efectos del don de fortaleza, bastaría decir que produce en el alma un afán inagotable de santidad personal, un afán que supera todos los obstáculos: los que ponga el demonio, o el mundo, o la propia debilidad. Este don da al alma una energía siempre nueva para proponerse la práctica de las virtudes, objetivo al que Dios nos invita de continuo. Impulsa a emprender trabajos costosos por la gloria de Dios y el bien de las almas; a soportar con paciencia las adversidades: con una sonrisa en los labios y con serenidad en el alma; y, sobre todo, a vencer las dificultades de la lucha ascética y del apostolado. Se trata de superar la aparente monotonía, de no cejar, no rendirse. El don de fortaleza es así la mejor garantía contra la tibieza, contra la pereza espiritual.

La práctica de las mortificaciones acostumbradas, la reciedumbre habitual ante el dolor, el cumplimiento del deber costoso, etc., favorecen la actuación del don. Y el mismo don se obtiene con la oración y los sacramentos. Hemos de pedirlo, por tanto, al Espíritu Santo, como en la Consagración de la Obra al Espíritu Santo que renovamos todos los años el domingo de Pentecostés: **Otórganos el don de**

¹⁹ Camino, n. 19.

²⁰ Camino, n. 204.

²¹ Camino, n. 372.

²² Ex 3, 12.

²³ DE nuestro Padre, *Noticias*, 1977, p. 829.

²⁴ *Es Cristo que pasa*, n. 127.

²⁵ Rom 8, 31-39.

*fortaleza, que nos haga firmes en la fe, constantes en la lucha y fielmente perseverantes en la Obra de Dios*²⁶.

En la Confirmación, que nos hizo soldados de Cristo, recibimos la plenitud del Espíritu para fortalecernos en la lucha. De la Unción de enfermos llegará la fuerza para la última pelea. Mientras tanto, nos sostienen la Penitencia que nos ayuda en las batallas contra el pecado y las tentaciones, y la Eucaristía que restaura nuestras fuerzas gastadas en el combate.

La aventura del cristiano es parte de una batalla grandiosa por hacer el bien, en la cual la Santísima Virgen, la criatura más cercana a Dios —Hija, Madre, y Esposa de Dios—, coopera con su divino Hijo para aplastar la cabeza de la serpiente infernal. Su figura resplandece con fortaleza sobrehumana en esta lucha. Fuerte en la fe y en el amor, tanto en Nazaret como al pie de la Cruz, *con el mayor dolor humano —no hay dolor como su dolor— llena de fortaleza*²⁷.

*Fijaos: qué buen temple el de nuestra Madre, que sabe amar, y que sabe servir. Por esto, la encontramos al pie de la Cruz; por esto, será Ella el refugio y el consuelo de los que huyeron, ante el desconcierto de aquel Viernes de muerte. ¿No os enamora esta firmeza? Bueno es que meditemos: ¿y yo, alcanzaré esta fortaleza y esta santa osadía? ¿Yo, tan débil, que me desanimo enseguida frente a dificultades de poca monta? ¿Yo, que me quejo en cuanto me corrigen? ¿Yo, tan pronto, a veces, para abandonar una tarea cuando surge el primer contratiempo? Pues sí, tú puedes, si confías tu debilidad a tu Madre y Señora*²⁸. Esperamos mucho de su ayuda, porque nunca se ha oído decir que Ella, Madre nuestra también, haya desatendido las súplicas de sus hijos.

Bibliografía: *Catecismo de la Iglesia Católica* 1803, 1805, 1808. *De spiritu* 33-34. *Catecismo de la Obra* 175-177. *Amigos de Dios* 77-78. *Noticias* 1980, 10-17. *Cuadernos* 3, 19, 156-161. *Meditaciones*. Segunda edición. Roma, 1987: I, 484-489; II, 412-417; III, 590-597; VI, 40-47 y 168-174.

²⁶ *Consagración al Espíritu Santo*. Roma, 1971.

²⁷ *Camino*, n. 508.

²⁸ De nuestro Padre, *Noticias* 1980, p. 145.

1º cesg

15. Libertad y desprendimiento en el uso de los bienes materiales

Sobriedad y templanza. Desprendimiento y pobreza: importancia de estas virtudes; su ejercicio en un contexto secular; señales de la verdadera pobreza. Responsabilidad económica. Generosidad: preocupación por la justicia y promoción del desarrollo social. La pobreza y el desprendimiento no tienen nada que ver con la suciedad y la ausencia de buen gusto.

ESQUEMA

Todos los bienes materiales proceden del Creador, son queridos positivamente por Dios y hemos de utilizarlos como medio de santificación y de apostolado, para servir a Dios y a los hombres.

El modelo para nuestra vida es **Jesucristo que, siendo rico, se hizo pobre por vosotros, para que vosotros fueseis ricos por su pobreza**¹. Es preciso luchar contra nuestras malas inclinaciones para poder vivir la templanza y el desprendimiento.

La pobreza es necesaria para seguir a Cristo. Cuando no consideramos las cosas como instrumentos pueden llegar a convertirse en obstáculos que dificultan querer a Dios y a los demás: **no podéis servir a dos señores**. Es, por tanto, esencial para el apostolado.

Todas experimentamos las consecuencias del pecado original: una cierta inclinación al mal y al error, que obliga a luchar para vivir con el señorío de los hijos de Dios. La lucha cotidiana contra las inclinaciones torcidas de la naturaleza es lo que nos proporciona, también en el dominio de los sentidos, una personalidad madura.

Hemos de vivir la pobreza propia de los cristianos corrientes, que viven **en el mundo, sin ser mundanos**. La pobreza no es suciedad ni mal gusto, que son señales más bien de falta de pobreza. Hemos de vivir una **pobreza real, hecha de cosas concretas**, con naturalidad, aunque a veces pueda chocar un poco. El cristiano corriente tiene que hacer compatibles, en su vida, dos aspectos: pobreza real que se note y se toque —hecha de cosas concretas— y, al mismo tiempo, ser uno más entre sus conciudadanos: estar en el mundo, sin ser mundano.

El desprendimiento de los bienes materiales nos facilita ocuparnos generosamente de las necesidades espirituales y materiales de los demás. Toda persona tiene a su alcance poder vivir la solidaridad, principalmente en y con ocasión del trabajo profesional, realizado según el espíritu de Cristo.

¹ II Cor, 8, 9.

GUIÓN DESARROLLADO

Sobriedad y templanza, desprendimiento y pobreza

La doctrina cristiana nos enseña que todos los bienes proceden del Creador. No sólo hemos recibido de Dios los bienes espirituales y celestiales —*exclama San León Magno*—, sino también nos han venido de su generosidad las riquezas terrenas y corporales². *Nuestro Fundador proclamó siempre que el mundo no es malo, porque ha salido de las manos de Dios, porque es criatura suya, porque Yahwe lo miró y vio que era bueno (cfr. Genes. I, 7)*³. *Y no sólo esto: tanto amó Dios al mundo —nos dice la Escritura Sagrada— que le entregó a su Hijo unigénito*⁴. ¿Cómo vamos a despreciar las cosas de la tierra, si nos hablan de la bondad del Señor y, rectamente usadas, nos acercan a Él?

*Los bienes materiales son, pues, queridos positivamente por Dios, y nosotros hemos de utilizarlos como medio de santificación y de apostolado, para servir a Dios y a los hombres. Incluso me atrevo a afirmar que el hecho de tener cierta holgura económica —para aquellas personas que se encuentran en esta situación— es también un camino recto, porque hace posible la práctica generosa de las obras de caridad y misericordia con el prójimo*⁵.

El cristiano está llamado a vivir la pobreza —**Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos**—⁶, con el señorío de los hijos de Dios. El cristiano necesita *moverse y sentirse con el corazón libre, verdaderamente desprendido de las cosas materiales. No es una actitud negativa: se trata de una exigencia capital de la respuesta cristiana, imprescindible para preservar la naturaleza misma de los bienes creados —instrumentos al servicio de Dios y de los demás— y, sobre todo, para defender la dignidad del hombre, constituido —en cuanto imagen de Dios— en dueño y señor de la creación*⁷. Sólo si confiamos en la Providencia viviremos libres de inquietudes, *nos conduciremos como señores de la Creación (Cfr. Gen I, 26–31), y evitaremos la triste esclavitud en la que caen tantos, porque olvidan su condición de hijos de Dios, afanados por un mañana o por un después que quizá ni siquiera verán*⁸.

El modelo para nuestra vida es **Jesucristo que, siendo rico, se hizo pobre por vosotros, para que vosotros fueseis ricos por su pobreza**⁹, y para alcanzar el ideal cristiano hemos de vivir *el desprendimiento de los bienes temporales: estar en el mundo, sin ser mundanos*¹⁰: amar la sobriedad, la templanza, el desprendimiento y la pobreza, que nos ayudan a vivir la libertad interior: **Si no eres señor de ti mismo, aunque seas poderoso, me causa pena y risa tu señorío**¹¹. Sin un desprendimiento generoso de los bienes temporales (salud, aficiones, gustos, profesión, seguridad de futuro), se hace imposible la unión con Dios y el apostolado.

Jesús es modelo de desprendimiento desde su nacimiento en Belén y su vida de trabajo en Nazareth, hasta la Cruz: **Para llegar a Dios, Cristo es el camino; pero Cristo está en la Cruz, y para subir a la Cruz hay que tener el corazón libre, desasido de las cosas de la tierra**¹². Para imitar al Señor es necesario luchar para dominar los impulsos espontáneos de la naturaleza, sometiéndolos a los dictámenes de la razón iluminada por la fe. Ya lo advertía San Pablo a los romanos: *porque no hago lo*

² San León Magno, *Homiliae* 10, 1.

³ *Conversaciones*, n. 114.

⁴ *Ioann.* III, 16.

⁵ De don Álvaro, *Cartas de Familia III*, n. 1.

⁶ Mt 5, 3; 6, 24.

⁷ De don Álvaro, *Cartas de Familia III*, n. 2. Cfr. *Genes.* I, 26.

⁸ *Amigos de Dios*, n. 116.

⁹ *II Cor.* 8, 9.

¹⁰ *Ratio Institutionis*, n. 19.

¹¹ *Camino*, n. 295.

¹² De nuestro Padre, *Via Crucis*, X Estación.

*que quiero, sino lo que aborrezco (...) pues el querer está en mí, pero no el hacer lo bueno. Pues no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero*¹³.

Todos experimentamos las consecuencias del pecado original: *una cierta inclinación al mal y al error. Por otra parte están nuestros pecados personales, las miserias que cada uno ha querido contraer. Esos bacilos esperan sólo una debilitación del organismo, que vengan a menos las propias defensas, especialmente si el ambiente en el que debemos movernos es malsano.*

*Nuestro organismo se debilita, y la enfermedad hace presa en él, si se descuida la vida interior, la oración y la mortificación; si no se procura recibir convenientemente la gracia santificante en los sacramentos de la Penitencia y de la Sagrada Comunión; si nos apartamos de la protección maternal de la Virgen Santísima; si no nos esforzamos en ejercitar las virtudes sobrenaturales, que son como las facultades de ese organismo; si dejamos de poner todos los medios sobrenaturales, que nos proporcionan nuestras Normas. En un clima infecto, un hombre débil es ya prácticamente un enfermo*¹⁴.

La lucha cotidiana contra las inclinaciones torcidas de la naturaleza es lo que nos proporciona, también en el dominio de los sentidos, una personalidad madura. A ello se refería Juan Pablo II al afirmar que la virtud de la templanza permite al hombre, mediante una labor lenta de vigilancia sobre sí mismo, integrar los afectos y emociones en una espontaneidad madura¹⁵.

Señales de la verdadera pobreza

Una característica singular del espíritu de la Obra es vivir la pobreza con naturalidad, como uno más entre nuestros iguales. La pobreza debe notarse, más que por manifestaciones externas, por la actitud del corazón: *Pobreza no es miseria, y mucho menos suciedad. En primer lugar, porque lo que define al cristiano no son tanto las condiciones exteriores de su existencia, cuanto la actitud de su corazón. Pero además, y aquí nos acercamos a un punto muy importante del que depende una recta comprensión de la vocación laical, porque la pobreza no se define por la simple renuncia. En determinadas ocasiones el testimonio de pobreza que a los cristianos se pide puede ser el de abandonarlo todo, el de enfrentarse con un ambiente que no tiene otros horizontes que los del bienestar material, y proclamar así, con un gesto estentóreo, que nada es bueno si se lo prefiere a Dios. Pero ¿es ése el testimonio que de ordinario pide hoy la Iglesia? ¿No es verdad que exige que se dé también testimonio explícito de amor al mundo, de solidaridad con los hombres?*

A veces se reflexiona sobre la pobreza cristiana, teniendo como principal punto de referencia a los religiosos, de los que es propio dar siempre y en todo lugar un testimonio público, oficial: y se corre el riesgo de no advertir el carácter específico de un testimonio laical, dado desde dentro, con la sencillez de lo ordinario.

Todo cristiano corriente tiene que hacer compatibles, en su vida, dos aspectos que pueden a primera vista parecer contradictorios. Pobreza real que se note y se toque —hecha de cosas concretas—, que sea una profesión de fe en Dios, una manifestación de que el corazón no se satisface con las cosas creadas, sino que aspira al Creador, que desea llenarse de amor de Dios, y dar luego a todos de ese mismo amor. Y, al mismo tiempo, ser uno más entre sus hermanos los hombres de cuya vida participa, con quienes se alegra, con los que colabora, amando el mundo y todas las cosas buenas que hay en el mundo, utilizando todas las cosas creadas para resolver los problemas de la vida humana, y para establecer el ambiente espiritual y material que facilita el desarrollo de las personas y de las comunidades.

¹³ Rom 7, 15-16.18-19.

¹⁴ De nuestro Padre, *Carta*, 17-VI-1973, n. 15.

¹⁵ Cfr. Alloc. 22-XI-1978; en *Noticias* 1996, p. 725.

*Lograr la síntesis entre esos dos aspectos es —en buena parte— cuestión personal, cuestión de vida interior, para juzgar en cada momento, para encontrar en cada caso lo que Dios nos pide*¹⁶.

Estar en el mundo, sin ser mundanos, amando “al máximo la virtud de la pobreza que, sin embargo, no se ha de manifestar en el porte externo, pues cada una se acomodará a la posición social que ocupe en el mundo”¹⁷. Nuestro Padre nos hacía notar las principales notas distintivas del espíritu de desprendimiento: *Aquí tenéis algunas señales de la verdadera pobreza: no tener cosa alguna como propia; no tener nada superfluo; no quejarse cuando falta lo necesario; cuando se trata de elegir algo para uso personal, elegir lo más pobre, lo menos simpático*¹⁸.

El hecho de vivir como una más entre nuestros iguales no puede entenderse como una razón para “mimetizarse” con el ambiente: *“Y ¿en un ambiente paganizado o pagano, al chocar este ambiente con mi vida, no parecerá postiza mi naturalidad?”, me preguntas. —Y te contesto: Chocará sin duda, la vida tuya con la de ellos, y ese contraste, por confirmar con tus obras tu fe, es precisamente la naturalidad que yo te pido*¹⁹.

También señalaba don Álvaro: *Hija mía, hijo mío, ten siempre presente el ejemplo del Maestro, y conténtate con lo que basta para pasar la vida sobria y templadamente. Si no —te repito con nuestro Padre—, nunca serás apóstol*²⁰. Esta preocupación es perfectamente compatible con la necesidad de comportarse de acuerdo con las exigencias del ambiente social propio de cada uno, pero llevando siempre en nuestras actuaciones la luz y la sal de los seguidores de Jesucristo: la luz de una conducta parca, la sal de la mortificación alegre y generosa. Sabréis así descubrir, y rechazar, lo que a veces puede presentarse como una exigencia del propio tenor social, cuando no es más que una concesión —pequeña, y quizá no tan pequeña— a los criterios errados y a las falsas dependencias de una sociedad hedonista. Examinad, pues, vuestra actitud personal hacia los bienes materiales. Pedid al Señor que os dé a conocer cuáles son los *hilillos sutiles*²¹ que amenazan con aherrojar el corazón con la fuerza de una gran cadena, para romperlos y volar libres hacia Dios²².

Austeridad de vida y responsabilidad económica

La austeridad de vida responde sobre todo a razones ascéticas, espirituales; pero se refleja, necesariamente, en la generosidad con que cada una asume su responsabilidad económica para sacar adelante su familia y para sostener los apostolados de la Obra, que son de todos sus miembros. En este sentido, debería haber una cierta correlación entre lo que se gasta en el bienestar propio y de la familia, especialmente cuando se realizan gastos extraordinarios, y la aportación mensual y las aportaciones extraordinarias para las necesidades de la Obra.

La aportación mensual no tiene un mínimo fijo, pero tampoco un máximo, y debería ser más generosa cuanto más austeras somos en nuestro tenor de vida. El episodio evangélico de la viuda pobre, que conmovió al Señor, nos debe enseñar que el valor de la aportación mensual depende sobre todo de la generosidad —del amor— que manifiesta, algo que tiene que ver con su proporción respecto de los bienes que tenemos, nuestros gastos habituales y lo que destinamos a nuestro descanso y diversiones.

Los fieles del Opus Dei viven la pobreza cristiana de un modo adecuado a hombres y mujeres corrientes, que se han de santificar en su trabajo profesional. Los miembros del Opus Dei viven de su

¹⁶ *Conversaciones*, n. 110.

¹⁷ *De spiritu*, n. 46.

¹⁸ *Instrucción*, 31-V-1936, nota 137.

¹⁹ *Camino*, 380.

²⁰ *Camino*, n. 631.

²¹ Cfr. *Camino*, n. 170.

²² Cfr. Don Álvaro, *Cartas de familia III*, n. 2.

*trabajo, con el que ayudan también al sostenimiento de las labores apostólicas, sin tener señalada una cuota o limosna fija.*²³.

Del mismo modo, hemos de tomar la iniciativa de realizar aportaciones extraordinarias, sobre todo cuando estamos dispuestas a incurrir en esos gastos extraordinarios para nuestro propio bienestar y el de la familia. Este asunto es importante, porque refleja el grado de desprendimiento de los bienes y la jerarquía que damos a nuestra vocación en el conjunto de nuestra vida.

Como una consecuencia del desprendimiento de los bienes materiales, “los miembros de la Obra amarán, como venidas de las manos de Dios, las incomodidades, estrecheces y privaciones con que puedan encontrarse; se preocuparán de contribuir personalmente, mediante su trabajo, a remediar con justicia y caridad la indigencia material y espiritual de muchas personas, y abandonarán en el Señor todas sus preocupaciones. En una palabra, vivirán en este mundo con sentido realista, y como peregrinos que van de camino hacia la morada eterna”²⁴.

*Enseñad a vuestros amigos formas prácticas de este desprendimiento interior, que ha de presentar manifestaciones externas muy concretas. Que sepan, del modo oportuno en cada caso, que vosotros os priváis voluntariamente de muchas pequeñeces —o no tan pequeñeces— para subvenir a las necesidades materiales de la Iglesia, para ayudar a las labores apostólicas de la Prelatura, para practicar las obras de misericordia que todo cristiano está llamado a realizar. Que os vean contentos, porque **Dios ama al que da con alegría**²⁵; de este modo será más fácil plantearles la necesidad de que se conduzcan sobriamente, y animarles a que también ellos se decidan a caminar desatados voluntariamente de las riquezas, para almacenar en el Cielo tesoros **que no envejecen (...), donde el ladrón no llega ni corroe la polilla**²⁶.*

*Estad persuadidos, hijas e hijos míos, de que prestáis un gran servicio a vuestros amigos y conocidos, cuando les invitáis a colaborar en el sostenimiento de los apostolados —tan numerosos y variados— que la Prelatura desarrolla en servicio de las almas. En algunos casos quizá no os escucharán: se inventarán mil excusas para no privarse de nada, porque quizá se hallan esclavizados por el dinero. Sin embargo, vosotros no habréis perdido el tiempo: además de recibir una pequeña humillación por Jesucristo —para Él y por Él trabajamos, no nos interesa ningún provecho personal de orden material—, que siempre es una gran riqueza, la petición que hayáis formulado, respaldada por vuestra oración, resonará como un aldabonazo en el alma de aquella persona: ¡quién sabe si esa conversación marcará el principio de un nuevo planteamiento de su camino hacia Dios, como resultado de la inquietud que habéis sembrado en su corazón!*²⁷.

Generosidad: preocupación por la justicia y promoción del desarrollo social

“El respeto a la persona humana pasa por el respeto del principio: ‘que cada uno, sin ninguna excepción, debe considerar al prójimo como ‘otro yo’, cuidando, en primer lugar, de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente’ (GS 27,1). Ninguna legislación podría por sí misma hacer desaparecer los temores, los prejuicios, las actitudes de soberbia y de egoísmo que obstaculizan el establecimiento de sociedades verdaderamente fraternas. Estos comportamientos sólo cesan con la caridad que ve en cada hombre un “prójimo”, un hermano”²⁸.

Sobre esta base sobrenatural se asienta la virtud cristiana de la solidaridad. En efecto, *la solidaridad es sin duda una virtud cristiana, y existen numerosos puntos de contacto entre ella y la caridad, que es signo distintivo de los discípulos de Cristo*²⁹. Esta virtud podría definirse como la

²³ *Catecismo de la Obra*, n. 162.

²⁴ *Catecismo de la Obra*, n. 163.

²⁵ II Cor. IX, 7.

²⁶ *Luc.* XII, 33.

²⁷ De don Álvaro. *Cartas de Familia III*, n. 3.

²⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1931.

²⁹ *Sollicitudo rei socialis*, n. 40.

*determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos*³⁰. Porque **un hombre o una sociedad que no reaccione ante las tribulaciones o las injusticias, y que no se esfuerce por aliviarlas, no son un hombre o una sociedad a la medida del amor del Corazón de Cristo. Los cristianos (...) han de coincidir en el idéntico afán de servir a la humanidad. De otro modo, su cristianismo no será la Palabra y la Vida de Jesús: será un disfraz, un engaño de cara a Dios y de cara a los hombres**³¹.

Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura³². Pero, al mismo tiempo, todo cristiano tiene que ser sensible a las necesidades materiales y espirituales del prójimo: **Cuando tu egoísmo te aparta del común afán por el bienestar sano y santo de los hombres, cuando te haces calculador y no te conmueves ante las miserias materiales o morales de tus prójimos, me obligas a echarte en cara algo muy fuerte, para que reacciones: si no sientes la bendita fraternidad con tus hermanos los hombres, y vives al margen de la gran familia cristiana, eres un pobre inclusero**³³.

Toda persona tiene a su alcance poder vivir la solidaridad. El Catecismo sugiere que *la solidaridad se manifiesta en primer lugar en la distribución de bienes y la remuneración del trabajo. Supone también el esfuerzo en favor de un orden social más justo en el que las tensiones puedan ser mejor resueltas, y donde los conflictos encuentren más fácilmente su salida negociada*³⁴. Esta virtud ha de ser vivida principalmente en y con ocasión del trabajo profesional, realizado *según el espíritu de Cristo*³⁵.

Bibliografía: *Statuta*, n. 94; *De spiritu*, n. 46; *Catecismo de la Obra*, n. 161-163; *Ratio Institutionis*, n. 19; *Cartas de Familia III*, n. 1-4; *Carta*, 14-II-97, 7; *Noticias* 1996, p. 798-808 y 1022-1030; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1929-1942.

³⁰ *Ibidem*, n. 38.

³¹ *Es Cristo que pasa*, n. 167.

³² Mt 6, 33.

³³ *Surco*, n. 16.

³⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1940.

³⁵ Oración colecta de la Misa de San Josemaría.

16. Castidad y pudor

Sentido de la corporalidad y de la sexualidad. La integración de la sexualidad en la persona. Castidad en el propio estado; celibato y matrimonio, vocaciones divinas. La pureza, afirmación gozosa, imprescindible para el alma de apóstol. La santa pureza: humildad y oración.

ESQUEMA

La sexualidad humana forma parte del plan creador: **creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, y los creó macho y hembra; y los bendijo Dios diciéndoles: creced y multiplicaos, y henchid la tierra**¹.

La integración de la sexualidad en la persona, su sujeción a la razón y a la voluntad, no se consigue sin lucha, porque el hombre perdió el don de la integridad como consecuencia del pecado original. Ha de luchar, en una lucha que le libera del pecado. Por esta razón, la castidad *es afirmación gozosa*, es combate, pero no simple renuncia.

La *donación* que supone la castidad puede realizarse tanto en el celibato como en el matrimonio. En ambas situaciones, el hombre está llamado al amor: en el primero de los casos, esto supone una disponibilidad abierta a todos los hombres; en el segundo, principalmente a su cónyuge e hijos. En la medida en que el hombre se da, vive la caridad y está en camino de ser santo.

¹ Gen. 1, 27-28.

GUIÓN DESARROLLADO

Sentido de la corporalidad y de la sexualidad

Dios ha creado al hombre como una unidad sustancial de alma y cuerpo. “En la unidad de cuerpo y alma, el hombre, por su misma condición corporal, es una síntesis del universo material, el cual alcanza por medio del hombre su más alta cima y alza la voz para la libre alabanza del Creador. No debe, por tanto, despreciar la vida corporal, sino que, por el contrario, debe tener por bueno y honrar a su propio cuerpo, como criatura de Dios que ha de resucitar en el último día”².

El hombre ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza, y esto “significa que está llamado a existir para los demás, a darse, a llegar a ser don”³. **Creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, y los creó macho y hembra; y los bendijo Dios diciéndoles: creced y multiplicaos, y henchid la tierra**⁴; de acuerdo con este plan original, “Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación, y por tanto la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión. El amor es por tanto la fundamental y nativa vocación del ser humano”⁵. En esa donación mutua entre el marido y la mujer, interviene todo el hombre en cuanto ser sexuado. Prescindir de esta realidad o pretender ahogarla no estaría de acuerdo con la Voluntad de Dios Creador: la sexualidad es un don por el que el hombre participa del poder creador de Dios para transmitir la vida a otro hombre, el único ser querido por Dios por sí mismo.

“El amor esponsal comporta siempre una disponibilidad singular para volcarse sobre cuantos se hallan en el radio de su acción. En el matrimonio esta disponibilidad —aun estando abierta a todos— consiste de modo particular en el amor que los padres dan a sus hijos. En la virginidad esta disponibilidad está abierta a todos los hombres, abrazados por el amor de Cristo esposo”⁶. El celibato vivido por el Reino de los Cielos permite una disponibilidad total para servir a Dios y a los demás, que adelanta la condición del hombre en el Cielo, porque **los que sean dignos de alcanzar el otro mundo y la resurrección de los muertos, no tomarán ni mujer ni marido**⁷.

La pureza es *una virtud que sin ser la única ni la primera, sin embargo actúa en la vida cristiana como la sal que preserva de la corrupción, y constituye la piedra de toque para el alma apostólica: la virtud de la santa pureza. Ciertamente, la caridad teologal se nos muestra como la virtud más alta; pero la castidad resulta el medio sine qua non, una condición imprescindible para lograr ese diálogo íntimo con Dios; y cuando no se guarda, si no se lucha, se acaba ciego; no se ve nada, porque el hombre animal no puede percibir las cosas que son del Espíritu de Dios (1 Cor II, 14.)*⁸.

La castidad se enmarca en el mandamiento de la caridad. *Discurrir sobre este tema significa dialogar sobre el Amor. Acabo de señalaros que me ayuda, para esto, acudir a la Humanidad Santísima de Nuestro Señor, a esa maravilla inefable de Dios que se humilla hasta hacerse hombre, y que no se siente degradado por haber tomado carne como la nuestra, con todas sus limitaciones y flaquezas, menos el pecado; y esto, ¡porque nos ama con locura! Él no se rebaja con su anonadamiento; en cambio, a nosotros, nos eleva, nos deifica en el cuerpo y en el alma. Responder que sí a su Amor, con un cariño claro, ardiente y ordenado, eso es la virtud de la castidad*⁹.

² Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 14.

³ Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, n. 7.

⁴ Gen. 1, 27-28.

⁵ Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, n. 11.

⁶ Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, 21

⁷ Lc. 20, 35.

⁸ *Amigos de Dios*, 175.

⁹ *Amigos de Dios*, n. 178.

La integración de la sexualidad en la persona

La sexualidad, elemento integrante de la corporalidad humana, ha de estar sujeta a la voluntad guiada por la razón, y esta sujeción no se consigue sin lucha. El dominio de uno mismo, necesario para *darse*, exige la ayuda de la gracia y esfuerzo, desde que el pecado de Adán rompió la armonía original. **El mundo, hijos míos, las criaturas todas del Señor, son buenas. Nos enseña la Sagrada Escritura que, concluida la obra maravillosa de la Creación, terminados el cielo y la tierra con su espléndido cortejo de seres (cfr. Genes. II, 1), contempló Dios todo lo que había hecho y vio que todo era muy bueno (Genes. I, 31). Fue el pecado de Adán el que rompió esta divina armonía de la Creación**¹⁰. El hombre puede afeer lo que salió limpio de las manos de Dios y es parte del Cuerpo de Cristo, después de la restauración redentora de Señor: **¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?**¹¹.

En el hombre “existe cierta tensión, y se desarrolla una lucha de tendencias entre el *espíritu* y la *carne*. Pero, en realidad, esta lucha pertenece a la herencia del pecado, del que es consecuencia, al tiempo que confirma su existencia”¹². Pero la Redención le ha liberado de la esclavitud de las pasiones y del pecado, por lo que el esfuerzo por vivir la castidad es **combate, pero no renuncia; respondemos con una afirmación gozosa, con una entrega libre y alegre**¹³, que nos permite “la integración lograda de la sexualidad en la persona, y por ello en la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual”¹⁴.

Pero la castidad ha de ir unida al amor: **Para ser castos —y no simplemente continentes u honestos—, hemos de someter las pasiones a la razón, pero por un motivo alto, por un impulso de Amor**¹⁵. **¡Qué hermosa es la santa pureza! Pero no es santa, ni agradable a Dios, si la separamos de la caridad. La caridad es la semilla que crecerá y dará frutos sabrosísimos con el riego, que es la pureza. Sin caridad, la pureza es infecunda, y sus aguas estériles convierten las almas en un lodazal, en una charca inmunda, de donde salen vaharadas de soberbia**¹⁶. También la compara San Josemaría con las alas de las aves que les permiten volar: pesan, pero sin ellas no habría vuelo¹⁷.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* insiste en la misma idea: “El dominio de sí está ordenado al don de sí mismo”¹⁸. No se trata de vivir la castidad por simple dominio de sí; sino por amor a Dios y a los demás, para hacer posible la donación personal.

La lucha por la castidad no es sólo una tarea personal, pues es evidente la influencia del medio social sobre la conducta del individuo, para bien y para mal. **Hace falta una cruzada de virilidad y de pureza que contrarreste y anule la labor salvaje de quienes creen que el hombre es una bestia. —Y esa cruzada es obra vuestra**¹⁹. Santo Tomás de Aquino llega a afirmar que la mayor parte de los pecados se cometen no porque al hombre le lleven hasta ellos sus inclinaciones naturales, sino más bien por el escándalo, que provoca una sobreexcitación artificial de las pasiones²⁰. Por eso reconoce el *Catecismo de la Iglesia Católica* que “la castidad representa una tarea eminentemente personal; implica también un esfuerzo cultural, pues ‘el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la sociedad misma están mutuamente condicionados’ (GS, 25, 1)”.

¹⁰ De nuestro Padre, *Carta*, 11-III-1940, n. 2. Cfr. *Meditaciones IV*, n. 352.

¹¹ *I Cor*, VI, 15-19.

¹² *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2516.

¹³ *Amigos de Dios*, n. 182.

¹⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2337.

¹⁵ *Amigos de Dios*, 177.

¹⁶ *Camino*, 119.

¹⁷ Cfr. *Amigos de Dios*, 177.

¹⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2346.

¹⁹ *Camino*, 121.

²⁰ Cfr. *S.Th.*, 2-2, 142, 2 ad 2; 142, 3.

La castidad supone el respeto de los derechos de la persona, en particular, el de recibir una información y una educación que respeten las dimensiones morales y espirituales de la vida humana”²¹. Esto es especialmente claro en todo el ámbito de los medios de comunicación social, y en el de la educación. Por ejemplo, “la pureza cristiana exige una purificación del clima social. Obliga a los medios de comunicación social a una información cuidadosa del respeto y de la discreción. La pureza de corazón libera del erotismo difuso y aparta de los espectáculos que favorecen el exhibicionismo y la ilusión(...). Conviene pedir a los responsables de la educación que impartan a la juventud una enseñanza respetuosa de la verdad, de las cualidades del corazón y de la dignidad moral y espiritual del hombre”²².

Cuando un ambiente está cargado de hedonismo y materialismo práctico, es muy necesario el testimonio de una vida humana digna que, con naturalidad y sin ostentaciones, practica la castidad y sus manifestaciones menores del pudor y la modestia²³.

Castidad en el propio estado; celibato y matrimonio, vocaciones divinas

Bajo la influencia del Amor, la castidad aparece como una escuela de donación de la persona²⁴, *afirmación decidida de una voluntad enamorada*²⁵, que todo hombre debe vivir, bien en el celibato o en el matrimonio. *La castidad —no simple continencia, sino afirmación decidida de una voluntad enamorada— es una virtud que mantiene la juventud del amor en cualquier estado de vida. Existe una castidad de los que sienten que se despierta en ellos el desarrollo de la pubertad, una castidad de los que se preparan para casarse, una castidad de los que Dios llama al celibato, una castidad de los que han sido escogidos por Dios para vivir en el matrimonio*²⁶.

Tanto la vocación al matrimonio como al celibato constituyen llamadas de Dios a la santidad: *El amor humano, cuando es limpio, me produce un inmenso respeto, una veneración indecible. ¿Cómo no vamos a estimar esos cariños santos, nobles, de nuestros padres, a quienes debemos una gran parte de nuestra amistad con Dios? Yo bendigo ese amor con las dos manos, y cuando me han preguntado que por qué digo con las dos manos, mi respuesta inmediata ha sido: ¡porque no tengo cuatro!*

*¡Bendito sea el amor humano! Pero a mí el Señor me ha pedido más. Y, esto lo afirma la teología católica, entregarse por amor del Reino de los cielos sólo a Jesús y, por Jesús, a todos los hombres, es algo más sublime que el amor matrimonial, aunque el matrimonio sea un sacramento y sacramentum magnum (Eph V, 32.)*²⁷. Pero el celibato por el Reino de Dios es objetivamente una vocación más excelsa, como enseña Jesús a los Apóstoles²⁸ y la Iglesia ha reconocido siempre²⁹, que nos permite una completa disponibilidad para servir a Dios y a los demás, por amor.

La castidad es virtud esencialmente positiva: *Tu castidad no se puede limitar a evitar la caída, la ocasión...; no puede ser de ninguna manera una negación fría y matemática. —¿Te has dado cuenta de que la castidad es una virtud y de que, como tal, debe crecer y perfeccionarse? —No te basta, pues, ser continente —según tu estado—, sino casto, con virtud heroica*³⁰.

²¹ Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2344.

²² Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2525-2526.

²³ Cfr. Carta, 9-I-1993, n. 16; en Cartas de Familia III, n. 383.

²⁴ Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2346.

²⁵ Es Cristo que pasa, n. 25.

²⁶ Es Cristo que pasa, n. 25.

²⁷ Amigos de Dios, n. 184.

²⁸ Cfr. Mt 19, 3-12.

²⁹ Por ejemplo, Concilio de Trento, sesión 24, canon 10 (D. 980).

³⁰ Forja, 91.

Y señala también nuestro Padre: *Este corazón nuestro ha nacido para amar. Y cuando no se le da un afecto puro y limpio y noble, se venga y se inunda de miseria. El verdadero amor de Dios — la limpieza de vida, por tanto— se halla igualmente lejos de la sensualidad que de la insensibilidad, de cualquier sentimentalismo como de la ausencia o dureza de corazón.*

*Es una pena no tener corazón. Son unos desdichados los que no han aprendido nunca a amar con ternura. Los cristianos estamos enamorados del Amor: el Señor no nos quiere secos, tiesos, como una materia inerte. ¡Nos quiere impregnados de su cariño! El que por Dios renuncia a un amor humano no es un solterón, como esas personas tristes, infelices y alicaídas, porque han despreciado la generosidad de amar limpiamente*³¹.

La castidad en el noviazgo

La vocación cristiana es llamada a la santidad; también en el noviazgo se tiene que buscar la santidad y vivir según la Ley de Dios, sin concesiones. Sólo quienes se deciden a vivir el noviazgo limpiamente, luchando contra las tentaciones y sin hacer equilibrios en la frontera del pecado, ponen las bases de generosidad necesarias para construir un matrimonio feliz y santo.

En algunos ambientes hay una cierta confusión acerca de los criterios morales en las relaciones afectivas entre novios y se llega a pensar en ocasiones, quizá no del todo conscientemente, que las normas morales sobre el modo de comportarse en el noviazgo “ya no son tan exigentes como antes” y que hay que condescender con prácticas bastante generalizadas, pero que no son conformes a la Ley de Dios.

Como la presión es fuerte y puede hacernos dudar, es necesario formarse muy bien la conciencia, acudir a personas de buen criterio para que nos ayuden a discernir qué es lo que agrada a Dios y por tanto, nos conviene más, aunque cueste, y qué normas de prudencia tenemos que vivir, sin confiar en nuestra fortaleza.

Para completar este tema: cfr. *Experiencias sobre el modo de llevar charlas fraternas*, Anexo III, 1.

Bibliografía: *Statuta*, n. 84; *De spiritu*, n.35; *Es Cristo que pasa*, 23-30; *Amigos de Dios*, n. 175-189; *Catecismo de la Obra*, n. 154-156; *Cartas de Familia III*, n. 380-383; *Meditaciones II*, n. 191; *Experiencias sobre el modo de llevar charlas fraternas*, Anexo III, 1. Conc. Vaticano II, *Gaudium et spes*, 14; Juan Pablo II, *Mulieres dignitatem*, n. 7 y 21. *Familiaris consortio*, n. 11. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2053, 2337-2359, 2514-2527.

³¹ *Amigos de Dios*, n. 183.

1º cesg**17. Optimismo y alegría.**

La alegría, consecuencia del sentido de la filiación divina. Alegría y entrega: la alegría tiene sus raíces en forma de Cruz. El optimismo cristiano ante los acontecimientos: no lamentarse ante las dificultades. Empeño por la promoción del bien.

ESQUEMA

La alegría es un bien espiritual. Por tanto, no puede tener su raíz en la posesión de bienes temporales, sino en la condición de hijos de Dios. ***La alegría es consecuencia necesaria de la filiación divina, de sabernos queridos con predilección por nuestro Padre Dios, que nos acoge, nos ayuda y nos perdona.*** Este amor de Dios nos impulsa eficazmente a cumplir su Voluntad y nos da la certeza de que todo es para bien: ***sin miedo a la vida, sin miedo a la muerte.***

La alegría es fruto de la fidelidad, del empeño en cumplir amorosamente la Voluntad de Dios. No basta con saberse hijos de Dios, es preciso tratar de comportarse como tales; por eso el gran obstáculo para la alegría es el egoísmo de pensar en nosotros mismos: ***la tristeza es la escoria del egoísmo.***

Abrazarse a la Cruz requiere docilidad a la gracia de Dios, así, el Espíritu Santo nos concede, entre sus frutos, la alegría y la paz ¹. También es fundamental la sinceridad: estar en guardia frente al ***demonio mudo***, manifestando todo con sencillez, también las posibles situaciones de agobio, enfermedad, cansancio, etc.

Visión positiva ante las dificultades que, al menos, son permitidas por nuestro Padre Dios. En las circunstancias adversas encontramos la Cruz de Cristo y la ocasión de vivir la virtud de la esperanza — ***si Dios está con nosotros, ¿quién contra nosotros?*** ²— que no es pasividad, ni presunción, ni providencialismo irresponsable. ***Si puntualizáis, no llegaréis a conclusiones pesimistas*** ³.

Ahogar el mal en abundancia de bien: comprender cordialmente a todos, sin sentirse enemigo de nadie, y sin caer tampoco en la indiferencia o la apatía. Esta actitud positiva se apoya en la fe en Dios y en su gracia, y también en la bondad natural del hombre, aun herido por el pecado.

¹ Cfr. *Gal* 5, 22.

² *Rom* 8, 31.

³ Cfr. *Carta*, 24-III-1931, n.14; en *Cuadernos* 8, p. 84.

GUIÓN DESARROLLADO

La alegría, consecuencia del sentido de la filiación divina

*El fundamento de la vida espiritual de los fieles del Opus Dei es el sentido de su filiación divina en Cristo, que se traduce en un deseo ardiente y sincero, tierno y profundo a la vez, de imitar a Jesucristo, Hijo Unigénito del Padre, y de estar siempre en la presencia de Dios; filiación que lleva a vivir vida de fe en la Providencia, y que facilita la entrega serena y alegre a la divina Voluntad*⁴.

La alegría es consecuencia necesaria de la filiación divina, de sabernos queridos con predilección por nuestro Padre Dios, que nos acoge, nos ayuda y nos perdona⁵. Es un bien espiritual que no se apoya en la buena salud, el placer, el bienestar material o en la ausencia de contrariedades: “La sociedad tecnológica ha logrado multiplicar las ocasiones de placer, pero encuentra muy difícil engendrar la alegría. Porque la alegría tiene otro origen: es espiritual. El dinero, el *confort*, la higiene, la seguridad material, no faltan con frecuencia; sin embargo, el tedio, la aflicción, la tristeza, forman parte, por desgracia, de la vida de muchos”⁶.

Al contrario, el sentido de la filiación divina fortalece el deseo eficaz de entregarse a cumplir la Voluntad divina en todo, y el convencimiento de que, como escribe San Pablo, **para los que aman a Dios, todas las cosas son para bien**⁷.

Nuestro Padre señala: *Quiero que estés siempre contento, porque la alegría es parte integrante de tu camino. —Pide esa misma alegría sobrenatural para todos*⁸. Si tenemos presente al Señor, es natural que estemos alegres *con esa alegría que es tan propia de nuestro espíritu, y tan agradable a Dios, porque contribuye a hacer amable el camino a los demás, y nos facilita el renovar constantemente nuestra entrega*⁹.

“Ese optimismo y esa alegría, que hay en el ambiente de los Centros y en la vida de cada uno de los fieles del Opus Dei, proceden del sentido de la filiación divina.

Saberse hijos de Dios fortalece el deseo eficaz de entregarse a cumplir la Voluntad divina en todo, y el convencimiento de que, como escribe San Pablo, para los que aman a Dios, todas las cosas son para bien.

La alegría cristiana de los hijos de Dios es fruto de la fidelidad y presupone la paz; y la paz es consecuencia de la lucha ascética. Se equivocaría, pues, quien pensara que el optimismo y la alegría de los miembros del Opus Dei son producto de la inconsciencia o de la presunción. No ignoran la presencia del mal en el mundo, ni dejan de sentir la responsabilidad de haber sido llamados por Dios para llevar a Él todas las cosas: pero saben también que, a pesar de los errores personales, todo lo podemos en el Señor, que nos conforta”¹⁰.

El Espíritu Santo concede la alegría y la paz a quienes se empeñan por cumplir la Voluntad de Dios, cumpliendo sus deberes ordinarios con diligencia. Alegría y paz, que excluyen el miedo: los hijos de Dios hemos de vivir *sin miedo a la vida, sin miedo a la muerte*¹¹. Sin embargo, la alegría no es algo automático; exige, de nuestra parte, el empeño por ser fieles a los requerimientos de nuestra vocación en cada momento, la lucha ascética. Si alguna vez nos sentimos tristes, debemos examinar si luchamos

⁴ *Catecismo de la Obra*, n. 114.

⁵ *Forja*, n. 332.

⁶ Cfr. Pablo VI, Exhort. Apost. *Gaudete in Domino*, 9-V-1975, n.1.

⁷ Rom 8, 28.

⁸ *Camino*, n. 665.

⁹ De nuestro Padre, *Instrucción*, mayo 1935, 14-IX-1950, n. 69.

¹⁰ *Catecismo de la Obra*, n. 173.

¹¹ Cfr., por ejemplo, *Amigos de Dios*, n. 141.

decididamente por vivir en presencia de Dios: *¿No hay alegría? —Piensa: hay un obstáculo entre Dios y yo. —Casi siempre acertarás*¹². Y nuestro Padre nos aconseja rezar: *Para poner remedio a tu tristeza me pides un consejo. —Voy a darte una receta que viene de buena mano: del apóstol Santiago. —“Tristatur aliquis vestrum?” —¿Estás triste, hijo mío? —“Oret!” —¡Haz oración! —Prueba a ver*¹³.

Además, para conservar siempre la alegría, es imprescindible la sinceridad plena en la dirección espiritual, sin dejarse nunca engañar por el demonio mudo. Hablar sinceramente con los Directores, cuando estamos cansados o enfermos, para que se ponga remedio¹⁴. Naturalmente, la sinceridad ha de ir acompañada del deseo de seguir los consejos recibidos en la dirección espiritual.

Alegría y entrega: la alegría tiene sus raíces en forma de cruz

La fe nos confirma que aquí abajo, en la vida presente, estamos en tiempo de peregrinación, de viaje; no faltarán los sacrificios, el dolor, las privaciones. Sin embargo, la alegría ha de ser siempre el contrapunto del camino.

Servid al Señor, con alegría (Ps XCIX, 2.): no hay otro modo de servirle. Dios ama al que da con alegría (2 Cor IX, 7.), al que se entrega por entero en un sacrificio gustoso, porque no existe motivo alguno que justifique el desconsuelo.

Quizá estimaréis que este optimismo parece excesivo, porque todos los hombres conocen sus insuficiencias y sus fracasos, experimentan el sufrimiento, el cansancio, la ingratitud, quizá el odio. Los cristianos, si somos iguales a los demás, ¿cómo podemos estar exentos de esas constantes de la condición humana?

Sería ingenuo negar la reiterada presencia del dolor y del desánimo, de la tristeza y de la soledad, durante la peregrinación nuestra en este suelo. Por la fe hemos aprendido con seguridad que todo eso no es producto del acaso, que el destino de la criatura no es caminar hacia la aniquilación de sus deseos de felicidad. La fe nos enseña que todo tiene un sentido divino, porque es propio de la entraña misma de la llamada que nos lleva a la casa del Padre. No simplifica, este entendimiento sobrenatural de la existencia terrena del cristiano, la complejidad humana; pero asegura al hombre que esa complejidad puede estar atravesada por el nervio del amor de Dios, por el cable, fuerte e indestructible, que enlaza la vida en la tierra con la vida definitiva en la Patria¹⁵.

La alegría y el optimismo son rasgos característicos del espíritu del Opus Dei: “Los fieles han de llevar su vida de apóstoles, fundamentados en la oración y en la mortificación, mostrándose alegres y felices, de modo que su ascetismo sea verdaderamente un ascetismo sonriente: por tanto, deben fomentar de modo especial la alegría santa, que procede de la generosidad en la entrega total al servicio de la Iglesia”¹⁶. Es lo que señala también nuestro Padre en *Camino: Caras largas..., modales bruscos..., facha ridícula..., aire antipático: ¿Así esperas animar a los demás a seguir a Cristo?*¹⁷.

El encuentro con la Cruz de Cristo es siempre inconfundible: *Señales inequívocas de la verdadera Cruz de Cristo: la serenidad, un hondo sentimiento de paz, un amor dispuesto a cualquier sacrificio, una eficacia grande que dimana del mismo Costado de Jesús, y siempre —de modo evidente— la alegría: una alegría que procede de saber que, quien se entrega de veras, está junto a la Cruz y, por consiguiente, junto a Nuestro Señor*¹⁸. La Cruz es un encuentro feliz con Cristo, lleno de

¹² *Camino*, n. 662.

¹³ *Camino*, n. 663.

¹⁴ Cfr. *Catecismo de la Obra*, n. 174.

¹⁵ *Es Cristo que pasa*, n. 177.

¹⁶ *De Spiritu*, n. 16.

¹⁷ *Camino*, n. 661.

¹⁸ *Forja*, n. 772.

incalculables gozos: *La Cruz no es la pena, ni el disgusto, ni la amargura... Es el madero santo donde triunfa Jesucristo. Y en él también triunfamos nosotros, cuando recibimos con alegría lo que nos envíe*¹⁹.

*Nuestro Padre nos ha señalado repetidamente el amor, el olvido de sí, como presupuesto de la alegría: Algunas veces —me lo has oído comentar con frecuencia— se habla del amor como si fuera un impulso hacia la propia satisfacción, o un mero recurso para completar de modo egoísta la propia personalidad. —Y siempre te he dicho que no es así: el amor verdadero exige salir de sí mismo, entregarse. El auténtico amor trae consigo la alegría: una alegría que tiene sus raíces en forma de Cruz*²⁰.

Rechazar la Cruz, pretender vivir al margen de ella, conduce a quienes lo pretenden a sufrir unos calvarios que no son de Cristo. El alma se ensimisma, se quiere convertir en el centro de todo, haciéndose así desgraciada y provocando la desgracia de los que la rodean. Se convierte en un foco de malestar y de tristeza. *Es a veces corriente, incluso entre almas buenas, provocarse conflictos personales, que llegan a producir serias preocupaciones, pero que carecen de base objetiva alguna. Su origen radica en la falta de propio conocimiento, que conduce a la soberbia: el desear convertirse en el centro de la atención y de la estimación de todos, la inclinación a no quedar mal, el no resignarse a hacer el bien y desaparecer, el afán de seguridad personal. Y así muchas almas que podrían gozar de una paz maravillosa, que podrían gustar de un júbilo inmenso, por orgullo y presunción se transforman en desgraciadas e infecundas. Cristo fue humilde de corazón*²¹. Se ha de procurar salir cuanto antes de esa situación porque *la tristeza es aliada del enemigo*²².

El cristiano descubre que *lo que se necesita para conseguir la felicidad, no es una vida cómoda, sino un corazón enamorado*²³; un amor que lleva a la fidelidad en el cumplimiento de los deberes de cada momento, fáciles o menos fáciles, agradables o no, con ganas y sin ganas, con frío y con calor, en la enfermedad y en la salud. El gran enemigo de la felicidad no son las contrariedades que podamos sufrir, sino la falta de amor, el egoísmo: *Los hijos de Dios, ¿por qué vamos a estar tristes? La tristeza es la escoria del egoísmo*²⁴.

Por eso, si queremos estar alegres, hemos de salir de nosotras mismas para darnos a los demás: así no tendremos problemas personales. Es una enseñanza de profunda raíz evangélica: Jesús lo advierte a los apóstoles, después de haberles lavado los pies: **si comprendéis esto y lo hacéis seréis bienaventurados**²⁵.

Cuando una persona piensa demasiado en sí misma, no tardará en sentirse desgraciada: *No eres feliz, porque le das vueltas a todo como si tú fueras siempre el centro: si te duele el estómago, si te cansas, si te han dicho esto o aquello... —¿Has probado a pensar en Él y, por Él, en los demás?*²⁶. El camino para ser felices es el olvido de sí, estar en las cosas de los demás: *Emplead la misma receta que yo empleo: no me acuerdo de que existo. Yo no puedo tener problemas personales, porque no puedo pensar en mis cosas, porque no tengo tiempo*²⁷.

¹⁹ De nuestro Padre, Tertulia, 1-I-1965; en *Meditaciones VI*, p. 203.

²⁰ *Forja*, n. 28.

²¹ *Es Cristo que pasa*, n. 18.

²² Cfr. Examen del *Círculo breve*, n. 25.

²³ *Surco* 795.

²⁴ *Amigos de Dios*, n. 92.

²⁵ *Jn* 13,17.

²⁶ *Surco*, n. 74.

²⁷ De nuestro Padre, VII-66.

La felicidad que podemos alcanzar en esta vida —que será siempre una felicidad con sombras, limitada—, está siempre unida a la cruz de Cristo, vivida por Amor; de ahí la paradoja a la que se refería nuestro Padre: *Nadie es feliz, en la tierra, hasta que se decide a no serlo*²⁸.

La docilidad y la sinceridad son medios eficacísimos para alcanzar el olvido de sí: la persona sincera y dócil no tiene preocupaciones personales y, en consecuencia, es alegre: **los que son conducidos por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios**²⁹, y el Espíritu Santo les regala sus frutos: **caridad, alegría, paz...**³⁰.

El optimismo cristiano ante los acontecimientos: no lamentarse ante las dificultades

“La formación espiritual que reciben los fieles del Opus Dei influye en la alegría que empapa, por decirlo así, su vida interior y su labor externa, porque se enseña a todos a vivir un ascetismo sonriente. Concretamente, se les inculca que:

1) la práctica de las virtudes es un deporte sobrenatural, que da juventud y buen humor a la hora de la lucha ascética;

2) esa lucha ascética se ha de emprender y continuar, cada día, con optimismo y entusiasmo sobrenaturales, frutos de la filiación divina;

3) el orden, el trabajo, la mortificación, la templanza, la santa pureza, son una afirmación gozosa;

4) no ha de faltar, por lo tanto, una sonrisa, en su entrega plena al amor de Jesucristo, también a la hora del detalle de abnegación, de la contradicción, de la enfermedad, etc.”³¹

Nuestra alegría *no es el cascabeleo de la risa tonta, puramente animal. Tiene raíces muy hondas, es algo muy profundo. Pero es compatible con el cansancio físico, con el dolor —porque tenemos corazón—, con las dificultades en nuestra vida interior, en nuestra labor apostólica. Aunque alguna vez parezca que se viene todo abajo, no se viene abajo nada, porque Dios no pierde batallas. La alegría es consecuencia de la filiación divina, de sabernos queridos por nuestro Padre Dios, que nos acoge, nos ayuda y nos perdona siempre*³².

“Siempre habrá dificultades: algunas, externas —las dificultades del ambiente, la resistencia de algunas personas a la gracia, la falta de medios, etc.—; otras, personales —defectos, miserias, pecados—, pero no nos han de asustar, porque la Providencia ordinaria de Dios cuenta con esas dificultades; es más, muchas veces *nos sirven más las cosas que aparentemente no van y nos contrarían y nos cuestan, que aquellas otras que al parecer van sin esfuerzo*, porque en esas circunstancias adversas es donde nos encontramos con Cristo en la Cruz”³³.

El fundamento del optimismo cristiano es el mismo que el de la alegría: el sentido de nuestra filiación divina. Nuestro Señor se lo quiso manifestar a nuestro Padre de una manera explícita en unos momentos especialmente duros en la vida de la Iglesia. Concretamente el 8-V-1970. Lo relataba en una tertulia unos meses después: *Si Deus nobiscum, quis contra nos? (...). Si Dios está con nosotros, ¿quién contra nosotros? Por eso hemos de ser optimistas y alegres. Nuestra alegría y nuestro*

²⁸ Surco, n. 52.

²⁹ Rom 8, 14.

³⁰ Gal 5, 22.

³¹ Catecismo de la Obra, n. 208.

³² De nuestro Padre, XII-62.

³³ Cuadernos 8, p. 39.

*optimismo son oración, porque tenemos la seguridad de que nadie puede prevalecer contra el Señor*³⁴.

Sin embargo, la seguridad del auxilio divino no puede hacernos caer en la *presunción*, enfermedad de la verdadera esperanza, que consiste en alimentar indebidamente la expectativa del socorro de Dios, sin poner los medios necesarios: *La fe no nos conduce a la pasividad de un providencialismo irresponsable; nos anima, por el contrario, a luchar con perseverancia por corresponder al Amor con nuestro amor: sólo el pecado, que depende de nuestra libertad, es lo que, en sí mismo, no coopera a nuestro bien*³⁵, nos escribía Don Alvaro.

Pase lo que pase, **omnia in bonum**. Dios permite nuestros errores y miserias para sacar bien, para encendernos en su amor, con una humildad más sincera: *Resulta muy cómodo decir: "no valgo; no me sale —no nos sale— una a derechas". —Aparte de que no es verdad, ese pesimismo ceta una poltronería muy grande... Hay cosas que haces bien, y cosas que haces mal. Llénate de contento y de esperanza por las primeras; y enfréntate —sin desaliento— con las segundas, para rectificar: y saldrán*³⁶.

Hay que estar atentas a no fomentar una visión negativa de las cosas, sino, al contrario, ser objetivas, con una objetividad que, por proceder de la fe, es siempre optimista y animosa. Para evitar juicios y opiniones pesimistas, hay que puntualizar: *si puntualizáis, no llegaréis a conclusiones pesimistas*. La objetividad se logra evitando hacer juicios globales poco ponderados, condicionados por estados de ánimo pasajeros o por modos de ser poco optimistas. No debemos afirmar algo malo sin ver al mismo tiempo la contrapartida: *un enfermo no es inmediatamente un cuerpo para el cementerio*³⁷.

Empeño por la promoción del bien

Nuestro espíritu nos impulsa a promover el bien más que a evitar el mal. Nuestro Fundador ilustraba esta idea: *Tarea del cristiano: ahogar el mal en abundancia de bien. No se trata de campañas negativas, ni de ser antinada. Al contrario: vivir de afirmación, llenos de optimismo, con juventud, alegría y paz; ver con comprensión a todos: a los que siguen a Cristo y a los que le abandonan o no le conocen. —Pero comprensión no significa abstencionismo, ni indiferencia, sino actividad*³⁸.

*La crítica, cuando tengas que hacerla, debe ser positiva, con espíritu de colaboración, constructiva, y nunca a escondidas del interesado. —Si no, es una traición, una murmuración, una difamación, quizá una calumnia... y, siempre, una falta de hombría de bien*³⁹.

Esta actitud positiva se apoya en la fe en Dios y en la confianza en la acción de la gracia y en la bondad de la naturaleza humana, que nos lleva a comprender a todos, con *una actitud positiva y abierta ante la transformación actual de las estructuras sociales y de las formas de vida*⁴⁰. Parte muy

³⁴ Tertulia, 31-X-1971, en *Cartas de Familia III*, n. 160.

³⁵ *Cartas de Familia III*, n. 158.

³⁶ *Surco*, n. 68.

³⁷ Cfr. *Carta*, 24-III-1931, n.14; en *Cuadernos* 8, p. 84.

³⁸ *Surco*, n. 864.

³⁹ *Forja*, n. 458.

⁴⁰ *Surco*, n. 428.

importante del apostolado de amistad y confianza es comprender a las personas, hacerles sentirse queridas. *La amistad verdadera supone también un esfuerzo cordial por comprender las convicciones de nuestros amigos, aunque no lleguemos a compartirlas, ni a aceptarlas*⁴¹.

Bibliografía: *De spiritu*, n.16; *Catecismo de la Obra*, n. 173-174; *Es Cristo que pasa*, n. 18 y 177; *Cuadernos 8*, p. 77-88; *Noticias 1970*, p. 303-392; 1994, p. 1038-1048; 1997, p. 558-568; *Cartas de Familia III*, n. 157-161; *Meditaciones II*, n. 140 y 194; VI, 503 y 513.

⁴¹ *Surco*, n. 746.

18. Lealtad, fidelidad, perseverancia.

Lealtad y fidelidad: diferencias y conexión entre ambas virtudes. La fidelidad, don de Dios y realidad humana. La perseverancia, fruto de un amor y una voluntariedad actuales. La lealtad es propia de almas grandes.

ESQUEMA

La lealtad es una virtud, parte de la justicia, que lleva al hombre a cumplir sus promesas. Es la base humana de la fidelidad, que forma parte de la caridad y conduce al sujeto al cuidado amoroso de sus compromisos. Lo contrario de la lealtad es la deslealtad; mientras que a la fidelidad se opone la tibieza, la falta de cariño en el cumplimiento de los compromisos que nacen del amor. Necesitamos una fidelidad *firme, virginal, alegre e indiscutida* a la fe, a la pureza y al camino.

La lealtad es, muchas veces, el soporte humano de la fidelidad. La perseverancia leal en el trato con Dios, conduce a la fidelidad amorosa de la caridad.

Precisamente porque se mueve en el ámbito de la caridad, la fidelidad es un don que Dios está deseando concedernos. Al mismo tiempo, requiere respuesta personal al don, lucha que manifiesta que, *de verdad*, queremos. La lucha se dirige a evitar la tibieza —no permitir que se acumule sobre la gracia de la vocación el polvo de la rutina— y a no admitir el diálogo con la tentación de la deslealtad.

Nos ayuda saber que no tenemos la fidelidad garantizada, pero Dios es fiel y no tenemos más que motivos para la esperanza. Los errores no deben llevarnos al desaliento, sino a la contrición, que nos hará más humildes, si somos sinceras para reconocerlos y poner los remedios necesarios.

La perseverancia es consecuencia de la fidelidad amorosa a Dios. Por eso es fruto del amor, y rechaza toda coacción: “Nuestra perseverancia ha de ser siempre plenamente voluntaria: servimos a Cristo libremente, nunca coaccionados ni jamás bajo constricción humana alguna” ¹. La entrega no puede entenderse sin una libertad completa: seguimos a Cristo ***porque nos da la gana, que es la razón más sobrenatural.***

La lealtad es propia de almas grandes, capaces de cumplir sus promesas a costa de lo que sea necesario: no caen ni en el individualismo egoísta ni en el utilitarismo de juzgar y decidir la propia conducta según la conveniencia personal.

Jesucristo se apoya en la lealtad de los hombres para confiarnos tareas divinas: la propagación del Reino de Dios, la conversión de muchedumbres, la práctica de la caridad y la misericordia, etc. Todo lo podemos con la gracia de Dios.

¹ *De spiritu*, 36.

GUIÓN DESARROLLADO

Lealtad y fidelidad: diferencias y conexión entre ambas virtudes

La lealtad es una virtud humana, relacionada con la justicia, y que resulta decisiva para la convivencia humana. La vida social no podría desarrollarse con normalidad sin un mínimo de confianza mutua, en la esperanza de que cada uno cumplirá su deber y sus compromisos. En nuestra entrega hemos adquirido libremente un compromiso de amor y el sentido más noble de la lealtad nos lleva a mantener ese compromiso: *por encima de los obstáculos, por encima de las contrariedades, por encima de las circunstancias de enfermedad o de salud*².

*La lealtad es una de las más atrayentes virtudes humanas: un hombre leal, sincero, aunque a veces su conducta tenga equivocaciones, es un hombre en el que se puede confiar. La Obra, que sabe pasar por encima de nuestros errores personales, necesita también de la lealtad vuestra*³. Leales son aquellas personas que *han dicho que sí una vez y basta. Sobre esta lealtad se puede construir*⁴.

La fidelidad tiene un matiz más específicamente sobrenatural, que lleva a un identificarse amorosamente con la voluntad de Dios, como correspondencia al compromiso de amor que nace como consecuencia de la vocación. Mientras que a la lealtad se opone la deslealtad, a la fidelidad se opone la tibieza, la falta de amor.

*La fidelidad en lo humano se llama lealtad*⁵. Sin el cimiento humano de la lealtad, el edificio de la fidelidad se desplomaría. El desánimo arruina la perseverancia cuando falla la lealtad: *Enemigo de la perseverancia es el desaliento*⁶, *prevenía nuestro Padre. ¿Y dónde radica el origen del desánimo? En la falta de fe, hijas e hijos míos. ¿Y cuándo logra ese desánimo romper la perseverancia? Cuando falla la lealtad*⁷.

El amor es también el secreto de la lealtad, como explicaba Don Álvaro glosando el n. 999 de Camino: *¿Que cuál es el secreto de la perseverancia? El Amor. —Enamórate, y no ‘le’ dejarás. Y quizá habrás reparado en que la última frase también adquiere sentido si la leemos al revés: no ‘le’ dejes, y te enamorarás; sé leal y acabarás loco de amor a Dios. Aquí se centra, hijas e hijos míos, el sentido más noble de la lealtad*⁸. Una persona leal, que se esfuerza por cumplir sus compromisos, necesariamente acaba enamorándose, porque cuando se trata de un compromiso de amor, la lealtad conduce al amor, a la fidelidad; y por ello, lo que era una simple virtud humana se convierte en el punto de partida de una virtud como la fidelidad que es el cauce por el que discurre el amor con que tratamos a Dios cada día.

¡Comprometidos! ¡Cómo me gusta esta palabra! Nos obligamos —libremente— a vivir dedicados al Señor por entero, queriendo que Él domine, de modo soberano y completo, nuestro ser. Puede costar trabajo ese “compromiso”, pero incluso entonces la fidelidad es una obligación gustosa, que no hemos de eludir, aunque exija dejar la vida, aunque suponga sacrificio y esfuerzo. Porque Dios nos necesita fieles⁹.

La fidelidad, don de Dios y realidad humana

² De nuestro Padre, *Instrucción*, mayo-1935, 14-IX-1950, nota 110.

³ De nuestro Padre, *Instrucción*, 8-XII-1941, n. 61.

⁴ De don Álvaro, *Carta*, 19-III-1992, n. 58.

⁵ Cfr. De nuestro Padre, *A solas con Dios*, n. 318.

⁶ De nuestro Padre, *Meditación*, 4-III-1960.

⁷ De don Álvaro, *Carta*, 19-III-1992, n. 57.

⁸ De don Álvaro, *Carta*, 19-III-1992, n. 58.

⁹ De nuestro Padre, *A solas con Dios*, n. 319.

Precisamente porque la fidelidad se mueve en el ámbito de la caridad es un don de Dios, que acompaña a la caridad que se derrama en nuestros corazones por el Espíritu Santo ¹⁰. También lo es la fidelidad, por amor, día a día: *La fidelidad hasta el final es un don de Dios, y ¡cómo desea concedérmolo! ¡Qué segura es nuestra esperanza!* ¹¹.

Pero los dones divinos reclaman de nosotros una lucha sincera para acoger el don de Dios y hacerlo fructificar, con la ayuda de la gracia. La fidelidad exige una atención y una vigilancia diaria para evitar que entre en nuestras almas la enfermedad de la tibieza, que impediría la amorosa correspondencia a la vocación: *no permitáis que se acumule, sobre este regalo del Señor el polvo de la rutina, que el paso de los años podría convertir en aburguesamiento. ¡No lo permitáis! Sacadle brillo cada día, descubriendo —también en cada jornada— la grandeza de este don de Dios, reflejada en el cuidado de lo que parece pequeño, pero que realmente es grandísimo si se lleva a cabo con amor* ¹².

La falta de fidelidad en lo pequeño, el *polvo de la rutina*, conduce al desamor, a la falta de fervor que, a su vez, facilita nuevas infidelidades. Si no se reaccionase, por este camino —un círculo vicioso— se podría llegar a la deslealtad, a la falta de perseverancia. Por el contrario, la fidelidad en lo pequeño por amor lleva al encendimiento del alma, al fervor de la caridad, a una más delicada fidelidad. Dios es fiel: esta verdad nos llena de seguridad: *A ti que desmoralizas, te repetiré una cosa muy consoladora: al que hace lo que puede, Dios no le niega su gracia* ¹³.

La lucha por la fidelidad, por arrojar lejos de nosotros la tibieza, requiere un esfuerzo generoso, lleno de amor de Dios, que refleje un *querer de veras*, como nos señalaba nuestro Padre: *¡Cómo vas a salir de ese estado de tibieza, de lamentable languidez, si no pones los medios! Luchas muy poco y, cuando te esfuerzas, lo haces como por rabieta y con desazón, casi con deseo de que tus débiles esfuerzos no produzcan efecto, para así autojustificarte: para no exigirte y para que no te exijan más. —Estás cumpliendo tu voluntad; no la de Dios. Mientras no cambies, en serio, ni serás feliz, ni conseguirás la paz que ahora te falta. —Humíllate delante de Dios, y procura querer de veras* ¹⁴.

El peor enemigo de la entrega es la media entrega, es decir, la tibieza, que trata de compaginar la entrega a Dios con el pactar con las distintas manifestaciones del egoísmo. Se requiere, por tanto, un esfuerzo lleno de alegría: *La lucha ascética no es algo negativo ni, por tanto, odioso, sino afirmación alegre. Es un deporte. El buen deportista no lucha para alcanzar una sola victoria, y al primer intento. Se prepara, se entrena durante mucho tiempo, con confianza y serenidad: prueba una y otra vez y, aunque al principio no triunfe, insiste tenazmente, hasta superar el obstáculo* ¹⁵.

Cuando los fallos nos desalientan es porque el amor propio nos está ganando la partida. Por esto, la fidelidad, como todas las virtudes se apoya en humildad, porque *la humildad auténtica es la base sobrenatural de todas las virtudes* ¹⁶. A una persona humilde, los fallos y las caídas le llevan al desagravio y la contrición. Los defectos no son nunca obstáculo a la fidelidad sino al contrario: ayudan a una lucha más generosa, más alegre y más humilde, más desprendida de todo lo que sea buscar recompensas inmediatas personales.

Ninguno tiene garantizada la perseverancia, pero esta realidad no debe entristecernos. Hemos de pensar que si Dios, que es Amor, lo ha dispuesto así, la incertidumbre de la perseverancia no es un mal sino un bien. Por este medio, el Señor nos impulsa a ser humildes y a luchar, confiados en su gracia y conscientes del valor de nuestra libertad ¹⁷.

¹⁰ Cfr. *Rom*, 5, 5.

¹¹ De don Álvaro, *Carta*, 19-III-1992, n. 55.

¹² De don Álvaro, *Cartas de familia I*, p.176.

¹³ *Vía Crucis*, X estación, n. 3.

¹⁴ *Surco* 146.

¹⁵ *Forja*, n. 169.

¹⁶ Cfr. *Surco* 289.

¹⁷ De don Álvaro, *Carta*, 19-III-1992, n. 55.

Para ser fieles, “hemos de cuidar esmeradamente tres puntos fundamentales, que proporcionan la felicidad en la tierra y el premio en el Cielo: la fidelidad —firme, virginal, alegre e indiscutida— a la fe, a la pureza y al propio camino o vocación”¹⁸.

Otra manifestación de humildad que resulta esencial para la fidelidad es la actitud habitual de dejarse ayudar y de ser sinceros en la dirección espiritual: ***Si sois sinceros, seréis fieles; y vale la pena***¹⁹. Es indispensable reconocer nuestra situación: ***Sed sinceros, sed sencillos, sed claros, sed objetivos. ¡Lo malo no es ver la enfermedad! Verla es un gran paso para el bien, para la curación***²⁰. E insistía también nuestro Padre: ***Sinceros, sencillos: contad lo que os produce cansancio, sufrimiento, preocupación, lo que os quita la paz. Si abris el corazón, Nuestro Señor lo ilumina con su gracia, lo enriquece con la fuerza vital y operativa del Espíritu Santo***²¹.

La perseverancia, fruto de un amor y una voluntariedad actuales

La vida tiene momentos de entusiasmo y otros de abatimiento (a veces, incluso dentro de un mismo día). Por eso es preciso superar el influjo distorsionante de los estados de ánimo y ganar en serenidad interior, en madurez. Dios permite algunas veces temporadas de sequedad interior para purificarnos, mejorar nuestra rectitud de intención y hacernos partícipe de su cruz. ***Me confiabas que Dios, a ratos, te llena de luz; en otros, no. Te recordé, con firmeza, que el Señor es siempre infinitamente bueno. Por eso, para seguir adelante, te bastan esos tiempos luminosos; aunque los otros también te aprovechan, para hacerte más fiel***²².

La fidelidad a nuestra vocación no depende de los estados de ánimo: se apoya en la fidelidad de Dios que nos concede su gracia, y en nuestro empeño por corresponder a la llamada con una respuesta generosa y decidida, conscientes de que ***Si los cristianos viviéramos de veras conforme a nuestra fe, se produciría la más grande revolución de todos los tiempos... ¡La eficacia de la corredención depende también de cada uno de nosotros! —Méditalo***²³.

La perseverancia es respuesta al amor que Dios nos tiene, con el amor que Él mismo nos da: ***Dame, Señor, el amor con que quieres que te ame***²⁴; una respuesta cada vez más libre en la medida en que respondemos a su amor, porque “cuanta más caridad se tiene, de más libertad se goza”²⁵. En definitiva, ***la libertad —lo sabéis bien— no consiste en ausencia de vínculos o de normas, sino en el dominio de los propios actos, y su operación propia es querer, amar***²⁶.

La fidelidad es libérrima: ***nuestra entrega, sin una libertad completa, no la comprendo***²⁷. Cada una es, con la gracia de Dios, protagonista de su entrega: ***¿No os da alegría comprobar que la fidelidad depende en buena parte de nosotros? Yo me entusiasmo pensando que Dios me ama, y que ha querido que su Obra dependa también de mi correspondencia. Y me da gozo poder decirle, libremente: Señor, yo también te quiero, cuenta con mi poquedad***²⁸.

¹⁸ Cfr. *De spiritu*, 35.

¹⁹ De nuestro Padre, *A solas con Dios*, n. 289.

²⁰ De nuestro Padre, *A solas con Dios*, n. 283.

²¹ De nuestro Padre, *A solas con Dios*, n. 281.

²² *Surco*, n. 431.

²³ *Surco*, n. 945.

²⁴ *Forja*, n. 270.

²⁵ Santo Tomás de Aquino, *In III Sent.*, d. 29, a. 8, q. 3, s.c.

²⁶ Del Padre, Carta, 28-XI-1995, n. 17.

²⁷ De nuestro Padre, X-63.

²⁸ De nuestro Padre, *A solas con Dios*, 324.

Seguimos a Jesucristo *porque nos da la gana, que es la razón más sobrenatural* ²⁹, como decía nuestro Padre, un enamorado de la libertad: *Libremente, sin coacción alguna, porque me da la gana, me decido por Dios. Y me comprometo a servir, a convertir mi existencia en una entrega a los demás, por amor a mi Señor Jesús. Esta libertad me anima a clamar que nada, en la tierra, me separará de la caridad de Cristo* ³⁰.

La libertad nos permite responder día a día a la vocación que hemos recibido, con voluntariedad siempre actual: *nuestra perseverancia ha de ser siempre plenamente voluntaria: servimos a Cristo libremente, nunca coaccionados ni jamás bajo constricción humana alguna* ³¹. Sin libertad no podríamos amar a Dios.

La lealtad es propia de almas grandes

La Sagrada Escritura alaba la lealtad: *Vir fidelis multum laudabitur* ³², el hombre fiel será muy alabado. Nuestro Padre apreciaba mucho la virtud de la lealtad: *es una de las más atrayentes virtudes humanas: un hombre leal, sincero, aunque a veces en su conducta tenga equivocaciones, es un hombre en el que se puede confiar. La Obra, que sabe pasar por encima de nuestros errores personales, necesita también de la lealtad vuestra* ³³.

Nuestro Señor ofrece su amor y confía en nuestra lealtad: *es Rey y ansía reinar en nuestros corazones de hijos de Dios. Pero no imaginemos los reinados humanos; Cristo no domina ni busca imponerse (...) Nos llama amigos y El fue quien dio el primer paso; nos amó primero. Sin embargo, no impone su cariño: lo ofrece. Lo muestra con el signo más claro de la amistad: nadie tiene amor más grande que el que entrega su vida por su amigos (Ioh XV, 13.)* ³⁴. Jesucristo se apoya en la lealtad de los hombres para confiarnos tareas divinas: la propagación del Reino de Dios, la conversión de muchedumbres, la práctica de la caridad y la misericordia, etc. Todo lo podemos con la gracia de Dios.

La persona leal cumple sus compromisos, aunque eso suponga grandes sacrificios. No se deja llevar por la conveniencia egoísta del momento, ni juzga a las personas y sus derechos según le favorezcan o le perjudiquen: no cae ni en el individualismo, ni en el utilitarismo, ni en la deslealtad. El hombre leal no murmura: dice las cosas a la cara y corrige personalmente cuando es necesario, con cariño y fortaleza.

También en el trabajo *debemos tener muy presente que no le servimos con lealtad cuando abandonamos nuestra tarea; cuando no compartimos con los demás el empeño y la abnegación en el cumplimiento de los compromisos profesionales; cuando nos puedan señalar como vagos, informales, frívolos, desordenados, perezosos, inútiles... Porque quien descuida esas obligaciones, en apariencia menos importantes, difícilmente vencerá en las otras de la vida interior, que ciertamente son más costosas. Quien es fiel en lo poco, también lo es en lo mucho, y quien es injusto en lo poco, también lo es en lo mucho (Lc XVI, 10)* ³⁵.

La lealtad nos ayuda a mantener la lucha en esos momentos en que quizá *tus normas de piedad, las pequeñas mortificaciones, la actividad apostólica que no recoge un fruto inmediato, aparecen como tremendamente estériles. Estamos vacíos, y quizá empezamos a soñar con nuevos planes, para acallar la voz de nuestro Padre del Cielo...* En esos momentos, *Dios reclama una total lealtad (...)* *obrará en nosotros maravillas, si comenzamos con humildad* ³⁶.

²⁹ Cfr. *Es Cristo que pasa*, n. 17.

³⁰ *Amigos de Dios*, n. 35.

³¹ *De spiritu*, 36.

³² *Prov.* 18,20.

³³ Instrucción, 8-XII-1941, n. 61.

³⁴ *Es Cristo que pasa*, n. 92 y 93

³⁵ *Amigos de Dios*, n. 62.

³⁶ *Amigos de Dios*, n. 150.

En nuestra vida tendremos muchas ocasiones de no ser leales, pero en esas ocasiones es precisamente donde se prueba nuestro amor. La lealtad, la fidelidad de una persona se demuestra ante las situaciones difíciles, cuando lo bueno se presenta rodeado de inconvenientes y nos atrae la infidelidad. La virtud se reconoce cuando es capaz de obrar en la adversidad.

Aun en los momentos en los que percibamos más profundamente nuestra limitación, podemos y debemos mirar a Dios (...) No existe jamás razón suficiente para volver la cara atrás (Cfr. Lc IX, 62.): el Señor está a nuestro lado. Hemos de ser fieles, leales, hacer frente a nuestras obligaciones, encontrando en Jesús el amor y el estímulo para comprender las equivocaciones de los demás y superar nuestros propios errores. Así todos esos decaimientos —los tuyos, los míos, los de todos los hombres—, serán también soporte para el reino de Cristo.

*Reconozcamos nuestras enfermedades, pero confesemos el poder de Dios. El optimismo, la alegría, el convencimiento firme de que el Señor quiere servirse de nosotros, han de informar la vida cristiana. Si nos sentimos parte de esta Iglesia Santa, si nos consideramos sostenidos por la roca firme de Pedro y por la acción del Espíritu Santo, nos decidiremos a cumplir el pequeño deber de cada instante: sembrar cada día un poco. Y la cosecha desbordará los graneros*³⁷.

El amor a Dios y a los demás, la entrega, la caridad... ha de manifestarse en obras. La Virgen no sólo dijo *fiat*, sino que cumplió en todo momento esa decisión firme e irrevocable. Así nosotras: la lealtad ha de llevarnos a mantener nuestro compromiso de amor, a hechos de fidelidad, **porque no todo aquel que dice Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos; sino aquel que hace la voluntad de mi Padre celestial**³⁸.

Bibliografía: *De spiritu*, n. 35-36; *Carta*, 19-III-92, n. 55-58; *Cuadernos 9*, p. 85-92; *Noticias*, 1993, p. 202-210; 1994, p. 1042-1050.

³⁷ *Es Cristo que pasa*, n. 160.

³⁸ *Mt VII*, 21.

FORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL ESPÍRITU DE LA OBRA

2º cesg

1. Historia de la Obra (I)

Fundación del Opus Dei: 2-X-1928. Los comienzos. Entre los enfermos y los pobres de las barriadas extremas de Madrid. El 14 de febrero de 1930. Los mayores de Casa. La Academia DYA. La Academia-Residencia de Ferraz. Los años de la guerra civil española. La residencia de Jenner. La expansión apostólica por España. Las contradicciones. Diego de León. Muerte de la Abuela. El 14 de febrero de 1943. La primera ordenación de fieles del Opus Dei ¹. Jorge Manrique. La Residencia de Zurbarán. Las primeras Administraciones: Lagasca y Moncloa. Colaboración de la Abuela y Tía Carmen.

ESQUEMA

Nuestro Padre advirtió que el Señor le llamaba y tomó la resolución de hacerse sacerdote para estar disponible para cumplir la Voluntad de Dios, que se manifestará en su momento. Estudios en Logroño y Zaragoza. Duras condiciones de estrechez económica en su familia. Muerte del Abuelo. Oración incesante para que el Señor le hiciera ver su Voluntad.

La Obra nació cuando Dios quiso, el 2 de octubre de 1928. Cuando llegó la luz fundacional nuestro Padre llevaba muchos años de entrega fiel, preparado por muchos dones para la misión que Dios le confió; era un sacerdote joven, lleno de madurez humana y sobrenatural, que amaba apasionadamente a Jesucristo y a la Iglesia.

Hacer el Opus Dei, siendo tú mismo Opus Dei, resume el empeño de nuestro Padre por responder fidelísimamente a la Voluntad de Dios, y señala lo que Dios quiere de cada una de nosotras.

El 14 de febrero de 1930, el Señor le hizo entender su Voluntad de que en la Obra hubiera también mujeres, algo que ya estaba implícito el 2 de octubre.

La fortaleza humana de la Obra han sido los enfermos de los hospitales de Madrid: los más miserables, los que vivían en sus casas, perdida hasta la última esperanza humana; los más ignorantes de aquellas barriadas extremas.

El Padre nunca hablaba de vocación durante los primeros años; hablaba solamente de trabajar por Dios, de extender el reinado de Cristo.

La Academia “DYA”. La Residencia de la calle de Ferraz 50, donde estuvo el primer sagrario del Opus Dei, desde el 31 de marzo de 1935. La Guerra fue una dura prueba para nuestro Padre y sus hijos mayores. Se desencadenó una persecución violentísima en la llamada “zona republicana” de España. En otoño de 1937, nuestro Padre pudo salir de Madrid. Desde Burgos, atendía espiritualmente a sus hijos y a muchos chicos de San Rafael, viajando a los frentes.

El 28 de marzo de 1939 nuestro Padre regresó a Madrid. La Residencia de Jenner. La Abuela y Tía Carmen aceptaron encargarse del trabajo de la Administración. Extensión de la labor apostólica a

¹ El contenido de esta clase está ampliamente expuesto y documentado en Andrés Vázquez de Prada. *El Fundador del Opus Dei* I. Madrid, 1997.

Valencia y otras ciudades. La **contradicción de los buenos**. Nuestro Padre enseña a sus hijos a perdonar, comprender y sonreír. Diego de León. Muerte de la Abuela. El primer Centro de Estudios.

El 14 de febrero de 1943. La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Primera ordenación de sacerdotes Numerarios. Muerte de Isidoro.

Jorge Manrique. La Residencia de Zurbarán. Las primeras Administraciones: Lagasca y Moncloa. Colaboración de la Abuela y Tía Carmen.

GUIÓN DESARROLLADO

Fundación del Opus Dei. Los comienzos. Entre los enfermos y pobres de las barriadas extremas de Madrid. El 14 de febrero de 1930.

En Logroño, un día de las fiestas navideñas de 1917, o en los primeros días de 1918, Josemaría Escrivá, a punto de cumplir los 16 años, hondamente conmovido al contemplar las huellas sobre la nieve de los pies descalzos de un padre carmelita, advirtió que el Señor le llamaba: **Cuando apenas era yo adolescente arrojó el Señor en mi corazón una semilla encendida en amor (...). Yo no sabía lo que Dios quería de mí, pero era, evidentemente, una elección**²; y tomó la resolución de hacerse sacerdote, para estar disponible a lo que viniere y servir a la Voluntad divina.

Inició los estudios sacerdotales como alumno externo en el Seminario de Logroño, donde permaneció hasta septiembre de 1920, en que ingresó en el Seminario de San Carlos, de Zaragoza, hasta su ordenación de presbítero, el 28 de marzo de 1925. El 27 de noviembre anterior, en Logroño, había fallecido repentinamente su padre, don José Escrivá, y tuvo que hacerse cargo de la familia: su madre, doña Dolores Albás, y sus hermanos Carmen y Santiago, que se trasladaron a Zaragoza. Fue una prolongada época de duras contrariedades y gran estrechez material.

Nuestro Padre hizo la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza. En abril de 1927 se trasladó a Madrid, para hacer el Doctorado en Derecho, que entonces sólo se podía obtener en la Universidad Central. Pocos meses después, la familia Escrivá se reunió de nuevo en Madrid. Durante esos años, renovaba una y otra vez su disponibilidad para cumplir el querer de Dios que no conocía aún. En su oración repetía incesantemente la misma petición: *Domine, ut videam!*, *Domine, ut sit!*; ¡Señor, que vea! ¡Señor que sea!; *Domina ut sit!*; ¡Señora, que sea!

La Obra nació el 2 de octubre de 1928, fiesta de los Ángeles Custodios. La Obra es enteramente de Dios y viene a cumplir la Voluntad de Dios. Cuando llega la luz fundacional nuestro Padre llevaba muchos años de entrega fiel y había sido preparado con muchos dones para la misión que Dios le confió; era una persona joven, pero llena de madurez humana y sobrenatural, un sacerdote que amaba apasionadamente a Jesucristo y a la Iglesia: el servicio a la Iglesia es punto clave en la entera historia de la Obra.

Nuestro Padre estaba realizando por aquellos días un curso de retiro espiritual; después de celebrar Misa, se encontraba en su habitación leyendo las notas que había llevado consigo. De repente, le sobrevino una gracia extraordinaria: **Recibí la iluminación sobre toda la Obra, mientras leía aquellos papeles. Conmovido, me arrodillé —estaba solo en mi cuarto, entre plática y plática— di gracias al Señor, y recuerdo con emoción el tocar de las campanas de la parroquia de N. Sra. de los Ángeles**³. En ese momento, *vio* el Opus Dei; este verbo “ver” es el que nuestro Fundador empleaba con preferencia para referirse a la gracia recibida el 2 de octubre: una intervención divina en la historia de la humanidad, en modo alguno una empresa humana. **Ese día, el Señor fundó su Obra, suscitó el Opus Dei**⁴. O, como escribió en 1934: **La Obra de Dios no la ha imaginado un hombre (...) Hace muchos años que el Señor la inspiraba a un instrumento inepto y sordo, que la vio por vez primera el día de los Santos Ángeles Custodios, dos de octubre de mil novecientos veintiocho**⁵

La Obra nació en el corazón de nuestro Padre, sin el concurso de otras personas en el momento fundacional. El 2 de octubre, nuestro Padre vio el núcleo esencial del mensaje divino: **Hemos venido a decir, con la humildad de quien se sabe pecador y poca cosa —homo peccator sum (Luc. V, 8), decimos con**

² Meditación del 19-III-1975.

³ *Apuntes íntimos*, n. 306; cfr. Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei I*, p. 293.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Instrucción* 19-III-34, n. 6-7.

Pedro—, pero con la fe de quien se deja guiar por la mano de Dios, que la santidad no es cosa para privilegiados: que a todos nos llama el Señor, que de todos espera Amor: de todos, estén donde estén; de todos, cualquiera que sea su estado, su profesión o su oficio. Porque esa vida corriente, ordinaria, sin apariencia, puede ser medio de santidad: no es necesario abandonar el propio estado en el mundo, para buscar a Dios, si el Señor no da a un alma la vocación religiosa, ya que todos los caminos de la tierra pueden ser ocasión de un encuentro con Cristo ⁶.

“El 2 de octubre de 1928, el Fundador vio la Obra como era y continuará siendo hasta el cabo de los siglos: sacerdotes y laicos en busca de la santidad por el cumplimiento de sus deberes familiares y sociales, aunque sin explicitar, de momento, el lugar que en el Opus Dei correspondería a la mujeres y a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz” ⁷. Recibió una iluminación **sobre toda la Obra**, sobre el núcleo del mensaje espiritual de santidad, pero no de manera completa sobre detalles de composición y estructura. Por eso, poco después del 2 de octubre, escribió: **nunca habrá mujeres —ni de broma— en el Opus Dei** ⁸. El 14 de febrero de 1930, en Madrid, mientras celebraba la Misa en el oratorio de la casa de una anciana señora, el Señor le hizo entender su Voluntad de que en la Obra hubiera también mujeres, algo que ya estaba implícito el 2 de octubre. De nuevo se hacía patente el origen divino de la Obra: **Siempre creí yo —y creo— que el Señor, como en otras ocasiones, me trasteó de manera que quedara una prueba externa objetiva de que la Obra era suya. Yo: ¡no quiero mujeres, en el Opus Dei! Dios: pues yo las quiero** ⁹.

El 7 de agosto de 1931, día que en Madrid se celebraba la fiesta de la Transfiguración, el Fundador del Opus Dei recibió nuevas luces, en la Misa: **En el momento de alzar la Sagrada Hostia (...) vino a mi pensamiento con fuerza y claridad extraordinaria aquello de la Escritura: “et si exaltatus fuero a terra omnia traham ad me ipsum” (Jn , 12, 32) (...) y comprendí que serán los hombres y mujeres de Dios quienes levantarán la Cruz con las doctrinas de Cristo sobre el pináculo de cualquier actividad humana... y vi triunfar al Señor, atrayendo a Sí todas las cosas** ¹⁰. Esta nueva luz venía a confirmar el valor del trabajo en el espíritu del Opus Dei, como materia de santificación y medio para instaurar el reinado de Cristo.

La fortaleza humana de la Obra —afirmaba el Beato Josemaría— **han sido los enfermos de los hospitales de Madrid: los más miserables, los que vivían en sus casas, perdida hasta la última esperanza humana; los más ignorantes de aquellas barriadas extremas** ¹¹. Tres hospitales de Madrid —el Hospital General, el del Rey y el de la Princesa— fueron escenario de muchas horas de atención a enfermos por parte de nuestro Padre. Y esa fue su principal tarea como capellán del Patronato de Enfermos, junto con las confesiones y primeras comuniones de millares de niños de las barriadas extremas de Madrid.

Los mayores de Casa. La Academia DYA. La Academia-Residencia de Ferraz.

En los primeros años, nuestro Padre trataba personas de condición muy diversa: universitarios, obreros, pequeños empresarios, artistas. También algunos sacerdotes seculares que eran buenos y piadosos; aunque pronto llegó al convencimiento de que la Obra necesitaba sacerdotes, pero procedentes de los miembros laicos del Opus Dei.

“Eran unos años muy duros, en los que ponía todo su esfuerzo y ningún obstáculo. Él decía lo contrario en su humildad, porque ante Dios, pensaba que a lo mejor podría haber hecho más, pero realmente lo que hizo fue heroico.

⁶ Carta 24-III-1930, n. 2.

⁷ Álvaro del Portillo, *Summarium* de la Causa de beatificación y canonización, 537. Roma, 1988 537; cfr. Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei I*, p. 323.

⁸ Cfr. *Meditación*, 14-II-64

⁹ *Apuntes íntimos*, n. 1871.

¹⁰ *Apuntes íntimos*, n. 217; cfr. Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei I*, p. 381.

¹¹ Cfr. Ana Sastre, *Tiempo de caminar*, p. 113.

Y venían vocaciones. Muchas veces en esos primeros años —lo ha escrito el Padre— venían en fiesta de Apóstol o en vigilia de fiesta de Apóstol. Pero después se le iban de las manos, se le escapaban —decía— como las anguilas. Se entregaban con gran ilusión, y de repente desaparecían sin decir *oste ni moste, insalutato ospite*, como dicen en Italia, sin decir ni adiós. Y para el Padre, cada vez que pasaba esto, tenía que ser una cuchillada tremenda.

El Padre nunca hablaba de vocación durante los primeros años; hablaba solamente de trabajar por Dios, de extender el reinado de Cristo, y de que para eso es necesario clavarse en la Cruz, santificar el trabajo ordinario; y, para santificarlo, ofrecerlo constantemente a Dios, hacerlo con la mayor perfección posible”¹².

La Obra salió con el deseo de santidad, que es una de las señales de la llamada divina, y con el afán de superarse. No digo la realidad, sino el deseo de ser santos. Estábamos todos muy encendidos, sin una aprobación orgánica de la Iglesia.

Comenzaba por no hablar de la Obra a los que venían junto a mí: les ponía a trabajar por Dios, y ya está. Es lo mismo que hizo el Señor con los Apóstoles: si abris el Evangelio, veréis que al principio no les dijo lo que quería hacer. Los llamó, le siguieron, y mantenía con ellos conversaciones privadas; y otras, con pequeños o grandes grupos...

Así me comporté yo con los primeros. Les decía: venid conmigo... y algunos no saben con certeza cuándo pidieron la admisión. Enseguida nacieron los primeros medios de formación, con naturalidad, como una exigencia de la vida misma: la tertulia, luego el Círculo Breve y, más tarde, los cursos anuales¹³.

El desarrollo apostólico hacía notar la necesidad de un instrumento adecuado para ampliar la labor con los universitarios. Fue un empeño muy difícil por la falta de recursos materiales. En diciembre de 1933 se alquiló un piso en el nº 33 de la calle de Luchana y allí se instaló la Academia “DYA”. Estas iniciales respondían a “Derecho y Arquitectura”, de las que se impartían clases en la Academia, pero para nuestro Padre significaban “Dios y Audacia”. La Academia dio paso a la Residencia de la calle de Ferraz 50, donde estuvo el primer Sagrario del Opus Dei, desde el 31 de marzo de 1935. A comienzos del verano de 1936 se hicieron planes para comenzar pronto la labor en Valencia y París, y la Residencia se trasladó al número 16 de la misma calle de Ferraz. Pero mientras estaba ultimándose la instalación, estalló la Guerra Civil.

Los años de la Guerra Civil española. La residencia de Jenner. La expansión apostólica por España. Las contradicciones.

La guerra fue una dura prueba para nuestro Padre y sus hijos mayores. Una persecución violentísima se desencadenó en la llamada “zona republicana” de España. El sólo hecho de ser sacerdote o fiel cristiano era motivo suficiente para ser asesinado. Nuestro Padre permaneció más de un año en Madrid, en constante peligro de muerte, escondido en varios lugares, hasta lograr refugiarse en la Clínica psiquiátrica del Dr. Suils, y por fin en la Legación de Honduras. En otoño de 1937, nuestro Padre pudo salir de Madrid, con la intención de llegar a la otra zona, la llamada “zona nacional”, donde la Iglesia no era perseguida. A finales de noviembre junto con algunos hijos suyos y varios amigos, lograron cruzar los Pirineos, afrontando graves peligros, llegaron a Andorra y desde allí, por Francia, a Pamplona y Burgos, que fue su residencia habitual hasta el final de la Guerra. Desde Burgos atendía espiritualmente a sus hijos y a muchos chicos de San Rafael, viajando a los frentes.

El 28 de marzo de 1939 nuestro Padre regresó a Madrid. La Residencia de Ferraz había quedado deshecha, y en unos pisos alquilados en el número 6 de la calle de Jenner se instaló la nueva Residencia,

¹² D. Álvaro del Portillo, Tertulia 9.I.76.

¹³ De nuestro Padre. Tertulia 3-I-67.

en la que la Abuela y Tía Carmen aceptaron encargarse del trabajo de la Administración. Ese mismo año llegaron, en Valencia y en Madrid, las primeras vocaciones de la postguerra. Luego se fueron multiplicando tanto en Madrid como en otras ciudades a las que se extendió la labor apostólica: Valencia, en primer lugar, pero también Barcelona, Valladolid, Zaragoza.... En medio de una situación de suma escasez y sin apenas recursos materiales fueron surgiendo los primeros Centros fuera de Madrid: el “Cubil”, en Valencia, el “Rincón” en Valladolid, el “Palau”, en Barcelona.

Al mismo tiempo, arreciaba “la contradicción de los buenos” —como la llamó nuestro Padre— organizada por algunos religiosos que entonces no estaban en condiciones de entender el núcleo del mensaje del Fundador del Opus Dei, la llamada a la santidad en la vida ordinaria, en medio del mundo, sin cambiar de estado, y se dejaron llevar por la celotipia. Nuestro Padre sufrió mucho, y con su ejemplo enseñó a sus hijos a perdonar, comprender y sonreír. *Fueron años duros* —escribía en 1961— *porque esas calumnias las hacían llegar a lo más alto de la Iglesia, sembrando desconfianzas y recelos hacia la Obra. Yo (...) callaba y rezaba. Pero es lógico que ahora —cuando ya han desaparecido bastantes de esas personas que tanto daño pretendían hacer, quizá pensando obsequium se praestare Deo (Io, XVI, 2), que hacían un servicio a Dios; y otras, abriendo los ojos, han cambiado de criterio— os diga, por lo menos, que existieron esas contradicciones*¹⁴.

Más tarde, esas incomprensiones darían ocasión a otras, especialmente en ambientes universitarios.

Diego de León. Muerte de la Abuela. El 14 de febrero de 1943. La primera ordenación de fieles del Opus Dei.

En el otoño de 1940 se alquiló un pequeño hotel en el chaflán de las calles de Diego de León y Lagasca. El nuevo centro se llamó sucesivamente Donadío —en atención al propietario—, Lagasca y finalmente Diego de León. A esta casa se trasladó a vivir el Padre y también la Abuela, Carmen y Santiago; también Isidoro, Álvaro y alguno más. El Padre quería que Diego de León fuera la sede del primer Centro de Estudios, que comenzó el curso siguiente.

Durante el primer año de Diego de León, a la escasez de alimentos se añadió el frío de aquel invierno glacial, en el que no fue posible encender un solo día la calefacción. En abril de 1941, la Abuela contrajo una fuerte gripe, que terminó en pulmonía. El Fundador del Opus Dei dejó a su madre enferma en Madrid **para ir a Lérida a dar un curso de retiro a sacerdotes diocesanos. No conocía la gravedad porque los médicos no pensaban que la muerte de mi madre fuera inminente, o que no pudiera curarse. Ofrece tus molestias por esa labor que voy a hacer, pedí a mi madre al despedirme. Asintió, aunque no puedo evitar decir por lo bajo: ¡este hijo!... Ya en el Seminario de Lérida, donde estaban de retiro los sacerdotes, acudí al Sagrario: Señor, cuida de mi madre, puesto que estoy ocupándome de tus sacerdotes. A mitad de los ejercicios, a mediodía, les hice una plática: comenté la labor sobrenatural, el oficio inigualable que compete a la madre junto a su hijo sacerdote. Terminé y quise quedarme recogido un momento en la capilla. Casi inmediatamente vino con la cara demudada el obispo administrador apostólico, que hacía también los ejercicios, y me dijo: don Álvaro le llama por teléfono. Padre, la Abuela ha muerto, oí a Alvaro.**

Volví a la capilla, sin una lágrima. Entendí enseguida que el Señor mi Dios había hecho lo que más convenía: y después lloré, como llora un niño, rezando en voz alta —estaba solo con Él— aquella larga jaculatoria, que tantas veces os recomiendo: fiat, adimpleatur, laudetur... iustissima atque amabilissima voluntas Dei super omnia. Amen. Amen. Desde entonces, siempre he pensado que el Señor quiso de mí este sacrificio, como muestra externa de cariño a los sacerdotes diocesanos, y que mi madre especialmente continúa intercediendo por esta labor¹⁵.

¹⁴ Cfr. Salvador Bernal, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, p. 285

¹⁵ Cfr. Salvador Bernal, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, p. 42.

Nuestro Padre no encontraba una solución jurídica que permitiera que los futuros sacerdotes de la Obra pudieran dedicarse establemente a la atención espiritual de sus hermanos y a los apostolados específicos del Opus Dei. El 14 de febrero de 1943, el Señor le hizo ver la solución: **Llegó el 14 de febrero de 1943, cuando hacía varios años que buscábamos la solución jurídica para los sacerdotes que habían de venir, sin encontrarla. Aquel día comencé la Misa en un hotelito cerca de la calle de Jorge Manrique, donde tenían una casa vuestras hermanas. Y al acabar de celebrarla, dibujé el sello de la Obra —la Cruz de Cristo abrazando el mundo, metida en sus entrañas— y pude hablar de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz**¹⁶.

La ordenación de los tres primeros sacerdotes tuvo lugar en Madrid, el 25 de junio de 1944.

El 15 de julio de 1943, murió santamente, en Madrid, Isidoro Zorzano, a consecuencia de una grave enfermedad, que se prolongó durante más de un año.

Jorge Manrique. La Residencia de Zurbarán. Las primeras Administraciones: Lagasca y Moncloa. Colaboración de la Abuela y Tía Carmen

En los primeros meses de 1942, nuestro Padre hizo ver a las que formaban parte de la Obra, que todavía eran muy pocas, que urgía encontrar una casa porque era un instrumento apostólico necesario para impulsar el crecimiento de la labor y les pidió oración y mortificación por esa intención.

En mayo de 1942 se encontró un chalet en la calle Jorge Manrique y el 16 de julio se trasladaron a vivir allí. Nuestro Padre fue a primera hora de la tarde y, entre otras cosas, indicó la urgencia de instalar cuanto antes el oratorio y la parte de la casa donde se tendrían las actividades apostólicas.

El 2 de agosto de 1942 nuestro Padre celebró la Santa Misa y dejó al Santísimo en el Sagrario. En ese mismo oratorio el 14 de febrero de 1943 nuestro Fundador celebró la Santa Misa y vio el sello, el nombre de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y la solución canónica para que se ordenasen sacerdotes de la Obra.

En septiembre de 1943 algunas de las primeras se hicieron cargo de la primera Administración que atendieron: la del Colegio Mayor Moncloa. Contaron con la ayuda valiosísima de Tía Carmen, que además de seguir atendiendo la Administración de Diego de León, procuraba sacar tiempo para enseñarles y transmitirles las experiencias “que había aprendido junto a la Abuela en los primeros años en los que nuestro Padre —gracias a su cooperación— pudo dar a sus hijos el ambiente de hogar y familia que tendrían siempre los Centros de la Obra”¹⁷

Bibliografía: Hugo de Azevedo: *Una luz no mundo* (Lisboa, 1988); Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei* (Madrid, 1976); Pedro Casciaro: *Soñad y os quedaréis cortos* (Madrid, 1995); José Miguel Cejas: *José María Somoano en los comienzos del Opus Dei* (Madrid, 1995); François Gondrand: *Al paso de Dios* (Madrid, 1984); Ana Sastre: *Tiempo de Caminar* (Madrid, 1984); Andrés Vázquez de Prada: *El Fundador del Opus Dei*, I (Madrid, 1997). *Recuerdos de nuestro Padre*, Roma, 2002.

¹⁶ De nuestro Padre, *tertulia* 1970.

¹⁷ Recuerdos de nuestro Padre, p. 215

2. Historia de la Obra (II)

El primer viaje de nuestro Padre a Roma. La expansión apostólica por el mundo. El Colegio Romano de la Santa Cruz y la construcción de Villa Tevere. El Colegio Romano de Santa María. La situación de la Iglesia y los viajes de catequesis de nuestro Padre. Las "tres campanadas". La marcha al Cielo de nuestro Padre.

ESQUEMA

La universalidad de la Obra y el fin de la guerra mundial —que abría la posibilidad de iniciar la labor estable en otras naciones—, hacían necesario un régimen jurídico interdiocesano de derecho pontificio.

Don Álvaro viajó a Roma, en febrero de 1946, e inició inmediatamente las gestiones ante los organismos de la Curia. Poco después, en junio, ante las dificultades para lograr una solución, pidió a nuestro Fundador que se trasladara a Roma. Nuestro Padre se encontraba por entonces muy enfermo, y emprendió viaje el 21 de junio en el “J.J. Sister”. Tras una accidentada travesía, en medio de un violento temporal que le hizo sufrir mucho, desembarcó en el puerto de Génova. El día 23 llegó a Roma.

El 31 de agosto pudo regresar a España llevando consigo el Breve apostólico *Cum Societatis*, que concedía algunas indulgencias a los miembros de la Obra, y la Carta *Brevis sane*, de alabanza de fines, que eran un expreso asentimiento pontificio al espíritu y apostolado del Opus Dei y permitían salir al paso de las incomprensiones que, en aquellos momentos, no habían cesado. El 24 de febrero de 1947 el Opus Dei recibió la aprobación pontificia como Instituto Secular de Derecho pontificio. En 16 de junio de 1950, fiesta del Sagrado Corazón, la Santa Sede otorgó a la Obra la aprobación definitiva.

Entre los años 1945 y 1950, con suma penuria de medios, se comenzó de modo estable la labor en varios países de Europa y América. Nuestro Fundador estableció su residencia en Roma desde el otoño de 1946. En 1947 se consiguió un edificio que había sido embajada de Hungría ante la Santa Sede, al que nuestro Padre dio el nombre de Villa Tevere. Pronto se comenzó la construcción de unos nuevos edificios en el terreno que rodea la Villa, en los que tuvo su sede provisional, durante años, el Colegio Romano, erigido el 28 de junio de 1948.

Desde la década de los sesenta, la Iglesia padece una de las crisis más dolorosas de su historia. Nuestro Padre sufrió lo indecible y actuó: tomó las medidas que aconsejaba la prudencia sobrenatural; escribió en el plazo de un año —en 1973 y 1974— tres cartas dirigidas a sus hijos que llamó las "tres campanadas"; realizó una serie de visitas a santuarios de la Virgen, que culminan en Guadalupe en 1970; y llevó a cabo las grandes catequesis de España y América entre 1972 y 1975, en las que llegó a decenas de miles de personas.

El 28 de marzo de 1975, Viernes Santo, nuestro Padre celebra sus Bodas de oro sacerdotales. El 26 de junio, el Señor le llama a la Casa del Padre.

GUIÓN DESARROLLADO

El primer viaje de nuestro Padre a Roma

Desde 1940, se sucedieron años de expansión de la labor de la Obra por diversas ciudades de España y ya en 1945 nuestro Padre viaja a Portugal, para preparar el comienzo del trabajo apostólico.

La universalidad de la Obra y el fin de la guerra mundial, que abría la posibilidad de iniciar la labor estable en otras naciones, hacían necesario un régimen jurídico interdiocesano de derecho pontificio. **Nosotros hemos sido siempre** —escribía nuestro Padre en 1944—, **muy romanos: nuestro espíritu reclama una estrecha unión con el Pontífice Romano, con la Cabeza visible de la Iglesia Universal. ¡Tengo tanta fe, tanta confianza en la Iglesia y en el Papa!**¹

En 1946, nuestro Padre envió de nuevo a Roma a don Álvaro para solicitar una aprobación —el *Decretum Laudis*— que otorgara a la Obra, dentro de la Iglesia, la condición de institución de Derecho universal. **¿Qué es lo que yo quería?: un lugar para la Obra en el derecho de la Iglesia, de acuerdo con la naturaleza de nuestra vocación y con las exigencias de la expansión de nuestros apostolados; una sanción plena del Magisterio a nuestro camino sobrenatural, donde quedaran claros y nítidos, los rasgos de nuestra fisonomía espiritual**².

Don Álvaro llegó a Roma el 28 de febrero de 1946, e inició inmediatamente las gestiones ante los organismos de la Curia. Durante estos primeros meses vivió con José Orlandis y Salvador Canals en un pequeño piso alquilado, con entrada por el Corso del Rinascimento y vistas sobre Piazza Navona, donde estuvo el primer sagrario de la Obra en Roma Urbe y donde pidió la admisión la primera vocación llegada en Italia: el croata Wladimiro Vince.

A lo largo de los primeros meses de 1946 llegaron a la Santa Sede cartas comendaticias de sesenta obispos pidiendo la aprobación pontificia del Opus Dei; entre éstos, ocho cardenales y todos los obispos metropolitanos de España. Pero las gestiones de don Álvaro encaminadas a la obtención del *Decretum Laudis* tropezaron con grandes dificultades, debidas a la diversidad de opiniones entre los teólogos y canonistas de la Curia Romana sobre un punto fundamental: si era posible, dentro del Código de Derecho Canónico entonces vigente, una aprobación de la Obra como institución de derecho pontificio. Prevalció la opinión de quienes pensaban que el Opus Dei era un fenómeno nuevo y se hacía necesaria una nueva legislación. “Han llegado ustedes con un siglo de adelanto”, llegó a decir uno de aquellos personajes de la Curia a don Álvaro, quien pidió a nuestro Padre que viajara a Roma.

Nuestro Padre se encontraba por entonces muy enfermo, aquejado de una grave diabetes declarada dos años antes. El médico desaconsejó el viaje pero, después de consultar al Consejo General de la Obra, nuestro Fundador decidió trasladarse inmediatamente a Roma. El viaje, largo y penoso, duró cinco días, porque estaban interrumpidos los servicios aéreos y cerrada la frontera con Francia. Salió de Madrid el miércoles 19 de junio. En el camino, rezó ante la Virgen del Pilar, en Zaragoza, y ante la de Montserrat; y en Barcelona puso todas las gestiones en manos de la Virgen de la Merced. El viernes, 21, en Barcelona, en el oratorio del Centro de Muntaner, donde había pasado la noche, dirigió en voz alta una meditación que fue un impresionante acto de fe y de esperanza. A primera hora de la tarde embarcó en el “J.J. Sister”, acompañado por José Orlandis y, tras una accidentada travesía, en medio de un violento temporal que le hizo sufrir mucho, nuestro Padre desembarcó en el puerto de Génova, al filo de la medianoche del sábado día 22. En Génova esperaban don Álvaro y Salvador Canals, y a la mañana siguiente —domingo 23 de junio— nuestro Padre celebró por primera vez la Santa Misa en suelo italiano, en una vieja iglesia de la parte antigua de la ciudad, la parroquia de “San Sisto Papa e Maria Bambina”. Cuando caía la noche de aquel día nuestro Padre llegó a Roma y fue a vivir a un piso en la

¹ De nuestro Padre, *Carta* 14-II-1944, n. 17; cfr. *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 147.

² De nuestro Padre, *Carta*, 25-I-1961, n. 18; cfr. *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 148.

Piazza della Città Leonina, junto a la Plaza de San Pedro. En la galería de esa vivienda el Beato Josemaría pasó en oración su primera noche romana.

El 16 de julio de 1946 fue recibido en audiencia por el Papa Pío XII. A pesar de que su estado de salud empeoró y de los calores del verano, siguió trabajando. El 31 de agosto regresó a España llevando consigo el Breve apostólico *Cum Societatis*, que concedía algunas indulgencias a los miembros de la Obra, y la Carta *Brevis sane*, de alabanza de fines —en la que se hacía una referencia a la vocación divina de los miembros de la Obra— que eran un expreso asentimiento pontificio al espíritu y apostolado del Opus Dei y permitían salir al paso de las incomprensiones que, en aquellos momentos, no habían cesado.

El 2 de febrero de 1947 fue promulgada la Constitución *Provida Mater Ecclesia*, que establecía en la Iglesia una nueva figura jurídica de derecho universal en el ordenamiento canónico: los Institutos Seculares. El día 24 de ese mismo mes, el Opus Dei recibió la aprobación pontificia de acuerdo con esa nueva figura. No era la solución jurídica adecuada, aunque nuestro Padre la aceptó como la única posible en ese momento, con ánimo de llegar en el futuro a otra que correspondiera al carisma fundacional.

Poco después, en marzo de 1948, obtuvo la necesaria solución jurídica para que pudieran incorporarse a la Obra los Supernumerarios; y en septiembre de 1949 obtuvo la correspondiente a los Agregados³.

En 16 de junio de 1950, fiesta del Sagrado Corazón, la Santa Sede otorgó a la Obra la aprobación definitiva, en la que también se abrió la puerta a los sacerdotes diocesanos en la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. También desde entonces pueden ser nombrados Cooperadores del Opus Dei personas no católicas e incluso no cristianas.

La expansión apostólica por el mundo. El Colegio Romano de la Santa Cruz y la construcción de Villa Tevere.

La expansión del Opus Dei a otros países, impedida primero por la Guerra Civil española y después por la II Guerra Mundial, pudo por fin iniciarse, siempre con suma penuria de medios económicos: una imagen de la Virgen y la bendición de nuestro Padre fue lo único que algunos pudieron llevarse. En Portugal, se abrió el primer Centro, en Coimbra, en 1946. Ese año se inició también la labor en Inglaterra. En 1947 se comenzó en Francia e Irlanda, y en 1948 en México. En los Estados Unidos, en 1949, y un año más tarde en Argentina y Chile. En Italia el apostolado de la Obra se extendía a Milán hacia el norte y a Palermo hacia el sur. En 1951, en Colombia y Venezuela. En 1952, en Alemania. A Guatemala y a Perú se fue en 1953. En 1954, Ecuador. En 1956, Uruguay y Suiza. A Brasil, Austria y Canadá, en 1957.

Nuestro Padre fijó su residencia desde el otoño de 1946, junto con don Álvaro y algunos Numerarios jóvenes. Apenas cabían en el pequeño apartamento de Città Leonina y urgía encontrar un edificio donde pudiera instalarse la sede del gobierno central del Opus Dei y un centro para la formación de los fieles de la Obra. En 1947 se consiguió un edificio situado en el Viale Bruno Buozzi, que su propietario consintió en vender con pago aplazado, después de gestiones muy laboriosas que nuestro Padre recordaba años después con gran agradecimiento a Dios: **El problema era el de siempre: que no teníamos dinero. Pero don Álvaro, que tiene tanta capacidad para convencer a la gente, fue a ver al propietario de la Villa. Recuerdo que le estuve esperando hasta las tantas de la mañana, rezando, para saber si había logrado convencerle de que le pagaríamos un adelanto con unas monedas de oro, y el resto en el plazo de uno o dos meses. Aceptó. ¡Y pagamos! No poseíamos nada, pero pagamos, porque teníamos una fe inmensa**⁴. El propietario puso la condición

³ *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 201

⁴ De nuestro Padre

de que debían pagarle en francos suizos; nuestro Padre comentó con fe y buen humor, cuando se lo comentó don Álvaro: **No nos importa nada, porque nosotros no tenemos ni liras, ni francos, y al Señor le es igual una moneda que otra**⁵. La casa había sido embajada de Hungría ante la Santa Sede hasta aquel año en el que el gobierno comunista instaurado en aquel país rompió las relaciones diplomáticas con el Vaticano. Como los húngaros, pese a todo, seguían ocupando el edificio principal, durante casi dos años tuvieron que vivir en la antigua portería, el “Pensionato”. De la incomodidad y estrecheces de ese tiempo, llevadas con alegría y buen humor, recordaba nuestro Padre años después: **Habitación personal, ¡qué sueño!, ¿verdad? Cuando yo, en Madrid, logré tener habitación personal y un armario para la ropa, tuve que venirme a Roma, y de nuevo empezamos a vivir como los gitanos... Vivíamos abajo, en la vieja portería de la villa. No teníamos ni calefacción, ni sitio donde dormir. No sabíamos en qué lugar descansaríamos por la noche: si junto a la puerta de la calle, en ese rincón o en aquel otro. Había sólo una cama, y la reservábamos por si uno caía enfermo**⁶.

Hasta febrero de 1949, no consiguieron que se desalojara el edificio principal. Comenzó entonces la construcción de un conjunto de nuevos edificios a los que nuestro Padre denominó Villa Tevere, que habían de servir durante años, como sede del Colegio Romano de la Santa Cruz, erigido el 29 de junio de 1948. La construcción de Villa Tevere fue una auténtica epopeya, en la que se conjugaron la fe, la oración y el trabajo sacrificado de nuestro Padre y la fidelidad y obediencia heroica de don Álvaro. Las obras requerían un enorme esfuerzo económico, muy por encima de las posibilidades de entonces según los cálculos razonables de la prudencia humana: las dificultades eran formidables y no se veía solución humana. Con la gran seguridad de hacer lo que Dios pedía, nuestro Padre pedía oraciones por la solución del asunto económico: **Cuando se reúnen tres a pedir en su nombre —decía— el Señor no niega nada; y aquí somos más de tres. Además no pedimos para nosotros, sino para Él**⁷. En efecto, el Colegio Romano constituía una necesidad vital e inaplazable: en muchos países habían solicitado la admisión los primeros y era de suma importancia que pudieran formarse en Roma, para “romanizarse” y recibir directamente del mismo Fundador el espíritu del Opus Dei, que ellos habrían de transmitir a las futuras generaciones. El Colegio Romano sería el gran instrumento para reforzar la unidad espiritual de la Obra.

En este contexto, las contradicciones que sufrieron los primeros de Italia, llevó a nuestro Padre a consagrar la Obra a la Sagrada Familia de Nazareth, el 14 de mayo de 1951. Poco después, realizó la consagración al Corazón Dulcísimo de María, en la Santa Casa de Loreto, el 15 de agosto de 1951. Más tarde, el 26 de octubre de 1952, fiesta de Cristo Rey, consagró la Obra al Corazón Sacratísimo de Jesús acudiendo a la misericordia divina para que proteja siempre la Obra y nos dé un amor grande a la Iglesia y al Papa, que se traduzca en obras de servicio. Y muchos años después, el 30 de mayo de 1971, Solemnidad de Pentecostés, consagró el Opus Dei al Espíritu Santo.

En Roma y desde Roma, en este clima de oración y penitencia, de incomodidades y de trabajo intenso, nuestro Padre impulsó la expansión universal de la Obra, mientras seguía padeciendo las graves secuelas de la diabetes, como relata don Álvaro: *Padecía esa grave enfermedad, que era una verdadera esclavitud porque necesitaba diariamente varias inyecciones (...). Fue una esclavitud tremenda, que nuestro Padre aprovechaba con mucha alegría, sabiendo que en cualquier momento podría irse a gozar de Dios. En aquellos años padecía un constante dolor de cabeza, muy intenso. Cuando Dios Nuestro Señor le curó de la diabetes, desaparecieron todos los síntomas: también esos dolores. El Padre comentó: —Llevaba tantos años con dolor de cabeza que el hecho de no tenerlo me resultaba extraño: estoy como si hubiese salido de una cárcel*⁸. El 27 de abril de 1954, fiesta de Nuestra Señora de Montserrat, el Padre se curó de la diabetes después de perder el conocimiento, a consecuencia de un *shok* anafiláctico; permaneció sin sentido diez o doce minutos. Después comentaría: **Cuando estaba a punto de perder el conocimiento, en cosa de pocos**

⁵ De nuestro Padre

⁶ De nuestro Padre.

⁷ De nuestro Padre.

⁸ De don Álvaro.

segundos, el Señor me hizo ver mi vida como si fuera una película; me llené de vergüenza por tantos errores, y pedí perdón al Señor. Más no se puede pasar. Es como si me hubiera muerto⁹.

El Colegio Romano de Santa María

El 14 de febrero de 1954 comenzó el primer curso del Colegio Romano de Santa María en el edificio de Villa Sacchetti. Nuestro Padre lo erigió con una finalidad de formación análoga a la del Colegio Romano de la Santa Cruz.

La situación de la Iglesia y los viajes de catequesis de nuestro Padre. Las "tres campanadas". La marcha al Cielo de nuestro Padre.

El 11 de octubre de 1962 comienza el Concilio Vaticano II. Desde que el 25 de enero de 1959 el Papa Juan XXIII anunció al mundo su decisión de convocarlo, el Fundador del Opus Dei comenzó a rezar y a hacer rezar por el feliz éxito de esa gran iniciativa que se desarrolló durante más de tres años, hasta su clausura por el Papa Pablo VI el 8 de diciembre de 1965. Entre sus muchas enseñanzas, el Concilio recordó la llamada universal a la santidad y confirmó de modo solemne algunos aspectos fundamentales de la predicación y del apostolado de nuestro Padre desde 1928. También el Concilio Vaticano II creó la figura jurídica de las Prelaturas personales.

Al mismo tiempo, desde la década de los sesenta, la Iglesia Católica sufrió una de las crisis más dolorosas de su historia. No procede detenerse aquí a recordar las muchas manifestaciones que tuvo —según la conocida expresión de Pablo VI— la invasión del “humo de Satanás” en la Iglesia: proliferación de doctrinas contra las verdades fundamentales de la Fe católica, desobediencia generalizada, deserciones masivas de sacerdotes y religiosos, desórdenes litúrgicos, abandono de la práctica sacramental, en especial del sacramento de la Penitencia...

Nuestro Padre sufrió lo indecible, pero no permaneció cruzado de brazos. Tomó para la Obra las medidas que aconsejaba la prudencia sobrenatural, para preservar a sus hijos del contagio, y en el plazo de un año escribió tres cartas que llamó las “tres campanadas”: la primera en marzo de 1973, la segunda en junio de aquel mismo año y la tercera en febrero de 1974.

En esos años, a pesar de su mal estado de salud, decidió peregrinar a muchos santuarios de la Virgen en petición constante por la Iglesia: Lourdes, Sonsoles, La Merced, Einsiedeln y Loreto.

En mayo de 1970, su petición incesante por la Iglesia y por la Obra le llevó a postrarse a los pies de la Virgen de Guadalupe, en México, donde hizo una novena, acompañado espiritualmente por miles de personas. Pidió por la Iglesia y por la solución jurídica de la Obra con la confianza de un niño: **Madre, venimos a Ti; Tú nos tienes que escuchar. Pedimos cosas que son para servir mejor a la Iglesia, para conservar mejor el espíritu de la Obra. ¡No puedes dejar de oírnos! Tú quieres que todo lo que desea tu Hijo se cumpla, y tu Hijo quiere que seamos santos, que hagamos el Opus Dei. ¡Nos tienes que escuchar!**¹⁰. Permaneció en México del 15 de mayo al 22 de junio, desarrollando una intensa labor apostólica con miles de personas de todo tipo y condición.

En el otoño de 1972 recorrió la Península Ibérica, en una catequesis prolongada a lo largo de dos meses, hablando a muchedumbres en unas incomparables “tertulias” de miles de personas —que, pese a todo, conservaban el aire de una reunión de familia—, fortaleciéndoles en la fe y en el amor a la Iglesia. En 1974, esa catequesis se extendió a varios países de América Latina: Brasil, Argentina, Chile, Perú, Ecuador; y todavía, tras remontar una grave crisis de salud, a Venezuela. Otra vez, en el invierno de 1975, el Beato Josemaría emprendió un nuevo viaje a América: en Venezuela se detuvo una decena de

⁹ De nuestro Padre.

¹⁰ De nuestro Padre.

días, durante los cuales se sucedieron algunas tertulias; a Guatemala llegó ya tan agotado que, por falta de fuerzas, sólo pudo recibir a grupos reducidos de personas.

En 1971 comenzaron las obras de Cavabianca, sede definitiva del Colegio Romano de la Santa Cruz. Juntamente con el Santuario de Torreciudad, cuyas obras empezaron el año anterior, es una de sus últimas "locuras", en servicio de la Iglesia y de las almas.

El 28 de marzo de 1975, Viernes Santo, celebró en la intimidad sus Bodas de oro sacerdotales. Dos meses antes había escrito una carta a sus hijos: **Os escribo con el fin de rogaros que el próximo 28 de marzo, 50 aniversario de mi ordenación sacerdotal, recéis de modo especial por mi invocando como intercesores a nuestra Madre Santa María y a San José, nuestro Padre y Señor, para que yo sea un sacerdote bueno y fiel. No quiero que se prepare ninguna solemnidad, porque deseo pasar este jubileo de acuerdo con la norma ordinaria de mi conducta de siempre: ocultarme y desaparecer es lo mío, que sólo Jesús se luzca.** Durante la víspera, su oración en voz alta en el oratorio de Pentecostés tuvo acentos de despedida. Fue una conmovedora recapitulación de la historia de su vida, y a la vez un cántico de acción de gracias por las misericordias de Dios.

En mayo de ese año 1975 hizo nuestro Padre su último viaje a España. Estuvo en Barbastro, donde recibió la medalla de oro de la ciudad. En Torreciudad, ya prácticamente terminado, consagró el altar del Santuario, que se abriría al culto apenas mes y medio después.

El 26 de junio, en Roma, al filo del mediodía, el Padre falleció santamente en su habitación de trabajo, con la misma sencillez con que había vivido. Al día siguiente fue sepultado en la Cripta del Oratorio de Santa María de la Paz, en la Sede Central del Opus Dei.

Bibliografía: Andrés Vázquez de Prada: *El Fundador del Opus Dei*. Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*. François Gondrand: *Al paso de Dios*. Hugo de Azevedo: *Una luz no mundo*. Ana Sastre: *Tiempo de caminar*. Pilar Urbano: *El hombre de Villa Tevere*. José Orlandis: *Memorias de Roma en guerra (1942-1945)*. José Orlandis: *Mis recuerdos. Primeros tiempos del Opus Dei en Roma*.

2º cesg**3. Historia de la Obra (III)**

La elección de don Álvaro y la continuidad en la fidelidad. La erección del Opus Dei en Prelatura personal, situación jurídica definitiva deseada por nuestro Padre. La causa de canonización de nuestro Padre. La Beatificación y la Canonización. La expansión a nuevos países. Fallecimiento de don Álvaro y elección del Padre. Ordenación episcopal de don Álvaro y del Padre.

ESQUEMA

El 15 de septiembre de 1975, el Congreso general del Opus Dei eligió por unanimidad a don Álvaro del Portillo como primer sucesor de nuestro Padre. El sentido del gobierno pastoral de don Álvaro fue la continuidad en la fidelidad.

El 28 de noviembre de 1982, el Papa Juan Pablo II, por la Constitución Apostólica *Ut sit*, erigió el Opus Dei en Prelatura personal.

Desde 1975, la fama de santidad que nuestro Padre ya tenía en vida se fue extendiendo con gran rapidez por todo el mundo. Al cumplirse el quinto aniversario de su muerte, se solicitó la Introducción de la Causa, y el 19 de febrero de 1981 el Cardenal Vicario de Roma publicó el Decreto correspondiente. Unos meses después comenzó el Proceso de Virtudes que se instruyó en Roma y Madrid.

El 9 de abril de 1990, Juan Pablo II ordenó que se publicase el *Decreto sobre la heroicidad de Virtudes*¹. A continuación, se presentó a la Santa Sede el estudio del milagro: la curación, en 1976, de una religiosa Carmelita de la Caridad desahuciada por los médicos desde unos meses antes. El 17 de mayo de 1992, ante una muchedumbre de unas 300.000 personas, el Santo Padre beatificó a nuestro Fundador. Y el 6 de octubre de 2002, año del Centenario de su nacimiento, después de haber reconocido otro milagro obrado por su intercesión en un médico extremeño, Juan Pablo II canonizó a San Josemaría en la plaza de San Pedro ante una ingente multitud de personas de los cinco continentes.

En el momento del fallecimiento de nuestro Padre, la Obra se hallaba implantada en 32 países. Durante los años en que don Álvaro estuvo al frente del Opus Dei, la expansión continuó y se llegó a otras 21 naciones. La caída del "Telón de acero" facilitó el inicio de la labor en los países en los que hasta entonces no había libertad suficiente para poder hacerlo.

En 1991, don Álvaro, que había sido nombrado Prelado por el Papa cuando el Opus Dei fue erigido en Prelatura personal, fue ordenado obispo por Juan Pablo II.

El 23 de marzo de 1994, al regresar de un viaje a Tierra Santa, don Álvaro falleció. El Papa acudió a la capilla ardiente. El 20 de abril, el Papa confirmó la elección del Congreso General Electivo y nombró Prelado del Opus Dei a don Javier Echevarría, que fue posteriormente ordenado obispo por Juan Pablo II el 6 de enero de 1995.

¹ Cfr. *Josemaría Escrivá de Balaguer. Itinerario de la Causa de Canonización. Madrid, 1992, p. 119-123.*

GUIÓN DESARROLLADO

La elección de don Álvaro y la continuidad en la fidelidad

El 15 de septiembre de 1975, el Congreso General del Opus Dei eligió por unanimidad a don Álvaro del Portillo como primer sucesor del Beato Josemaría. Esa unanimidad en torno a don Álvaro era un claro exponente de la buena salud espiritual y de la unidad de la Obra. D. Álvaro, con extraordinaria humildad, explicaba así la razón por la que los electores le habían elegido: *más que elegir a Álvaro del Portillo, han elegido de nuevo al Padre, en el sentido de que deseaban la continuidad: que todo siguiese en la Obra como nuestro Padre lo había hecho* ².

La continuidad en la fidelidad fue el sentido de la función paternal y pastoral de don Álvaro, el primer sucesor de nuestro Padre, el primer eslabón en la cadena de la continuidad. Con una asombrosa naturalidad, sin esfuerzo, todos en la Obra empezamos a vivir la filiación con el Padre, a quererle, venerarle y obedecerle como habíamos querido, venerado y obedecido antes a nuestro Padre, haciendo realidad lo que repitió en muchísimas ocasiones a sus hijos:

Sed fieles, hijos de mi alma, ¡sed fieles! Vosotros sois la continuidad. Como en las carreras de relevos, llegará el momento —cuando Dios quiera, donde Dios quiera, como Dios quiera— en el que habréis de seguir vosotros adelante, corriendo, y pasaros el palitroque unos a otros porque yo no podré más. Procuraréis que no se pierda el buen espíritu que he recibido del Señor, que se mantengan íntegras las características tan peculiares y concretas de nuestra vocación. Transmitiréis este modo nuestro de vivir, humano y divino, a la generación próxima, y ésta a la otra, y a la siguiente.

Quiero deciros algo especialmente sobre el Padre. Cuando yo muera, hijos míos, al Padre, sea quien sea, amadlo mucho, mucho, aunque se os pasen por la cabeza pensamientos de que no es suficientemente santo o inteligente, o mil ideas más que se os pueden ocurrir y que habréis de desechar inmediatamente, porque son malas. ¡Amadle mucho, hijos míos! Besad donde pise, no dejéis esa pequeña mortificación diaria y de rezar con amor la oración por el que hace cabeza. ¡Amadlo mucho, hijos míos, que es muy duro llevar esto encima.

A los que vengan después, hay que amarles más que a mí: unirse a ellos, quererles humana y sobrenaturalmente, obedecerles, consummati in unum (Ioann. XVII, 23). De ordinario, en muchas instituciones, cuando desaparece el Fundador sobreviene una especie de terremoto. Yo no tengo ninguna preocupación: en el Opus Dei no ocurrirá así. Besad los pies del que venga detrás, queredle y rezad por él, para que sea muy alegre y muy santo, porque docto será ³

La erección del Opus Dei en Prelatura personal, situación jurídica definitiva deseada por nuestro Padre

El 28 de noviembre de 1982, el Papa Juan Pablo II, por medio de la Constitución Apostólica *Ut sit*, erigió el Opus Dei en Prelatura personal. Este acontecimiento, que significaba la culminación de un largo camino jurídico, llenó de profunda alegría a don Álvaro y a todos los fieles de la Obra, porque venía a cumplir lo que había sido durante largo tiempo gran deseo e intención especial de nuestro Padre.

San Josemaría había sentido desde el principio la grave responsabilidad de que el Opus Dei llegase a conseguir un estatuto jurídico adecuado a la naturaleza del fenómeno teológico-pastoral, y que garantizase el íntegro respeto al carisma fundacional. “En el fondo estuvo siempre presente una preocupación última y decisiva: el deseo de una plena fidelidad al carisma fundacional, a la realidad del

² De don Álvaro, *Noticias*, 1975.

³ De nuestro Padre.

Opus Dei tal y como Dios se lo había hecho ver, y más concretamente (...) a la condición secular de sus miembros, cristianos corrientes que se santifican en medio del mundo y por tanto (...) no son ni religiosos, ni equiparados en modo alguno a los religiosos”⁴.

El Opus Dei había recibido en febrero de 1947 la aprobación pontificia, de acuerdo con la Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia*. La nueva figura de los Institutos seculares, que nacía claramente diferenciada del estado religioso, aún siendo inapropiada, era la menos inadecuada en aquel momento. El Opus Dei, como fenómeno pastoral de ámbito universal, necesitaba inexcusablemente una cobertura jurídica de derecho pontificio que posibilitase la unidad de régimen y de gobierno de una labor apostólica que debía difundirse por todo el mundo y garantizase la condición secular de sus miembros. En 1950, la Obra obtuvo la aprobación definitiva.

Los Institutos seculares fueron puestos junto a los religiosos bajo la jurisdicción de un mismo dicasterio de la Curia Romana y, con el paso del tiempo, fueron aprobadas como Institutos seculares muchas y muy heterogéneas instituciones, la mayoría de ellas con una espiritualidad muy próxima a la de los religiosos. Por otra parte, desde muy diversas estancias eclesiásticas se tendía a una progresiva equiparación entre el estatuto jurídico de los religiosos y el de los miembros de los Institutos Seculares.

Ya en 1960, nuestro Padre apuntó en una carta al Cardenal Tardini la necesidad de revisar el estatuto jurídico y comenzó a afirmar abiertamente que el Opus Dei no era *de facto* un Instituto Secular. Pero el camino por recorrer hasta la solución definitiva era todavía largo y sería preciso que el Concilio Vaticano II creara una figura nueva en el ordenamiento eclesiástico: las Prelaturas personales, una institución cuyo perfil jurídico se fue delineando por el Decreto *Presbyterorum Ordinis*, el *Motu proprio Ecclesiae Sanctae* y la Constitución Apostólica *Regimini Ecclesiae universae*. Esta fórmula respondía plenamente a los deseos de nuestro Padre, porque respetaba íntegramente el carisma fundacional: una estructura jurisdiccional secular de ámbito universal, regida por un Prelado como pastor propio, compuesta de sacerdotes y laicos, cristianos corrientes.

El 28 de noviembre de 1982 Juan Pablo II erigió mediante la Constitución apostólica *Ut sit* el Opus Dei en Prelatura personal. En esa misma fecha Juan Pablo II nombró a Álvaro del Portillo primer Prelado del Opus Dei. Con este documento, el Romano Pontífice sancionó los Estatutos, la ley particular pontificia de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei. Estos Estatutos eran los preparados por nuestro Fundador años atrás, con los cambios imprescindibles para adaptarlos a la nueva legislación. El 19 de marzo siguiente, el Nuncio en Italia, Mons. Carboni, procedió a la ejecución de la bula *Ut Sit*. Concluía así un largo itinerario y el Opus Dei recibía su definitiva configuración jurídica.

La causa de canonización de nuestro Padre. La Beatificación y la canonización

Desde 1975, la fama de santidad que nuestro Padre ya tenía en vida se fue extendiendo con gran rapidez por todo el mundo. Seis mil “cartas postulatorias” —entre los firmantes, más de un tercio del episcopado mundial—, solicitaron la apertura de la causa de canonización, que se introdujo el 19 de febrero de 1981. Cerca de 10.000 narraciones de favores procedentes de 40 países eran una prueba palpable de la extensión y universalidad que la devoción privada al Fundador del Opus Dei había alcanzado⁵.

Un testimonio especialmente autorizado de la santidad de nuestro Padre se produjo el 5 de marzo de 1976, en una audiencia con Pablo VI, poco después de la elección de don Álvaro como primer sucesor del Beato Josemaría. Don Álvaro comentó que se sentía abrumado por ser el sucesor de un

⁴ *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 315.

⁵ Entre 1975 y 1992, llegaron a la Postulación llegaron 75.000 relaciones firmadas, procedentes de todo el mundo, que narran favores obtenidos gracias a su intercesión, unas 4.500 por año. Cfr. Flavio Capucci. *La Causa de Canonización de Mons. Escrivá de Balaguer*. En *Josemaría Escrivá de Balaguer. Itinerario de la Causa de Canonización*. Madrid. 1992, cap. II, p. 49.

santo, y el Santo Padre contestó: *Ahora el santo está en el Cielo, y él se preocupa de llevar la Obra adelante*. Don Álvaro resumía así esa conversación: *Me dijo que consideraba que nuestro Fundador es uno de los hombres que han recibido más carismas, más gracias de Dios, a lo largo de toda la historia de la Iglesia, y que siempre había respondido con generosidad, fiel a esos dones divinos. En otras palabras, que lo considera uno de los santos más grandes. Esto lo subrayó varias veces*. Cuando el Padre le pidió permiso para contarnos estas palabras, el Papa añadió una nueva idea: *Me dijo con insistencia que si queremos ser fieles a la Iglesia, y servirla como lo ha hecho nuestro Padre, hemos de ser muy fieles al espíritu de nuestro Fundador (...). Diga a todos sus hijos y a todas sus hijas que, siendo fieles al espíritu del Fundador, servirán a la Iglesia —como la han servido hasta ahora— con eficacia, con profundidad, con extensión*⁶. Pablo VI repitió esas ideas en otra audiencia el 19 de junio de 1978, en la que añade que había podido advertir, desde el día que lo conoció en 1946, el carácter excepcional de la figura de nuestro Padre en la historia de la Iglesia.

La praxis de la Santa Sede establecía que la introducción del proceso no tuviera lugar hasta cinco años después de la muerte del Siervo de Dios, y don Álvaro decidió esperar casi un año más, de manera que la Causa de nuestro Fundador no se introdujo hasta el 19 de febrero de 1981, en que el Cardenal Vicario de Roma —diócesis en la que falleció el Siervo de Dios— publicó el Decreto correspondiente. Unos meses después comenzó el Proceso de Virtudes, que se instruyó en dos sedes, Roma y Madrid, por el elevado número de testigos que no conocían suficientemente la lengua italiana. Los tribunales celebraron 980 sesiones en las que se tomó declaración a 92 testigos, la mayor parte de ellos no pertenecientes al Opus Dei. Se entregó una exhaustiva documentación en forma de testimonios y pruebas documentales; los escritos del Fundador de la Obra sumaban 13.000 páginas reunidas en 71 volúmenes. La instrucción del proceso se prolongó durante seis años y medio, un tiempo no excesivo dada la magnitud del trabajo llevado a cabo, que hubiera sido imposible completar en ese plazo de no haber podido contarse con la ayuda de la informática.

El trabajo del Tribunal terminó en 1984 en Madrid y en 1986 en Roma. Se comenzó enseguida el ingente trabajo que supuso la redacción de la *Positio*, bajo la dirección del P. Ambrosio Eszer —un dominico al que la Congregación había nombrado Relator de esa Causa—, que presentó el trabajo a la Congregación en junio de 1988. El Sumo Pontífice, dos años más tarde, el 9 de abril de 1990, ordenó que se publicase el *Decreto sobre la heroicidad de Virtudes*⁷. Con ese acto, nuestro Padre recibió el título de “Venerable”.

El 7 de julio de 1992, Juan Pablo II promulgó el Decreto de un milagro realizado por intercesión del Venerable Josemaría Escrivá de Balaguer: la curación repentina de Sor Concepción Boullón Rubio, una religiosa carmelita de la Caridad de 70 años que residía en El Escorial, cerca de Madrid. Cuando se encontraba cerca de la muerte, una noche de julio de 1976, quedó repentina y completamente curada. El proceso diocesano del milagro había sido instruido en Madrid, en enero de 1982. La copia auténtica de todas las actuaciones y las pruebas, se entregó entonces a la Congregación para las Causas de los Santos, aunque no se tramitó hasta que se publicó el Decreto de heroicidad de Virtudes.

Además de la documentación relativa al milagro, se presentaron a la Santa Sede dos gruesos volúmenes que contenían la descripción, testimonios, documentación y dictámenes médicos de otros veinte casos. *Estas curaciones, tras ser objeto de diversos estudios especializados, han sido declaradas «científicamente inexplicables»*⁸.

Dos años más tarde, el 17 de mayo de 1992, el Romano Pontífice procedió a la Beatificación del Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer en la Plaza de San Pedro ante una multitud de personas

⁶ De don Álvaro, *Noticias*, 1976.

⁷ Cfr. *Josemaría Escrivá de Balaguer. Itinerario de la Causa de Canonización. Madrid. 1992, p. 119-123.*

⁸ Flavio Capucci. *La Causa de Canonización de Mons. Escrivá de Balaguer*. En *Josemaría Escrivá de Balaguer. Itinerario de la Causa de Canonización*. Madrid. 1992, cap. II, p. 49.

de todas las edades, razas, culturas, profesiones y condición social. Desde entonces, la devoción hacia el Beato Josemaría ha seguido difundiéndose por todo el mundo.

El 20 de diciembre de 2001 el Papa aprobó el Decreto de la Congregación para las Causas de los Santos sobre otro milagro – posterior a la beatificación- atribuido a la intercesión de nuestro Padre.

El 26 de febrero de 2002, en Consistorio Público ordinario, Juan Pablo II fijó la fecha de la canonización para el 6 de octubre de 2002, año del Centenario del nacimiento de nuestro Fundador.

La ceremonia de canonización se celebró en la Plaza de San Pedro en Roma. Asistió una gran multitud de personas de los cinco continentes, de toda edad, raza y condición. Se puso de manifiesto una vez más la fecundidad de su vida santa.

El ejemplo y el mensaje cristiano de San Josemaría pertenecen ya al patrimonio de la Iglesia universal. Y comprobamos cómo crece continuamente el número de personas que le tienen como modelo de santificación en la vida ordinaria y acuden a su intercesión.

Durante el Concilio Vaticano II, los Padres conciliares quisieron subrayar el valor pastoral de las Causas de Canonización y el interés de presentar a los fieles, no sólo testimonios insignes de vida cristiana provenientes de siglos pasados, sino el ejemplo de figuras más actuales, que respondieran mejor a la sensibilidad contemporánea. Este *mente* facilitó que se pudiera iniciar el Proceso con relativa celeridad. Por otra parte, la Causa del Fundador del Opus Dei fue la primera en sustanciarse de acuerdo con la nueva normativa establecida por el *Motu proprio* de Pablo VI *Sanctitas clarior* y la Constitución Apostólica de Juan Pablo II *Divinus perfectionis Magister*.

La expansión a nuevos países

En 1975, el Opus Dei se hallaba implantado en 32 países: 11 de Europa, 16 de América, 2 de África, 2 de Asia y 1 de Oceanía. El número de miembros de la Obra se acercaba a 60.000. En los años que don Álvaro estuvo al frente de la Obra, se extendió a muchos otros nuevos países. En 1981, Hong-Kong; en 1982, Singapur y Trinidad Tobago; en 1984, Suecia; en 1985, Taiwan; en 1987, Finlandia; en 1988, Camerún y República Dominicana; en 1989, Macao, Polonia y Nueva Zelanda; en 1990, Hungría y Chequia; en 1992, Nicaragua; en 1993, India e Israel; en 1994, Lituania.

Don Álvaro continuó los viajes apostólicos iniciados por el San Josemaría, recorriendo los cinco continentes, con especial atención a los países donde era aún reciente el comienzo de la labor apostólica. Por ejemplo, en 1983 hace un largo viaje apostólico a Canadá, México, Colombia, Estados Unidos y Francia; en 1986 hace otro viaje de catequesis por Europa, y en 1987 por Asia y Oceanía, y otros países europeos; en 1988 viaja de nuevo a América del Norte y Europa Central; en 1989, en África y Europa; etc.

Los fieles de la Prelatura del Opus Dei cuando falleció don Álvaro del Portillo eran, aproximadamente, de 78.000: 1.000 en África, 4.000 en Asia y Oceanía, 27.000 en América y 46.000 en Europa; más de 1.500 de los miembros de la Prelatura eran sacerdotes.

En 1990 se inauguró en Roma el Ateneo Romano de la Santa Cruz, que había comenzado en 1984 como un Centro Académico Romano y que fue erigido en 1998 en Universidad Pontificia de la Santa Cruz. En 1991, la Santa Sede erigió en Roma el Colegio Eclesiástico Internacional *Sedes Sapientiae*, promovido también por la Prelatura del Opus Dei. Se cumplía así otro deseo de nuestro Padre de servir a la Iglesia en la importante tarea de formar a los sacerdotes.

Fallecimiento de don Álvaro y elección del nuevo Padre. Ordenación de don Álvaro y del Padre

El Opus Dei fue erigido como Prelatura personal el 28 de noviembre de 1982 y don Álvaro fue nombrado su primer Prelado. El Santo Padre le confirió la ordenación episcopal el 6 de enero de 1991. D. Álvaro, en la homilía que pronunció al día siguiente, resumía el sentido de esa ordenación: *La ordenación episcopal del Prelado comporta un gran bien espiritual para la Prelatura del Opus Dei, y, al mismo tiempo, significa una nueva confirmación de la Santa Sede sobre su naturaleza jurídica como estructura jurisdiccional en la Iglesia. El episcopado confiere una nueva gracia sacramental al Pastor de la Prelatura y refuerza sacramentalmente su unión con el Papa y con los Obispos*⁹.

El fallecimiento de don Álvaro, el 23 de marzo de 1994, sobrevino en circunstancias que parecen signo externo de una muerte bienaventurada. Pasó los últimos días de su vida en Tierra Santa recorriendo con gran piedad los lugares santificados por la presencia del Señor en la tierra. El día 22 celebró la que sería su última Santa Misa en el Cenáculo de Jerusalén, regresó seguidamente a Roma y a las pocas horas falleció. El Papa Juan Pablo II acudió al día siguiente a Villa Tevere para rezar en la capilla ardiente, dispuesta en la iglesia prelaticia de Santa María de la Paz.

El 20 de abril de 1994, don Javier Echevarría fue elegido por el Congreso General Electivo como segundo sucesor de nuestro Padre, y ese mismo día fue nombrado Prelado del Opus Dei por Juan Pablo II, confirmando así la elección realizada por el Congreso. Después de don Álvaro, don Javier era la persona que había vivido más cerca de nuestro Padre, a cuyo lado pasó cerca de 25 años. Se abría una nueva página de la continuidad en la fidelidad. Pocos meses más tarde, en noviembre, el Papa nombró obispo a don Javier y le confirió la ordenación episcopal el 6 de enero de 1995. En estos primeros años de gobierno pastoral de don Javier ha proseguido la expansión de la Obra. La labor apostólica estable ha comenzado en países tan diversos como Estonia, Eslovaquia, Kazajstán, Líbano, Panamá, Uganda, Sudáfrica, Lituania, Letonia, Croacia.

Bibliografía: Salvador Bernal: *Recuerdo de Álvaro del Portillo, Prelado del Opus Dei*. Madrid, 1996. Amadeo de Fuenmayor, Valentín Gómez-Iglesias y José Luis Illanes: *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*. Pamplona, 1989. B. Müller: *Opus Dei. Datos informativos*. Madrid, 1996. Flavio Capucci: *La causa de canonización de Josemaría Escrivá de Balaguer*, en "Palabra", XII (1991).

⁹ De don Álvaro, *Romana* 12 (1991/1) 129.

2º cesg

4. El Itinerario jurídico del Opus Dei (I)

La etapa inicial. La aprobación oral diocesana. La aprobación de 1941 y su contexto histórico. La erección diocesana de 1943: la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Significado del nihil obstat de la Santa Sede (11-X-43). Necesidad de una aprobación pontificia: petición del Decretum Laudis. La Constitución apostólica Provida Mater Ecclesia. El Opus Dei, Instituto Secular de Derecho pontificio. La aprobación de 1950. El Codex de 1950: diversidad de miembros y unidad de vocación; las Agregadas y Supernumerarias; Agregados y Supernumerarios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.

ESQUEMA

Cuando nació el Opus Dei, no existía una figura jurídica adecuada a su carisma. Durante años, nuestro Padre trabajó con la aprobación oral del Obispo de Madrid.

La *incomprensión de los buenos*, que arreciaba por aquellos años, hizo conveniente una aprobación escrita, y el Obispo de Madrid concedió la primera aprobación diocesana al Opus Dei, como Pía Unión, el 19 de febrero de 1941. Nuestro Padre se acogió a esta fórmula por ser la menos inadecuada.

La necesidad de sacerdotes procedentes de los laicos de la Obra era sentida por nuestro Padre desde el principio. El 14 de febrero de 1943 nuestro Padre vio en la Santa Misa la solución jurídica para el título de la ordenación, de modo que los laicos del Opus Dei que se ordenaran pudiesen dedicarse al servicio de la Obra. La Santa Sede concedió el 11 de octubre de 1943 el *nihil obstat* para la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, y el Obispo de Madrid procede a su erección canónica el 8 de diciembre.

El espíritu universal de la Obra y el desarrollo de la labor exigían el paso del régimen jurídico diocesano a otro universal, de carácter pontificio. Nuestro Padre solicitó en 1946 una aprobación de derecho universal —el *Decretum laudis*— para la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz ya existente. En la Santa Sede consideraron que no era posible esa aprobación en el marco del Código de Derecho Canónico entonces vigente. El proceso para llegar a una nueva legislación que permitiese la aprobación de la Obra podía dilatarse y nuestro Padre viajó a Roma en junio para allanar dificultades. Ese verano logró unos documentos importantes aunque no decisivos.

La Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia*, de 2 de febrero de 1947, creó la nueva figura de los institutos seculares y, con arreglo a esta ley, el 24 de febrero de 1947 la Santa Sede promulgó el decreto de alabanza —*Decretum laudis*— del Opus Dei, la aprobación pontificia, erigiendo el Opus Dei en Instituto secular. Este decreto lleva por título *Primum Institutum*. El 11 de febrero de 1950 nuestro Padre solicita la aprobación definitiva, que se produce con el Decreto *Primum inter* de 16 de junio de 1950. Esta solución proporcionó algunas ventajas, pero trajo graves inconvenientes al no responder a la naturaleza de la Obra. Por tanto, no era la solución jurídica adecuada, pero nuestro Padre la aceptó como única posible en ese momento, con ánimo de llegar en el futuro a otra que correspondiera plenamente al carisma fundacional.

GUIÓN DESARROLLADO

La etapa inicial. La aprobación oral diocesana

“En los años 1928 y siguientes, la noción de compromiso vocacional estaba de hecho vinculada a la figura del estado religioso o a la condición sacerdotal; los cristianos corrientes eran objeto de cura pastoral ordinaria, y si bien podían adherirse a instituciones varias, se trataba siempre de instituciones con fines muy determinados, que implicaban un empeño sólo parcial y limitado: podían, pues, ciertamente, llegar a la cumbre de la santidad (...) pero la idea de una llamada universal a la santidad y, en consecuencia, de un compromiso vocacional pleno en orden a la santificación y al apostolado en la vida ordinaria eran ajenas al ambiente de la época. Nuestro Padre no encontraba, pues, punto alguno de referencia que le permitiera configurar una realidad como la que el Opus Dei implicaba, es decir, una llamada a seguir plena y radicalmente a Cristo en y a través de la ocupaciones seculares, mostrando con la palabra y el ejemplo, desde dentro del mundo mismo, que todos los hombres y mujeres, sea cual sea su condición u oficio, han sido convocados a la unión con Dios; en suma, una realidad a la vez vocacional, de plena entrega, y de carácter secular”¹.

La legislación canónica no reconocía ninguna figura jurídica que se adecuase al carisma propio del Opus Dei, a la naturaleza que Dios había querido para su Obra: una institución de ámbito universal, que habría de tener una organización unitaria, integrada por sacerdotes seculares y por laicos, hombres y mujeres, célibes y casados que, movidos por una peculiar vocación, se comprometiesen de forma estable a vivir la plenitud de la vida cristiana en medio del mundo, en su trabajo profesional y en las demás circunstancias de la vida secular, y que, por medio de estas realidades, difundiesen entre los demás hombres sus iguales la llamada universal a la santidad y el apostolado. No valían las configuraciones propias de las Órdenes y Congregaciones religiosas o de las Sociedades asimiladas, en las que sus miembros vivían separados del mundo —en menor o mayor grado— en un contexto de consagración pública. Tampoco eran suficientes las asociaciones de fieles, de carácter diocesano, que implican un empeño parcial y limitado.

Nuestro Padre, *mientras tanto, iba trabajando apostólicamente y comenzaron a venir las primeras vocaciones: ésas que luego se le escapaban de las manos como anguilas... Comprendía la necesidad de formar bien a esas almas que Dios escogía, y sabía que había de encontrar un estatuto jurídico que fuese su camino y su defensa, protegiendo así el carisma fundacional que había recibido del Señor y que —con su gracia— deseaba transmitir fidelísimamente a sus hijos. Pero entonces, en la legislación de la Iglesia, no existían normas adecuadas. Por eso, desde 1928 ó 1929, nuestro Fundador pedía ya por la solución jurídica —que sería su intención especial durante muchos años—, aun sin saber exactamente en qué iba a consistir. Rezaba, todavía en una nebulosa, sin ver bien las cosas, aunque tenía muy claras las líneas maestras por donde debía ir. Fue hacia 1930 ó 1932 cuando empezó a perfilarse como solución esto a lo que acabamos de llegar*².

¹ *El Itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 76. Todo el guión sigue este libro.

² De don Álvaro, Tertulia, 28-XI-1982.

Nuestro Fundador comenzó a trabajar atento al impulso del Espíritu Santo en su alma: La Obra salió con el deseo de santidad, que es una de las señales de la llamada divina, y con el afán de superarse. No digo la realidad, sino el deseo de ser santos. Estábamos todos muy encendidos, sin una aprobación orgánica de la Iglesia. Comenzaba por no hablar de la Obra a los que venían junto a mí: les ponía a trabajar por Dios, y ya está. Es lo mismo que hizo el Señor con los Apóstoles: si abris el Evangelio, veréis que al principio no les dijo lo que tenían que hacer. Los llamó, le siguieron, y mantenía con ellos conversaciones privadas; y otras, con pequeños o grandes grupos... Así me comporté yo con los primeros. Les decía... venid conmigo... Y algunos no saben con certeza cuándo pidieron la admisión ³.

Así se vivió en el Opus Dei durante los primeros años. El desarrollo de la Obra siguió los pasos de Dios; nuestro Padre, en cada etapa del *iter* jurídico, iría aceptando una solución posible que resolviese las necesidades de cada momento sin deformar el carisma fundacional, con ánimo de conseguir una más adecuada en el futuro. Desde los principios, nuestro Fundador contó con la aprobación oral del Obispo de Madrid, don Leopoldo Eijo y Garay. En los años treinta, le informaba regularmente a través del Vicario General, don Francisco Morán, con quien hablaba y a quien escribía con frecuencia. Pero no tenía prisa en obtener la aprobación formal de la autoridad eclesiástica, porque en el ordenamiento canónico entonces vigente no existía ninguna figura jurídica en la que pudiera encuadrarse lo que Dios Quería para la Obra. **¿Qué se diría de una mujer grávida, que quisiera inscribir en el registro civil y en el parroquial a su hijo nonnato?... ¿qué, si quisiera, si intentara matricularlo como alumno en una Universidad? Señora —le dirían—, espere Vd. a que salga a la luz, que crezca y se desarrolle... Pues bien: en el seno de la Iglesia Católica, hay un ser nonnato, pero con vida y actividades propias, como un niño en el seno de su madre... Calma; ya llegará la hora de inscribirlo, de pedir las aprobaciones diocesanas convenientes. Mientras, daré cuenta siempre a la autoridad eclesiástica de todos nuestros trabajos externos —así lo he hecho hasta aquí—, sin apresurar papeleos que vendrán a su hora** ⁴.

La aprobación de 1941 y su contexto histórico

Cuando nuestro Padre regresó a Madrid, a finales de marzo de 1939, la tarea apostólica cobró un gran impulso. Se abrió en Madrid la residencia de Jenner, a la que siguió la de Moncloa, se iniciaron viajes a Valencia, Zaragoza, Barcelona, Valladolid y otras ciudades españolas. Llegaron numerosas vocaciones de estudiantes y de profesionales jóvenes. También cobró nuevo impulso la labor apostólica con las mujeres. Fueron también muy frecuentes sus conversaciones con el Obispo de Madrid, dando origen a una honda amistad y a un profundo afecto mutuo.

A final de 1939, los recelos e incomprensiones de algunas personas que no entendían la novedad del fenómeno pastoral de la Obra cobraron gran virulencia, tachando de locura —y hasta de herejía— la vocación al Opus Dei. “Las calumnias se hacen clamorosas y degeneran en una campaña organizada y sistemática, tanto más dolorosa cuanto que proviene de católicos, más aún, de algunos religiosos y personas relacionadas con ellos. Se presenta a los miembros del Opus Dei como promotores de una exaltación del laicado que provoca la disminución de las vocaciones religiosas y sacerdotales, y conduce a la destrucción del estado religioso, incidiendo así en la herejía. De ahí se pasa a infundios del más diverso tipo, no sólo con insinuaciones, sino también con ataques abiertos, incluso desde el púlpito, junto con visitas a padres de miembros del Opus Dei, para decirles que sus hijos están siendo engañados y corren peligro de excomunión y hasta de condenación eterna” ⁵.

Nuestro Padre sufrió profundamente, a la par que mantenía la paz y transmitía serenidad a sus hijos. El Obispo de Madrid intervino varias veces para acallar las acusaciones, y juzgó que para cortar tan injusta campaña, resultaba necesaria una aprobación escrita. Así lo comunicó en marzo de 1940 a

³ De nuestro Padre, Tertulia, 3-I-1967.

⁴ De nuestro Padre, *Apuntes íntimos*, n. 1192. Cfr. *El Itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 87.

⁵ *El Itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 90.

nuestro Padre, que acogió con agradecimiento el desvelo y cariño de D. Leopoldo, pero demoró bastantes meses la presentación de los documentos necesarios, pues no había en la legislación canónica un cauce adecuado para el Opus Dei. El 21 de junio, escribió: *Estamos en el grave problema de encajar el Opus Dei en el Derecho Canónico* ⁶.

Finalmente, el 14 de febrero de 1941 nuestro Fundador presentó la instancia solicitando la aprobación de la Obra como Pía Unión, que concedió el Obispo de Madrid el día 19 del mismo mes. Se acogió a esta fórmula jurídica por exclusión: era el menos inadecuado entre los caminos existentes. El Código sólo ofrecía tres posibilidades asociaciones de fieles corrientes de derecho diocesano: las Órdenes Terceras, las Cofradías y las Pías Uniones. Estaba claro que el Opus Dei no podía ser una Orden Tercera “bajo la dirección de alguna Orden, y según su espíritu” ⁷; ni una Cofradía o Hermandad erigida “para el incremento del culto público” ⁸; sólo quedaba la Pía Unión, asociación de fieles que podía tener finalidades muy variadas, dentro de la formulación genérica que ofrecía el Código: “ejercer alguna obra de piedad o de caridad” ⁹.

La figura elegida salvaguardaba el carácter secular y laical de la Obra y dejaba abiertas las puertas a nuevos avances en el camino jurídico. A diferencia de otras instituciones, las Pías Uniones podían ser erigidas o simplemente aprobadas. Nuestro Fundador pidió al Obispo de Madrid que sólo la aprobase, sin erigirla canónicamente, para hacer más patente el carácter provisional de esa solución. Los documentos que presentó nuestro Padre estaban concebidos pensando no sólo en lo presente, sino en lo que vendría, con un planteamiento claramente supradiocesano.

La erección diocesana de 1943: la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz

El desarrollo de la labor del Opus Dei y las perspectivas de la expansión futura eran grandes y plantearon al Fundador la necesidad de disponer de sacerdotes bien formados en el espíritu de la Obra, que pudieran dedicarse íntegramente a la atención pastoral de quienes el Señor enviaba al Opus Dei o participaban en las actividades apostólicas. Desde el momento fundacional, nuestro Padre había percibido que la realización de la Obra implicaba la cooperación de seglares y de sacerdotes, y acudió a algunos sacerdotes que llegaron incluso a vincularse de algún modo a esa labor. Pero pronto vio que necesitaba sacerdotes **que conocieran bien nuestra ascética peculiar y el modo apostólico de trabajar, que nos son propios; que amaran entrañablemente el carácter laical de vuestra vocación y de vuestra labor con almas; (...) que se hubieran alimentado del espíritu que Dios nos ha dado, que hubieran crecido en la Obra** ¹⁰.

Nuestro Padre no encontraba cómo resolver de modo adecuado el problema de la incardinación y el título de ordenación de los futuros sacerdotes, una solución jurídica que permitiera que los futuros sacerdotes de la Obra pudieran dedicarse establemente a la atención espiritual de sus hermanos y a los apostolados específicos del Opus Dei. Se lo dio el Señor mismo, después de haber consultado en vano a muchas personas expertas en la materia: **Llegó el 14 de febrero de 1943, cuando hacía varios años que buscábamos la solución jurídica para los sacerdotes que habían de venir, sin encontrarla. Aquel día comencé la Misa en un hotelito cerca de la calle de Jorge Manrique, donde tenían una casa vuestras hermanas. Y al acabar de celebrarla, dibujé el sello de la Obra —la Cruz de Cristo abrazando el mundo, metida en sus entrañas— y pude hablar de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz** ¹¹.

⁶ De nuestro Padre, *Apuntes íntimos*, n. 1613. Cfr. *El Itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 90.

⁷ *Codex Iuris Canonici* 1917, c. 702.

⁸ *Ibidem*, c. 702 § 2.

⁹ *Ibidem*, c. 707 § 1.

¹⁰ De nuestro Padre, *Carta*, 14-II-1944, n. 10. Cfr. *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 116.

¹¹ De nuestro Padre. Cfr. *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 113 y s.

El Código de Derecho Canónico únicamente contemplaba la adscripción de sacerdotes a diócesis e institutos religiosos, o instituciones equiparadas. Entre las asociaciones y sociedades no religiosas, sólo las Sociedades de vida común sin votos, podían recibir la facultad de adscribir sacerdotes por concesión de la Santa Sede, basada en una equiparación *in iure* con las religiones¹². Y nuestro Padre se decidió a dar un nuevo paso en el *iter* jurídico, proponiendo a la autoridad eclesiástica una fórmula que calificó como **la única solución viable dentro de los marcos que ofrece el Derecho establecido, dispuesto a ceder en las palabras, siempre que en el mismo documento se afirme, de manera precisa, la verdadera substancia de nuestro camino**¹³. Era una aprobación que resolvía el problema inmediato, aunque no resultara del todo satisfactoria.

La erección diocesana exigía el *nihil obstat* de la Santa Sede y nuestro Padre envió a Roma a don Álvaro, que fue recibido el 4 de junio de 1943 por Pío XII. También se entrevistó con varias personalidades de la Curia. Al comprobar que podía obtener una respuesta favorable, nuestro Fundador solicitó formalmente al Obispo de Madrid la erección de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. El 23 de junio, éste se dirigió a la Sagrada Congregación de Religiosos —de la que dependían estas sociedades—, que concedió el *nihil obstat* el 11 de octubre; el 8 de diciembre, el Obispo de Madrid procedió a la erección canónica de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, con el Decreto *Quindecim abhinc*.

El punto central de la nueva configuración estaba constituido por el reconocimiento de una distinción entre la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y el Opus Dei, pero estableciendo relaciones profundas y perennes entre ambos. Consistía **en transformar un pequeño núcleo de nuestra Obra, formado por los sacerdotes y por algunos laicos en preparación próxima para el sacerdocio, en una sociedad de vida común sin votos, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz**¹⁴. El resto de la Obra, la inmensa mayoría de sus socios laicos y de sus asociadas, quedaba como una obra propia, unida e inseparable de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, conservando al mismo tiempo su carácter de asociación de fieles. La fórmula adoptada resolvía el problema de la ordenación *ad titulum Societatis* de laicos del Opus Dei e implicaba un rango jurídico muy superior al de una Pía Unión. Pero presentaba serios inconvenientes: el Opus Dei podía parecer algo secundario en relación con la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y muchos consideraban las Sociedades de vida común como muy cercanas a las Religiones. Nuestro Padre sabía que la Obra no tenía nada que ver con el *estado religioso*, y tuvo el buen cuidado de hacer constar en los documentos pertinentes que la *vida común* se entendía como comunidad de espíritu, y no como la materialidad de vivir bajo el mismo techo.

Significado del *nihil obstat* de la Santa Sede (11-X-1943)

La venia o licencia de la Santa Sede, exigida para la erección diocesana de la Sociedad, equivalía a una aprobación pontificia *-apossitio manuum-*, no de la Sociedad en cuanto tal, sino de los elementos fundamentales (los *Lineamenta*) sometidos al juicio de la Santa Sede. Traía consigo una mayor estabilidad jurídica, pues toda modificación de los aspectos a que se refería necesitaba de una nueva intervención de la Sede Apostólica: la *apossitio manuum* implicaba que, para proceder a la erección canónica diocesana, había de respetarse cuidadosa y fielmente todo lo que fue sometido al *nihil obstat* de la Santa Sede al redactar los estatutos de la Sociedad. También representaba un apoyo pontificio frente a las persistentes falsedades. Así lo explicaba nuestro Padre a los de Casa, en el oratorio de Diego de León, el 18 de octubre de 1943: **Ya sabéis, hijos míos, que las buenas y las malas noticias os las doy junto al Sagrario. Ahora os digo que, mientras algunos por ahí —yo los perdono y les quiero— han asegurado que los Obispos habían quitado las licencias ministeriales a este pecador, ha llegado de Roma un telegrama dirigido al Obispo, anunciando que el Santo**

¹² Cfr. *Codex Iuris Canonici* 1917, libro II, título XVII, c. 673 §2, 675, etc.

¹³ De nuestro Padre, *Carta*, 14-II-1944, n. 11.

¹⁴ De nuestro Padre, *Carta*, 14-II-1944, n. 12.

Padre ha dado el nihil obstat a la Obra, y nos bendice de todo corazón. Y añadió: ¿Verdad, hijos míos, que vamos a ser fieles?¹⁵.

Necesidad de una aprobación pontificia: petición del *Decretum Laudis*

La naturaleza universal, católica, del Opus Dei, el crecimiento de la labor apostólica, el fin de la guerra mundial, que abría la posibilidad de iniciar la labor estable en otras naciones, y las contradicciones, que no habían cesado, exigían pasar de la erección canónica diocesana a un régimen jurídico interdiocesano de derecho pontificio que garantizase la unidad de gobierno, de espíritu y de apostolado.

En 1946, nuestro Padre decidió solicitar a la Santa Sede el *Decretum Laudis* —la aprobación pontificia de ámbito universal— para la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz que había sido erigida por el Obispo de Madrid el 8 de diciembre de 1943. A lo largo de los primeros meses de 1946, llegaron a la Santa Sede cartas comendaticias de sesenta obispos pidiendo la aprobación pontificia del Opus Dei; entre éstos, ocho cardenales y todos los obispos metropolitanos de España. Pero las gestiones para la obtención del *Decretum Laudis* tropezaron con grandes dificultades. Don Álvaro, que se encargó de esas gestiones, se encontró con división de pareceres entre los teólogos y canonistas de la Curia Romana sobre un punto fundamental: si dentro del Código de Derecho Canónico entonces vigente era posible la aprobación pontificia de una institución de las características de la Obra. Prevalció la opinión de quienes pensaban que el Opus Dei era un fenómeno nuevo y era necesario esperar a una nueva legislación.

Pío XII, después de una audiencia a don Álvaro, había ordenado proseguir un estudio iniciado hacía diez años, para abrir un cauce jurídico en la Iglesia a lo que se denominaba entonces “nuevas formas de vida cristiana”, “nuevas formas de apostolado” o “formas nuevas de perfección”: instituciones de características muy diversas —algunas, laicales; otras, cercanas a los religiosos—, que no tenían encaje jurídico en el Código de Derecho Canónico entonces vigente. Habían llegado noticias a nuestro Padre, en los primeros años, de algunos de estos movimientos que eran muy distintos de lo que Dios le hizo ver el 2 de octubre de 1928. **La Obra aparecía, al mundo y a la Iglesia, como una novedad. La solución jurídica, que buscaba, como imposible. Pero hijas e hijos míos, no podía esperar a que las cosas fueran posibles. Ustedes han llegado —dijo un alto personaje de la Curia Romana— con un siglo de anticipación. Y, no obstante, había que intentar lo imposible. Me urgían millares de almas que se entregaban a Dios en su Obra, con esa plenitud de nuestra dedicación, para hacer apostolado en medio del mundo**¹⁶.

Nuestro Padre acudió personalmente a Roma, llamado por don Álvaro, el 23 de junio de 1946, después de haber puesto todas sus esperanzas en Nuestra Señora, bajo la advocación de La Merced. Fueron meses intensos, de mucho sufrimiento para nuestro Fundador, que sólo deseaba cumplir perfectamente la Voluntad de Dios, salvaguardando en toda su integridad el espíritu sobrenatural que había recibido. *Nuestro Fundador decía al Señor en su oración, considerando el gran número de vocaciones que venían a la Obra: Señor, ¿es posible que yo haya engañado a tantas almas? ¿Es posible que las haya puesto en movimiento hacia Ti, para santificarse en medio del mundo, y resulte que no hay camino ni posibilidad de tenerlo? Rezaba constantemente, y sus hijos le ayudábamos en esa oración*¹⁷.

Se entrevistó con diversas personalidades de la Santa Sede, y el 16 de julio fue recibido por el Papa. Regresó a España el 31 de agosto, sabiendo que los estudios para la preparación de la *Provida Mater Ecclesia* no se reanudarían hasta después del verano. Había logrado dos documentos no decisivos, pero importantes: el Breve Apostólico "*Cum Societatis*", de 28 de junio, que concedía diversas indulgencias a los miembros de la Obra; y la carta *Brevis sane*, de alabanza de fines, de 13 de agosto (un documento que no se

¹⁵ De nuestro Padre.

¹⁶ De nuestro Padre, *Carta*, 25-I-1961.

¹⁷ De don Álvaro, Tertulia, 10-XII-1982.

otorgaba desde hacía mucho tiempo y en el que se hacía una referencia a la vocación divina de los miembros de la Obra). Esos documentos eran un expreso asentimiento pontificio al espíritu y apostolado del Opus Dei y permitían salir al paso de las incomprendiones que no habían cesado.

La Constitución apostólica *Provida Mater Ecclesia*

Nuestro Padre regresó a Roma en noviembre. Por fin, el 2 de febrero de 1947 fue promulgada la Constitución apostólica *Provida Mater Ecclesia*, que creaba la nueva figura de los Institutos seculares, dependientes de la Sagrada Congregación de Religiosos, con las siguientes características: a) condición secular de sus miembros, que debe reflejarse en la búsqueda de la santidad y del apostolado, que ha de realizarse en las profesiones, actividades, formas, lugares y circunstancias correspondientes a esa condición secular; b) profesión por sus miembros de los consejos evangélicos; c) ejercicio pleno del apostolado; d) importancia para cada instituto de sus propias Constituciones; e) posibilidad de otorgar a esos Institutos un régimen interdiocesano y universal de derecho pontificio, a diferencia de las comunes asociaciones de fieles; f) posibilidad de que sean seculares o laicales; g) obligatoriedad de la nueva figura jurídica para las instituciones que reuniesen esas características.

Se trataba de una legislación de compromiso, que intentaba dar cabida a fenómenos muy distintos, algunos laicales y otros muchos muy semejantes a los religiosos. El documento afirmaba con solemnidad la posibilidad de una plenitud de la vida cristiana y la búsqueda de la santidad en el mundo, pero desde una óptica proveniente de la vocación religiosa, argumentando más en términos de acercamiento al mundo que de afirmación del sentido cristiano de la condición secular o laical.

El Opus Dei, Instituto Secular de Derecho pontificio

Con la *Provida Mater Ecclesia* se abrió un marco jurídico que hacía posible la aprobación pontificia de la Obra mediante el Decreto *Primum Institutum*, de 24 de febrero de 1947, que comienza con las siguientes palabras: “El primer Instituto Secular, que inmediatamente después de ser sancionada la Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia* (...) mereció el *Decretum Laudis*, es la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, denominada abreviadamente Opus Dei”. El Decreto aprobaba el Opus Dei como un Instituto secular “dedicado a adquirir en el mundo la perfección cristiana y a ejercer el apostolado”¹⁸, con un régimen interdiocesano y universal, bajo la autoridad de un Presidente General. Las Constituciones fueron una reelaboración de las de derecho diocesano de 1943, recalcando todo lo posible la unidad de la Obra, y adaptando su terminología a la establecida por la *Provida Mater Ecclesia*.

Nuestro Padre mostró su agradecimiento por la solución alcanzada, como escribía desde Roma: **Que deis gracias al Señor, por tanta cosa buena: ¡el decretum laudis!**, sin ocultar la necesidad de dar, en el futuro, nuevos pasos en el *iter* jurídico del Opus Dei: **Con estas bendiciones de la Iglesia, iremos superando todos los obstáculos que, por otra parte, son inevitables. Ya se remediarán con los años**¹⁹.

La *Provida Mater Ecclesia* colocaba a los Institutos Seculares en la línea de los estados de perfección —aunque con matices—, al exigir a sus miembros los tradicionales consejos evangélicos, asumidos con un vínculo sagrado: en aquellos momentos resultaba impensable una entrega plena a Dios que no se reflejara en unos votos de pobreza, castidad y obediencia. No obstante, al mismo tiempo, en el propio decreto *Primum Institutum*, se afirmaba tajantemente que “los socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei no son religiosos”²⁰, y en los documentos de 1947 se insistía repetidamente en que los miembros del Opus Dei deben santificarse y ejercer el apostolado cada uno en su propia profesión y en su propio lugar en el mundo. La necesidad de situarse en una figura no

¹⁸ *Primum Institutum*, § 6.

¹⁹ De nuestro Padre, *Carta*, 25-II-47. Cfr. *El itinerario jurídico del Opus Dei*, 180.

²⁰ *Primum Institutum*, § 10.

adecuada a la naturaleza de la Obra, trae como consecuencia que en un mismo documento —de los de 1947— se encontrasen **afirmaciones que me habían obligado a aceptar o conceder, y otras diametralmente opuestas a lo que aparecía como concedido**. Y añadía: **No es que yo dijera una cosas y escribiera otra, no. Era todo por escrito, de modo que cada uno de los Consultores, de los empleados, de los Prelados, que allí intervenían, veía la sinceridad de mis concesiones y de mis contrarias afirmaciones. Me daba cuenta de que la ley no se hace para un caso particular: debe mirar al bien común. Por eso, era razonable que concediéramos y que, a la vez, procuráramos que quedara resuelto nuestro caso singular, dentro de la ley general, sin alterar en lo esencial —en cuanto era posible— la naturaleza de la Obra** ²¹.

El Padre veía venir el peligro de que, con el paso del tiempo, en los Institutos Seculares se desarrollase sobre todo el elemento de vida consagrada en un estado de perfección, que destrozaría el Opus Dei, asimilándolo a los religiosos. Por eso rezaba tanto, y desde el primer momento escribió una serie de Cartas (...) en las que además de explicar las razones de estos pasos jurídicos, nuestro Fundador aclara: no es esto lo que queremos, y en cuanto sea posible saldremos de aquí ²².

La aprobación de 1950

Las instituciones sometidas a la Congregación de Religiosos podían recibir de la Santa Sede, tras el *Decretum Laudis*, un nuevo decreto que recibía el nombre de aprobación definitiva porque no requería ser renovada. Los trámites se iniciaron el 11 de febrero de 1950, y concluyeron con el Decreto "*Primum inter*", de 16 de junio de 1950, fiesta del Corazón de Jesús. Suponía el reconocimiento definitivo del carisma fundacional del Opus Dei, porque nuestro Padre supo aprovechar la amplia legislación de los Institutos Seculares, con la conciencia de que ofrecía dificultades para acoger plenamente ese carisma. Como señalaba a sus hijos, **se recoge con todo vigor en este derecho particular nuestro, aprobado por el Decreto Primum inter lo que es juicio del fenómeno pastoral del Opus Dei: el trabajo ordinario, profesión u oficio, santificado y santificante** ²³. En efecto, el Decreto señalaba que los fieles del Opus Dei buscan la santidad y el apostolado “con el ejercicio de las virtudes morales y cristianas y especialmente por medio de la santificación del trabajo cotidiano ordinario y profesional” ²⁴, y en ese trabajo deben desplegar su misión como cristianos. En íntima relación aparece la secularidad como rasgo configurador de la fisonomía espiritual de la Obra, entendida como una exigencia esencial, como modo de ser y de actuar coherente con la condición plenamente laical de los miembros de la Obra, como subrayaba nuestro Padre: **Esta plena secularidad del fenómeno ascético y pastoral del Opus Dei no es solamente un concepto jurídico-positivo, ni una nota meramente externa o táctica para conseguir una determinada eficacia apostólica: es una realidad consustancial a la razón de ser de nuestra vocación. Supera y trasciende toda norma de derecho positivo, para injertarse en la misma entraña de nuestra vocación de trabajo y de apostolado** ²⁵. De modo semejante, la aprobación de 1950 deja perfectamente delineados otros aspectos fundamentales de nuestro espíritu, como la unidad de vida, la filiación divina como fundamento de la vida espiritual, las cosas pequeñas, el ejercicio de la libertad personal, etc.

La aprobación definitiva deja clara unidad de vocación y la diversidad de miembros, célibes y casados, que pueden desempeñar, sin restricciones, cualquier trabajo honrado, pues otra cosa equivaldría a poner en duda su condición laical o secular (un Decreto de 2-V-1950, de la Congregación del Concilio, había prohibido el ejercicio de actividades mercantiles a los miembros de los Institutos Seculares asimilándolos así a los religiosos). No obstante, se mantenían los inconvenientes de que la Obra continuaba dependiendo de la Congregación de Religiosos y que la figura del Instituto Secular estuviera situada en el ámbito del estado de perfección, ajeno a la naturaleza de la Obra.

²¹ De nuestro Padre, *Carta 29-XII-1947/14-II-1966*, n. 168. En *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 192.

²² De don Álvaro, *Tertulia*, 10-XII-1982.

²³ De nuestro Padre, *Carta, 25-I-61*, n. 34. En *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 239.

²⁴ Decreto *Primum inter*, § 7.

²⁵ De nuestro Padre, *Carta, 25-I-61*, n. 35. En *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 239.

El Codex de 1950: diversidad de miembros y unidad de vocación; las Agregadas y Supernumerarias; Agregados y Supernumerarios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz

El *Codex* de 1950 se refiere a la existencia de una pluralidad de miembros, con diversa disponibilidad según su situación personal, pero todos con idéntica vocación, con el mismo espíritu y el mismo régimen. Así, distingue: a) *Numerarias*, célibes, que suelen vivir en Centros de la Obra, con plena disponibilidad para dedicarse a la formación de los demás o a la dirección de las tareas apostólicas; en el caso de los varones se requieren estudios universitarios o equivalentes y la realización de estudios eclesiásticos de nivel superior; entre las Numerarias, algunas —que se llaman Auxiliares— se dedican principalmente a los trabajos domésticos en las sedes de los Centros de la Prelatura, y colaboran con las demás Numerarias en todos los apostolados; b) *Agregadas*, célibes, que están disponibles para las tareas apostólicas y residen con las propias familias o en los lugares que estimen más convenientes; y c) *Supernumerarias*, célibes o casadas que, movidos por una vocación apostólica y un deseo de perfección, viven el mismo espíritu y, según sus posibilidades, las mismas costumbres que las Numerarias, aunque sólo les podrán ser encomendadas aquellas tareas compatibles con sus obligaciones familiares y sociales. Todas, con idéntica vocación, como subrayaba el Fundador del Opus Dei: **En la Obra, es claro, no hay más que una sola vocación para todos y, por tanto, una sola clase. Las diversas denominaciones que se aplican a los miembros de nuestra Familia sobrenatural sirven para explicar, con una sola palabra, hasta qué punto se pueden empeñar en el servicio a las almas como hijos de Dios en el Opus Dei, dedicándose a determinados encargos apostólicos o de formación, atendidas las circunstancias personales, aunque la vocación de todos sea una sola y la misma**²⁶.

Pocas semanas antes de la aprobación definitiva el Señor hizo ver a nuestro Fundador que, dentro de la Obra, cabían también los sacerdotes incardinados en las diócesis, que podían ser admitidos como socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, sin que fuera necesario iniciar una nueva fundación, por la que estaba dispuesto a dejar la Obra. La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz quedaba formada por todos los que han recibido las Órdenes Sagradas; y por aquellos sacerdotes o clérigos ordenados, incardinados en las diócesis, que soliciten su admisión como Oblatas (Agregadas) o como Supernumerarias, para buscar la santidad según el espíritu del Opus Dei. La vocación al Opus Dei tiene como característica que no saca a nadie de su sitio. En este caso implica dos importantes consecuencias: la unión con el Obispo y la unión con el resto del presbiterio diocesano.

Bibliografía: Catecismo de la Obra, n. 21-29; A. de Fuenmayor, J.L. Illanes y V. Gómez-Iglesias, *El itinerario jurídico del Opus Dei*.

²⁶ Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 107. En *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 257.

2º cesg**5. El Itinerario jurídico del Opus Dei (II)**

Insuficiencia de la configuración como Instituto Secular. Solicitud, en 1962, de revisión del estatuto jurídico. El Concilio Vaticano II: nuevas perspectivas. El Congreso General Especial (1969-1970). La erección del Opus Dei como Prelatura personal. El reconocimiento civil de la Prelatura del Opus Dei, según las leyes de cada país, ha de responder a su naturaleza de estructura jerárquica de la Iglesia.

ESQUEMA

El paso del tiempo fue poniendo cada vez más de manifiesto los inconvenientes de la figura del Instituto Secular para la Obra: asimilación práctica a los religiosos en la praxis de la Curia Romana e insuficiencia para defender la unidad institucional. Ya en 1954 nuestro Padre afirma que **de hecho no somos un Instituto Secular**.

En 1962, nuestro Padre presentó a Juan XXIII una petición de revisión del estatuto jurídico de la Obra, solicitando la aprobación de la Obra como Prelatura *nullius*, una figura del Código de Derecho Canónico entonces vigente. La propuesta se inspiraba en la solución que vislumbraba desde el principio. La respuesta fue negativa.

El decreto *Presbyterorum ordinis* del Concilio Vaticano II (1965) y el *motu proprio* de Pablo VI *Ecclesia Sanctae* (1966) establecieron la posibilidad crear Prelaturas personales para la realización de iniciativas pastorales peculiares.

Nuestro Padre convocó un Congreso General Especial en 1969; las sesiones plenarias terminaron en 1970, y luego continuó en Comisión técnica. En sus conclusiones, el Congreso pidió a nuestro Padre que, en el momento oportuno, renovara la solicitud de una nueva configuración jurídica para la Obra, adecuada a su fisonomía espiritual. La Comisión técnica elaboró, bajo la dirección de nuestro Padre, un nuevo Código de Derecho Particular que, con los necesarios retoques, transcribirían los futuros Estatutos de la Prelatura.

El 12 de febrero de 1979 don Álvaro presentó la solicitud para que el Opus Dei fuera transformado en Prelatura personal. Después de varias etapas de estudio, el Romano Pontífice, por la Constitución Apostólica *Ut Sit*, de 28 de noviembre de 1982, erigió el Opus Dei en Prelatura personal, dando también fuerza de ley pontificia a los Estatutos o derecho particular del Opus Dei. También erigió la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz como Asociación de clérigos intrínsecamente unida a la Prelatura.

Concepto de Prelatura personal. Otras estructuras jurisdiccionales de carácter secular. Elementos comunes y diferencias con las Iglesias Particulares. Variedad de posibles fines de las Prelaturas y reflejo en los Estatutos. La finalidad pastoral confiada a la Prelatura del Opus Dei es la que corresponde a su carisma. Complementariedad orgánica entre sacerdocio y laicado.

En cualquier país donde desarrolla sus apostolados, la Prelatura del Opus Dei adquiere siempre un reconocimiento civil, que ha de responder a su naturaleza de estructura jerárquica de la Iglesia. La forma de obtenerlo depende del trato que los distintos ordenamientos conceden a la instituciones de la Iglesia.

GUIÓN DESARROLLADO

Insuficiencia de la configuración como Instituto Secular

La normativa de la *Provida Mater Ecclesia* hizo posible que el Opus Dei alcanzara la aprobación pontificia. Además, se logró que en los documentos de aprobación se describiesen de forma clara las características fundamentales del fenómeno espiritual y pastoral del Opus Dei. No obstante, la Obra, quedó incluida en el marco de los estados de perfección —aunque se subrayase su radical distinción con el estado religioso—, y dependiendo de la Sagrada Congregación de Religiosos: era una figura jurídica que no respondía adecuadamente al carisma fundacional, pero nuestro Padre aceptó esta situación porque entonces no había otra posibilidad y la Obra necesitaba urgentemente una aprobación pontificia que garantizase la universalidad de su régimen y apostolado: **Hemos aceptado con sacrificio un compromiso que no ha sido posible evitar y que no vela, sin embargo, la alegría de haber logrado por fin un cauce jurídico para nuestra vida. Y esperamos que, con la gracia de Dios, los puntos dudosos no lo sean dentro de poco**¹.

*El Padre veía venir el peligro de que, con el paso del tiempo, en los Institutos Seculares se desarrollase sobre todo el elemento de vida consagrada en un estado de perfección, que destrozaría el Opus Dei asimilándolo a los religiosos*². Quería evitar a toda costa ese peligro para la Obra porque —lo repitió muchas veces— se jugaba el alma. Le pesaba enormemente esa situación y, al mismo tiempo, estaba segurísimo de que acabaríamos llegando a lo que Dios quería: un reconocimiento del Supremo Magisterio de la Iglesia plenamente de acuerdo con el carácter secular de la Obra.

Nuestro Padre sufrió mucho al ver cómo el curso de los acontecimientos confirmaba su temor de que los Institutos Seculares fueran asimilándose más y más a los religiosos, al aplicárseles en la práctica de la Curia la misma legislación que a los religiosos. Pero nunca le faltó la fortaleza —se la daba Dios— para recurrir ante los diversos Dicasterios de la Curia Romana y salvaguardar la naturaleza y el espíritu propio de la Obra. Todo esto, a la espera de que se abriera un nuevo camino que el Derecho de la Iglesia que, en los años cincuenta, no se preveía de ninguna manera.

Nuestro Fundador consideraba que no era posible defender la naturaleza de la Obra solicitando a la Santa Sede dispensas y privilegios que nos diferenciaban de los religiosos: **No se nos puede exigir —y además no es éste nuestro modo— tener que vivir de privilegios**, escribió en 1952; **además, parecería incongruente tener que recurrir a continuas declaraciones de la Santa Sede, precisamente para poder vivir conforme al espíritu que la misma Santa Sede repetidas veces ha aprobado**³.

El intento, en 1951 y 1952, de alejar a nuestro Padre del Opus Dei y de dividirlo en un instituto de hombres y otro de mujeres, puso de relieve la insuficiencia de la aprobación alcanzada para defender eficazmente, dentro del derecho común, la unidad institucional de la Obra, uno de sus rasgos esenciales. La regla general de las instituciones en las que se profesa el estado de perfección, es que los institutos de hombres y de mujeres sean entidades jurídicas diversas, por lo que el régimen del Opus Dei —dos Secciones con su gobierno propio en todos los niveles, pero unidas en el Presidente General a nivel central, y en el Consiliario a nivel regional— aparecía como un caso especial.

Para llegar a una solución que estuviera de acuerdo con la fisonomía espiritual de la Obra, era preciso abrir nuevos caminos a base de oración, de sacrificio, de trabajo. Mientras, era necesario seguir transitando por el camino menos inadecuado de los existentes. En 1954, escribió nuestro Padre: **La Obra difiere radicalmente de la figura jurídica, dibujada por la legislación a la que está acogida.**

¹ De nuestro Padre, *Carta*, 7-X-1950, n. 20. En *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 314.

² De don Álvaro, 1982.

³ De nuestro Padre, *Carta*, 12-XII-1952, n. 9. En *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 318.

Esta disyunción entre el derecho y la realidad, es la que me lleva a afirmar que, si de derecho la Obra es un Instituto Secular, *de hecho no lo es*⁴. Y señalaba respecto del vínculo que hubo de aceptar: **No despreciamos los votos: sentimos por ellos la gran estima que la teología nos enseña a tener. Pero desde el momento que a un acto de devoción privada hay quienes le quieren dar la fuerza jurídica de un acto público, nos estorban: nos quedamos con las virtudes**⁵. Años más tarde, subrayaba de nuevo esta idea: **Nosotros no queremos ni hemos querido nunca el estado de perfección, porque Dios no nos ha llamado a ese estado. Nosotros no queremos votos, ni botas, ni botines, ni botones; no queremos juramentos; no queremos promesas; no queremos nada de eso. Deseamos, en cambio, establecer un contrato libérrimo, basado en nuestra honradez de ciudadanos cristianos. ¡No queremos depender de la Congregación de Religiosos! Sin embargo, tened paciencia. A su hora, ya sabréis lo que pasó, y comprenderéis que fue todo una providencia de Dios**⁶.

Con motivo del trigésimo aniversario de la Obra, el 2-X-1958, anunció a sus hijos su propósito de manifestar a la Santa Sede, en el momento oportuno, **que deseamos ardientemente que se provea a dar una solución conveniente, que ni constituya para nosotros un privilegio —cosa que repugna a nuestro espíritu y a nuestra mentalidad—, ni introduzca modificaciones en cuanto a las actuales relaciones con los Ordinarios del lugar**⁷.

*En 1959, como relata don Álvaro, nuestro Padre me encargó que llevase al Cardenal Tardini, Secretario de Estado de Juan XXIII, una petición para poner en marcha la resolución de nuestro status jurídico definitivo. Esperaba ser recibido, cuando llegó el Cardenal Valeri, Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos. Tuve que cederle el turno, naturalmente. Y como se habría de enterar enseguida de lo que yo iba a presentar, preferí anticipárselo lealmente. No lo entendió. Lo haría con rectitud de intención, desde luego, pero se cerró totalmente a esa posibilidad: no quería de ningún modo que dejásemos de depender de la Sagrada Congregación que él presidía. Cuando me recibió el Cardenal Tardini, ya conocía el motivo de mi visita; me dijo: esto, ni lo miro, es inútil. Le entregué los papeles que me había dado el Padre y aquel mismo día empezaron a dormir el sueño de los justos: no hubo respuesta alguna*⁸.

Solicitud, en 1962, de revisión de del estatuto jurídico

El 9 de abril de 1960, nuestro Padre elevó al Cardenal Tardini, Secretario de Estado y Cardenal Protector del Opus Dei —una figura que no existe ya desde hace años—, una consulta oficiosa sobre la viabilidad de proponer al Papa una revisión del estatuto jurídico de la Obra, para conservar intacta la fisonomía espiritual del Opus Dei. El Cardenal contestó que no consideraba oportuna una petición formal en ese sentido. Nuestro Padre comentó: **Se ha puesto la semilla que no dejará de fructificar**⁹.

En mayo de 1960, le entregaron a nuestro Fundador una estatuilla en yeso de la Virgen del Pilar, que le había pertenecido muchos años atrás, y que se encontraba en casa de unos parientes suyos. Nuestro Padre no se acordaba de la imagen pero, al examinarla de cerca, la reconoció: en la base, con su inconfundible letra, estaba grabada la siguiente jaculatoria *Domina, ut sit!*, y la fecha: 24-5-924. Aquella imagen era una prueba material de su oración por la Obra, durante años, mucho antes del 2 de octubre de 1928. **¡No hay más remedio que perseverar! ¡Pedid, pedid, pedid! ¿No veis lo que hago yo? Trato de practicar este espíritu. Y cuando quiero una cosa, hago rezar a todos mis hijos, y les digo que ofrezcan la Comunión, y el Rosario, y tantas mortificaciones y tantas jaculatorias, ¡miles! Y Dios**

⁴ De nuestro Padre, *Carta*, 12-XII-1952, n. 9. En *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 321.

⁵ De nuestro Padre, *Carta*, 31-V-1954, n. 9. En *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 321.

⁶ De nuestro Padre, *Tertulia*, 11.X.1970.

⁷ De nuestro Padre, *Carta*, 2-X-1958, n. 11. En *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 323.

⁸ De don Álvaro, *Tertulia*, 28-XI-1982.

⁹ De nuestro Padre, citado en *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 327.

Nuestro Señor, si perseveramos con perseverancia personal, nos dará todos los medios que necesitamos para ser más eficaces, y extender su Reino en el mundo ¹⁰.

La petición de oraciones tuvo una intensidad creciente, porque —así se expresaba nuestro Padre— **una condición de la oración es la perseverancia, que en España llamamos tozudez. Las cosas salen después de haber rezado muchos años. Desde mucho antes de la fundación de la Obra, cuando tenía barruntos de que el Señor me pedía algo, y no sabía lo que era, yo rezaba con insistencia unas jaculatorias: Domine, ut videam!, Domina, ut sit!: Señor, que vea: que tenga existencia eso Tú quieres y que yo no sé lo que es** ¹¹.

Al fallecimiento del Cardenal Tardini, en 1961, tomó posesión del cargo de Protector del Opus Dei el Cardenal Pietro Ciriaci, quien aconsejó vivamente a nuestro Padre que hiciera una petición formal ante la Santa Sede de un nuevo *status* jurídico, dentro del Código de Derecho Canónico entonces vigente. Nuestro Fundador, como experto canonista, veía difícil salida a esa petición, pero confiaba en la plegaria de la Obra entera, encauzada a Dios por medio del Corazón Dulcísimo de María. El 7 de enero de 1962, decidió poner esa petición en manos de Juan XXIII, haciendo constar que **la configuración jurídica que entreveía, incluso desde 1928, era algo semejante a los Ordinariatos o Vicariatos castrenses, compuestos de sacerdotes seculares, con una misión específica; y de laicos, que tienen necesidad, por sus peculiares circunstancias, de un tratamiento jurídico eclesiástico y de una asistencia espiritual adecuados** ¹². Sugería dos posibilidades: erigir la Obra en Prelatura *nullius*, con un territorio simbólico en el que se incardinaran los sacerdotes; o confiar al Presidente de la Obra una Prelatura *nullius* con la facultad de incardinar en ella a los sacerdotes del Instituto. Nuestro Padre prefería la primera solución pues, además de subrayar, como la otra, la secularidad de la Obra y sus miembros, expresaba mucho mejor la unidad institucional. En resumen, solicitaba una Prelatura territorial o *nullius diocesis* (existente en el Código de Derecho Canónico entonces vigente) que, al tener como objeto un territorio simbólico, funcionaría de hecho como lo que luego fue la Prelatura personal.

El 1 de abril de 1962, nuestro Padre dirigió la meditación en el oratorio del Consejo General. Su constante ritornello de la oración aquel día, como la de tantos otros, era éste: ¡Señor, lúcite! ¡Que se vea que eres Tú!. Se traslucía su petición por la intención especial, que era intensísima, y que contagiaba a los hijos que tenía más cerca.

La respuesta de Juan XXIII a la solicitud —el 22 de mayo de 1962— fue que en base al derecho canónico vigente, la petición no podía ser acogida, ya que se presentaban obstáculos prácticamente insuperables. Nuestro Padre (...) aceptó con su habitual obediencia filial la respuesta, haciendo notar, al mismo tiempo, que, en conciencia, volvería a plantear el problema una vez que se hubiera abierto en la legislación general de la Iglesia el camino oportuno; camino que se empezaba entonces a insinuar en los trabajos preparatorios del Concilio Vaticano II ¹³. **Nuestro Fundador aumentó la intensidad de su oración e invitó con insistencia a todos sus hijos a rezar: la primera condición de la oración es la perseverancia. Sed santamente tozudos, y saldrá. El Señor, cuando le pedimos una cosa importante, quiere la oración de muchos años** ¹⁴.

El Papa Juan XXIII falleció en junio de 1963. *Cuando eligieron a Pablo VI, nuestro Fundador recomenzó sus gestiones ante la Santa Sede. Aunque muchas veces mantenía personalmente los contactos con la Curia, en otras ocasiones me los encargaba a mí. Llevé unos papeles a quien debía juzgarlos: el Cardenal Confalonieri (...). Al exponerle de qué se trataba, me respondió: esto ni lo miro; reponatur in archivo. ¡Pero si no pedimos nada extraordinario —traté de explicar—, es sólo un cambio de traje, todo sigue igual...! Fue inútil. Y los papeles pasaron directamente al archivo, para dormir nuevamente el*

¹⁰ De nuestro Padre. Meditación, 4-III-1960.

¹¹ De nuestro Padre, Tertulia, 25-VII-1961.

¹² De nuestro Padre, citado en *El itinerario jurídico del Opus Dei*, p. 335.

¹³ De don Álvaro, *Carta*, 28-XI-1982.

¹⁴ De nuestro Padre, Tertulia en Londres, verano de 1962.

sueño de los justos ¹⁵. Poco tiempo después, nuestro Padre hizo llegar una carta a Pablo VI, en la que se refería, en términos muy generales, a la solución jurídica definitiva para la Obra. El Papa la hizo estudiar por algunas personas y, poco después, *nuestro Fundador recibió una nota con una especie de dilata, diciendo que, dada la legislación vigente en la Iglesia, en aquel momento no se podía conceder. Ya fue un paso adelante, porque en las anteriores ocasiones ni siquiera lo habían tomado a consideración. El dilata venía a significar que quedaba abierta la posibilidad de que, más adelante, se pudiera conceder. El Papa dio a entender que en los documentos del Concilio Vaticano II, entonces en pleno desarrollo, podrían abrirse nuevas vías para lo que quería nuestro Padre, y le animó a prepararse* ¹⁶.

El Concilio Vaticano II: nuevas perspectivas

El Concilio Vaticano II, especialmente con la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, superaba viejos enfoques teológicos subrayando la naturaleza de la Iglesia como misterio o sacramento universal de salvación y proclamando la llamada universal a la santidad. Estos presupuestos despejaban el camino para un proceso de revisión de esquemas jurídico-canónicos en el que acabaría abriéndose cauce la solución que la Obra necesitaba. En efecto, el decreto *Presbyterorum ordinis* de 7 de diciembre de 1965, recomendaba la creación de nuevas estructuras jurídicas para la atención pastoral de peculiares grupos de fieles; entre otras, se mencionaban las Prelaturas personales. Comenzaba a dar fruto la oración de tantos años y parecía como si el Señor quisiera poner fin al largo camino jurídico de la Obra. Lo comentaba nuestro Padre con agradecimiento a Dios: **Volveremos a ser lo que al principio. Nada de votos: haremos un contrato civil, que es lo que yo quise toda la vida. No se cambia nada el espíritu de la Obra. Mejorará, en cambio, algo que nos obligaron a conceder, porque gobernar no es ceder, pero sí conceder, siempre que en el mismo documento se diga lo contrario a lo que se concede. Lo que salió en el Concilio es ya una confirmación, y es una preparación para que el Papa lo promulgue cuando pase la *vacatio legis*. El Señor nos está escuchando: ¡tantos millares de Misas y de sufrimientos de todo tipo, que se han ofrecido por esa intención! Pero a lo mejor tarda aún dieciocho años, o lo que Dios quiera...** ¹⁷.

El *motu proprio* de Pablo VI *Ecclesiae Sanctae* de 6 de agosto de 1966 —en aplicación de algunos de los decretos conciliares— determinaba con más precisión la figura jurídica de las Prelaturas personales, formadas con sacerdotes del clero secular, gobernadas por un prelado propio y con sus propios estatutos. Establecía asimismo la posibilidad de que laicos, célibes o casados, se dedicaran —mediante un acuerdo o convención— al servicio de las obras de la Prelatura. Con ese documento pontificio, el camino jurídico de la Obra quedaba trazado en sus líneas generales. Pero nuestro Padre quiso que pasara algún tiempo antes de pedir formalmente su aplicación al Opus Dei: porque no quería *stravincere*, y porque convenía esperar el momento más oportuno.

El Congreso General Especial (1969-1970)

El *motu proprio Ecclesiae Sanctae*, desarrollando otro Decreto conciliar, recomendó que los Institutos Religiosos iniciaran procesos de renovación y adaptación a través de sus propios capítulos o asambleas generales. Algunos Institutos Seculares se acogieron a la posibilidad y nuestro Padre, de acuerdo con Pablo VI, decidió convocar un Congreso General Especial, en varias sesiones, que procediese a la revisión del Derecho particular del Opus Dei, de acuerdo con los principios vividos desde la fundación y con la experiencia de los cuarenta años transcurridos. El Congreso comenzó el 1 de septiembre de 1969. Por ser un Congreso General Extraordinario y Especial, fueron convocados también, por expreso deseo de nuestro Padre, representantes por Regiones escogidos entre los más jóvenes, a los que se concedió voz y voto. Así, la asamblea adquirió una gran representatividad, no sólo por naciones, sino también por generaciones distintas.

¹⁵ De don Álvaro, Tertulia, 28-XI-82.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ De nuestro Padre, Tertulia 27-III-1966.

*Fue una muestra de humildad de nuestro Padre, porque, como Fundador, la Santa Sede le había concedido en 1950 la facultad de poder modificar los Estatutos directamente, sin consultar con nadie, sometiendo luego a la Sede Apostólica esas modificaciones. Pero nuestro Padre quiso hacerlo con ayuda del Congreso. En la primera sesión, en nombre de todos, yo tomé la palabra y dije: Padre, usted puede decidir sin ayuda de nadie todas esas modificaciones, no es necesario que nos consulte para nada, porque usted es el Fundador y tiene la luz de Dios... El Padre respondió: sí, pero quiero contar con vosotros. Fue proponiendo una serie de reformas para quitar esa superestructura que nos habían impuesto: los votos y demás modos propios de los religiosos. Así se redactaron los nuevos Estatutos, que nuestro Fundador dejó preparados para cuando llegara el momento de presentarlos a la Santa Sede*¹⁸.

La erección del Opus Dei como Prelatura personal

En el camino jurídico de la Obra no se ha dado ningún paso sin recurrir explícitamente y con gran intensidad a la Santísima Virgen. Igual que en los tiempos de Zaragoza, gran parte de los santuarios marianos de Europa y América fueron testigos del amor de nuestro Padre por la Madre del Cielo. Especial relevancia tuvo la romería a Loreto, el 15 de agosto de 1951, para consagrar la Obra al Corazón dulcísimo de María. Desde entonces, invocamos a Nuestra Señora con una jaculatoria entrañable, con la que hemos encauzado nuestras oraciones por la intención especial: **Cor Mariae dulcissimum, iter para tutum!**

Durante 1968 y 1969 nuestro Padre hizo muchas peregrinaciones marianas, y en 1970, acudió a nuestra Señora de Guadalupe. “El Señor mismo empujaba a nuestro Fundador por esta senda eminentemente mariana, de petición confiada. Las locuciones divinas de 8 de mayo de 1970, **si Deus nobiscum, quis contra nos?**, del 6 de agosto del mismo año, **clama, ne cesses!**, y del 23 de agosto de 1971, **adeamus cum fiducia ad thronum gloriae, ut misericordiam consequamur!**, le llevaron a levantar en todo el mundo un clamor de oración. La petición por la Iglesia, tan necesitada, se entremezclaba sin solución de continuidad con la plegaria por la intención especial, que nuestro Padre veía íntimamente unidas, puesto que la Obra está al servicio de la Iglesia santa”¹⁹. Sin embargo, a pesar de tantas oraciones y sacrificios, no había llegado aún el tiempo previsto por Dios desde la eternidad.

Cuando nuestro Padre marchó al Cielo, el 26 de junio de 1975, dejó a su sucesor la tarea de llevar a término las gestiones para conseguir de la Santa Sede el *status* jurídico definitivo. Don Álvaro acogió este encargo en su corazón y en el Congreso General Electivo se acordó continuar los trabajos para llegar al resultado deseado, siguiendo fielmente las directrices fijadas por nuestro Fundador. La Obra entera siguió rezando por esa intención. En la primera audiencia con Pablo VI, el 5 de marzo de 1976, don Álvaro le hizo saber su intención de dejar pasar algún tiempo, antes de presentar una solicitud formal al Dicasterio romano competente: la Congregación para los Obispos. El 19 de junio de 1978, Pablo VI le animó a que presentara ya la documentación oportuna, pero el Papa murió dos meses después sin tiempo para preparar los documentos necesarios. Tampoco lo hubo durante el breve pontificado de Juan Pablo I, que había animado a ultimar lo necesario para llegar a la deseada solución jurídica. Por fin, el 15 de noviembre de 1978, Juan Pablo II comunicó a don Álvaro, mediante carta escrita por el Cardenal Secretario de Estado, que ya era una *improrrogable necesidad* resolver el problema jurídico de la Obra.

El Padre invitó a todos los miembros del Opus Dei a redoblar la oración y la mortificación por esa intención, y el 12 de febrero de 1979, don Álvaro presentó la solicitud de que el Opus Dei fuera transformado en Prelatura personal. Pocas semanas después el Papa ordenó a la Sagrada Congregación para los Obispos que examinase la petición. El estudio del tema duró más de tres años y medio, franqueando varias etapas: examen general por la Asamblea ordinaria de la Congregación para los Obispos; creación de una Comisión técnica; examen por el Santo Padre de las Conclusiones de la Comisión, con deliberación de una Comisión de Cardenales que debían intervenir según su competencia;

¹⁸ De don Álvaro, Tertulia, 28-XI-82.

¹⁹ Noticias, 1982, p. 1402.

difusión de una nota entre los Obispos de los países donde trabajaba el Opus Dei, con posibilidad de sugerencias y observaciones y, simultáneamente, revisión de los Estatutos redactados por nuestro Padre. Como decía don Álvaro, *no hemos pasado como por un escotillón, ¡no!: entramos por la puerta grande, después de un estudio profundísimo, sin precedentes. Pero todo esto se ha podido hacer gracias al Papa, que ha seguido y empujado paso a paso los trabajos*²⁰.

Juan Pablo II comunicó privadamente a don Álvaro el 7 de noviembre de 1981 su decisión de erigir el Opus Dei en Prelatura personal. El 5 de agosto de 1982 —fiesta de Santa María de las Nieves—, el Papa aprobó una Declaración de la Congregación para los Obispos explicativa de los rasgos fundamentales de la Prelatura. Y el 23 de ese mismo mes, se hacía pública su decisión de erigir el Opus Dei como Prelatura personal. El 28 de noviembre, primer domingo de Adviento, se publicaron los documentos. Como debían publicarse en *L'Osservatore Romano*, que no sale los domingos, aparecieron en el número del sábado 27 de noviembre, y así la publicación del acto pontificio tuvo lugar en la fiesta de la Medalla Milagrosa, aniversario del fallecimiento del Abuelo. El 19 de marzo de 1983, tuvo lugar la pública ejecución de la Constitución Apostólica *Ut Sit*, fechada el 28 de noviembre de 1982, que erigía el Opus Dei en Prelatura personal, dando también fuerza de ley pontificia a los Estatutos o derecho particular del Opus Dei. Al mismo tiempo la Constitución erige la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz como Asociación de clérigos intrínsecamente unida a la Prelatura.

La erección del Opus Dei en Prelatura personal fue una transformación de una realidad preexistente en una configuración jurídica nueva. Las Prelaturas personales son instituciones pertenecientes a la estructura pastoral y jerárquica de la Iglesia. Se componen de sacerdotes y diáconos del clero secular y de fieles laicos que, por medio de una convención, se pueden incorporar a la Prelatura. Al frente de la Prelatura está un Prelado, su Ordinario propio, nombrado por el Romano Pontífice, con o sin carácter episcopal, que la gobierna con potestad de régimen o jurisdicción.

La Prelatura es una estructura jurisdiccional de carácter secular, esto es, una estructura jerárquica de la Iglesia. Esta naturaleza la comparte con otras figuras (las Diócesis, las Prelaturas territoriales, Ordinariatos militares, el Vicariato Apostólico, la Administración Apostólica o la Prefectura Apostólica), que son erigidas por el Romano Pontífice en el ejercicio de su función de Pastor supremo de la Iglesia.

La Prelatura personal presenta elementos comunes con la Iglesia particular. Ambas realidades — Prelatura e Iglesia particular— cuentan con la misma estructura ternaria: Pastor, presbiterio y fieles. Esa semejanza de composición se refleja en una analogía en cuanto a su régimen jurídico. El Prelado personal y el Obispo de una Iglesia particular tienen en común el carácter de Pastores ordinarios y propios en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Su potestad es propia, no vicaria; es decir, la ejercen en nombre propio y no por delegación. Las Prelaturas personales no son Diócesis, entre otras cosas porque una característica de las prelaturas personales es que sus fieles continúan perteneciendo también a las iglesias locales o diócesis donde tienen su domicilio. Por los rasgos señalados, las Prelaturas se diferencian claramente de los institutos religiosos y de vida consagrada en general, y de los movimientos y asociaciones de fieles.

La potestad que sustenta la dimensión jerárquica de las Prelaturas personales es la *sacra potestas* presente en la Autoridad Suprema de la Iglesia que las ha erigido en razón de la *sollicitudo omnium ecclesiarum*, que incluye el servicio a la comunión de todas las iglesias y a la obra de evangelización de que son corresponsables. En contraste con el carácter sacramental de la potestad con que los Obispos gobiernan sus diócesis (la ordenación episcopal que confiere la plenitud del sacerdocio), el Prelado (sea o no obispo, aunque es conveniente que lo sea) gobierna la Prelatura con una potestad que le viene confirmada por un acto jurídico no sacramental, de la Autoridad Suprema de la Iglesia.

²⁰ De don Álvaro, Tertulia, 28-XI-82.

Los fines de las Prelaturas personales pueden ser muy variados y, en consecuencia, pueden ser muy diferentes entre sí: por su finalidad, por sus miembros, por la amplitud de la potestad del Prelado, por el ámbito territorial de su actividad, por las relaciones con los Ordinarios locales, etc. Los rasgos comunes aparecen en la ley cuadro (actualmente el Código de Derecho Canónico, c. 294-297); y las características peculiares, en los respectivos Estatutos.

Al erigir el Opus Dei en Prelatura personal, la Iglesia le ha confiado la misma finalidad que desde el principio ha tenido según el carisma de su Fundador: a) de una parte, la peculiar labor del Prelado con su presbiterio para atender a los fieles laicos incorporados al Opus Dei en el cumplimiento de los compromisos ascéticos, formativos y apostólicos que han asumido; b) de otra, el apostolado que el presbiterio y el laicado llevan a cabo inseparablemente unidos con el fin de difundir en todos los ambientes de la sociedad una profunda toma de conciencia de la llamada universal a la santidad y al apostolado y, más concretamente, del valor santificante del trabajo profesional ordinario.

Son fieles de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei los sacerdotes incardinados, que forman su presbiterio, y los laicos, hombres y mujeres, solteros o casados, de todas las profesiones y condiciones sociales, incorporados a la Prelatura, todos ellos con unidad de vocación, de espíritu, de fin y de régimen²¹. Sería erróneo entender que en el Opus Dei la Prelatura se refiere al conjunto formado por el Prelado y el presbiterio, viendo a los laicos como simples destinatarios de esa acción sacerdotal. El Opus Dei es una realidad en la que sacerdocio y laicado se complementan de un modo orgánico, y así lo recogen los Estatutos dejando claro que los laicos pertenecen con pleno título a la Prelatura a la que se incorporan mediante un vínculo de naturaleza contractual como miembros plenamente corresponsables en la consecución de sus fines. Esto no quita que en el futuro la autoridad de la Iglesia pueda erigir prelaturas compuestas sólo por clérigos.

El reconocimiento civil de la Prelatura del Opus Dei, según las leyes de cada país, ha de responder a su naturaleza de estructura jerárquica de la Iglesia.

La Prelatura del Opus Dei obtiene reconocimiento civil en todas las naciones donde trabajan sus miembros²². Ese reconocimiento se ha de adecuar a su condición de estructura jerárquica de la Iglesia y dependerá del trato jurídico que cada ordenamiento dispense a las instituciones jerárquicas de la Iglesia.

Bibliografía: *Statuta* 129; *Catecismo de la Obra*, n. 29-31; A. de Fuenmayor, V. Gómez Iglesias y J.L. Illanes: *El itinerario jurídico del Opus Dei*.

²¹ Cfr. *Statuta*, n. 1 y 4.

²² Cfr. *Catecismo de la Obra*, 9.

6. Medios específicos de la labor de San Gabriel

La Obra de San Gabriel. Medios específicos de la labor de San Gabriel. La labor de Cooperadoras. Nombramiento, atención, círculos de Cooperadoras. Convivencias, retiros y cursos de retiro. La dirección espiritual. Otros medios: Cursos de formación humana y cristiana. Entrelazamiento de las labores de San Gabriel y San Rafael.

ESQUEMA

La obra de San Gabriel se caracteriza por ofrecer la formación necesaria para ser cristianas coherentes en las variadas situaciones de la existencia. Es decir, en la vida de piedad, en el esfuerzo por santificar el trabajo y los deberes familiares, en el servicio a los demás; todo ello animado por el ambiente de familia y de amistad propio de la Obra.

Las circunstancias profesionales, sociales y culturales tan diversas en que se mueven las Supernumerarias ofrecen una variedad prácticamente ilimitada de formas de apostolado. Un aspecto particularmente importante del apostolado de las Supernumerarias y Cooperadoras es la difusión de la buena doctrina sobre el matrimonio, la familia y la enseñanza.

Entre los medios específicos que determinó nuestro Padre para la labor de San Gabriel está la labor de Cooperadoras y como medios tradicionales de apostolado los cursos básicos de formación humana y cristiana, los retiros y cursos de retiro, la dirección espiritual y las obras de misericordia.

Para que los apostolados de la Obra crezcan al ritmo que el Señor desea, es necesario que todas las labores —de San Miguel, de San Gabriel y de San Rafael— se desarrollen armónicamente: cada una sirve de punto de apoyo y de enriquecimiento para las otras.

GUIÓN DESARROLLADO

La Obra de San Gabriel

El 2 de octubre de 1928, fecha fundacional del Opus Dei, nuestro Padre vio claramente que el Señor quería en su Obra a personas de todos los ambientes de la sociedad —laicos y sacerdotes, solteros, casados y viudos, en unidad de vocación—, dedicadas a la búsqueda de la santidad y al ejercicio del apostolado en medio de las actividades humanas. En octubre de 1932, mientras hacía un curso de retiro espiritual en Segovia, nuestro Fundador recibió una nueva luz de Dios, que enriquecía el modo de dar cumplimiento a su Voluntad, y comenzó a invocar con segura piedad, como Patronos de la Obra, a los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael, y también a los Santos Apóstoles Pedro, Pablo y Juan.

En la obra de San Gabriel se manifiesta con especial relieve la fecundidad espiritual de la doctrina —**vieja como el Evangelio y como el Evangelio nueva**— que predicó nuestro Fundador. Porque **entre las Supernumerarias, hay toda la gama de condiciones sociales, de profesiones y de oficios. Todas las circunstancias y las situaciones de la vida son santificadas por esos hijos míos —hombres y mujeres—, que dentro de su estado y de su situación en el mundo, se dedican a buscar la perfección cristiana con plenitud de vocación.**

Digo con plenitud de vocación, porque —en las circunstancias en las que providencialmente Dios los ha colocado— se esfuerzan por corresponder con generosidad total a cuanto el Señor les pide, llamándoles a su Obra: un servicio sin reservas, como ciudadanos católicos responsables, a la Iglesia Santa, al Romano Pontífice y a todas las almas¹.

Ya en mayo de 1935 comenzó nuestro Padre a poner por escrito las líneas fundamentales de este apostolado, guiado por la luz de la gracia fundacional y basado en su experiencia de aquellos primeros años. Ese documento es la *Instrucción para la obra de San Gabriel*. Redactó entonces unas cuantas cuartillas, pero luego prefirió esperar, hasta que el Señor le deparara el momento oportuno. Inmediatamente después de la aprobación definitiva de la Obra, en agosto de 1950, pudo el Padre tomar de nuevo en sus manos aquellas cuartillas, a las que el tiempo había puesto ya su sello, y dio fin a este documento en el siguiente mes de septiembre².

La mayor parte de las Supernumerarias se santifican en el estado matrimonial, que para ellas es un camino vocacional, querido expresamente por Dios. **La vida familiar, las relaciones conyugales, el cuidado y la educación de los hijos, el esfuerzo por sacar económicamente adelante a la familia y por asegurarla y mejorarla, el trato con las otras personas que componen la comunidad social, todo eso son situaciones humanas y corrientes que los esposos cristianos deben sobrenaturalizar**³. Nuestro Fundador ponía como modelo aquellas familias de los tiempos apostólicos: **familias que vivieron de Cristo y que dieron a conocer a Cristo. Pequeñas comunidades cristianas, que fueron como centros de irradiación del mensaje evangélico. Hogares iguales a los otros hogares de aquellos tiempos, pero animados de un espíritu nuevo, que contagiaba a quienes les conocían y trataban**⁴, y soñaba con que sus hijos Supernumerarios fundaran hogares luminosos y alegres y fueran en medio del mundo **sembradores de paz y de la alegría, de la paz y de la alegría que Jesús nos ha traído**⁵.

Además, con una labor llena de naturalidad, las Supernumerarias —junto con las Cooperadoras y otras amigas que ellas acercan al calor de la Obra— empapan de espíritu cristiano las tareas humanas y los ambientes

¹ De nuestro Padre, Carta, 9-I-1959, n. 10

² *Instrucción*, mayo-1935, 14-IX-1950, nota 1.

³ *Es Cristo que pasa*, n. 23.

⁴ *Es Cristo que pasa*, n. 30.

⁵ *Es Cristo que pasa*, n. 30.

en que se mueven por profesión, por afición o por deber cívico. Realizan así una universal siembra de doctrina en las encrucijadas de la tierra con **un amor muy grande a todos los hombres, un corazón abierto a todas sus inquietudes y problemas, una comprensión inmensa, que no sabe de discriminaciones ni de exclusivismos**⁶.

Un aspecto particularmente importante del apostolado de las Supernumerarias y Cooperadoras es la difusión de la **buena doctrina sobre el matrimonio, la familia y la enseñanza**, procurando, sin cesiones ni dejación de derechos, que se conozca y respete el contenido de la ley divino–natural y divino–positiva, de modo que la luz del Evangelio ilumine cada vez más nuestra sociedad.

Medios específicos de la labor de San Gabriel

Entre los medios específicos que determinó nuestro Padre para la labor de San Gabriel está la labor de Cooperadoras y como medios tradicionales de apostolado los cursos básicos de formación humana y cristiana, los retiros y cursos de retiro, la dirección espiritual y las obras de misericordia.

Cursos básicos de formación humana y cristiana

La Obra es *una gran catequesis* para acercar las almas a Dios. A través de la labor de San Gabriel se da una sólida doctrina en los Círculos de Cooperadoras y en todos los medios de formación al mayor número posible de personas.

Esa doctrina básica es imprescindible para tener una piedad auténtica y llevar a cabo la misión que Dios confía a cada cristiano. Por eso, siempre se ha procurado impartir esa formación a las personas que tratamos antes de que se incorporen a los Círculos.

El apostolado de las Supernumerarias se dirige a todo tipo de personas, no sólo a quienes tienen ya formación cristiana. A quienes les faltan los conocimientos fundamentales de la fe y la moral se les proporcionan mediante *cursos básicos de formación humana y cristiana*. Se les puede llamar del modo más oportuno en cada caso: ciclos de cuestiones teológicas fundamentales, aulas de Teología, etc.

En esta actividad formativa, como en todos los medios de formación, se fomenta un clima de familia cristiana, tan propio del espíritu de la Obra, se exponen los temas con sencillez y de modo atractivo y adaptado a las asistentes, y se trata apostólicamente a cada una.

Además de estos cursos, en los medios tradicionales de formación: Círculos de Cooperadoras, meditaciones, retiros, convivencias, se recuerdan siempre los fundamentos doctrinales de los temas que se tratan.

Retiros y cursos de retiro

Son un medio muy eficaz para que muchas personas se incorporen a la labor de San Gabriel y se decidan a llevar una dirección espiritual.

Al invitar a las amigas hay que explicar bien en qué consisten y comentar que uno de los frutos más importantes de esos días de retiro puede ser una buena confesión para convertirse e profundidad y tomarse en serio la vida cristiana y ayudarles de modo oportuno a prepararse.

Para personas que no tienen formación religiosa puede organizarse una actividad intermedia entre un curso de retiro y una convivencia: no se guarda silencio todo el día, se tienen menos meditaciones y, sobre todo, se organizan charlas o clases de formación para darles la formación que les falta, explicando las verdades elementales de la fe, algunos principios de moral, con aplicaciones

⁶ De nuestro Padre, *Carta*, 9-I-1959, n. 26.

prácticas, etc. Y cuando ya tengan la preparación necesaria, en años sucesivos, pueden asistir a cursos de retiro.

Dirección espiritual

La dirección espiritual es consecuencia del trato de amistad y de la consideración y cuidado con que se trata a cada alma, con total respeto a la libertad de las conciencias: cada persona tiene libertad de abrir su alma con quien le da la gana, pero si hay amistad, le vendrá natural abrirse con una amiga que luego procurará llevarla al sacerdote. La dirección espiritual en Casa es un empeño conjunto: la tarea del laico se perfecciona por la del sacerdote.

Obras de misericordia

Las Supernumerarias viven esta práctica cristiana de muchísimas maneras, con personas de su propia familia, con amigas y conocidas, con gente necesitada de ayuda material o espiritual que conocen a través de su profesión o de sus relaciones sociales.

Con ese modo de practicar la caridad cristiana se obtienen muchos bienes espirituales para las propias personas que lo ejercitan y es además el mejor antídoto contra un peligro importante para la vida cristiana: el aburguesamiento.

Es también un medio apostólico muy eficaz porque cuando se acude a estas personas necesitadas con amigas y conocidas se sienten removidas al contacto con el sufrimiento y se preparan a recibir gracias de Dios.

La labor de Cooperadoras

La Obra de San Gabriel es un apostolado, un instrumento de apostolado, una fuente de vocaciones, y también es una buena ayuda para conseguir los medios materiales necesarios en servicio de Dios y de las almas. Por tanto, es natural que las Supernumerarias enseñen a sus amigas a vivir, de modo práctico, el espíritu de pobreza cristiana, el desprendimiento de los bienes materiales, fomentando el espíritu cristiano de sacrificio y la alegría de dar, de servir.

Las Cooperadoras del Opus Dei son personas que, sin ser fieles de la Prelatura, ayudan a los apostolados del Opus Dei de diversas maneras.

Las Cooperadoras provienen de parientes, amigas, colegas, vecinas de personas de la Obra o también de gentes que reciben o han recibido algún beneficio espiritual del apostolado del Opus Dei o aprecian la tarea de promoción humana y social que se realiza a través de las labores apostólicas que atiende la Obra.

Su tarea es prestar ayuda a los apostolados de la Obra que tienen como finalidad promover, en todos los ambientes de la sociedad, una profunda toma de conciencia de la llamada universal a la santidad, y especialmente del valor santificante del trabajo profesional y del cumplimiento de los deberes de estado.

Esta ayuda puede ser espiritual o material. En el aspecto espiritual el compromiso se traduce en rezar, diariamente si es posible, por la Obra y sus apostolados. La aportación material puede concretarse en limosnas, dedicación del propio tiempo o prestación de servicios a alguna labor apostólica.

Las Cooperadoras reciben beneficios de la Obra:

Todos los fieles del Opus Dei rezan a diario por todas las que ayudan o han ayudado a la Prelatura. Los sacerdotes de la Obra además, en algunas ocasiones ofrecen la Misa por las Cooperadoras fallecidas. Y rezan por las vivas porque la Asociación de Cooperadores es inseparable de la Prelatura y los sacerdotes piden en la Misa por la Obra.

La Santa Sede ha concedido indulgencias que las Cooperadoras pueden lucrar en determinadas fechas del año, observando las condiciones establecidas por la Iglesia y siempre que renueven, por devoción, sus obligaciones como Cooperadoras.

Nombramiento de Cooperadoras

El Vicario Regional del Opus Dei nombra a una persona Cooperadora a propuesta de un miembro de la Prelatura. Una vez aprobada la propuesta, se notifica a la interesada. Esta es Cooperadora desde el día que acepta el nombramiento. Precisamente ese día, una Cooperadora católica puede ganar indulgencia plenaria, con las condiciones habituales.

Cuando una Supernumeraria piensa que una persona puede ser nombrada Cooperadora, lo comenta en la charla y si se preve que aceptará el nombramiento se hace la propuesta concretando cómo llevará a cabo su colaboración.

Siempre hemos de ayudar a las personas, también a las no católicas o que están lejos de Dios, a acercarse a una fe que informe su vida. Por eso, en algunos casos no es necesario nombrar Cooperadoras a determinadas personas, aunque colaboren con generosidad, para que no exista peligro de escándalo o de daño al buen nombre de la Iglesia o de la Obra.

Atención de las Cooperadoras

El nombramiento de Cooperadora suele ser punto de partida para un mayor acercamiento de esa persona a la Obra. Por eso, es importante mantener después un trato de amistad y confianza, ayudarles en su vida espiritual y hablarles de los apostolados de la Obra. Es importante mantener vivo su entusiasmo y fomentar su generosidad y su esfuerzo en la colaboración de las labores apostólicas.

Esa atención se concreta en cultivar una verdadera amistad con ellas y procurar formarlas muy bien a través de los medios tradicionales de la labor de Cooperadoras. A través de la amistad, será fácil *meterlas* en Casa.

Hemos de transmitir a las Cooperadoras sentido de urgencia en el apostolado: nadie puede quedar al margen en la tarea de recristianización a la que el Papa ha convocado a todos los cristianos. Teniendo en cuenta las circunstancias y posibilidades de cada una, conviene dar encargos a las Cooperadoras activas para **que sientan la alegría de ser útiles, de tener una responsabilidad en la gran batalla por el bien; por la recristianización de este mundo.**⁷ Las posibilidades son inmensas y dependen en buena parte de esfuerzo generoso y del interés de cada una.

Entrelazamiento de las labores de San Gabriel y San Rafael

Para que los apostolados de la Obra crezcan al ritmo que el Señor desea, es necesario que todas las labores —la de San Miguel, de San Gabriel y de San Rafael— se desarrollen armónicamente: cada una sirve de punto de apoyo y de enriquecimiento para las otras.

Así, la expansión de la obra de San Gabriel ampliará la base de la de San Rafael: si hay muchas Supernumerarias, serán más las chicas que, desde pequeñas, recibirán en sus hogares el espíritu básico del Opus Dei; aprenderán a luchar, y les será más fácil vencer en su vida personal, y así estarán mejor

⁷ De nuestro Padre, en *Noticias* VIII-89, pp 11-12

dispuestas para que germine en ellas la vocación, si Dios la concede. De modo semejante, el crecimiento de la labor de San Rafael hará que el calor de la Obra llegue a muchas más familias, que se acercarán a Dios y a la Obra gracias a ese trato. Por eso, es necesario conseguir un entrelazamiento, cada vez más estrecho, entre los apostolados de San Rafael y de San Gabriel.

Como consecuencia inmediata de la caridad ordenada, los primeros que se benefician de la labor apostólica de la Obra son los miembros de la propia familia: por esto, el apostolado personal de todos —jóvenes o mayores— y las iniciativas de cada Centro, se extiende cuanto antes a las familias. Cuando una chica se pone en contacto con la labor, se le enseña a querer aún más a sus padres, y se le sugieren formas de demostrar ese cariño: portarse mejor con ellos, estudiar más, cuidar muchos detalles de atención filial, que tanto agradecen, etc. Se procura también que los padres conozcan el Centro por el que va su hija, invitándoles, por ejemplo, a la proyección de una película de una tertulia con nuestro Padre, a los triduos que se organizan, a una reunión más reducida con otros padres, etc. En esas ocasiones conocerán a Supernumerarias, que serán normalmente quienes les acercarán a la labor apostólica de San Gabriel.

Después, cuando se han encariñado con la labor del Centro, hay muchas formas de pedirles su colaboración personal: de oraciones, de tiempo y de trabajo, y también económica. Pueden ayudar en tareas variadísimas con gran eficacia, dejando así a las Numerarias, Numerarias Auxiliares y Agregadas más tiempo para centrarse en la formación de los miembros de la Prelatura y de las chicas de San Rafael, que se facilita mucho, si se cuenta con el cariño y el interés de los padres.

Del mismo modo, cuando se anima a una persona a que participe en la labor de San Gabriel, se debe pensar pronto en cómo acercar su familia a la Obra. Si tienen hijos jóvenes, surgirá con naturalidad la necesidad de hablar sobre su formación, y se les explicará la labor de algún Centro de San Rafael y el modo de conseguir que sus hijas —preferentemente, a través de una amiga de su misma edad— acudan a ese Centro, si lo desean.

La colaboración de las Supernumerarias y Cooperadoras activas en la labor apostólica con la juventud puede consistir, entre muchas otras iniciativas que cada una desarrolle, en presentar a las chicas que conozcan y que reúnan las condiciones necesarias, respetando siempre la libertad de las interesadas. Por ejemplo, las profesoras de centros de enseñanza primaria, secundaria o superior, al cumplir su deber de convertir el trabajo profesional en ocasión y medio de apostolado, aprovecharán con gracia y garbo humano las oportunidades de poner en contacto a sus amigas con alguna labor apostólica dirigida a la juventud.

Bibliografía: *Instrucción*, mayo 1935, 14-IX-1950; *Carta*, 9-I-1959; ; *Es Cristo que pasa*, n. 23 y 30. *Conversaciones*, n. 81-113. *Nuestros parientes próximos I y II* en *Noticias VIII y IX-89*. *Experiencias de las labores apostólicas*, Roma, 6-X-2003, Parte II, III y IV.

2° cesg

7. Los Clubes juveniles

Finalidad de los Clubes juveniles. Protagonismo de los padres. Objetivos que orientan la labor del Club. Medios para alcanzar esos objetivos. Diversos modos de colaborar para sacarlos adelante y mejorar constantemente la calidad de los clubes.

EL CLUB JUVENIL COMO PROYECTO EDUCATIVO

1. El club juvenil es un centro educativo de actividades extraescolares y de orientación, dirigido a chicas de *diez a diecisiete* años y promovido por padres de familia para el tiempo libre de sus hijas.

Tiene como fin **completar la formación humana y espiritual que reciben en la familia y en el colegio, con una clara orientación cristiana**. Se busca que las niñas aprendan a pasarlo bien de forma sana, aprendan cosas útiles, hagan amigas en un ambiente favorable y reciban una ayuda en su formación.

2. Cada club tiene un **proyecto educativo** con objetivos y métodos bien definidos y con un planteamiento profesional, que posee como características fundamentales:

Es siempre una iniciativa de los padres de familia, que lo promueven y mantienen.

Tiene por finalidad específica fomentar, a través de todas sus actividades, el desarrollo de las virtudes humanas y cristianas de las asociadas.

Para alcanzar esta finalidad, mantiene una estrecha colaboración con las familias, puesto que los padres son los primeros e irrenunciables educadores de sus hijos; el club tiene, por tanto, una clara dimensión familiar.

3. Lo más característico del proyecto educativo del club es la formación de las chicas en los aspectos básicos del desarrollo de la persona, haciendo especial hincapié en:

***La piedad:** ayudarles a conocer, tratar y amar a Jesucristo, alimentar la inteligencia con la doctrina de la Fe y enseñarles a vivir -pensar, hablar y actuar- de un modo coherente con ella; formar rectamente la conciencia de acuerdo con el Magisterio de la Iglesia y ayudarles a adquirir hábitos de piedad personal y de conducta para que se ilusionen por vivir conforme al querer de Dios.

***El trabajo:** que adquieran hábitos de laboriosidad, orden y aprovechamiento del tiempo y se esfuercen por aprender y estudiar bien, porque sólo lo que está bien hecho educa y forma; aunque este fin se logra fundamentalmente a través de las actividades relacionadas con el estudio, debe estar presente en todas las actividades que se organizan.

***La formación del carácter y la adquisición de virtudes:** enseñarles a conocerse -posibilidades y limitaciones; virtudes y defectos- y ayudarles a desarrollar un espíritu de lucha positivo y alegre, para ir adquiriendo las distintas virtudes humanas y cristianas: laboriosidad, generosidad, lealtad, sobriedad, comprensión, pudor, sinceridad, alegría.

4. Cada club elabora su propio proyecto educativo en el que quedan reflejados sus objetivos generales, las actividades y el ideario: actividades pedagógicas y de tiempo libre, que serán el entorno

adecuado para alcanzar los fines formativos que se propone y cauce para potenciar, con un sentido cristiano de la vida, los hábitos de convivencia, solidaridad, etc.

5. Entre los aspectos que pueden definir esa identidad, se menciona explícitamente su relación con la Prelatura del Opus Dei -a quien los padres promotores del club solicitan la atención espiritual- y, en consecuencia, el ideal cristiano que inspira todo su quehacer.

ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DEL CLUB

Los órganos que se encargan del gobierno del club son la Junta directiva y el Comité de gestión.

La Junta directiva

El club tiene un reconocimiento jurídico civil de acuerdo con las leyes del país. De ordinario la entidad titular de sus actividades será una Asociación. El órgano de gobierno previsto en esta figura jurídica es la Junta directiva.

La Junta directiva se responsabiliza del buen funcionamiento de todos los Departamentos y personas relacionadas con el club. Suele estar formada por varios matrimonios, algunos de ellos con hijas en el club que, por comprender y compartir sus fines educativos y formativos, están dispuestos a colaborar en su puesta en marcha y en seguir promocionándolo.

La Junta directiva hace patente la realidad de que un club juvenil es una iniciativa de los padres, y que son ellos los promotores, últimos responsables y organizadores de sus actividades.

Su actuación es decisiva para que tanto las familias como la opinión pública entiendan el protagonismo que tienen los padres en el club juvenil y se facilite la promoción.

Los miembros de la Junta directiva suelen ser: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero o Gerente, según la terminología usada en cada sitio. Vocales: padres de asociadas, Supernumerarias que colaboren en el club.

Algunas tareas que puede seguir más directamente la Junta directiva:

* Programar, organizar, promocionar y hacerse cargo de la realización de:

- las actividades dirigidas a los padres del club: cursos de Orientación familiar, conferencias, ciclos educativos, etc.;

- las actividades que se organizan para toda la familia: excursiones, jornadas deportivas, concursos familiares, etc.;

- las actividades de especial envergadura: por ej., actos de inauguración del curso, competiciones deportivas, festivales, etc.

* Organizar la atención y el trato apostólico con los padres de las asociadas.

* Integrar a las familias en el club y asumir la atención de aquellas familias que puedan tener alguna dificultad o a las que, por las razones que sea, convenga prestar una mayor atención.

*Transmitir al Comité de gestión las opiniones, sugerencias y propuestas que recogen entre los padres de las asociadas.

*En la medida de lo posible, encargarse de mantener la primera entrevista con los padres de las nuevas asociadas, para conocerles y para que, desde el primer momento, quede claro que el club es de los padres.

*Relacionarse con las autoridades locales, autonómicas, etc.

* Difundir las actividades del club en los medios de comunicación social y colaborar –por medio de artículos, editoriales, etc.- en los boletines que se editan en los clubes. Pueden delegar parte de este trabajo en la Responsable de comunicación.

* Hacer planes para la promoción de nuevas matrículas para el club.

* Realizar e impulsar gestiones económicas; orientar al Patronato –si lo hay-; facilitar cauces para establecer contactos con personas de interés para el club; promover gestiones para conseguir subvenciones ante organismos públicos y privados.

El Comité de gestión del club

El Comité tiene la responsabilidad última en todo lo que hace referencia a las competencias que le haya encomendado la Junta directiva. Suele estar formado por tres o cuatro personas y en número no inferior a tres, para garantizar la colegialidad y la continuidad.

Los miembros del Comité de gestión suelen ser: la Directora técnica; una o dos Subdirectoras, una de las cuales puede ser la Subdirectora de familias; la Secretaria, Tesorera o Gerente, según la terminología usada en cada sitio.

Las competencias del Comité de gestión son:

*Seguimiento de todos los aspectos relacionados con la formación: cómo se imparte el plan de formación a las asociadas de todas las edades: regularidad y profundidad en la preceptuación; puntualidad y calidad con que se imparten las clases; comportamiento de las chicas, asistencia a las pláticas, dirección espiritual, etc.

*Formación de las encargadas de nivel y de las preceptoras.

*Mantener la relación habitual con la Junta directiva para desempeñar con eficacia las competencias que tienen delegadas.

*Seguimiento de las actividades para madres.

*Impulsar con iniciativa y constancia la promoción del número de matrículas para que la formación impartida en el club llegue al mayor número posible de chicas.

*Atender los aspectos técnicos de las actividades: contratación y seguimiento de las profesoras; propuesta de nuevas actividades y evaluación de las que ya funcionan; elaboración de los folletos; programación de la información sobre planes mensuales para enviar a los padres; etc.

*Seguir las cuestiones administrativas: pagos de matrículas, correspondencia, invitaciones; estudiar las condiciones materiales, la limpieza y el cuidado de las instalaciones; atención de la portería y el teléfono, etc.

*Llevar con orden los aspectos jurídicos y económicos del club, de los que debe dar cuenta oportunamente a la Junta directiva.

*Elaborar -o preocuparse de que lo hagan las personas más directamente implicadas- experiencias sobre el funcionamiento del club o de determinadas actividades, para facilitar el trabajo de las personas que tengan que hacerse cargo del club en el futuro.

*Facilitar información sobre el club -objetivos, identidad cristiana del proyecto educativo, actividades, relación con la Prelatura, etc.- a quienes estén interesados: padres de las asociadas, medios de comunicación social, profesoras de colegios, etc.

TRATO CON LAS FAMILIAS

1. Puesto que el club es una iniciativa de los padres, uno de sus objetivos primordiales es lograr que todos los padres de las asociadas se sientan personalmente implicados en la marcha del club.

2. Aunque el trato con las familias es una de las competencias de la Junta directiva y de las Supernumerarias del club, todas las personas directamente relacionadas con el club colaboran para que se sientan cada vez más vinculadas.

Precisamente éste es uno de los aspectos esenciales para todas las Supernumerarias que tienen su encargo apostólico en el Club: hacer apostolado personal con las madres, profesoras, etc. y procurar nombrarlas Cooperadoras e incorporarlas a los medios tradicionales de la labor de San Gabriel.

3. Una buena forma de crear en el club un clima familiar es organizar actividades específicas para los padres (conferencias, cursos de Orientación familiar, etc.) y actividades en las que pueda participar toda la familia (excursiones, concursos familiares, etc.).

4. También es decisivo mantenerlos informados de la marcha de sus hijas y poner los medios para que la relación con ellos sea frecuente. La encargada de nivel y las preceptoras son, en esto, una pieza clave.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

El club tiene una doble vía de promoción:

*Dentro del club: las propias asociadas y sus familias si están contentas van a ser las que hagan la mejor promoción. Los padres son una fuente importante de matrículas, y conviene aprovechar algunas actividades familiares para que inviten a sus amigos a conocer el club.

*Fuera del club: incluye ámbitos muy variados, que van desde las familias y amistades de las Supernumerarias hasta los colegios, la difusión a través de los medios de comunicación social en la ciudad o en el barrio, etc.

La Junta directiva es la responsable última de la promoción y difusión del club. Normalmente delega en el Comité de gestión todo lo referente a la producción del material informativo (folletos, boletines, revistas, vídeos, páginas WEB). El material informativo refleja la tarea específica del club: la formación humana y cristiana que se imparte y, en su caso, la relación con la Prelatura.

En las publicaciones y audiovisuales de los clubes se suele hacer referencias explícitas a que son instrumentos formativos y que los sacan adelante los padres: es lo propio de estas labores.

Bibliografía: *Experiencias de las labores apostólicas*, Roma, 6-X-2003, Anexo 12
Experiencias sobre Clubes juveniles.

2º cesg**8. El apostolado de pedir**

Conocer las labores de promoción social que desarrolla la Obra en el mundo y conseguir aportaciones de Cooperadoras y amistades para sacarlas adelante. Distintos medios para captar fondos: fases de una gestión (escenificar una entrevista, si es posible). Dar a conocer los Patronatos, Fundaciones, etc.

Guión desarrollado

1. En los Estatutos del Opus Dei se dice: *Hemos sido constituidos para la muchedumbre. No hay, pues, ningún alma a la que no queramos amar y ayudar, haciéndonos todo para todos. No podemos vivir olvidándonos de los problemas y necesidades de los hombres, porque nuestra solicitud debe abarcar a todas las almas*¹. Como una consecuencia de esto, muchos fieles de la Prelatura, ordinariamente con la colaboración de otras personas, católicas o no, promueven iniciativas de carácter educativo, social asistencial, etc.

2. Aunque lo fundamental es el apostolado personal de todos los fieles de la Prelatura, las sedes materiales de las obras corporativas, de los Centros, etc., son las mínimas -pero imprescindibles- para dar estabilidad, continuidad y madurez a la labor de almas. Además, esas labores son siempre obras de promoción humana, cultural, social, realizadas por ciudadanos, que procuran iluminarlas con la luz del Evangelio y caldearlas con el amor de Cristo.²

3. En este momento de expansión de la labor de la Obra en regiones tan necesitadas, y siempre -porque nuestro afán apostólico no conoce límites-, se requieren muchas vocaciones y un mínimo de instrumentos materiales, para impartir formación en o desde allí, en primer lugar a los miembros de la Prelatura, y a millares de almas. *“El Congreso General ha recomendado potenciar las actividades de promoción social ya existentes en las Regiones y, en su caso, estudiar el comienzo de otras para ayudar a resolver necesidades concretas”*³.

4. Esto requiere movilizar muchos medios: personas, conocimientos, trabajo, instrumentos ... Nos recordaba nuestro Padre: **El dinero proporciona los medios humanos indispensables, para desarrollar con amplitud y hondura y permanencia -sin agobios que agotan- la labor de almas: porque no se trabaja con ángeles y para ángeles, sino con hombres y para hombres, con las indispensables necesidades consiguientes**⁴.

5. Todos en la Obra sentimos el **peso gozoso** de las necesidades económicas de las tareas apostólicas: **bien sabéis que hay razones más hondas, para que estas hijas mías y estos hijos míos Supernumerarios tengan como un grato deber -no como una carga- su preocupación generosa por el Opus Dei**⁵. A todos nos necesita el Señor para que con nuestra disponibilidad se haga posible iniciar y mantener tantas labores apostólicas. Por eso, no se puede separar la generosidad personal y la responsabilidad de pedir a otros, del fin apostólico de nuestra vocación.

¹ Cfr. Statuta, n. 111, 2º

² Cfr. *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer* n. 119.

³ *Carta* 28-XI-2002, n. 15.

⁴ Cfr. Instrucción V-1935, 14-IX-1950, n. 109

⁵ Cfr. Instrucción V-1935, 14-IX-1950, n. 117

6. Generosidad en la aportación. Tenemos que agradecer el tesoro de las labores apostólicas, la Influencia real en tantas personas que suponen una auténtica transformación de la sociedad, llenarnos de fe, de esperanza y de generosidad, contagiándolo a otras personas.

Exponer en la charla con claridad, en conciencia, nuestra personal generosidad en la aportación, con interés de sacar la Obra adelante en el mundo entero. Sabiendo que esto comporta el esfuerzo de todos en Casa para aportar lo más posible a las necesidades generales. Por lo tanto, conviene plantearse la aportación a la vista de la propia situación: lo que gastamos mensualmente, en nosotras mismas y en el conjunto familiar. El mejor baremo nos lo dio nuestro Padre: **¡un hijo más!**

La aportación mensual ordinaria no sólo debe ser el fruto de los sacrificios personales (por eso la aportación no es una cantidad fija, sino que suele variar porque es fruto de la vibración y del sacrificio). Un modo de aumentarla y de hacer una aportación extraordinaria: reducir gastos. Es una cuestión totalmente personal, entre Dios y cada una.

7. Pero ahí no termina nuestra responsabilidad, hemos de saber involucrar a otras personas. Pensar además que allegar recursos económicos es una parte importante de lo que podemos hacer para **ahogar el mal en abundancia de bien**: la elevación humana y espiritual de personas y, con ellas, de su entorno. Estamos haciendo un bien a las personas a quienes pedimos colaboración. En la Carta del 28-XI-2002 señala el Padre: *“en el contexto actual, uno de los enemigos más peligrosos de la santidad es el desordenado afán de poseer y gozar de los bienes terrenos, con la consiguiente ceguera para las cosas de arriba, que ese apegamiento acarrea. Los bienes de la tierra pierden su condición de camino hacia el cielo, para convertirse en impedimento.*

En esta dirección se inscribe la tendencia al consumismo, que causa estragos en toda clase de personas, no sólo en los países ricos...

*Profundizar en detalles de desprendimiento (...) resulta imprescindible para avanzar decididamente por la senda de la santidad y para arrastrar a otras almas.*⁶

8. En este apostolado la premisa básica son los medios sobrenaturales: oración y sacrificio. Esta tarea -ayudar al sostenimiento de las labores apostólicas- se ha vivido siempre, y los resultados son siempre positivos. Nuestro Padre decía que **quien pide dinero, consigue humillaciones, dinero y ... vocaciones**⁷. Y las tres cosas son estupendas para nosotros. Estar felices de dedicarle nuestros mejores esfuerzos.

Además hay otra razón importante para poner por obra este apostolado: "quien nunca ha pedido no ha seguido las huellas de Cristo; a quien nunca se le ha pedido, no ha encontrado a Cristo".⁸

9. Las necesidades económicas existirán siempre ... **aunque aumente el número de los que cooperan y el trabajo de mis hijos, si hay amor de Dios, el apostolado se ensancha y las demandas se multiplican**⁹.

Por eso, en Casa no buscamos dinero sino **amigos** que, por serlo, lo aportan, y proporcionan medios materiales que los apostolados necesitan para cumplir sus fines. No somos "pedigüeños": procuramos promover el bien general, a través de variadas labores sociales, culturales, formativas, asistenciales y siempre apostólicas. Nos dirigimos a quienes tienen el talento de entenderlo, la capacidad de mirar a largo plazo el interés general y son capaces de vencer el egoísmo, siquiera por

⁶ Carta 28-XI-2002, n. 9.

⁷ De nuestro Padre en *Noticias*, IX-82, pg. 12

⁸ P. Berglar, *Opus Dei. Vida y obra del Fundador Josemar'ia Escrivá de Balaguer*, pag. 137, párr 3- pag. 138.

⁹ *Amigos de Dios* n. 117.

reflexión, y con generosidad y de este modo **les colocamos en el corazón de nuestras labores y les brindamos la posibilidad de ser brazo de Dios para realizar su Obra entre los hombres**¹⁰

10. Aunque muchas labores se sostienen con los recursos que aportan los fieles de la Prelatura, otras muchas son por su naturaleza labores deficitarias. Hemos de saber ilusionar a muchos con esta misión de colaborar al bien común, crear “estilos de vida” que tengan en el horizonte el servicio a los demás. Juan Pablo II explica:

“es necesario esforzarse por implantar estilos de vida, a tenor de los cuales, la búsqueda de la verdad, de la belleza, y del bien, así como la comunión con los demás hombres para un crecimiento común, sean los elementos que determinen las opciones del consumo, de los ahorros y de las inversiones. A este respecto, no puedo limitarme a recordar el deber de caridad, esto es, el deber de ayudar con lo propio “superfluo” y, a veces, incluso con lo propio “necesario”, para dar al pobre lo indispensable para vivir. Me refiero al hecho de que también la opción de invertir en un lugar y no en otro, en un sector productivo y no en otro, es siempre una *opción moral y cultural*”.¹¹

11. Virtudes que se ejercitan en este apostolado:

a) **Humildad:** no existen mirlos blancos y todas conocemos las propias limitaciones personales. El Padre nos dice que tendremos humillaciones (un buen modo de conseguir la humildad.), **porque al pedir dinero se pasa mal antes, durante y después. Sobre todo al encontrarnos con alguna persona que no entiende el planteamiento apostólico; pero no podemos olvidar que sólo comprenden aquellos a los que el Señor los ilumina**¹².

b) **Vibración y afán de almas**, que es la base para entender y argumentar la necesidad de medios materiales y encontrar siempre nuevas personas a las que pedir, aunque no se les conozca mucho. Además, de este modo se extiende la labor de San Gabriel. **Al pedir dinero a otras personas, se expande y fortalece la labor de San Gabriel. Muchos responderán: no estoy dispuesto a dar; otros serán generosos, y quedarán más vinculados a la Obra; y tantos alcanzarán de Dios la vocación como Supernumerarios**¹³

c) **Fe:** saberse instrumento. **Sientes una fe gigante ... El que te da esa fe te dará los medios**¹⁴ Tener la seguridad de que **si la Obra de Dios se hubiera hecho con dinero de los hombres, poca Obra de Dios sería**¹⁵.

Consecuencia de este espíritu de fe, será la **audacia** para pedir cuantías altas (las adecuadas a las posibilidades de la persona y a las necesidades de la labor), con "complejo de superioridad": seguras de que estamos haciendo un gran bien y venciendo la propia vergüenza: **lo que hay que hacer, se hace. Evidentemente se deben planear las cosas, no ser como esa gente que se lanza a tontas y a locas. Pero, al mismo tiempo, de vez en cuando hay que hacer locuras, que no son más que poner en práctica la fe**¹⁶

d) **Paciencia:** ser pacientes y sonreír ... Esta virtud requiere una buena dosis de buen humor. Escuchar con cariño y, después, insistir sin cansancio. La paciencia facilita la comprensión que es caridad y, por tanto, el acercamiento a Dios de los que tratamos Además, con esta virtud, logramos

¹⁰ De nuestro Padre en *Noticias IX-82*, pág. 9

¹¹ Juan Pablo II, Enc. *Centesimus annus*, 36 d.

¹² De Don Álvaro, en *Noticias IX-82*, pág. 12

¹³ De Don Álvaro, en *Noticias IX-82*, pág. 8

¹⁴ *Camino*, n. 577.

¹⁵ De nuestro Padre en *Noticias IX-82*, pág. 8

¹⁶ De Don Álvaro, en *Noticias IX-82*, pág. 9 párr.2

conocerlos mejor y estimular su generosidad, "despertando el ingenio de su caridad" como decía S. Pablo a los Corintios.¹⁷ Con motivo del 60º aniversario de la Obra D. Álvaro nos recordaba:

Necesitamos -¡necesita Jesús, necesita la Iglesia!- más y más instrumentos apostólicos, que hemos de conseguir con nuestro trabajo profesional y también con la generosa ayuda de Cooperadores y amigos, y de otras muchas personas de corazón grande. Hemos de buscarlos sin impaciencias, sin perder nunca la paz¹⁸.

e) **Constancia** en las gestiones. Concretar y rematar: imitando en esto también a nuestro Padre que nunca se retrajo ante una labor por falta de medios económicos, si veía que ésta era la voluntad divina.

No dejarse llevar por el desánimo ó por el cansancio, sino insistir una vez y otra (recomenzar), pues no pedimos para nosotras mismas, sino para Dios y, el Señor se encargará de mover a esas personas a la generosidad.

f) **Generosidad:** si nuestro esfuerzo no partiera de la propia generosidad, lograríamos escasos frutos. **Las obras nunca se pierden por falta de dinero; se pierden por falta de espíritu**¹⁹. Estas palabras de nuestro Padre nos indican la raíz de la eficacia: el buen espíritu, el afán de servir de veras, que nuestro Señor premia con sobreabundancia, las dificultades desaparecen en cuanto hay disponibilidad.

13. Hay que fomentar también una actitud de profesionalidad, sin que esto parezca que es sólo posible para las que son "expertas", tienen empresa o negocio, etc. La profesionalidad necesaria requiere el mismo vencimiento, orden, etc., que para llevar seriamente cualquier encargo o trabajo (sobre todo el propio de la casa bien llevada).

Esa actitud, supone la planificación de objetivos, el seguimiento de éstos, y una periódica consideración alentadora de los motivos del trabajo.²⁰

Algunas cuestiones concretas para tener en cuenta al realizar las gestiones

1. Se trata de localizar, conocer, hacer amistad y lograr que ayude el mayor número posible de personas y entidades. Hacer una lista amplia. Conservarla, también para "cuidar a los donantes": rezar, dar información, estar pendientes de sus cosas...

2. No es suplicar una ayuda, sino ofrecer una posibilidad de colaboración económica, que es necesaria a los demás. Lo importante es que lleguen a comprender y a querer la labor apostólica que se realiza. Plantear con claridad el "para qué", el "cómo" y el "cuánto".

3. Que ayuden con generosidad y en proporción a la capacidad económica personal de cada uno (función social de los bienes), pedir una cantidad orientativa, evitando la "vacunación". Cada uno debe ayudar según sus posibilidades.

4. No es pagar una deuda contraída, sino contribuir a ayudar a los demás (no es egoísmo sino generosidad). Que sea fruto del espíritu de sacrificio.

5. La aportación económica y moral es valiosa en un doble sentido: sobrenatural y de calor humano. Ponerles en la línea del sí con preguntas positivas y animantes ...

¹⁷ 1 Cor. cap. 8.

¹⁸ Carta 8-IX-88, n.38

¹⁹ De nuestro Padre en *Noticias*- IX-82, pág.8

²⁰ Carta 8-IX-88, n.36

6. Proponerles que visiten a otros y ofrecerse para acompañarles, si lo desean. Es una forma muy eficaz, el dar por supuesta su ayuda.

7. Conseguir que se decidan a colaborar y concretarlo materialmente, en la visita inicial. Si no es posible:

- Concretar ya la fecha de la siguiente visita y no aplazarla más de 3 días;
- No admitir la respuesta de colaboración por teléfono.
- De no querer colaborar, dejar la puerta abierta para otros contactos.
- Pedirle nombres de otras personas a las que se podría ir de su parte: si han colaborado, lo harán encantados; y si se han negado lo suelen hacer también para no quedar tan mal ...
- Dar siempre una visión positiva de todas las cosas y mostrar con obras un corazón magnánimo.

8. Frente a posibles prejuicios saber aprovechar la oportunidad para tener una conversación más profunda, con serenidad y comprensión, aportando hechos y datos objetivos. Dando ejemplo personal en la contribución y convencimiento del tema. Informar intentando no herir, no discutir, saber comprender y disculpar. Ser sembradoras de paz y de alegría.

Bibliografía: *Apostolado de pedir, Noticias IX-82*

Carta 8.IX.88

Carta 28.XI.02, n. 15

2º cesg**9. Apostolado de la moda****Esquema**

La moda no es un fenómeno intrascendente, se relaciona, entre otras cosas, con la definición de la propia identidad.

Necesidad de difundir una adecuada antropología que respete la dignidad de la mujer.

El apostolado de la moda está inmerso en un planteamiento amplio: la recristianización de la sociedad.

Guión desarrollado**Naturaleza del fenómeno de la moda**

"La palabra moda -cuyo primer origen es el latín "modus", manera de hacer las cosas - nació hacia 1700, de la palabra francesa "mode"- y tiene tres notas dominantes: es una forma de presión social, suave pero eficaz; tiene que ver con la aceptación de novedades o valoración de la novedad; siempre lleva implícito el carácter efímero".¹

No es un fenómeno intrascendente; en la moda influye el arte, el pensamiento, el sentimiento y hasta el comportamiento inconsciente del hombre. "Cuando una moda permanece y se revela con una potencialidad de cambio cultural y social, resulta cuestionable que se trate de algo anecdótico y aislado. Más bien se trata de la expresión de una ideología, de un aflorar de necesidades socialmente sentidas".²

La cultura es el resultado de la "humanización" de una actividad. Esta humanización en el caso del vestido, igual que en el del alimento, supone un cierto distanciamiento de lo que es pura satisfacción de una necesidad primaria y apremiante. Cuando humanizamos algo, lo socializamos, lo convertimos en un modo de relación con los demás.

Santo Tomás, y antes Aristóteles, afirmaban que para que el hombre sea capaz de actuar moralmente es necesario que tenga cubiertas las necesidades básicas.

La gastronomía y los rituales de la mesa suponen haber superado la necesidad instintiva de comer. La moda, igualmente, supone un cierto distanciamiento de la mera necesidad de cubrirse, un cierto distanciamiento del cuerpo. La moda nació, consecuentemente, en las capas altas de la sociedad. Hoy se ha generalizado.

La moda es un fenómeno cultural. La funcionalidad del vestido va más allá de la mera protección, es algo más. El vestido tiene una connotación social que supera la dimensión individual de cubrir el propio cuerpo por una imperiosa necesidad térmica; en buena medida nos vestimos para los demás. Si no hubiera sociedad, no habría vestido porque la necesidad de protegerse del clima y de respetar el propio cuerpo se mantendrían, pero no habría moda.

La moda es también un lenguaje, puede ser más rico o más pobre. Es una forma de comunicación social, una cierta "explicación de la realidad" desde su contexto más inmediato: se habla en términos de "moda", de "estados de opinión", de "tendencias y estadísticas".³ De hecho, la cultura es

¹ J.A. MARINA, *¿Podemos vivir de espaldas a las modas?*. Telva diciembre 1996, p. 23.

² cfr. M.J. Vilar, *Estética y Tiranía de la Moda*. Planeta 1975, p. 14.

³ cfr. Ricardo Yepes Stork, *Entender el mundo de hoy*. Rialp, Madrid, 1993, p. 120.

un factor determinante a la hora de marcar las tendencias de la moda, como se puede observar fácilmente.

La moda es también, a la vez, un modo de manifestar la propia identidad, contribuye a identificarme.

Necesidad de una adecuada antropología

La persona humana tiene una constitución corpóreo-anímica. El cuerpo forma parte de la persona, pero la persona no es sólo su cuerpo, aunque también es su cuerpo. Y es a través de él y sólo a través de él, como puede manifestar su intimidad cuando quiere, por medio de palabras, gestos, acciones.

El aspecto externo -la conducta, el lenguaje, el modo de vestir- no es algo indiferente o superficial, porque es la manifestación de la persona. Sea cual sea el entorno cultural, dentro de la inmensa variedad de gustos y tendencias, la moda deberá estar al servicio de la persona humana. Por eso el vestido ha de contribuir, de algún modo, a reflejar la dignidad personal y el respeto a los demás, y a facilitar un ambiente de serenidad y equilibrio en la sociedad.

El verdadero sentido estético está en armonía con la inclinación natural del hombre y de la mujer a mantener lo íntimo como tal. Y tiene en cuenta las diferencias individuales: de edad, constitución, situación, clima, etc.

Aunque el modo de vestirse tiene una dimensión relativa a la cultura, costumbres, edad, clima, moda, el hecho de vestirse no es algo meramente convencional, tiene una raíz antropológica. El vestido tiene un valor humano estético, pero dentro de un contexto de respeto a la dignidad personal y a la delicadeza en el trato con los demás.

El vestir con gusto y sencillez, con elegancia, embellece a la persona y hace más amable la convivencia: debe ser, como todo, un medio más que lleve a Dios. Por contraste, el exhibicionismo y la provocación, aunque al principio puedan servir para llamar la atención, acaban hastiando, y hacen que aumenten las conductas agresivas y violentas en la sociedad.

Dentro de una antropología adecuada, la moda tiene, entre otras, estas funciones:

a) dignificar, humanizar la necesidad de cubrir el cuerpo, expresar nuestra corporalidad del modo más humano, distanciando la presencia corporal de la mera corporalidad. Lo contrario es ser vulgar. Sería paradójico dar excesiva importancia al maquillaje -al "ocultamiento" de la naturalidad del rostro- y al mismo tiempo permitir el destape del resto del cuerpo.

Cuanto mayor es la tendencia histórica al cuidado del cuerpo, tanto más se vulgariza la moda, la elegancia se esfuma en aras de lo menos personal, de lo menos elevado del hombre, lo físico. No se valora tanto tener gusto, elegancia, como tener buen tipo. Es un círculo vicioso: cuanto más se inmediatiza el cuerpo, más crece el culto a lo meramente físico.

El pudor no es sólo un asunto moral, es antes que nada un asunto cultural. Los valores morales no se viven en estado puro, sino a través de usos sociales, patrones culturales. Se dan personas con criterios morales que descuidan la expresión externa de esos mismos valores y transmiten así a las generaciones nuevas patrones culturales vacíos y en consecuencia no les dan tampoco valores de referencia. Los principios son universales, las formas de encarnarlos, culturales.

La buena educación lleva a limitar la información que se da sobre uno mismo, tanto a nivel afectivo, como corporal. El pudor tiene algo de eso, aparte de otras connotaciones morales.

El naturalismo que invocan algunos nudistas, refleja un error. El cuerpo humano, quieran o no, tiene una dimensión erótica, en algunos casos socialmente establecida, pero real; pretender otra cosa es imposible, y actuar no teniéndolo en cuenta es, cuando menos, hacer violencia a los demás.

b) personalizarnos. El vestido tiene una función singularizadora. El estilo es la singularización en lo común. Supone la capacidad de elegir adecuadamente. Nuestras elecciones nos definen y cuando esas elecciones puntuales no se ajustan a lo que realmente somos y queremos que vean en nosotros nace un sentimiento de vergüenza.

c) socializarnos. Para ser conocidos debemos dar nuestros rasgos de identidad, que van más allá de los meramente individuales, hemos de reflejar nuestras funciones sociales, que marcan nuestra integración a determinados grupos. Por eso es importante saber "lo que se lleva" en nuestro ámbito social, para no desentonar.

La moda es cambiante, es "el imperio de lo efímero", el gusto es permanente, tiene que ver con la adecuación entre cómo se es y lo que se lleva. No tiene gusto quien se deja llevar sólo de la moda, de la generalización social. Elegimos la forma de vestir entre las que nos propone la sociedad. El gusto se configura socialmente, la elegancia se decide socialmente. No tiene respuesta la pregunta de por qué es más elegante vestir chaqué que vaqueros. Es tanto como cuestionarse por qué los deseos, en castellano, se expresan en subjuntivo.

Apostolado de la moda y recristianización

El apostolado de la moda está inmerso en unos planteamientos apostólicos más amplios: la recristianización de la sociedad y la recuperación de una serie de valores, especialmente los que más se acusan en el campo de la moda: la pérdida del sentido de la intimidad, del pudor, la confusión de términos, la falta de respeto por la dignidad de la persona humana y la inflación de sexo.

Si examinamos el panorama concreto de la moda actual podemos sacar las siguientes conclusiones:

1ª: La moda está inmersa en el mundo de las ideas. Hay en ella un gran trasfondo ideológico movido sobre todo por intereses económicos. Es uno de los sectores donde el consumismo se nota de una forma más acusada. Hasta los psiquiatras se han ocupado del tema. Existe en algunas personas una ansiedad por las compras en este terreno, considerada como una desviación patológica y, en general, es fácil conseguir que la gente se cree cada vez más necesidades. Así como la televisión busca mayor audiencia por los medios que sea, la moda busca más clientes. Las técnicas del marketing y la publicidad se llevan a límites paroxísticos. Todo es bueno si consigue llamar la atención de la gente.

2ª: Manejados por los hilos de la economía están los grandes diseñadores. Son seres geniales, pertenecientes a un mundo sofisticado e irreal, personalidades a las que es difícil llegar porque generalmente están inmersos en ambientes agnósticos y con frecuencia amorales.

3ª: En otro eslabón inferior que va adquiriendo cada vez un mayor peso, está el mundo de las empresas de la confección, cada vez más desgajado de la influencia de los diseñadores "estrella", que utilizan el fulgor de su nombre para crear una moda capaz de llegar a las grandes masas.

4ª: Por último están los comercios y boutiques de moda que realizan la última selección y tienen contacto directo con la destinataria final: la mujer que compra los artículos de moda. También aquí los

criterios comerciales son los que privan. La influencia de este sector es más corta en espacio, pero muy directa.

La mujer, último eslabón de la cadena

El apostolado en este caso, además de los planteamientos generales de recristianización de las costumbres, puede acudir a poner el acento en ciertos aspectos positivos de la moda actual:

1. Hoy la moda no es monolítica ni dictatorial. Los creadores sugieren, no imponen. No se puede hablar de una sola forma de vestir. Hay un amplio abanico de posibilidades y se puede escoger. Es posible siempre optar por modelos y formas de vestir dignos estando a la última.

2. Esta personalización de la moda hace plantearse la necesidad -y en esto coinciden todos los creadores actuales- de vestir de acuerdo con la propia filosofía de la vida y la propia personalidad.

3. Hay una disociación cada vez mayor entre las genialidades, de ínfima valoración moral, en las pasarelas de los grandes creadores y la moda real. La "moda espectáculo" no tiene que marcar sus extravagancias a la moda real, a la moda de la calle.

4. Actualmente se pone mucho el acento en la dimensión social de las cosas y de las costumbres. Hay que huir de los falsos egocentrismos. Uno no se viste solamente para sí mismo. Se viste "para los demás" y la forma de presentarse "tiene una repercusión sobre los demás". De ahí la importancia de cuidar este aspecto para una mujer cristiana.

En definitiva, hay que adoptar una postura positiva y constructiva, con una gran dosis de fortaleza y constancia:

Hoy no bastan mujeres y hombres buenos. -Además, no es suficientemente bueno el que sólo se conforma con ser casi...bueno: es preciso ser "revolucionario".

Ante el hedonismo, ante la carga pagana y materialista que nos ofrecen, Cristo quiere ¡anticonformistas! ¡rebeldes de Amor!⁴

Algunas iniciativas que permiten ampliar la base del apostolado y otras posibilidades de incidir en la recristianización de la Moda:

1. Promover -en ctr de sr, Clubes y otras oc de enseñanza, lp y Asociaciones de Moda- actividades, seminarios y reuniones, en torno al tema de la moda que sirvan de base para dar formación a las personas que frecuentan esas labores apostólicas y al mismo tiempo den ocasión de conectar con profesionales de prestigio, también del mundo empresarial.

2. Intensificar el trato apostólico con profesionales del sector a todos los niveles: periodistas, diseñadoras, dueñas de boutiques, etc.: puede ser el punto de partida para abrirles horizontes de la repercusión apostólica que tiene su trabajo y conectarlas con otras actividades que ya estén en marcha, o para organizar conferencias o charlas doctrinales sobre temas como el matrimonio, la mujer, la familia, etc.

3. Poner de relieve las posibilidades apostólicas que tienen en este campo las empresarias o personas que trabajan a nivel de gerencia en distintas entidades: por ej.:

- a la hora de exigir al personal femenino que se presente de un modo digno y elegante;

⁴ San Josemaría Escrivá de Balaguer, Surco, nº 128.

- facilitando la preparación profesional de las mujeres de su empresa en este campo, con cursos sobre "imagen profesional": etiqueta, vestido, buenas maneras, elegancia, etc. El modo de presentarse, digno, debería ser una exigencia de nivel profesional.

4. Fomentar, en la medida de las posibilidades de cada una inversiones en negocios de moda que estén bien orientados, o bien retirar el capital de las empresas -publicidad, textiles, comunicación, etc.- que promueven una moda indigna;

5. Comenzar con el ejemplo personal hacer apostolado también con el modo de vestir.

6. Recurrir con iniciativa a las posibilidades que ofrecen los medios de comunicación (colaboración en prensa, radio y tv, difusión de libros, etc.) para extender los valores humanos y cristianos, poniendo de relieve la manipulación de la mujer que se da en ciertas modas y realzando, en cambio, los criterios positivos de la elegancia y el buen gusto.

7. Alentar o colaborar en iniciativas de repercusión social de mayor relieve -Simposios, Jornadas de Moda, publicaciones-, animando a participar a las personas para quienes se organizan: diseñadores, periodistas, empresarios, comerciantes; y fomentando el trato apostólico con las asistentes. Apoyar iniciativas que ya están en marcha.

Bibliografía: *Luces y sombras*, Apostolado de la moda (1, 2 y 3), pp 177-197.

2º cesg

10. Separación entre mujeres y hombres de la Prelatura

Característica fundacional de nuestro espíritu. Cumplir con la máxima delicadeza las normas que nos ha dejado nuestro Padre en esta materia.

1. A lo largo de su vida terrena, nuestro Padre se esforzó heroicamente por corresponder a las luces y gracias que Dios le daba para fundar el Opus Dei. Fruto de su continuo desvivirse ha sido que el fin, el espíritu, la fisonomía y los modos de apostolado peculiares de la Obra hayan quedado -como solía decir- *esculpidos*.

2. Por eso, repetía con profunda convicción: **en nuestro Derecho, todo esté cuajado de una manera tan divina, que yo os aseguro que no es mío. ¡Es de El! ¡Amadlo! ¡Veneradlo! Es el medio que nos ha dado Dios Nuestro Señor para que vosotros y yo vayamos por ese camino y no nos podamos descaminar**¹.

3. Nuestra tarea ahora, como afirmaba don Álvaro, se traduce en permanecer *en vigilia de amor y de correspondencia, defendiendo –primero con la piedad, luego con las obras- el genuino espíritu del Opus Dei. Alimentando -como hasta ahora- este empeño en el cuidado de la Prelatura, en que nada se desvirtúe, en que todos los detalles se conserven tal como Dios se los mostró a nuestro Padre, evitaremos siempre que se produzcan pequeñas fisuras que, adquiriendo luego más profundidad, anchura y relieve, desharían o dejarían inhabitable esta Casa de Dios*².

4. La labor apostólica que realiza la Prelatura es el resultado de la colaboración orgánica de todos sus fieles, sacerdotes y laicos, mujeres y hombres. *La eficacia proviene del mutuo complementarse de las actividades apostólicas que -con la gracia de Dios, y con correspondencia personal de cada uno- se llevan a cabo en tantos ambientes. La unidad de la Obra se realza y resplandece más mediante la multiplicidad de situaciones que existe entre los fieles de la Prelatura. Y el tapiz primorosamente acabado que, entre todos, procuramos ir tejiendo día tras día para Dios, se enriquece con belleza nueva en cada jornada, hasta el fin de los tiempos*³.

5. A la vez, junto con la unidad, se presenta como característica esencial de nuestro espíritu la rigurosa separación que, por voluntad divina, existe entre los apostolados de los hombres y de las mujeres. Este es el sentido en que nuestro Padre se refería a las dos *Secciones* de la Obra, de las que afirmaba que *son como dos borriquillos que tiran de un solo carro en la misma dirección. Tiran juntos, uniendo fuerzas en el mismo sentido: con unidad de espíritu, con una sola cabeza*⁴.

6. Desde el principio, y hasta el último día de su vida en la tierra, nuestro Fundador nos enseñó, con su palabra y su ejemplo, a vivir con una delicadeza extrema esta separación, sin admitir ni permitir excepciones. En los Estatutos de la Obra, sancionados por la Santa Sede al aprobar su configuración Jurídica definitiva como Prelatura personal⁵, aparece también recogido este rasgo fundacional para que

¹ San Josemaría, Apuntes tomados en una meditación, 12-IV-1954.

² Don Álvaro, Carta, 24-1-1990, n. 35.

³ Don Álvaro, Carta, 24-1-1990, n. 36.

⁴ San Josemaría, Palabras publicadas en Noticias VIII-69, p. 76.

⁵ *“In utraque pariter Operis Dei Sectione, virorum scilicet ac mulierum, eadem est unitas vocationis, spiritus, finis et regiminis, etsi unaquaeque Sectio proprios habeat apostolatus» (Statuta Praelaturae Sanctae Crucis et Operis Dei, n. 4, § 3).*

se viva como se ha hecho desde los comienzos, dejando, gracias a Dios, multitud de frutos en servicio de la Iglesia y de las almas⁶.

7. No se trata, en consecuencia, de una mera razón de elemental prudencia en el trato -que evidentemente es siempre necesaria-, sino de algo más esencial: define una condición de la eficacia misma de toda nuestra labor, porque responde al querer positivo de Dios, tal y como lo recibió y nos lo ha transmitido nuestro Padre. No podrá, por eso, modificarse con el paso del tiempo, ante nuevas circunstancias históricas, o por una equivocada pretensión de adaptarse mejor a determinados ambientes o presuntas exigencias profesionales, o por una falsa naturalidad: las mujeres y los hombres del Opus Dei tienen sus propios apostolados, entre los que no hay interferencias.

8. A propósito de las manifestaciones concretas de esta separación, el Catecismo de la Obra señala las siguientes: *ayudan al Prelado y a sus Vicarios -para atender a los hombres o a las mujeres- los propios organismos de gobierno, en sus tres grados.- general o central regional y local. También es independiente el régimen económico. En fin, no se da de hecho la más mínima interferencia, porque se evita el trato entre personas de las dos Secciones*⁷.

9. Por lo que se refiere a este último aspecto, conviene tener presente que, con la extensión de la labor apostólica, es cada vez más frecuente que lleguen a coincidir en una misma empresa o lugar de trabajo fieles de la Prelatura varones y mujeres, como consecuencia de la propia carrera profesional o laboral.

10. De otro lado, se han multiplicado también en todo el mundo las Iniciativas apostólicas, de diversa naturaleza, promovidas por fieles de la Obra con otras personas, o que cuentan con su participación, y que conllevan situaciones semejantes: obras corporativas de enseñanza, entidades culturales, ONG, asociaciones pro-vida, etc.

11. Como es lógico, el empeño personal por asimilar y conservar la separación, llevará a todas y a todos a vivirla con extremada fidelidad, siempre y en cualquier circunstancia, de manera que sepan reconocer prontamente aquello que pudiera suponer menoscabo, también en el ámbito del ejercicio profesional, para no ceder ni un milímetro.

12. Precisamente por ser un rasgo constitutivo del Opus Dei, afecta por igual a todas -Numerarias, Numerarias Auxiliares, Agregadas y Supernumerarias -, porque todas tenemos el mismo espíritu. Como no se trata de crear ni de limitarse a una casuística interminable, sino de vivir con especial fidelidad cuanto dispuso nuestro Padre, en anexo se recogen algunos ejemplos, para dar criterio, diciendo también de modo neto lo que no se debe hacer. Lógicamente, cuando sea preciso, hay que ayudarse con la corrección fraterna. Sin exageraciones, es preferible que se caiga en un aparente rigorismo a cualquier cesión por pequeña que parezca.

13. Cuando se trata de personas que se encuentran en condiciones laborales en las que se hace particularmente importante cuidar estas medidas, será necesario que quienes atienden su charla fraterna sepan preguntar cómo afrontan las situaciones que se les presentan, para darles criterio y ayudarlas a superar aquello que pudiera parecerles una dificultad.

14. Hemos de pedir al Señor que infunda, en cada una de nosotras, el mismo afán que movió a nuestro Padre a defender con toda su alma la fisonomía de nuestro espíritu, como comentaba en alguna ocasión: **Invocad a la Virgen Santísima con esta jaculatoria: Cor Mariae Dulcissimum, iter para**

⁶ «Todos sabéis -y lo habéis agradecido al Señor conmigo- con cuánta delicadeza se ha vivido siempre esta separación: gráficamente os he dicho en muchas ocasiones que es como si viviéramos a quinientos, a mil, a cinco mil kilómetros de distancia, sin dejar por eso de tener unidad de espíritu» (San Josemaría, Carta, 19-III- 1954, n, 12).

⁷ Cfr. Catecismo de la Obra, 7ª ed. , n. 15

tutum! Es un grito filial que me venía constantemente al corazón y a la boca, en unos momentos muy concretos de la historia de nuestra Obra; algún día, cuando yo ya no esté aquí, lo sabréis... Querían romper esta bendita unidad de las dos Secciones, que era lo mismo que partirme el alma... No teniendo a quien recurrir aquí en la tierra, acudí a nuestra Madre del cielo, para que las dos Secciones de la Obra sigan siempre como dos borriquillos tirando del mismo carro divino adelante por un camino seguro que se va abriendo con la suave violencia de las obras de Dios... No olvidéis, hijos, que la seguridad de ese camino depende también de vosotros, del empeño que pongáis en ser fieles, en ser santos⁸.

Bibliografía: *Experiencias de las labores apostólicas*, Roma, 6-X-2003, Anexo 3.

⁸ San Josemaría, Notas de una conversación, tomadas en el año 1956,

Anexo

1. Quienes, por algún motivo, cuentan con información sobre una labor de apostolado de la otra Sección (por ejemplo, sacerdotes que ejercen allí su ministerio, fieles de la Prelatura que forman parte de un patronato o comité directivo, o que prestan sus servicios profesionales, etc.), han de mantener la natural completa reserva, cuando hablen con personas de la propia Sección.

2. Lo que se indica en el número anterior, también se aplica a los Supernumerarios y Supernumerarias cuando tienen conocimiento de alguna cosa por sus esposas (o esposos) o por sus hijos: como es lógico, no cuentan *absolutamente nada* de eso en el Centro del que dependen. También, cuando los dos cónyuges son Supernumerarios, han de evitar tratar entre ellos -innecesariamente-, de asuntos de la otra Sección.

3. Si media una relación de parentesco entre hombres y mujeres de Casa, no comentan entre ellos anécdotas o episodios que se refieren a los apostolados de la propia labor. Ni tendría sentido tampoco, por ejemplo, que se facilitasen nombres de personas que podrían pedir próximamente la Admisión, datos de los planes apostólicos que se piensan realizar, o que se encargasen unos a otros gestiones para determinadas actividades apostólicas (conseguir billetes o alojamientos, etc.).

4. Los Numerarios y Agregados que atienden la labor de San Gabriel, han de ser prudentes y parcos a la hora de relacionarse -por el motivo que sea- con la esposa -o esposo- de la persona que se trata apostólicamente. Lo mismo hay que decir, para el caso de las o los preceptores de chicas -o de chicos- (colegios, club de San Rafael, etc.), en las entrevistas con los padres; además, si en algún caso resultara imposible que acudieran los dos a esas entrevistas, atenderán al padre o a la madre dos profesoras o profesores, respectivamente.

5. Aunque se trate de labores apostólicas -obras corporativas o labores personales-, no se justificaría la curiosidad por obtener información de la labor de la otra Sección que allí se realiza, o de las personas que las dirigen o que participan en ellas, de los frutos que se alcanzan, etc.

6. Al planear actividades auxiliares de la labor de San Rafael, se evita todo tipo de interferencia entre mujeres y hombres. Como no se organizan actividades mixtas, tampoco conviene que aparezcan así cuando se solicitan subvenciones públicas o privadas, especialmente si esto comportase tener que organizar algún encuentro conjunto, alojarse en lugares cercanos, etc. También se ha de cuidar que los folletos no den una impresión equivocada.

7. Cuando hombres y mujeres de la Prelatura coinciden en el mismo lugar de trabajo -un centro de enseñanza, una empresa, etc.-, se comportan con naturalidad, pero evitando -con elegancia- lo que pudiera ser ocasión de un trato inapropiado o innecesario, de familiaridades. Más atención habría que poner aún si el trabajo se refiriese a materias o cuestiones que se presten a intercambios de ideas, de ensayos científicos, de enfoques doctrinales, etc., en los que -quizá insensiblemente, o incluso con afán apostólico- hubiera el riesgo de hacer comentarios menos prudentes o de desvirtuar el sentido de la colaboración profesional: en estos casos, se debe ser particularmente estrictos y, en la medida de lo posible, evitarlos.

8. No se admiten aquellas formas de colaboración profesional en que aparezcan solamente un hombre y una mujer de la Prelatura. Por ejemplo, prologar un libro, presentar un proyecto ante terceros, etc., porque darían a entender un grado de conocimiento o de trato que no sería lógico entre ellos.

9. Estas medidas se aplican, si cabe con mayor exigencia, cuando personas de Casa de una y otra Sección coinciden en determinados organismos (ONG, entidades promotoras de instrumentos apostólicos, Universidades obras corporativas, colegios, etc.) o actividades (visitas de obras, reuniones,

etc.); han de tener como criterio firme que no trabajan nunca solos -ni despachan- Numerarios o Agregados con solas Numerarias o Agregadas.

10. Quienes tienen cargos de gobierno en una obra corporativa de enseñanza superior, si -en el trabajo ordinario- necesitan convocar o llamar por teléfono a personas que están bajo su autoridad, para despachar o comentar algún asunto, lo hacen lógicamente con libertad. Sin embargo, cuando se trata de Numerarios/as ó Agregados/as de la otra Sección, acuden con otro/a, y las llamadas telefónicas son breves y limitadas al tema que se desea tratar, etc.

11. Si por cualquier circunstancia imprevista, se llegase a un encuentro de trabajo, y coincidieran solamente Numerarios o Agregados de las dos Secciones, se suprime esa reunión, diciéndolo claramente; no bastaría que estuviese presente sólo una Supernumeraria o un Supernumerario. Los motivos profesionales no pueden ser excusa para no proceder con prudencia.

12. No sería oportuno fomentar encuentros de ONG, u otro tipo de entidades, clubes, etc., donde participen mayoritariamente personas de Casa de una y otra Sección. Asimismo, sería desacertado mantener un tipo de correspondencia que contenga sus nombres y direcciones en las comunicaciones dirigidas a terceros: por ejemplo, en cartas circulares, *mailing lists*, etc.

13. Tampoco podría darse que, con ocasión de una relación de tipo profesional, se descendiera a manifestaciones impropias de nuestro espíritu, como serían, por ejemplo: tener una comida de trabajo en la que participan Numerarios y Numerarias -a no ser que hubiera otras personas-; o que se mantuviera correspondencia o llamadas telefónicas, por motivos profesionales, en un tono en el que no se marque claramente esta distancia.

14. Cuando, por un motivo profesional, es preciso dirigir algún tipo de correspondencia a una persona de la otra Sección, además de mantener un tono sobrio y formal que excluye cualquier dato que exceda el aspecto profesional y cualquier comentario de tipo familiar, se evitan fórmulas de saludo o despedida que pudieran dar la impresión de un grado de confianza o de parentesco que de hecho no se tiene (por ejemplo, comenzar diciendo "querido/a" o despedirse con "un abrazo de"). Especial cuidado se ha de poner cuando se trata de correo electrónico (E-mail), porque es un medio muy fluido, en el que más fácilmente podrían deslizarse -inadvertidamente- expresiones impropias.

15. Este mismo criterio se aplica cuando se trata de comunicar un dictamen técnico ó científico (por ejemplo, a propósito de un trabajo de investigación que se está dirigiendo a un doctorando, etc.): se limita a ese aspecto, sin entrar en otras cuestiones.

16. De ordinario, es prudente acudir acompañados a las entrevistas con el director de una tesis (también cuando se trata de facultades eclesiásticas), o a visitas médicas, etc., cuando éstos últimos son del otro sexo, y particularmente si son de la Obra.

17. Los sacerdotes no deben llamar por teléfono a los Centros de mujeres, salvo casos verdaderamente imprevistos y excepcionales, porque los planes de atención se tramitan por escrito y, cuando se produzca alguna variación que se deba comunicar, se hace a través de los Vicarios o del sacerdote que haya sido designado en cada caso. Del mismo modo, tampoco los Consejos locales de los Centros de mujeres han de comunicarse con el sacerdote. Además, mientras un sacerdote se encuentra en un Centro de las mujeres, las conversaciones han de limitarse a lo imprescindible, y evitar comentarios innecesarios, por ejemplo, cuando se les acompaña por los pasillos para ir al confesionario, etc.

2º cesg

11. La Administración en la Obra y la vocación de las Numerarias Auxiliares

La Administración en los Centros de la Obra: verdadero trabajo profesional. nuestros Centros son hogares de familia: ejemplo de la Abuela y Tía Carmen, tono humano, calor de hogar, papel de la Administración. Trabajo realizado por amor a Dios y con perfección humana. Servicio escondido y silencioso. Formación que reciben las Numerarias y las Numerarias Auxiliares. Relación entre la Administración y la Residencia. Administraciones ordinarias y de casas pequeñas. Atención de los principales servicios. Responsabilidad económica.

La Administración en la Obra

1. El Opus Dei es familia. Experiencia de nuestro Padre de saberse llamado por Dios a ser Padre y Pastor de ese *pusillus grex* que es la Obra. En los primeros años de la Obra se apoyó en la Abuela y Tía Carmen para dar a nuestros Centros un auténtico ambiente de familia cristiana. Las Numerarias y Numerarias Auxiliares que atendieron las primeras Administraciones aprendieron a su lado a realizar estos trabajos.

La gran mayoría de los miembros del Opus Dei viven con sus propias familias, y su vocación es santificar la familia y su contexto humano. En los Centros del Opus Dei viven algunos de sus miembros Numerarios formando una familia cristiana.

Las mujeres del Opus Dei tienen, respecto de toda la Prelatura, una responsabilidad peculiar precisamente en orden a que *toda* la Obra sea "familia": ellas se ocupan del cuidado y la administración material de los Centros de la Prelatura, y esto de tal manera que para muchas de ellas esa tarea constituye su trabajo profesional, el *lugar* propio de inserción en la sociedad y, por tanto, de su encuentro con Cristo. En el Opus Dei -como en las familias normales y corrientes- son manos femeninas las que hacen que aquellas casas sean verdaderamente hogares de familia cristiana. Y todo ello con la "distancia" que separa en el Opus Dei a los Centros y a las labores apostólicas de mujeres y de varones.

2. El trabajo de la Administración, en primer lugar, ha de entenderse como un apostolado, indispensable para la buena marcha de toda la Obra: **esta labor, verdadero trabajo profesional y apostolado de los apostolados, es un servicio directísimo a Dios, y su buena marcha redundará en beneficio de toda la Obra**¹.

3. Se trata de una profesión importantísima y necesaria para la sociedad, con un reconocimiento que no sólo se sitúa por encima de algunos modos poco humanos y reductivos de presentar las tareas del hogar, sino que cada vez adquiere mayor prestigio en las sociedades avanzadas, donde está más desarrollado el sector de servicios y la calidad de vida.

4. Además, la Administración es, para las que tienen este trabajo profesional, el quicio de su santificación: es «el *lugar* propio de inserción en la sociedad y, por tanto, de su encuentro con Cristo»²; es decir, Dios ha llamado a esas personas a santificarse precisamente en la realización de estas tareas, santificando su trabajo —ejecutándolo con la mayor perfección posible— y así santificar a los demás.

5. La Administración asegura que los ctr sean hogares. Facilita el trabajo y el descanso, la santidad y el apostolado, de los miembros de la Obra que viven allí, hasta el punto de que la Administración es realmente el "corazón" de toda la labor que se realiza en y desde cada ctr. Por esto es

¹ B 20, 2.

² *El Opus Dei en la Iglesia*, p.111, §1.

el **apostolado de los apostolados**, condición necesaria para que se pueda desarrollar como Dios quiere todo el apostolado de la Obra.

6. Al ser los ctr casas de familia, servirán como puntos de referencia para los miembros de la Obra que viven con su familia de sangre, porque sus hogares han de ser también focos de luz y alegría, que irradian el calor de hogar cristiano a todos los ambientes. De la misma manera, para que los/las Numerarios/as den una orientación adecuada a los otros fieles de la Prelatura, es preciso que experimenten a diario una verdadera vida en familia en las sedes de los ctr.

7. El trabajo de la Administración es humanamente precioso. Es el trabajo que escogió Dios para la Santísima Virgen. Es una escuela de virtudes para las que trabajan en estas tareas y para los que experimentan los resultados: enseña la importancia de las cosas pequeñas, de la pobreza, del orden material y de otros muchos aspectos capitales para ser contemplativas. Y, aunque todo trabajo —si se hace por amor a Dios y a las almas— se convierte en servicio y materia de santificación, es quizá más evidente que el trabajo de la Administración es un servicio gozoso, un olvidarse y pensar sólo en los demás, siguiendo el ejemplo de Cristo (cfr. Mt 20, 28³).

La vocación de Numeraria Auxiliar

Unidad de vocación y diversidad de funciones. Discernimiento, selección. Dedicación profesional al trabajo del hogar en la sede de los Centros. Llamada especial a servir.

1. Para entender con profundidad —en el marco de la unidad de vocación— la función específica de las Numerarias Auxiliares, es importante asentar unas ideas sobre la naturaleza de la Prelatura.

2. En la Obra, todos los fieles tienen la misma vocación, están comprometidos con la misma misión apostólica, viven el mismo espíritu y prácticas ascéticas (cfr. *Statuta*, 6). Y por la naturaleza universal de la llamada al Opus Dei, dirigida a cristianos corrientes de cualquier profesión y estado civil, hay una gran variedad de fieles en la Obra (cfr. *Statuta*, n.2). La entrega de las n, nax, agd ó s, no indica diversidad de vocación. De hecho, a la pregunta —¿Hay diversidad de fieles en el Opus Dei?, el Catecismo de la Obra responde:

En el Opus Dei hay fieles Numerarios, Agregados y Supernumerarios, pero no forman clases distintas.

Esta diversidad de fieles responde a un querer de Dios y obedece a la disponibilidad objetiva y habitual de cada uno para el desempeño de tareas de formación y de determinadas iniciativas apostólicas; disponibilidad que se deriva de las diversas y permanentes circunstancias personales, familiares o profesionales. Por tanto, esa diversidad no implica una mayor o menor obligación de tender a la santidad, ni un grado distinto de pertenencia a la Prelatura...⁴

3. La Obra tiene como característica muy importante ser familia ⁵: «la gran mayoría de los miembros del Opus Dei viven con sus propias familias, y su vocación es santificar la familia y su contexto humano; y los Centros del Opus Dei, en los que viven algunos de sus miembros, tienen una vida que es, sencillamente, el trasunto de la experiencia de una familia cristiana»⁶.

³ «El Hijo del Hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en redención por muchos».

⁴ Catecismo de la Obra, n. 38.

⁵ cfr. *Statuta*, 132, §3

⁶ *El Opus Dei en la Iglesia*, p.110, §1.

4. Desde toda la eternidad, Dios pensó en las personas que formarían parte de la Obra⁷ y por tanto, también en las que tendrían un papel primordial en asegurar este ambiente de familia, tan esencial a nuestro espíritu. Subrayando la unicidad de la llamada a formar parte de la Prelatura, y dentro de la diversidad que existe entre sus fieles, Dios ha definido, para las Numerarias Auxiliares, una función específica.

Se llama Numerarias Auxiliares a las que, con idéntica disponibilidad que las demás Numerarias, se dedican principalmente a labores manuales o a trabajos domésticos en las sedes de los Centros de la Prelatura.

Las Numerarias Auxiliares asumen voluntariamente esas tareas como su trabajo profesional, y colaboran con las demás Numerarias en todos los apostolados, según lo requiera el bien de las almas⁸

En otras palabras: «Las *Numerarias Auxiliares* colaboran en todas las actividades de la Prelatura, pero su dedicación a las labores domésticas es la expresión de la conjunción de la disponibilidad propia de todas las Numerarias con una efectiva dedicación principal (no exclusiva) y ordinaria (no necesariamente siempre) a las tareas domésticas, necesaria para que toda la labor apostólica tenga el ambiente de familia cristiana que le corresponde según el espíritu del *Opus Dei*»⁹.

5. Por querer de Dios, para todos los fieles de la Prelatura, la vocación profesional es parte integrante de su llamada a la Obra. Para las Numerarias Auxiliares, su decisión de ser nax encierra esa opción profesional concreta que ha de asumirse voluntariamente al entregarse a Dios¹⁰.

6. Las personas que libremente responden a la llamada de Dios, saben que no lo hacen «como empleadas en casa ajena, sino como madres o hermanas de familia en su propia casa»¹¹.

7. Las vocaciones de nax provienen también de personas de nivel intelectual y estudiantes de estudios superiores, para santificarse con las tareas del hogar; una vez concluidos sus estudios se dedican - como en el caso de tantas otras mujeres- a la atención de su casa y de su familia sobrenatural.

8. Todas hemos de colaborar con la labor apostólica, para que se formen muchas chicas jóvenes que podrían tener vocación de nax:

a) poner en contacto con la labor: seleccionar a las mejores para que puedan recibir la vocación: con prestigio, inteligencia y madurez.

b) promoción de alumnas para Centros de Enseñanza y Trabajo y CFP. Explicar en qué consisten estos Centros.

c) clubes, catequesis familiares: mantener una conexión eficaz con los ctr.

d) ayudar en todo lo material: conseguir medios económicos (pat, buscar subvenciones...), facilitar algunos medios, por ejemplo, una casa para una convivencia, etc.

e) organizar y llevar a cabo las actividades auxiliares de la labor de sr (clases, etc.). Difundirlas.

⁷ "Cuando Dios Nuestro Señor proyecta alguna obra en favor de los hombres, piensa primeramente en las personas que ha de utilizar como instrumentos... y les comunica las gracias convenientes" (Instrucción de 19-III-1934, 48).

⁸ *Catecismo de la Obra*, n. 41; cfr. también, *Statuta*, 9.

⁹ *El Opus Dei en la Iglesia*, p. 191, §1.

¹⁰ "... el trabajo de la Administración recoge una vocación profesional bien configurada (Carta 29-VII-65, n.13).

¹¹ *El Opus Dei en la Iglesia*, p.191, §3.

f) tratar a las madres de las nax -sobre todo de las vocaciones recientes- y de las de sr.

Bibliografía: Cuadernos 8, p. 225-232; *Statuta*, nn. 4-9, *El Opus Dei en la Iglesia*, p. 189-192 y Cuadernos: *El trabajo de la Administración*, p. 13-19.

2º cesg

12. Santificación de la atención del hogar

Profundizar en la repercusión que tiene para un desarrollo armónico de la personalidad la buena gestión y administración de la casa. Competencia profesional y disposición de servicio a Dios y a los demás.

1. La santificación del trabajo ordinario es quicio en el que se apoya la vida espiritual de un cristiano corriente. El trabajo puede convertirse en camino hacia la santidad: podemos hacernos santas luchando por ser cada vez mejores profesionales.

No hay trabajos de mayor o menor categoría desde el punto de vista sobrenatural. **Es hora de que los cristianos digamos muy alto que el trabajo es un don de Dios, y que no tiene ningún sentido dividir a los hombres en diversas categorías según los tipos de trabajo, considerando unas tareas más nobles que otras.**

2. Todo trabajo, por el hecho de serlo, tiene una dimensión de servicio a los demás. El hombre, como es sabido, se perfecciona con su trabajo en la medida en que esa actividad le hace mejor persona a él y a otros beneficiarios de esa tarea. En otras palabras, un trabajo será tanto más humano cuanto más perfeccione al hombre en virtudes, le haga bueno y, en un sentido amplio, en la medida en que contribuya al bien común.

El hombre es “la única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma y no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás” (Conc. Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 24). Por eso, minusvalorar el servicio a los demás, reflejaría una actitud poco humana y poco cristiana aunque, en algunos ambientes, el servicio no goce de consideración social.

3. El ambiente de un hogar, el clima de afecto, de limpieza, de orden, el hecho de compartir la mesa, son aspectos importantes para crear el ambiente propicio para la educación de todos, especialmente de los hijos. La finalidad de proporcionar el bienestar físico y espiritual a las personas es colaborar a que el hombre alcance su felicidad: el hombre se realiza amando y una persona que se siente querida y cuidada, será capaz de querer y de ser generosa con los demás, dispuesta a hacer cosas grandes en servicio de otros.

En algunos sectores de la sociedad actual prima la ley de la eficiencia, de la productividad: se valora a las personas por lo que son capaces de aportar. En la familia, en cambio, se valora a los seres humanos por lo que son, incluso, con frecuencia, los más débiles pueden llegar a ser los más queridos y todos son aceptados con sus limitaciones. En el hogar se experimenta que el hombre es un ser dependiente de otros, necesitado de ser cuidado y de cuidar a otros, se vive con libertad sin temor a equivocarse y rectificar después, porque como no se busca la eficacia y se tiene la seguridad del perdón, no pasa nada por reconocer los propios fallos.

4. Para el desarrollo íntegro de la persona, es necesario un entorno adecuado: es en la familia donde se afianzan las aptitudes de carácter más espiritual y se aprenden los valores fundamentales; entre otros, la convivencia, el diálogo, la relación con Dios, el respeto a los demás, la comprensión..., las virtudes, en general. A través de la familia se llega a humanizar la sociedad y todas sus estructuras. El hábitat familiar es como el embrión de una sociedad más cristiana, más humana y justa. Vivir es, de alguna manera, tener casa. La casa es algo vivo, el lugar que habita la familia, el espacio por excelencia de la confianza.

Como la dignidad objetiva de un trabajo se mide por la capacidad de transformación del mundo, podemos deducir la relevancia del trabajo profesional de la atención del hogar, pues se dirige a la familia, que es el núcleo fundamental en el que se ponen los fundamentos para que la persona alcance su plenitud; es trabajar, en definitiva, para la realización personal del hombre y, por tanto, en beneficio de toda la sociedad. Y es un trabajo absolutamente necesario, porque la persona necesita de la familia, del ambiente de hogar, para el desarrollo armónico de su personalidad.

5. En estos momentos se requiere de modo particular “hacer cultura” sobre lo que significa la dedicación de la mujer a su familia a través del trabajo de la casa, crear opinión pública y conseguir el reconocimiento social que le corresponde, puesto que trasciende el ámbito individual y ayuda a configurar una sociedad más cristiana, en la que se valora la dignidad de las personas, también de las mayores, o con menos salud, etc.

6. Para que el trabajo de **gestión del hogar** tenga ese efecto configurador de la persona y de transformación de la sociedad, es preciso realizarlo bien, con calidad: competencia profesional, responsabilidad y afán de superación.

El hogar ha evolucionado mucho y también tiene que cambiar el modo de gestionarlo, los métodos, las tecnologías y la distribución de trabajos. Se trata de una serie de tareas organizadas, llevadas a cabo por personas que saben lo que hacen y persiguen una finalidad. Esto exige planificar, organizar, dirigir, prever, detectar disfunciones, descubrir campos de mejora, fomentar la creatividad, tomar decisiones.

Importa mucho cualificarse más, mejorando la preparación personal a la hora de llevar adelante los distintos servicios de la casa, utilizar los adelantos técnicos al servicio de una mayor atención a la familia.

No es suficiente, aunque sí necesaria, la ilusión, hay que conocer los aspectos que abarca la organización, gestión económica, dietética, higiene, estética, mantenimiento, optimización de la maquinaria, etc. Requiere ir adquiriendo conocimientos y habilidades porque supone compaginar muchos ámbitos. Los beneficios que reciben los miembros de una familia bien atendida y la sociedad en general tienen un valor incalculable.

Hay que cultivar con constancia las disposiciones que favorezcan realizar bien este trabajo: hábitos de reflexión y estudio, fomentar la cualificación profesional, evitar la superficialidad, el atolondramiento y la pereza mental, sobriedad, poner nuestros talentos con iniciativa y responsabilidad, aprovechamiento del tiempo, horario, aprender a organizarse, puntualidad, orden, intensidad, terminar las distintas tareas en los plazos establecidos, etc.

7. Las Supernumerarias deben santificar la atención de su hogar, el cuidado de su familia, que es su primer ámbito de santificación y de apostolado.

Es necesaria una sólida unidad de vida -uno de los aspectos esenciales del espíritu de la Obra-, para saber discernir en las diversas circunstancias cómo actuar para dar prioridad a la atención a la familia. Muchas veces será posible o necesario hacer compatible el cuidado del hogar con un trabajo fuera de casa. En algunas ocasiones, la dedicación a la familia exigirá acomodar durante un tiempo la actividad profesional a las necesidades de la familia. Esta decisión se hará con libertad y alegría, pensando en la repercusión humana y social de la función de una madre (cfr. *Conversaciones*, nn. 88 y 89).

Es de capital importancia para el desarrollo de la personalidad que el ambiente del hogar sea una escuela de piedad, de virtudes cristianas, donde todos aprendan del ejemplo que ven. Forma parte

ineludible de la misión que Dios confía a las Supernumerarias construir, con la gracia de Dios y con su dedicación generosa, *hogares luminosos y alegres* que reflejen el ambiente cristiano.

Bibliografía:

Homilía “Trabajo de Dios” en *Amigos de Dios*.

“La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia”, en *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*.

“Trabajar por amor”, en *Noticias*, XI-93.

“Mujer, trabajo y sociedad ... ante el tercer milenio”. Entrevista a Mons. Javier Echevarría. *Mundo Cristiano*, marzo 1996.

“Hogares luminosos y alegres” en *Luces y sombras*, pp. 165 y ss.

“Mujeres de una pieza” en *Luces y sombras*, p. 199 y ss.

Material de apoyo. Vídeos:

- M^a Angustias Torres: *Microondas, cocina para todos*.

- M^a Antonia Frías: *Verdad, bien, belleza. El hábitat humano y el comportamiento*.

- Montserrat Herrero: *Formas fundamentales de las “reglas del juego sociales”. Aspectos particulares en la empresa familiar*.

2º cesg**13. Apostolado de la opinión pública**

Labor de todos. Saber comunicar: veritatem facientes in caritate; preparación profesional. Importancia doctrinal de los medios de comunicación. Labor apostólica de las personas que trabajan en medios de comunicación social. Trato apostólico con profesionales de la opinión pública. Apostolado de informar sobre la Obra. Trabajos de especial interés apostólico. Iniciativa personal en el apostolado personal de la opinión pública: los múltiples campos y medios a través de los que se puede hacer una siembra de buena doctrina. Apostolado de la moda.

ESQUEMA

El apostolado de la opinión pública nos empuja a empapar el trabajo de los medios de comunicación con el espíritu cristiano, para que su luz vivifique las mentes de todos los hombres. Este apostolado es *tarea de todos*: desde todas las profesiones se puede llegar a influir en la vida de la opinión pública.

Aprender a exponer la verdad con intervenciones llenas de sentido cristiano que ayuden a los lectores o espectadores a descubrir las respuestas verdaderas a los problemas que se plantean. Ayudar a muchas almas a no dejarse condicionar por los mensajes que se lanzan a la opinión pública desde planteamientos ajenos o contrarios a la fe.

Trato personal con quienes trabajan en los medios de comunicación social, para ayudarles a vivir su profesión con coherencia y buen criterio. Un apostolado personal que es consecuencia de nuestra coherencia cristiana.

Informar sobre la Obra a través de los medios de comunicación, de acuerdo con la naturalidad y la humildad colectiva.

Apostolado de la inteligencia: trato apostólico con las personas que más influyen para forjar el futuro de las naciones y colectividades: intelectuales, escritores, ensayistas, profesores, artistas, profesionales de la información y de la publicidad, etc.

La verdadera convivencia exige diálogo y comprensión, respetar positivamente la variedad de pareceres en cuestiones opinables.

Simpatía hacia los medios de comunicación. Erradicar las lamentaciones estériles. Ante lo negativo, hemos de rezar, desagraviar, pensar qué hacer, y actuar: rezar más, trabajar más.

GUIÓN DESARROLLADO

Labor de todos ¹

“Dentro de la sociedad moderna, los medios de comunicación social desempeñan un papel importante en la información, la promoción cultural y la formación. Su acción aumenta en importancia por razón de los progresos técnicos, de la amplitud y la diversidad de las noticias transmitidas, y la influencia ejercida sobre la opinión pública” ².

La información de estos medios es un servicio al bien común. La sociedad tiene derecho a una información fundada en la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad, por eso, es necesario que todos los miembros de la sociedad cumplan sus deberes de caridad y justicia también en este campo, y así, con ayuda de estos medios, se esfuercen por formar y difundir una recta opinión pública ³.

El apostolado de la opinión pública nos empuja a empapar el trabajo de los medios de comunicación con el mensaje del espíritu cristiano. Esforzarse por formar y difundir una recta opinión pública es *tarea de todos*. **Desde todas las profesiones, afirmaba nuestro Padre, se puede llegar a influir en la vida de los órganos de la opinión pública. La vibración apostólica de mis hijos, al ver la trascendencia de este apostolado, sugerirá a cada uno —en la esfera de sus iniciativas— la manera de ayudar** ⁴.

Importancia doctrinal de los medios de comunicación ⁵

El Papa Juan Pablo II insiste en la necesidad de evangelizar los medios de comunicación, nuevos *areópagos*, puntos neurálgicos de la sociedad que son el gran poder de nuestro tiempo: a) no legislan, pero pontifican, sientan cátedra, son maestros de las multitudes; b) no gobiernan, pero determinan de hecho la agenda de los poderes ejecutivos; c) no son el poder judicial, pero juzgan, absuelven y condenan.

Nuestro Padre mostraba la necesidad de ejercitar ese apostolado, a través de los diversos medios que existen en cada época, al servicio de las almas: ***Omnis quicumque confessus fuerit me coram hominibus, et Filius hominis confitebitur illum coram angelis Dei (Luc. XII, 8); cualquiera que me confesare delante de los hombres, también el Hijo del hombre le confesará delante de los ángeles de Dios. Hemos de confesar a Dios, llenando el mundo —como suelo repetiros a menudo— de papel impreso, porque es un modo de manifestar esa pasión dominante de mis hijos: dar doctrina*** ⁶.

El mayor enemigo que tiene Dios en el mundo es la ignorancia ⁷, y el apostolado de la opinión pública sale precisamente al encuentro de ese *enemigo*, utilizando unas *armas* que, por sus características, juegan un papel determinante en la configuración de la sociedad. No olvidemos que los medios de comunicación dan a la acción personal una eficacia difícil de medir, en algunos casos hasta planetaria, y, por eso, constituyen una manera espléndida de difundir la fe cristiana.

Hemos de aprender a dar doctrina y eso nos llevará, ante todo, a estar bien informadas, a conocer el estado de la opinión pública, sus logros y sus carencias, sus aciertos y sus ofuscaciones, las raíces de

¹ Cfr. *Cuadernos 12*, Introducción.

² *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2493. Los números 2493 a 2499 del *Catecismo* resumen el contenido del Decreto *Inter mirifica*, sobre los medios de comunicación social, 5 de diciembre de 1963, del Concilio Vaticano II. Recoge un mandato del propio Concilio: "la exposición y explicación de la doctrina y de la disciplina católicas en esta materia deben enseñarse en el catecismo" (*Inter mirifica*, 16).

³ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2494-2495.

⁴ De nuestro Padre, *Carta*, 30-IV-1946, n. 20. Cfr. *Cuadernos 12*, que ha de ser tenido muy en cuenta al preparar esta clase.

⁵ Cfr. *Cuadernos 12*, p. 9-20.

⁶ De nuestro Padre, *Carta*, 30-IV-1946, n. 49.

⁷ De nuestro Padre, *Carta*, 30-IV-1946, n. 43.

sus posibles desviaciones, etc. Por otro lado, es preciso aprender a exponer la verdad con *don de lenguas*. En esta búsqueda de *modos de decir* acertados convendrá tener en cuenta que vivimos en una sociedad determinada en gran medida por una *cultura de la imagen* en la que ordinariamente un ejemplo arrastra más que un discurso, y los hechos convencen más que las palabras. Existe un lenguaje de los signos, tan elocuente o más que el de las palabras. El Papa Juan Pablo II, por ejemplo, lo ha empleado con gran destreza: sus gestos de humanidad, sus actitudes, sus expresiones, forman parte de la eficacia de su incansable predicación de la Palabra de Dios.

Apostolado de la opinión pública es también informar sobre la Obra y las labores apostólicas de sus miembros. Cada artículo, cada publicación, cada programa audiovisual sobre la vida de nuestro Padre o el Opus Dei, deben transparentar la belleza y el atractivo del espíritu que Dios confió a nuestro Fundador. También esto es *dar doctrina*.

Con el trabajo o la colaboración en los medios podemos contribuir a edificar cristianamente la sociedad con una eficacia que es difícil imaginar o medir. Un libro, un artículo en una publicación periódica, un programa audiovisual, alcanzan una cierta autonomía respecto del autor: cuando despiertan interés, llegan a correr de mano en mano, y a influir en personas a las que nunca se conocerá personalmente. Lo publicado o grabado permanece: puede releerse o volverse a ver o escuchar. Basta comprobar lo que sucede con los libros de nuestro Padre o las películas de sus catequesis.

El apostolado de la opinión pública es base necesaria para otros muchos apostolados, sobre los que ejerce un efecto multiplicador: es un punto vital del apostolado de los miembros de la Obra, que se entrelaza armónicamente con las labores de San Miguel, San Gabriel y San Rafael.

Al referirse a esta labor, nuestro Padre se dirigía no sólo a los hijos suyos que trabajaban o trabajarían como directores de periódicos, guionistas de cine o televisión, novelistas, actores, etc.; también aludía a quienes se dedicarían profesionalmente a un amplio abanico de tareas que ejercen influjo en la opinión pública. **Pienso con ilusión en aquellos hijos míos, que atienden puestos y quioscos de diarios y revistas, en los que trabajan en editoriales o en redacciones de periódicos y en las empresas de las artes gráficas; y en aquellos otros que, por su trabajo —aunque sea modesto, en apariencia—, tienen ocasión cada día de tratar mucha gente**⁸.

Junto al apostolado personal de amistad y de confianza, que —como recordaba don Álvaro— *es lo nuestro y lo verdaderamente eficaz, hay que sentir también la responsabilidad de colaborar —con iniciativa y responsabilidad personales— en el apostolado de la opinión pública: cartas a los periódicos y a los demás medios de comunicación, artículos, conferencias, publicaciones... Todos estáis en condiciones de realizar esta tarea, porque la Prelatura os proporciona de modo constante la conveniente formación doctrinal-religiosa, tanto mediante Círculos, clases, meditaciones, etc., como a través de una abundante información escrita: aprovechad bien esos medios, hijos míos; atesorad en vuestro corazón la buena doctrina de nuestra Santa Madre la Iglesia; concedla a fondo, cada uno en la medida de sus posibilidades; hacedla llegar a muchísimas personas*⁹.

No está al alcance de cualquier pluma escribir un artículo especializado o un libro de investigación, pero todas estamos en condiciones de enviar unas letras para rectificar —amablemente y con sentido positivo— una información errónea temas relacionados con la familia, la educación, la fe o la moral; o llamar por teléfono a la redacción del periódico o a la administración de la emisora de radio o televisión, para alabar una feliz iniciativa o para manifestar la aprobación o desacuerdo que nos merece un programa o un artículo; escribir una colaboración, etc. Una carta a un director de un periódico o un breve comentario redactado con claridad y sencillez son suficientes a veces para que muchas personas se reafirmen en lo que siempre habían creído; o se animen al saber que no están solas y se lancen también

⁸ De nuestro Padre, *Carta 9-I-1959*, n. 46.

⁹ *Cartas de familia 1*, n. 144; cfr. *Cuadernos 12*, p. 40.

a dar buena doctrina; o bien para que cambien una opinión falseada sobre determinados hechos o teorías propaladas con ligereza y desconocimiento de la verdad.

Así se podrá superar la influencia negativa de aquellos medios de comunicación que difunden ideas erróneas y ejemplos degradantes. **Estáis viendo**, alertaba con realismo nuestro Padre en 1946, **cómo se produce este fenómeno: falsos maestros de moral van socavando directa o indirectamente el principio de autoridad —en la Iglesia, en la familia, en la escuela—, o la validez de los preceptos de la ley natural y de la ley divina, preparando así el terreno para el abandono de toda norma objetiva, y difundiendo una mentalidad basada en los falsos presupuestos del relativismo, del historicismo y del immanentismo. Y no hay casi modo de contrarrestar esta ola destructora, porque determinados públicos sólo beben en estas fuentes pestilentes**¹⁰.

En este sentido, el Catecismo de la Iglesia Católica recuerda la necesidad de que cada cristiano se imponga moderación y disciplina respecto a los medios de comunicación social, que pueden inducir a errores o a pasividad en los usuarios: han de formarse una conciencia clara y recta para resistir más fácilmente las influencias menos honestas¹¹. Para ayudar a muchas almas a no dejarse condicionar por esos mensajes que se lanzan a la opinión pública desde planteamientos tan incompatibles con la fe, es necesario que nosotros mismos estemos bien prevenidos. Sería temerario pensar que la formación que recibimos nos hace impermeables a la presión —al martilleo— de esos mensajes negativos que difunden no pocos medios de comunicación. No podemos olvidar que **la repetición constante da lugar a la costumbre, rompiendo todos los moldes: gutta cavat lapidem saepe cadendo, la gota agujerea la piedra a fuerza de caer, reza un conocido adagio latino.**

Lo que chocaba la primera vez que se leía u oía, la segunda llama menos la atención, no parece tan absurdo. Así, progresivamente, llega un día en el que el sentido moral está prácticamente embotado, incapaz de reaccionar, anulado por completo. Es la consabida técnica —psicológica— de los anuncios, que se utiliza en muchas más ocasiones que en la publicidad propiamente dicha, o en la propaganda tradicional¹².

Ese peligro puede evitarse, con la gracia de Dios, si procuramos tamizar con una especie de *filtro* cristiano las informaciones o mensajes que recibimos. No se trata de ver detrás de todo una intención doble o una voluntad manipuladora, sino de fomentar un sano sentido crítico, en nosotras y en las demás. Este hábito intelectual es como una *gimnasia* que nos mantiene alerta y con capacidad de reacción ante lo que no podemos ni queremos aceptar.

Hay que esforzarse también para mejorar la preparación instrumental: mejorar los hábitos de lectura, la redacción y la expresión oral. Y conviene poner los medios para mantenerse suficientemente informadas con la lectura de periódicos y de *Aceprensa* o servicios similares.

Labor apostólica de las personas que trabajan en medios de comunicación social¹³

Los profesionales de la comunicación social, “tienen la obligación, en la difusión de la información, de servir a la verdad y de no ofender a la caridad. Han de esforzarse por respetar con una delicadeza igual, la naturaleza de los hechos y los límites y el juicio crítico respecto a las personas. Deben evitar ceder a la difamación”¹⁴.

Un aspecto fundamental del apostolado de la opinión pública es el trato personal con quienes trabajan en los medios de comunicación social, para ayudarles a vivir su profesión con coherencia y buen

¹⁰ De nuestro Padre, *Carta 30-IV-1946*, n. 23.

¹¹ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2496.

¹² De nuestro Padre, *Carta 30-IV-1946*, n. 25.

¹³ Cfr. Cuadernos 12, p. 122-129.

¹⁴ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2497.

criterio. **Nuestra amistad abrirá los modos de que el Señor se adentre hasta el interior más profundo de esas almas, porque es lógico que los amigos se comuniquen entre sí todos sus bienes, y el tesoro mayor que posee un cristiano es precisamente la vida de Cristo**¹⁵.

Cuando se vive vida de fe, las posibles dificultades, más o menos objetivas, no son un obstáculo. Al contrario, sabemos que, con la gracia de Dios y nuestro buen ejemplo, muchas personas, también las que están aparentemente más alejadas de Dios o de la Iglesia, verán nuestra alegría cristiana y nuestro cariño lleno de amistad. Saborearán la autenticidad del afecto con que las queremos. De hecho, conviene llegar siempre a esa gente *difícil*, con la convicción de que, si la gracia divina les convierte, serán luego apóstoles eficacísimos. También en el apostolado de la opinión pública aplicamos el consejo de nuestro Padre cuando nos animaba a intensificar el trato de los chicos *más revoltosos*, para ganarnos su vitalidad y transformarla al servicio de Dios.

Esa actitud es también consecuencia de la apertura propia del espíritu de la Obra, que nos lleva a los lugares donde se reúne la gente, nuestros iguales, para llegar a las que nos puedan entender — muchas o pocas— en cada sitio. Por nuestra parte, no dejaremos de darnos generosamente, de tender lazos de unión, de subrayar lo que nos une, de cultivar una amistad sincera, para atraerlas a Cristo. No importa si, al principio o durante mucho tiempo, no comparten nuestra fe.

Es importante tratar personalmente a las alumnas de las Facultades de Comunicación, que serán en gran parte las futuras creadoras de la opinión pública, procurando hacer amistades hondas, que permanezcan en el tiempo, al tiempo que se les facilita su formación espiritual y doctrinal: **Nuestro deber es dar doctrina siempre, en todas partes y con todos los medios**¹⁶, repitió muchas veces nuestro Padre. Por tanto, nos ha de preocupar particularmente la formación de quienes trabajan, o trabajarán en el futuro, en los medios de comunicación. Deseamos con especial empeño despertar o avivar en ellas la vida cristiana, o al menos —en quienes no tienen fe— la rectitud moral, de modo que esté en la raíz y en el núcleo de su trabajo, que tanta repercusión tiene en la vida de los demás.

Cada una debe realizar, según sus posibilidades, una amplia e intensa labor con estudiantes y profesionales de la comunicación —periodistas o empresarios, técnicos de radio o televisión, encargados de relaciones públicas y comunicación, fotógrafos, vendedores, distribuidores de prensa, etc.—, así como con escritores y figuras de prestigio en los ambientes intelectuales, culturales y científicos. Y para esto no es necesario trabajar profesionalmente en los medios informativos: también quienes desempeñan otras actividades pueden tratar apostólicamente a esas personas.

Apostolado de informar sobre la Obra¹⁷

De ordinario el espíritu de la Obra se entiende mejor cuando se ve encarnado, hecho vida, en personas, iniciativas apostólicas, etc., es decir, en realidades concretas. Por eso, en el trato personal con amigas y conocidas lo normal será presentar la Obra no como una realidad aislada de su medio, sino en el contexto de la naturalidad con que se vive la propia existencia o del apostolado que los fieles de la Prelatura llevan a cabo.

Por otra parte, la fe y la vocación a la Obra son dones estupendos, pero ni somos ni nos creemos superiores a nadie. Cada una palpa diariamente su personal indignidad —equivocaciones, fragilidades, pecados— en la lucha interior, en el trabajo profesional, en las relaciones familiares y de amistad. Por eso, cuidamos el modo de hablar o de escribir para evitar que inconscientemente podamos dar la impresión de pretender *dar lecciones*, cuando, en realidad, estamos convencidas de que hay muchísimas cosas que debemos aprender de los demás.

¹⁵ Del Padre, *Carta*, 1-IV-1997.

¹⁶ De nuestro Padre, *Carta* 30-IV-1946, n. 43.

¹⁷ Cfr. *Cuadernos* 12, p. 165-175.

Esta experiencia nos lleva a vivir con rectitud de intención y humildad colectiva. Al transmitir a otras personas la maravillosa realidad de la Obra, *convencidos de que somos pobres hombres, pobres mujeres —¡qué sería de nosotros si Él no nos sostuviese!*¹⁸, evitamos siempre gloriarnos de nada: toda la gloria ha de ser para Dios. **Nuestra ambición más grande —la verdadera gloria de la Obra— es vivir sin gloria humana, para que sólo a Dios vaya la gloria, soli Deo honor et gloria (I Tim. I, 17)**¹⁹.

Lo nuestro —lo que Dios nuestro Señor nos pide— es vivir con naturalidad, con humildad personal y colectiva, sin hacer jamás ostentación, pero dándonos a conocer cuando es oportuno, también a través de los medios de comunicación social (...). Esta tarea exige —algo os he dicho ya— sentido sobrenatural, talento práctico, y mucho afán de servir a las almas. Porque es necesario conjugar la humildad colectiva con el carácter abierto de nuestro modo de obrar; con el celo apostólico por atraer a las almas a la luz del espíritu, que hemos recibido por vocación divina, con la prudencia, que impedirá que, de lo que es realidad sobrenatural, hagamos nunca noticia periodística²⁰.

Trabajos de especial interés apostólico. Iniciativa personal en el apostolado personal de la opinión pública: los múltiples campos y medios a través de los que se puede hacer una siembra de buena doctrina²¹

En el apostolado personal de amistad y confianza, ofrece particular importancia el *apostolado de la inteligencia*: el trato personal con los intelectuales, con las personas capaces de forjar el futuro de naciones o colectividades: escritores, ensayistas, profesores, artistas, profesionales de la información y de la publicidad.

En 1994, nos hacía ver una vez más el Padre cómo la cultura constituye un campo apostólico fundamental, que ocupa un lugar privilegiado en el corazón y en las intenciones del Papa: *Bien comprensible es que sea así, porque los hombres y las mujeres que trabajan en la ciencia y en el arte, en la literatura y la filosofía, en el derecho y la política, son los modeladores de la sociedad civil, los que están en condiciones de influir profundamente en los modos de pensar y de vivir de las generaciones futuras*²². En ese contexto, recordaba que nuestro Fundador tenía en su alma desde muy joven la necesidad del apostolado con los intelectuales, **porque son como las cumbres con nieve: cuando ésta se deshace, baja el agua que hace fructificar los valles**²³.

Los intelectuales pueden prestar un gran servicio a la humanidad, si se abren a la gracia de Dios. Por eso, el *apostolado de la inteligencia*, vital para la Iglesia, está en la entraña del Opus Dei: sin abandonar a nadie, justamente porque queremos llegar a gentes de todos los niveles de la sociedad.

Como uno de los frutos de esta labor, moveremos a muchas intelectuales de relieve, bien orientadas o respetuosas hacia la Iglesia, a que *salgan a la palestra*, perdiendo cualquier miedo o respeto humano a intervenir en los medios de comunicación, sin abandonar este campo decisivo en manos de quienes no comparten o son enemigos de los intereses de Cristo en la vida social y en la cultura.

¹⁸ Del Padre, *Carta*, 1-VIII-1994.

¹⁹ De nuestro Padre, *Carta* 9-I-1932, n. 81.

²⁰ De nuestro Padre, *Carta* 30-IV-1946, n. 64.

²¹ Cfr. *Cuadernos 12*, p. 122-129.

²² Del Padre, *Carta*, 1-V-1994, n. 5.

²³ De nuestro Padre.

Pluralismo e identidad cristiana. Espíritu positivo ²⁴

Hay muchas cosas opinables, sobre las que de hecho los hombres juzgamos y actuamos diversamente. La convivencia con quienes nos rodean —la verdadera convivencia, que no consiste en vivir al lado de otros, como extraños, sino que pide el diálogo y la comprensión— requiere no ya soportar, sino respetar positivamente esa variedad: **aceptar que hay otros que piensan de distinta manera, que tienen otros gustos y aficiones, otra visión de las cosas. Aceptar que hay personas a las que no somos simpáticos: nadie es moneda de oro que a todos satisface. Todos en esta vida tienen opositores: porque se han hecho con distintas ideas, o porque chocan los respectivos intereses, o porque aspiran a un mismo puesto. Pero ninguno de esos motivos —ni otro alguno— debe ser obstáculo para el diálogo, para la amistad: porque el amor de Dios supera las diferencias**

²⁵

Esta actitud abierta es inseparable, en la práctica, del respeto a la libertad personal. La libertad es un bien, un grandísimo don de Dios, que no puede ser simplemente tolerado, sino que debe ser reconocido, amado y promovido, lo cual no quiere decir que se apruebe cualquier uso que se haga de la libertad. Conscientes de que no hay soluciones *católicas* a la mayor parte de los problemas, hemos de saber evangelizar en régimen de libertad, no en régimen de cristiandad. Pero con un compromiso personal decidido, sin omisiones ni indiferencias ante las graves cuestiones planteadas en la opinión pública.

Hemos de imitar la admiración y simpatía con que nuestro Padre miraba hacia los medios de comunicación social, como consecuencia de la bondad radical de las realidades humanas, y erradicar cualquier actitud de lamentación estéril. Ante lo negativo, hemos de rezar, desagraviar, pensar qué hacer, y actuar: rezar más, trabajar más.

Si se cierra una puerta, intentar abrir otra. No cejar en el empeño, con tenacidad: que no haya nadie sin un objetivo personal —por pequeño que sea— en el campo del apostolado de la opinión pública.

Bibliografía: *Cuadernos* 12; *Vademecum*, 29-IV-87; *Noticias* 1997, p. 662-671; *Luces y Sombras*, Apostolado de la moda 81, 2 y 3), p. 177-197.

²⁴ Cfr. *Cuadernos* 12, p. 130-144 y 176-186.

²⁵ De nuestro Padre, *Carta* 24-X-1965, n. 32.

2º cesg**14. El celibato apostólico y la vocación a la Obra**

Premisas para entender el valor del celibato: cultivo de una piedad doctrinal; distinguir el amor del puro sentimiento; entender la relación entre libertad, entrega y personalidad; la base de las virtudes humanas.

Guión sobre argumentos que facilitan entender el celibato apostólico (n, nax, agd)

Este guión no trata de modo exhaustivo el tema del celibato apostólico: contiene sólo unas líneas de reflexión para ayudar a las de Casa y, en concreto, a quienes van a plantear la vocación como n, nax o agd a alguna amiga suya. La eficacia apostólica de la argumentación depende, como siempre, de su conexión con los medios sobrenaturales: **Primero, oración; después, expiación; en tercer lugar, muy "en tercer lugar", acción**¹.

Una respuesta generosa es fruto, sobre todo, de la acción de la gracia en las almas de las personas a quienes tratarnos, gracia que se obtiene con la oración insistente; y solo secundariamente -aunque muy importante- es fruto del ejemplo de nuestra vida de entrega, de la vibración de nuestras palabras, de los argumentos que ofrecemos. Todo esto, sin embargo, es también necesario: ordinariamente, el Señor se sirve de nosotros como instrumentos para llamar a mucha gente a seguirle: **¿queremos ser más?, ¡pues seamos mejores!**²

I. Premisas para entender el valor del celibato.

1. Cultivo de una piedad doctrinal
2. Distinguir el amor del puro sentimiento.
3. Entender la relación entre libertad, entrega y personalidad.
4. La base de las virtudes humanas, condición de madurez.

II. Obstáculos más comunes.

1. La ignorancia o la deformación cultural.
2. Las malas disposiciones de la voluntad.
3. Aspectos de tipo subjetivo.

III. Respuestas clave y conclusión.**I. PREMISAS PARA ENTENDER EL VALOR DEL CELIBATO**

Las premisas básicas, sin las que la entrega a Dios en celibato apostólico no tiene sentido pueden resumirse en: a) el cultivo de una piedad doctrinal; b) distinguir el amor del puro sentimiento; c) comprender la relación profunda existente entre libertad, entrega y personalidad³

Además, es muy necesaria una arraigada formación humana: virtudes como la fortaleza, la templanza, la generosidad, la laboriosidad, ayudan a entender en toda su profundidad el designio de Dios sobre la propia vida.

¹ Camino, n. 82

² De nuestro Padre, *Meditación*, 27-III-62, en *Cartas de familia (I)*, n. 90

³ Vid. JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, nn. 17-22

1. CULTIVO DE UNA PIEDAD DOCTRINAL

Es *condicio sine qua non*. Los medios de formación que la Obra ofrece van dirigidos a robustecer la vida de fe. Las chicas han de madurar, de ordinario, en la obra de San Rafael, para estar en condiciones de reconocer y responder a la llamada divina. Si no hacemos de ellas almas de oración, hemos perdido el tiempo ⁴.

La piedad, sin embargo, no es pietismo: ha de edificarse sobre la doctrina. Hay que formar las cabezas y vencer la ignorancia, para que la relación personal con Jesucristo, en la oración, no esté fundamentada en el puro sentimiento. Sin una formación sólida en la fe, adecuada a las circunstancias de cada una, la entrega a Dios –dentro y fuera del celibato- puede aparecer sin sentido. Por el contrario, la vida de fe –piedad doctrinal- facilita que las personas den ese *salto* propio de la respuesta a la llamada divina: con el Señor lo podemos todo ⁵, y ese *todo* puede incluir también vivir en celibato, porque el celibato apostólico es un don de Dios ⁶.

Plantear esta posibilidad a una chica que no posee aún la formación necesaria –virtudes humanas y sobrenaturales-, o que no reza, es como trabajar el hierro en frío. Cuanto más cerca esté de Dios, más claramente comprenderá la razón y la grandeza de una entrega total al Amor, y este conocimiento de Dios le llevará a no poner obstáculos a la gracia ⁷.

2. DISTINGUIR EL AMOR DEL PURO SENTIMIENTO

Este punto presupone conocer lo que se entiende por afectividad y su correspondiente educación ⁸.

Todo amor noble y bueno, verdaderamente *humano*, remite en definitiva a Dios. Si una persona carece de la experiencia de ese amor –por no haberlo vivido en el seno de la familia o en el ámbito propio de la amistad- difícilmente captará qué significa amar a Dios. Sin embargo, aun en esos casos, por la formación que reciben en Casa y por la amistad con la gente de la Obra, pueden aprender a amar a Jesucristo, Dios y Hombre verdadero: a buscarlo, a tratarlo, a seguirlo.

El verdadero amor humano, y también la caridad sobrenatural, aunque tiene componentes sensibles (**la caridad es cariño**, decía nuestro Padre), reside en la voluntad espiritual. Es, por tanto, tendencia hacia el bien en toda su amplitud. Sólo así el amor adquiere solidez y permanencia, sin dejarse llevar por los vaivenes del sentimiento. De ahí la importancia de fomentar en las chicas las virtudes que llevan a salir de sí mismas, a darse, a sacrificarse por los demás. Las visitas a los pobres de la Virgen suelen ser una buena ocasión para promover esa actitud generosa.

Amar a Dios en celibato apostólico es una gracia: es Él quien toma la iniciativa. Por tanto, quienes reúnen las condiciones para entregarse en la Obra como Numerarias, Numerarias Auxiliares o Agregadas, han de tener muy claro que la llamada al celibato apostólico es una vocación al amor de Dios vivo, a una relación íntima y profunda con el Señor, que no se queda en la simple renuncia. No se queda en algo negativo, ni consiste sólo en decir que no al amor humano en el matrimonio, sino en decir que sí a un Amor más grande, capaz de saciar plenamente todas las aspiraciones del corazón humano.

Siendo la persona una unidad -alma y cuerpo-, también el cuerpo puede ser entregado plenamente a Dios, en un mismo acto de donación con el alma, de modo semejante a como ocurre en el matrimonio, aunque también de un modo mucho más trascendente. Quien no tenga esta noción del

⁴ Cfr. *Instrucción 9-I-1935*, n. 133

⁵ (cfr. *Philip. 4,13*)

⁶ (cfr. *Math. 19, 11-12*)

⁷ Sobre la necesidad de una piedad doctrinal, *vid. Cuadernos 3*, pp. 205 y ss.

⁸ *Vid.* por ejemplo *Cuadernos 9*, pp. 109-132, 151-152; *Cuadernos 10*, pp. 141-162

amor, difícilmente entenderá el don del celibato, así como tampoco captará toda la hondura de la entrega en el matrimonio.

3. ENTENDER LA RELACIÓN ENTRE LIBERTAD, ENTREGA Y PERSONALIDAD

La entrega total a Dios (del alma y del cuerpo, con su pasado, presente y futuro, con sus cualidades y posibilidades) es una decisión que no anula ni infantiliza, ni frustra ninguna dimensión individual: sería contradictorio que Dios pidiera a alguien una existencia no-humana, imposible e infeliz; y más aún: sería incomprensible la vida de Nuestro Señor y de su Madre, que abrazaron perfectísimamente, con todo su corazón, la castidad en la virginidad.

La vocación a la Obra implica una entrega total a Dios, que viven todos los fieles del Opus Dei, en el celibato o en el matrimonio. A quienes concede el don del celibato, Dios les llama a vivir esa entrega con el "corazón indiviso", como escribe San Pablo⁹; es decir, con una plena disponibilidad para hacer la Voluntad de Dios, sin estar sujetos, por razón del matrimonio, a la voluntad de otra persona. Por su parte, Dios se entrega completamente al alma, estableciéndose así una comunicación, un diálogo de amor, en el que -si la criatura corresponde a la gracia- la persona desarrolla poco a poco una plena madurez humana., tanto en el plano de las ideas como en el de los afectos, que le lleva a tomar conciencia del inmenso valor de toda vida humana (la propia y la de los demás): valemos **toda la Sangre de Cristo**.

La entrega a Dios en celibato no recorta la propia personalidad, sino que la potencia; lleva a poner todas las cualidades humanas al servicio del máximo ideal: Dios. Y en esa entrega de amor, la libertad alcanza su pleno sentido y su cumbre más alta¹⁰ al tiempo que esa relación estrechísima con Dios es la más grande y noble ambición que puede albergar un corazón humano. No es una pérdida **sino una ganancia**. Lo que de renuncia comporta (al tener que prescindir de otras posibilidades de encauzar el amor), sucede en cualquier elección humana, por el carácter limitado de nuestra libertad: también quienes contraen matrimonio, para entregarse a una persona, renuncian a todas las demás. Y en el celibato, la renuncia no es por una criatura sino por Dios.

Todo esto puede exponerse con ejemplos tomados de otros campos. Hay personas entregadas apasionadamente a una actividad buena (deporte, música, voluntariado, política, etc.). Cuanto más noble es el ideal, más enriquece a la persona. Quienes se plantean su posible vocación en celibato, han de darse cuenta de que se trata de una *buena inversión* para dar pleno sentido a su vida, no sólo en el plano sobrenatural, sino también en el humano. Los santos que se han entregado así a Dios, son un ejemplo estupendo de ese equilibrio natural y divino, de esa plenitud personal que deja rastro en la historia del mundo.

4. LA BASE DE LAS VIRTUDES HUMANAS, CONDICIÓN DE MADUREZ

Hoy en día las circunstancias culturales exigen una mayor comprensión de lo que el ser humano -hombre y mujer-, de su realidad corpóreo-espiritual y de su dinamismo no sólo en relación con la sexualidad sino también con el desarrollo pleno de sus facultades, que es lo que llamamos madurez. El uso de la libertad no es, en absoluto, indiferente: es claro que, para el hombre, actuar bien no es automático¹¹; se puede acertar o no acertar, hacer un buen uso o un uso malo. La realización de la libertad -las decisiones que se van tomando- configuran la propia vida, el propio proyecto vital. Cada hombre, cada mujer, tiene ante sí una serie de valores. Su libertad es medida por los ideales que persigue: se puede decir que despliega más su libertad la persona que se propone ideales más elevados,

⁹ cfr. 1 Cor. 7, 32-34.

¹⁰ Vid. la homilía *La libertad, don de Dios*, en *Amigos de Dios*, nn. 26-31.

¹¹ "Con frecuencia se confunde espontaneidad con libertad, lo cual es muestra de analfabetismo. Todos los burros que conozco son, desde luego, muy espontáneos, pero tengo mis dudas acerca de su libertad". YEPES STORK, R, *Fundamentos de antropología*, p. 168.

y lucha por realizarlos. En este terreno, las virtudes juegan un papel fundamental, porque van disponiendo a la persona hacia el bien, le van facilitando precisamente la lucha para ser más hombre, conforme a su dignidad. La *base humana* –el crecimiento en las virtudes de la fortaleza, de la templanza, etc.- es condición indispensable que dispone a la persona para decidir responsablemente sobre su vida entera. En este sentido, para plantear en toda su radicalidad la vocación divina, es preciso formar a las personas en la virtud de la fidelidad de modo que sean capaces de entender lo que supone la entrega, el don de sí mismo para toda la vida y con exclusividad. Fidelidad que se construye día a día, amando a Dios a través de cosas pequeñas.

La personalidad inmadura se asemeja a la actitud infantil del egoísta, que quiere todo para sí, que no mide las consecuencias de sus actos, y que es incapaz de compartir. En la sociedad actual, el individualismo reinante admite “la colaboración sólo hasta donde el propio interés le dice que compensa hacerlo para no verse perjudicado”¹². Así, el individualismo es para la sociedad lo que el egoísmo para el ser humano: un signo de inmadurez, de falta de ideales, un exceso del yo, que impide el desarrollo de la personalidad, porque no sabe que el hombre -la mujer- se realiza plenamente sólo mediante el don sincero de sí¹³. La entrega, por el contrario, es algo positivo; y ayudar a quien necesita descubrirla también es signo de madurez. Por eso, es fundamental fomentar en las chicas que se tratan actitudes que las ayuden a salir de sí mismas, a ser generosas con su tiempo, con su dinero, con sus cualidades.

II OBSTÁCULOS MÁS COMUNES

Los obstáculos más comunes pueden reducirse a tres:

- 1) La *ignorancia o deformación cultural* de raíz cultural, social, histórica, etc. explica que haya quienes *no vean el celibato tal como es o lo tomen por lo que no es*.
- 2) La *indiferencia y la intolerancia*, en virtud de una voluntad mal formada, debilitada o entorpecida, explica que *no se quiera ver el celibato tal como es*.
- 3) Algunos *aspectos de tipo subjetivo*, cuando la persona se siente insegura o temerosa *pensando que no puede afrontar las consecuencias de tal decisión*.

. LA IGNORANCIA O LA DEFORMACIÓN CULTURAL

1. 1. ORIENTACIÓN GENERAL DE FONDO

Hay que intentar poner todos los medios para *informar y formar* a las personas en la doctrina y en la historia de la Iglesia, para ayudarles a tener una conciencia recta, sólida y verdadera, que las prepare para hacer elecciones libres en sus vidas: con la ayuda de la gracia y una explicación adecuada y personal, podrán reconocer que Jesucristo es el modelo paraseguir e imitar; y que las enseñanzas de la Iglesia son

-Cuando los prejuicios se deben a *carencia absoluta de formación*, es preciso que junto a la formación doctrinal -concreta, sencilla y bien fundamentada-, haya un acompañamiento cercano para asegurar el propio conocimiento.

¹² YEPES STORK, R., *op. cit.*, p. 263..

¹³ Cfr. CONCILIO VATICANO II, Const, *Gaudium et spes*, n. 21.

Cuando a la ignorancia se suman *deformaciones culturales*, hay que profundizar en los estudios que ha hecho la interesada, en lo que ha leído, en películas, programas y personas de los que habrá recibido esa influencia. En todo caso, al evaluar la consistencia de lo que dice, y si son argumentos de peso, convendrá estudiarlos con ella, ya sea mediante un libro que se lee y revisa en conjunto, o bien facilitándole que hable con alguien que pueda responder efectivamente a sus dudas. Es importantísimo fomentar una sinceridad plena, ayudándoles a la vez a no cuestionar necesariamente todo y a abandonarse en Dios.

No hay que olvidar la carencia de presupuestos filosóficos sobre el hombre ni la dificultad para comprender conceptos abstractos: muchos jóvenes de hoy han adquirido conocimientos científicos muy avanzados, que les llevan a aceptar como verdadero sólo lo experimentable. Les puede resultar difícil admitir racionalmente la existencia de un alma espiritual, distinguir entre sentimientos y voluntad, considerar que hay vicios que les apartan de la felicidad, superar una concepción materialista del placer, rechazar el relativismo cultural, etc. No está de más, por tanto asegurar una fundamentación antropológica sólida que ponga de manifiesto la insuficiencia, e incluso la incoherencia de este tipo de planteamientos -en ocasiones debidos a prejuicios-, y que facilite adquirir conceptualmente nociones importantes para entender qué es el hombre, qué es la mujer, cuál es su fin, etc.

1.2. DIFICULTADES MÁS COMUNES Y SU RESPUESTA

Dificultad.

El celibato es sólo un medio útil para estar más disponible: bastaría dedicarse a Dios y al apostolado durante unos pocos años y más tarde formar la propia familia.

Respuesta.

El celibato apostólico no es un favor temporal que se hace a Dios. Es una donación total, propia de personas lo suficientemente libres y maduras como para darse cuenta de que pueden entregar todo el ser. La llamada es una elección divina, no una decisión humana: no soy yo quien piensa o decide el tiempo que dedicaré a Dios, sino que es el Señor quien lo pide, al tiempo que concede su gracia (de igual modo que el vínculo matrimonial no es temporal, sino para siempre, mientras viva el otro cónyuge).

Dificultad.

¿Para qué sirve hoy el celibato? Es algo anticuado. Fue común en otra época y otra cultura. Sólo se explica en relación a circunstancias eclesiales, sociales e históricas del pasado: hoy no tiene sentido.

Respuesta.

Una persona madura descubre que el juicio sobre la validez o la caducidad de un ideal no depende de la opinión pública del momento, ni de las encuestas, ni de lo que se ha dicho en un conocido programa de televisión. Lo contrario sería dejarse llevar por la corriente, ser *hombre-masa*, sin personalidad. En cuestiones tan trascendentales, es preciso acudir a otras fuentes: la vida de los santos, el testimonio actual y atractivo de tantas personas que viven esta realidad en plenitud, en medio del mundo, sin perder su personalidad, adaptándose a las manifestaciones culturales más diversas -si no van contra la ley de Dios-, procurando influir rectamente para cristianizar la cultura. Estos testimonios son un ejemplo actual, contemporáneo, que invalida la tesis de pensar que el celibato apostólico se ha pasado de moda.

Precisamente en las circunstancias actuales en las que es tan necesaria la recristianización de la sociedad, de la cultura, de sus manifestaciones -las leyes, la familia, las costumbres son también más

necesarias que nunca la disponibilidad y la actuación de personas que den testimonio en medio del mundo de una entrega total a Dios: la secularidad adquiere hoy en día una especial relevancia, y la vocación laical -también en el celibato- testimonia así "la capacidad que el Evangelio tiene no sólo para desvelar el fin último hacia el que la historia se encamina, sino para vivificar ya ahora las realidades temporales, haciendo que reverbera en ellas, informándolas desde dentro, el espíritu de Cristo" ¹⁴.

Dificultad.

La experiencia histórica, también en la vida de la Iglesia, muestra que muchos errores tienen su base dramas pasionales. Esta experiencia demuestra que es imposible vivir el celibato.

Respuesta.

La libertad humana, por ser defectible, ha dejado en la historia una innegable huella de sus errores, pero brillan aún más sus hallazgos y horizontes nobles. Es excusa de gente cómoda y cobarde tratar de justificarse con defectos ajenos, en lugar de sentirse motivados y atraídos por el ejemplo -que no falta- de quienes lucharon y vencieron. Equivocarse es humano, pero tiene una visión muy pobre de la persona -especialmente de la persona cristiana- y del alcance de su libertad -así como de los sacramentos y los cauces de la gracia-, quien le niega la posibilidad de rectificar y de vencer en la lucha.

Además, este argumento se centra en unas pocas experiencias históricas, que han sido contrarrestadas por innumerables ejemplos de vidas heroicas y santas, que precisamente demuestran lo contrario: es posible vivir el celibato con todas sus consecuencias.

2. LAS MALAS DISPOSICIONES DE LA VOLUNTAD

2. 1. ORIENTACIÓN GENERAL DE FONDO

Conviene ir entrenando a la voluntad con paciencia, claridad y buen humor, para impulsar a las personas a llevar una vida auténticamente cristiana. Puede ser útil plantear pequeños o grandes vencimientos en el plan de vida, ejercitar la sinceridad en la dirección espiritual, ayudar a reconocer y descubrir los obstáculos que se oponen a la entrega diaria.

En este fortalecimiento de la voluntad, hay que llevar a las almas como por un plano inclinado y saber presentar la lucha con preguntas, ejemplos y consejos vivos¹⁵.

En estos casos, es fundamental acompañar de cerca a la persona en sus batallas grandes y pequeñas, porque en el vencimiento propio y en el olvido de sí, la voluntad se enreda. Interesa explicarles bien el sentido de cuidar las pequeñas mortificaciones, con una actitud alegre y deportiva; concretar la laboriosidad en el estudio, seguir un horario, etc. En la formación de la conciencia, importa dejar ideas claras y accesibles sobre la relación intrínseca entre inteligencia y voluntad, norma moral y juicios, etc. Que logren darse cuenta de la verdadera raíz que les impide aceptar el celibato: la pereza, el egoísmo o la cobardía.

En los casos de personas que se resisten pertinazmente a esta entrega, hay que afirmar y subrayar aún más la libertad personal en la vocación: ningún consejo o formación la sustituye. Toda argumentación presentada debe ir en esa línea: es la persona misma quien descubre, identifica y acepta o no su vocación. Entre ella y Dios hay un camino único. Por la sensibilidad contemporánea, es muy conveniente insistir en este punto.

¹⁴ ILLANES, J.L., "Iglesia en el mundo: la secularidad de los miembros del Opus Dei ", en *El Opus Dei en la Iglesia*, p. 227

¹⁵ **Dices que sí, que quieres. – Bien, pero ¿quieres como un avaro quiere su oro, como una madre quiere a su hijo, como un ambicioso quiere los honores o como un pobrecito sensual su placer? –¿No?- Entonces no quieres** (*Camino*, n. 316)

Al mismo tiempo, es importante -siempre, pero particularmente en estos casos- que la ayuda prestada en la dirección espiritual y en la amistad se oriente de modo que sea ella quien personalmente quiera dar el primer y el último paso; que aprenda a hacer oración con sinceridad, que quiera descubrir la Voluntad de Dios para su vida en lo pequeño y que sea consciente de eso. Es decir, apoyarla de tal modo que, aun estando enteramente presentes, sea como si no estuviésemos porque dejamos que sea el Señor quien actúe. Esta responsabilidad personal, fundamentada con profundidad desde el primer momento en una intensa vida interior, evitará posibles crisis posteriores.

2.2 DIFICULTADES MÁS COMUNES Y SU RESPUESTA

Dificultad

-El celibato es antinatural porque impide la realización de todas las potencias que Dios donó al hombre.

-Es fruto de un deseo de autosuperarse por el espíritu, que en el fondo nace de algún complejo en el campo sexual.

-Se ve a personas célibes habitualmente tristes con problemas personales.

Respuesta

-La mujer y el hombre se *complementan*, lo cual es distinto de afirmar que se *completan*. Cada mujer y cada hombre es una persona completa en sí misma, con una vida por delante para encontrar la felicidad al perfeccionar las potencialidades que lleva en sí. Y no son unos "minusválidos" permanentes si no contraen matrimonio. La elección del celibato por motivos egoístas o la vida en celibato aburguesada -sal que ha perdido la capacidad de sazonar- engendrará gente triste, igual que hay millares de hombres y mujeres tristes por haber vivido el matrimonio con esquemas egoístas, de propia satisfacción, y no de donación.

-El Señor sólo llama a la Obra a personas normales, bien constituidas, aunque no excluye a enfermos, que son predilectos de Dios. A cualquier chica normal "le gustan los chicos". Esta atracción es una prueba palpable de que poseemos una naturaleza normal, no atrofiada. Esa atracción no es sino una manifestación de que tenemos un corazón hecho para amar, como todos los mortales; la invitación al celibato apostólico hace posible la realización al máximo de esa capacidad de amar y de ser amados, que será llenada no por una criatura, sino por el Creador.

-Es feliz quien ha sabido forjar su personalidad cumpliendo la Voluntad de Dios¹⁶ Sin embargo, la madurez afectiva no se mide por el sí que se dice ante el altar. Una personalidad madura puede alcanzarse a través de muchos caminos, no sólo por el del matrimonio. La auto-realización de la mujer no se agota en ser esposa o madre. Como la sociedad actual y la historia nos lo enseñan, se trata de una realidad más completa, que no depende del estado civil sino del amor.

Dificultad.

En una elección de celibato, ¿hay donación o falta de personalidad?

Respuesta.

-¿Un niño que no tiene uso de razón puede votar en las elecciones de su país?

¹⁶ Vid. Noticias, editorial, octubre 1994

¿O un turista que está de paso en una nación? No. Es evidente que no cuentan con el conocimiento necesario ni con la voluntad libre (en el caso del niño).

Dios, que no tiene menos lógica que los hombres, explícita su llamada –que ha sido hecha desde toda la eternidad- cuando el sujeto cuenta ya con la capacidad de actuar libremente. Por lo tanto, espera que cada uno actúe con madurez: con conciencia de saberse inteligente y libre, que busca el bien. Como en la elección de la carrera, de los amigos, de las opciones políticas, Dios llama a discernir, con madurez y voluntad sincera.

-El Evangelio muestra cómo Jesucristo llamó a gente con personalidad, con proyectos. En el diálogo con el joven rico ¹⁷, el Señor -plenamente consciente de la vida fructuosa del joven- le llama a completar su vida, a darle mucho más.

San Pedro tenía cierta estabilidad profesional y proyectos en marcha, una profesión bien concreta y medios de trabajo propios. Era cabeza de quienes trabajaban con él y tenía socios con los que compartía el trabajo... Pero ante la invitación de Jesús, se lanza, deja todo, su barca, sus proyectos, y llega a formar parte de ese primer grupo elegido, de cristianos y de santos ¹⁸. Tener personalidad y ser pescador no fue un detalle sin importancia: fue lo que Jesús aprovechó para elevar y transformar en roca firme, tarea ciertamente imposible para Pedro solo.

-Por otro lado, por la llamada dentro de la Obra, entramos a formar parte de una verdadera familia, la del Opus Dei: y como toda familia, exige entrega desinteresada, concreta, para ser fieles, apostólicos, santos. No dejamos nada que no encontremos, multiplicado, al pedir la admisión en el Opus Dei.

Dificultad.

Estar seguras de lo que se quiere hacer y, además, estar preparadas para hacerlo ¿no es suficiente como para seguir en esa dirección y no plantearse cambios bruscos en la vida? ¿Qué me obliga a renunciar a un proyecto profesional tan avanzado?

Respuesta.

Al llamar al Opus Dei, Dios propone que se le busque en las mismas ocupaciones cotidianas que teníamos antes. Al tiempo que otorga su gracia, este hecho exige estudiar o trabajar muy seriamente, poner la vocación profesional en la base de un horizonte mucho más amplio. Es una audacia que emprende sólo quien cuenta con Dios como promotor de la empresa. La vocación divina a la Obra incluye, como parte importante, la *vocación profesional* ¹⁹

La vocación divina otorga a la vocación profesional un radio de acción incomparablemente más amplio que el deseo de simple autorrealización o de mejorar la propia profesión social o económica. Hace posible una vida profesional más fecunda, también cuando pasan los años, y abre horizontes exigentes de amor a la libertad, de comprensión, de disculpa, de convivencia con todos, de perdón, de no sentirse enemigos de

nadie, incluso cuando humanamente hablando el ejercicio de la profesión no haya dado los frutos esperados. Porque es el Amor de Dios el que hace nuestro proyecto cada vez más entusiasmante e ilimitado²⁰. La vocación a la Obra para buscar la santidad a través de la propia profesión, exige esforzarse por trabajar como el mejor, ser competentes y eficaces: y, esto por Amor, que potencia más que la competitividad. Dios nos propone ser mejores, pero no mejores que el de al lado (hay tanta gente con más cualidades), sino cada día más identificadas con Jesucristo.

¹⁷ cfr. Lc. 18, 18-24.

¹⁸ cfr. Lc 5, 4-11.

¹⁹ Cfr. *Amigos de Dios*, n. 58; *Surco*, n. 491; *Conversaciones*, n. 60.

²⁰ Cfr. *Amigos de Dios*, nn. 5 y 62; *Es Cristo que pasa*, n. 11.

Saber lo *que* se quiere hacer y cómo lograrlo es, sin duda, un signo de madurez. Pero saber *para qué* se quiere hacer algo y *por qué*, revela un grado más de desarrollo, que no todos tienen: vale más la pena vivir por un ideal por el cual valga la pena morir. No basta tener un proyecto, sino el sentido del proyecto.

El desafío de la vocación divina para santificar el trabajo no consiste en llegar a la cumbre para lucir y dominar, sino en alcanzarla para poner allí a Cristo, para servir a los demás, y, por medio del prestigio profesional y de una constante acción apostólica, hecha sin respetos humanos, llevar todas las almas a Dios.

3. ASPECTOS DE TIPO SUBJETIVO

3. 1. ORIENTACIÓN GENERAL DE FONDO

Las múltiples circunstancias personales que se presentan como justificación, excusa o incapacidad ante la perspectiva de la entrega a Dios en el celibato suelen tener una raíz de índole subjetiva. Puede haber actitudes de fondo tan distintas como la inseguridad, el temor, el egoísmo, el pragmatismo, la sensiblería, etc. Estas dificultades podrían agruparse en tres tipos:

-Incapacidad natural-personal: el temperamento, el desorden de las pasiones, el sentimentalismo y romanticismo, el miedo a darse, etc.;

-Justificación por las circunstancias: la familia, el novio, el deseo de tener hijos, los compromisos, la profesión, el dinero, la independencia, entre otras;

-Excusas de cara al futuro: la fidelidad, la vejez, los períodos críticos, la exigencia, la rutina, la soledad, etc.

En el campo de las dificultades subjetivas (que también pueden tener su raíz última en la voluntariedad, aunque se justifiquen con otro tipo de argumentos) habría que averiguar la alegada debilidad o inseguridad personal, investigando su causa y manifestaciones. En algún caso, esa incapacidad podrá ser real -y entonces importa identificarla-, para ayudar acertadamente en la formación personal de la interesada. Pero cuando la dificultad es sólo aparente, conviene orientar correcta y delicadamente (escrúpulos, problemas pasados, complejos, inhibiciones y confusiones) hablando con mucha claridad.

Importa formar -sin pausa y sin prisas- para que la persona se apoye más y más en la filiación divina, conduciéndola a que vea con serenidad y objetividad las circunstancias que le hacen más difícil la entrega. Por eso, como siempre, habrá que enseñarle a ser sincera y a que descubra por experiencia propia- la paz que tiene el alma cuando dice todo lo que le pasa. Al mismo tiempo, es importante que aprenda a relativizar algunos defectos que puedan pesarle más. Para conseguirlo, un papel fundamental es el de la persona de Casa que la trata y que sabe hacerle alguna confianza que le ayude: que le descubra que ella también lucha, cómo pide ayuda, cómo no se desmoraliza y está segura de que Dios la llama contando también con los defectos²¹.

²¹ Han de ver hecho realidad lo que nuestro Padre escribió en una de sus *Instrucciones*: **No caben ni los cobardes, ni los indiscretos, ni los pesimistas, ni los tibios, ni los tontos, ni los vagos, ni los tímidos ni los frívolos. -Caben: los enfermos, predilectos de Dios, y todos los que tengan el corazón grande, aunque hayan sido mayores sus flaquezas** (*Instrucción I-IV-1934, n. 65*).

En este sentido, conviene, por ejemplo, fomentar actividades que faciliten la convivencia con personas de Casa: que nos vean normales, personas de carne y hueso, que se equivocan, pero saben pedir perdón, que hacen esfuerzos para luchar, que no siempre consiguen ganar todas las batallas. A la vez, también puede ser muy formativo que aprendan a ejercer la corrección fraterna, para dar cauce a posibles juicios críticos: es otro modo de vivir la sinceridad. Puesta esta base, todas las consideraciones hechas en el punto II, 2, son también válidas

3. 2. DIFICULTADES MÁS COMUNES Y SU RESPUESTA

Dificultad.

"Soy débil. Tengo caídas. Sería fingir por un tiempo, es preferible ser sincera y reconocerlo desde el principio".

Respuesta.

-No hay nadie sin defectos o debilidades.

Desde que el mundo es mundo, Dios llama a cada persona conociendo la fragilidad de nuestra naturaleza. ¿Reservará esa llamada para hombres o mujeres perfectos, que no existen? Pensar que Dios lo planteara de ese modo, sería imaginar un Dios que no quiere tener en cuenta las características y posibilidades con las que Él mismo ha hecho a sus criaturas.

Dios conoce la historia personal de sus criaturas, y cuenta con las debilidades para trazar grandes proyectos, que jamás se podrían hacer realidad sin su ayuda. La respuesta a su llamada es una colaboración y un diálogo con Dios: no una simple ambición humana.

-¿Quién se detiene, al comprar un nuevo programa de *computer* para su empresa pensando que no lo conoce o que no sabe manejarlo? Por el contrario, cuenta con que, si se compra un nuevo programa, éste incluye unas instrucciones o que se le enseñe y capacite mientras aprende a moverse en sus nuevas condiciones.

Desconocer que Dios da la gracia correspondiente a aquello a lo que llama, equivale a no contar con Él, a apoyar la respuesta sólo en las propias fuerzas, posibilidad por la que se podría optar, en todo caso, si la decisión fuera humana, pero en este caso es divina. Esta realidad ayuda a razonar con sentido común y sentido sobrenatural ante la evidencia de nuestras debilidades: porque tengo vocación y no me falta la gracia del Señor, la ayuda de mis Directoras y de todas mis hermanas, si me esfuerzo, en lo sucesivo venceré²².

-¿Un atleta olímpico se retira después de un año de entrenamiento porque no supera sus marcas? Basta con mirar las noticias para darse cuenta de que nadie deja negocios ni los entrenamientos, ni proyectos políticos porque haya sido vencido en algunos momentos.

El secreto está en plantearse la lucha cada día y no cada año. Esto que nos ocupa es una lucha, con Dios a la cabeza. Además, ¿se ha puesto la misma sinceridad en analizar lo que Dios pide y las disposiciones para responderle?.

Dificultad.

"¿Qué dirán los otros de mí? ¿No será raro mi modo de vivir?"

Respuesta.

Lo que la gente joven -y no tan joven- busca, es una vida auténtica: aunque inicialmente no comprendan la elección que has tomado, si son personas que aprecian la libertad -y entienden correctamente la tolerancia-, primero te respetarán y luego buscarán tu amistad y tu ayuda, porque encontrarán en ti coherencia con unos principios nobles, buenos y ausentes a su alrededor. Mucha más

²² Cfr. *Surco*, nn. 77 y 411; *Amigos de Dios*, n. 180.

gente de la que imaginamos busca el apoyo de personas que viven de forma radical su fe y éste es el caso del celibato.

Dificultad.

"¿Y si son mis padres quienes no entienden?"

Respuesta.

Dios te llama a ti: la respuesta debe ser tuya, personal. Es oportuno oír el consejo de los padres, pero, a la vez, no se debe olvidar que Dios está antes que las criaturas. Además, hay momentos en la vida en que no es posible seguir en todo la voluntad o el gusto de los padres: por ej., no siempre los padres aprueban el novio o la novia de sus hijos, y no obstante éstos se casan. El Señor ya lo ha previsto: "No penséis que he venido a traer la paz a la tierra. No he venido a paz sino la espada. Pues he venido a enfrentar al hombre contra su padre, a la hija contra su madre y a la nuera contra su suegra. Y los enemigos del hombre serán los de su misma casa" ²³. Su doctrina es clara y exigente: "quien ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí y quien ama a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí" ²⁴.

Tus padres, poco a poco, irán comprendiendo, y el Señor no se dejará ganar en generosidad: si tú le sigues, Él hará que en tus padres vaya creciendo el auténtico sentido cristiano que les lleve a ver que sus hijos son, primero, hijos de Dios, don de Dios; y acabarán entendiendo que tu vocación es el mayor regalo que Dios podía hacerte y hacerles.

Dificultad.

"¿Cómo desprenderse del deseo de tener hijos?"

Respuesta.

Dios no pide a nadie nada por encima de sus fuerzas. El deseo natural de tener hijos es signo de normalidad, y lo tiene toda mujer. Sin embargo, Dios prevé también el modo de colmar esa inclinación en el celibato, ya que en el apostolado personal, en el acercar almas a Dios, se cumple con creces y de un modo espiritual: "no hay nadie que habiendo dejado casa (...) hijos (...) reciba en esta vida cien veces más en casas (...), hijos (...)" ²⁵.

No podemos pensar que el Señor -al llamarme- va a exigirme algo *contra natura*: no sería justo. No es cierto que las personas hayan sido creadas exclusivamente para casarse y para tener hijos, aunque sea la vocación de la mayor parte de los seres humanos, El Señor puede pedirte también eso y darte, a cambio, el ciento por uno.

Dificultad.

"¿Y si después me enamoro? ¿Cómo prescindir del deseo de casarse y de la necesidad de sentir que nos quieren?". Además, es muy difícil enamorarse de Dios, a quien ni se ve ni se oye.

Respuesta.

-Para enamorarse, hace falta que comparezcan dos personas, y que se escojan mutuamente por lo que son, no por lo que tienen. ¿Quién puede asegurar que en la elección de un amor humano se escoge

²³ Mt .10, 34-36

²⁴ Mt .10,37

²⁵ Mc. 10, 29-30

al mejor de los hombres? ¿Y en virtud de qué seguridad esa mujer o ese hombre va a decir dentro de unos años que se ha enamorado de otro o de otra? Todo es posible, se trata de seres humanos.

En el amor humano la fidelidad está siempre en manos de dos libertades que no son infalibles y que, aunque buscan el bien, no siempre saben discernir con sinceridad y completa lealtad. Dios no cambia de opinión ni argumentará jamás con el paso de los años que hemos cambiado y que ya no somos como antes, porque nos ha conocido en nuestra intimidad desde siempre y **para siempre**. Por parte de Dios, el problema no existe: no nos dejará nunca. Y por nuestra parte, cuanto más le tratemos, más nos enamoraremos.

-En la entrega a Dios siempre hay una elección absolutamente gratuita. No tenemos nada que haya movido a Dios a llamarnos; si nos escogió es porque nos ha amado con la plena libertad.

-Es verdad que de Dios no se tiene experiencia sensible directa, pero sabemos que Dios está dentro de nosotros si nos encontramos en gracia, y podemos tratarlo en la oración, en la Eucaristía; nos pide pequeños sacrificios, nos llena de alegría cuando luchamos, nos colma de paz después de una confesión sincera. Conocemos a Jesucristo a través del Evangelio, meditamos las escenas y hablamos con Él: Jesucristo vive hoy también. "*Iesus Christus heri et hodie, ipse et in saecula*"²⁶.

El conocimiento sensible, experimentable, no es el único ni el más cierto. La fe – conocimiento certísimo de Dios- nos lleva a tratarlo y a enamorarnos de Él. Dios está presente en nuestro mismo interior. ¿Hay mayor posibilidad de comunicación y compañía que la que tiene una persona entregada a Él? En esa relación, lo que puede aumentar cada vez más es que sepamos darnos cuenta de su presencia constante.

Con la progresiva madurez, crece la capacidad de entrar en intimidad con Él. Con la ventaja de que nunca acabaremos de conocerle: siempre nos ofrecerá más. Con Dios no hay monotonía, porque **en Cristo tenemos todos los ideales: porque es Rey, es Amor, es Dios**²⁷.

Enamórate y no le dejarás²⁸; en cambio, en el amor humano, la compañía y el profundizar en el conocimiento y en la donación al otro es hasta "que la muerte nos separe". El Otro que escoge con predilección divina, llama a un Amor que no termina con la muerte, sino que se abre hasta la eternidad.

El enamoramiento es progresivo: al igual que quien se casa debe conservar su amor y luchar por ser fiel a su mujer o a su marido, quien se entrega a Dios en celibato tiene que mantener esa tensión de amor, con medios concretos, evitando las ocasiones que lo pongan en peligro, pidiendo consejo, etc. Es importante controlar las primeras emociones: una cosa es el sentir un primer impulso, otra el querer positivamente detenerse en contemplar a otra persona y ceder.

III. RESPUESTAS CLAVE Y CONCLUSIÓN

Las dificultades citadas coinciden generalmente en dos actitudes muy difundidas en el mundo actual: el pesimismo y el pragmatismo. Ambas minan paulatina pero eficazmente a personas y a sociedades, anulando en gran parte la capacidad de reacción noble y humana, la posibilidad de vislumbrar otros horizontes, la facultad de rebelarse y de querer más.

Pesimismo y pragmatismo son, pues, dos puntos particularmente importantes²⁹ que han de tenerse en cuenta en la formación de quienes se preparan para dar una respuesta positiva y generosa (por lo tanto, ni pesimista ni pragmática) al Señor.

²⁶ Heb. 13, 8

²⁷ Camino, n. 426

²⁸ Camino, n. 999

Es necesario abrir cauces a un ideal en la vida de cada persona, enseñarle a descubrir a un Dios que la busca y la coloca en un ambiente propicio para que pueda conocer la fe, vivirla con coherencia, ser feliz en la lucha y no con la incongruencia de una felicidad efímera. Hemos de convencernos de que la Providencia divina guía muy concreto nuestras vidas y las de nuestras amigas: por algo Dios las ha puesto en nuestro camino y han conocido el espíritu del Opus Dei. No hay casualidades que se escapen al plan de Dios. Por eso, al tratar a las personas e ir descubriendo circunstancias dolorosas -que son la Cruz que el Señor les brinda-, hemos de infundir en ellas una confianza grande en Dios Padre, e irles desvelando en lo concreto lo que significa la filiación divina. Será un momento propicio para demostrar la amistad con las personas que vamos tratando y ofrecerles también ocasiones de fomentar la suya³⁰.

Por otro lado, la misma resistencia disminuye cuando la persona se crece ante las dificultades normales de la vida y lucha con optimismo y generosidad en distintas actividades lícitas y nobles. De ahí la importancia de llegar a chicas con empuje, con ganas de *complicarse la vida* a favor de los demás, de emprender la defensa de ideales nobles, con coherencia de vida, etc. Todo esto es prepararlas a la vocación³¹.

La respuesta a la vocación al Opus Dei es siempre una entrega total y plenamente libre.

Por eso, ante la amiga que puede recibir la llamada a la Obra y que se resiste a la hora de la respuesta plena, interesa comprender cuál es el tipo de argumentos que aparecen con más frecuencia, para esclarecerlos mediante respuestas centradas en su misma raíz. Es decir, verificar qué es lo que detiene o paraliza, sin caer en lo accidental, en lo anecdótico, en lo dialéctico, porque eso haría perder tiempo y contribuir a su visión humana, parcial. Hablándole desde la raíz de su excusa, cabe ayudarle a comprender que tal "locura" es la mayor rebelión de la criatura que no quiere vivir como una bestia³² y, por lo tanto, la más digna realización humana.

Con lo dicho, conviene insistir en su vida de oración, en su formación, en la verdadera amistad con quien la sigue, en su sinceridad en la dirección espiritual, y concluir que en la base de la resistencia íntima a la donación total se encuentra *siempre, el miedo a perder –o a equivocarse- en el amor y en la felicidad personal concreta*. Interesa tener presente que ese miedo es legítimo y forma parte de la misma condición humana. Sólo vivimos una vez. Fallar en la experiencia del amor es frustrar la misma existencia³³.

A la vez, *tal miedo no tiene sentido cuando se trata de Dios*. Es lo que hay que intentar hacer ver al acompañar a una persona en su trayectoria vocacional: que la confianza en el Señor aniquile su temor³⁴. Es más: *que su relación con Jesucristo la haga ambicionar dar el paso definitivo*, empeñando ahí toda su existencia. Así actuó el Señor con los Apóstoles, con los primeros cristianos, con los santos, complicándoles la vida, sin pedirles permiso: más aún, hay que hacer ver a las que reúnen condiciones que si el Señor ha permitido que entren en contacto con el Opus Dei cuando todavía son jóvenes, es porque espera de ellas esa respuesta total propia de la juventud. Por eso, además de aconsejar que pidan

²⁹ Cfr., por ejemplo, "Nuestro Tiempo", diciembre 1993: "Siniestrosis, la enfermedad de los 90" (pp, 50 y ss.); o también "Cómo entender el mundo de hoy" de R. Yepes Stork

³⁰ Como siempre, esta actitud está hecha de cosas pequeñas: adelantarse a prestar pequeños servicios de modo habitual y desinteresado, y esperar de ellas lo mismo: trabajar juntas, hacerles conocer vidas y gestas ejemplares de gente normal. Son todas cosas muy pequeñas que tienen un gran efecto: forman en optimismo, en generosidad, en abandono y en visión sobrenatural. Dios nos busca a través de esas cosas y nos está buscando continuamente: tenemos que seguir descubriendo qué quiere de cada una.

³¹ **No tengas miedo, ni te asustes, ni te asombres, ni te dejes llevar por una falsa prudencia.**

La llamada a cumplir la Voluntad de Dios -también la vocación- es repentina, como la de los Apóstoles: encontrar a Cristo y seguir su llamamiento...

-Ninguno dudó: conocer a Cristo y seguirle fue todo uno (Forja, n. 6)

³² *Conversaciones*, n. 73

³³ Sobre el tema del miedo a la vocación, vid. *Cuadernos 7*, pp. 23 y ss.

³⁴ Cfr. *Amigos de Dios*, nn. 131, 177 y 277

a Dios luz para *ver* su vocación, es muy conveniente que pidan a la vez, la *fuerza* para *querer* decir que sí al Señor.

La resistencia a responder a la llamada de Dios va disminuyendo en la medida en que el alma entiende -en la práctica- qué es conocer la Voluntad de Dios, cómo es la lógica divina, en qué consiste enamorarse de Dios. Este punto es de importancia capital, y vale la pena documentarse con ejemplos y lenguaje apropiados, conforme a la persona y al momento, sin frases hechas y comprobando que se ha entendido³⁵. De este modo, los obstáculos van perdiendo entidad, se afirma la personalidad de cada una y se hacen capaces de locuras que antes -solas- no podían concebir³⁶ : por ejemplo, el afán de proselitismo y el deseo de ser fieles hasta la muerte. Nuestro Padre -entre otras muchas enseñanzas- nos lo ha dejado claramente expuesto en *Camino: El Amor ... ¡bien vale un amor!*³⁷.

³⁵ Hay que enseñar a distinguir el amor del amorío, los sentimientos sensibles de los espirituales, la libertad del libertinaje, la personalidad de la comodidad o el egoísmo, etc. Puede ser bueno contar con la ayuda de algún manual de Antropología actualizado sobre estos puntos. Ver también lo que se refiere en el punto I, 1 y 2.

³⁶ Cfr. *Camino*, 513

³⁷ *Camino*, n. 171